

# MAYURQA

UNIVERSIDAD DE BARCELONA



MAYURQA



# MAYURQA

Miscelánea de Estudios Humanísticos

UNIVERSIDAD DE BARCELONA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DE PALMA DE MALLORCA

FUNDADOR DE LA REVISTA

Angel Raimundo Fernández y González

DIRECTOR

Alvaro Santamaría Arández

VICE-DIRECTOR

Bartolomé Barceló Pons

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Guillermo Rosselló-Bordoy

REDACTORES

Sebastián Trías Mercant  
Santiago Sebastián López  
Alfredo Gómez Barnisell  
Fernando Sánchez Marcos  
Juan Miralles Monserrat  
Catalina Cantarellas Camps  
Alberto Quintana Peñuela  
Francisco Ruíz de Castro

DIRECCIÓN POSTAL

Gregorio Marañón, s.n.

REVISTA MAYURQA

Facultad de Filosofía y Letras

Apartado 593

Palma de Mallorca (España)

Suscripción anual: 500 ptas.

Extranjero: 10 \$

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

30108

# MAYURQA

Miscelánea de Estudios Humanísticos

XII



30108

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

PALMA DE MALLORCA

1974

En cumplimiento del Artículo 24, Apartado 1 de la vigente Ley de Prensa y para información de los lectores, se comunica:

Que la revista MAYURQA se publica a expensas de los presupuestos de la Facultad de Filosofía y Letras de Palma de Mallorca, siendo su director D. Alvaro Santamaría Arández y se imprime en Imprenta Politécnica, (Calle Troncoso, 9).

El Boletín se intercambia con publicaciones afines y el producto de las suscripciones se invierte en su financiación.

Depósito Legal P.M. 911 - 1969

Impreso en los talleres de la  
IMPRESA POLITÉCNICA  
Calle Troncoso, 9 - Teléfono 21 26 60  
Palma de Mallorca (Baleares)  
España

# El estilo de pensar heideggeriano

por ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS

Esta lección intenta poner de manifiesto el cambio de estilo de pensar que implica la Fenomenología existencial respecto a los sistemas anteriores que constituyeron, de una u otra manera, el humus en que ha germinado. Por ser Heidegger el pensador más caracterizado de la Fenomenología existencial, concentro la atención en el estudio de su pensamiento, que ha ejercido y ejerce singular influjo sobre el pensamiento contemporáneo. Si queremos alcanzar una clave de interpretación para comprender en toda su hondura el pensamiento existencial --más allá de su degeneración "existencialista"--, debemos dar cumplimiento a las cinco tareas siguientes:

1.<sup>a</sup>) Plantear el llamado "problema Heidegger".

2.<sup>a</sup>) *Situar la obra de Heidegger en su contexto*, visto en sus elementos esenciales: metas que se quieren alcanzar, medios que se movilizan para ello y éxito o fracaso de tal movilización.

3.<sup>a</sup>) Advertir *cómo y en qué preciso momento* inicia Heidegger su propia andadura filosófica y se despega de sus maestros.

4.<sup>a</sup>) Precisar los *rasgos metodológicos* que definen el estilo específico del pensar heideggeriano.

5.<sup>a</sup>) Poner de manifiesto que *los puntos fundamentales* de la doctrina heideggeriana responden de modo consecuente a este estilo peculiar de pensamiento.

## EL PROBLEMA HEIDEGGER

Martin Heidegger, pensador de características contrastadas, presenta una figura intelectual extraordinariamente sugestiva pero un tanto esquiva y ambigua. Ello explica que haya ejercido un influjo notable sobre profesionales de muy diversas disciplinas --Filosofía, Teología, Hermenéutica, Arquitectura, Microfísica...--, y haya sido objeto por parte de los filósofos de graves malentendidos. El *influjo* responde

al nuevo estilo de pensar que Heidegger intenta imponer. C. Fr. von Weizsäcker, por ejemplo, afirma en su obra *Zum Weltbild der Physik* que la lectura de *Sein und Zeit* pese a la escasa noticia que sacó de la misma influyó ampliamente en la marcha de sus investigaciones microfísicas. Si se conocen de cerca ambos mundos intelectuales — el de la fenomenología existencial y el de la investigación de las partículas elementales — se observa, indudablemente, una afinidad de talante heurístico correspondiente a una idea *relacional*, no cósmica *de la realidad*. Los *malentendidos* se deben a que tal estilo nuevo de pensar fue presentado por Heidegger a través de medios expresivos propicios al equívoco. Todo filósofo auténtico elabora su doctrina a impulsos de una o varias intuiciones fundamentales, y a veces acontece dramáticamente que un pensador no acierta de por vida a darles cabal desarrollo y expresión. Tal le sucedió a Kant, en opinión de Fichte, Jaspers y Heidegger. Pero también de estos autores se podría afirmar (como bellamente hizo Heidegger de sí mismo) que su pensamiento se halla siempre “en camino”, “*unterwegs*”, a la busca de una expresión cabal.

Esta inadecuación entre el largo alcance de las intuiciones y la precariedad expresiva de las formulaciones dificulta en extremo la tarea interpretativa, sólo posible si se mantiene el pensamiento *en suspensión* para sorprender al vuelo la intencionalidad profunda que anima el discurso filosófico de cada pensador. De este modo, si se lee a Heidegger sin la tensión espiritual que exige, los términos de sus primeras obras corren riesgo de ser considerados, sin más precisiones, como semejantes a los utilizados por las corrientes filosóficas que Heidegger impugna, con lo cual sus *tensionadas expresiones* serán consideradas como vulgares *paradojas*, y los términos movilizados en las obras posteriores a 1943, al no ser fácilmente encasillables en moldes consabidos, recibirán el anatematizador calificativo de pseudopoeéticos, pseudomísticos y mitológicos.

Recordemos esquemáticamente el proceso estilístico de Heidegger. En *Sein und Zeit* (1927), *Kant und das Problem der Metaphysik* (1929) y *Vom Wesen des Grundes* (1929), el modo de expresión es adusto, y el ritmo y composición muestran las características típicas del academicismo germano. La conferencia *Was ist Metaphysik* (1929) inicia la ruptura con esta forma académica de expresión. En diversas obras posteriores a 1940 *Holzwege* (1950) y *Vorträge und Aufsätze* (1943-1954) por ejemplo Heidegger adopta un estilo ensayístico que en casos no ofrece más entramado interno que la mera atencencia al texto filosófico o literario que sirve de hilo conductor de la búsqueda. Heidegger introduce términos nuevos forzando al máximo la capacidad expresiva del idioma alemán, que tolera las mayores tensiones y distorsiones; prescinde de términos ya consagrados en obras anteriores, y apoya la investigación de temas centrales (ser, verdad, lenguaje) en la descripción de realidades cotidianas, como un *cántaro*, un *punte*, una *casa de la Selva Negra*, un *templo*, una *obra de arte*. Esta evolución dió pie a algunos comentaristas para dividir expeditivamente la obra de Heidegger en dos épocas, y calificar a la segunda de *irracional* y *pseudomística*, de modo semejante — y no por azar — a como se consideró la producción fichteana posterior a 1803 de mera literatura piadosa. ¿Es esto justo?

En la carta a Beaufret *Brief über den Humanismus* (1947), Heidegger salió al paso a las tergiversaciones de que habían sido objeto las obras anteriores, sobre todo *Sein und Zeit*. Heidegger se esfuerza por dejar en claro que sus afirmaciones controvertidas (por ejemplo, la de la primacía de la existencia sobre la esencia y de la nada sobre el ser) responden a una nueva mentalidad dentro de cuyo campo de vigencia los términos, *ser*, *nada*, *esencia* y *existencia* ostentan un sentido peculiar. Como el adaptarse a una nueva mentalidad exige el esfuerzo de una verdadera *metanoia*, la mayoría de los críticos persistieron en su interpretación desenfocada de las primeras obras de Heidegger, y, al no comprender las razones que inspiran los modos de expresión adoptados en las obras posteriores a 1933, sentenciaron expeditivamente que se trataba de una vulgar ruptura del autor con la línea primera y de la consagración a un género de actividad casi epigonal, un tanto asuática y alicorta. La condición de *torso* que ostenta la primera y más amplia obra de Heidegger *Sein und Zeit* y el carácter un tanto críptico del lenguaje de las últimas obras parecen avalar esta interpretación. Pero a nadie se oculta la gravedad que la misma encierra, por cuanto compromete en su esencia misma el valor filosófico y la fecundidad de la obra heideggeriana, ya que todo pensamiento filosófico que se quiera tal debe mantener un nivel constante de rigurosidad y hondura a través de las vicisitudes de la investigación. El "problema Heidegger" implica, pues, las siguientes cuestiones:

- 1.<sup>a</sup>) ¿Se divide la obra heideggeriana en dos épocas?
- 2.<sup>a</sup>) En caso positivo, ¿media entre ambas una relación de escisión, o, más bien, de maduración y complementariedad?
- 3.<sup>a</sup>) ¿Constituye la llamada "segunda época" una evasión al campo extrafilosófico de lo irracional, o implica, más bien, el ascenso a modos eminentes de racionalidad?

Para dar a estas cuestiones una respuesta precisa y objetiva, debemos revivir con Heidegger su proceso de iniciación filosófica. Con ello abordamos el segundo punto de este ensayo.

## SITUACION Y CONTEXTO

Desde 1919 Heidegger fue profesor asistente de Edmund Husserl, pensador que con sus *Logische Untersuchungen* (1900) había provocado en Occidente una conmoción espiritual de insospechada fertilidad. Heidegger confiesa que la primera lectura de esta obra apenas le permitió pisar el umbral de la filosofía husserliana. Sin embargo, el lema de "retorno a las cosas mismas" (*Zu den Sachen selbst*) sería en adelante para él ineludible. Pero ¿qué debía entenderse a punto cierto por *cosas* y por *retorno*? El trato con el admirado Scheler y con los hermeneutas de la Teología liberal protestante (Bultmann, sobre todo), así como la lectura asidua de Dilthey, Kierkegaard, Escoto, San Agustín, Aristóteles y Platón suscitaron en Heidegger la convicción de que tales *cosas* (Sachen) ofrecen una inexhaustible

riqueza y, por consiguiente, una estructura sobremanera flexible. En fecha reciente, Heidegger manifestó que toda su labor filosófica está impulsada por la intuición aristotélica de que “el ente se manifiesta (respecto a su ser) de modos diversos” ( $\tau\acute{o} \delta\upsilon\nu \lambda\acute{\epsilon}\gamma\epsilon\tau\alpha\varsigma \pi\omicron\lambda\alpha\chi\omega\varsigma$ ). Esta atencencia al mundo griego data en Heidegger de su época de estudiante de Bachillerato, cuanto recibió como regalo la obra del gran Brentano: *Von der mannigfachen Bedeutung des Seienden nach Aristoteles*. El *retorno* a cosas de tal amplitud y riqueza plantea el problema de la *objetividad*, es decir, el de articular debidamente el papel que juegan en el conocimiento el sujeto y el objeto, el a priori y la experiencia. Este problema había recibido en el pensamiento trascendental kantiano y, de modo singular, en el fichteano un tratamiento lento y profundo, más profundo y fecundo de lo que se sospechó durante siglos debido en buena medida a la labor estratégica de tergiversación llevada a cabo por Schelling y Hegel. Este punto es de importancia decisiva para comprender el sentido de la vuelta heideggeriana a Kant —al Kant de la edición A de la *Crítica de la razón pura*—, y la significación exacta de su búsqueda del fundamento (Grund) del pensar filosófico. Ante esta situación, ¿cuál es el problema preciso que asume Heidegger como propio? A mi entender, se trata de un problema en principio y fundamentalmente metodológico, provocado por la descompensación que existe —según Heidegger— entre la magnitud de las tareas propuestas genialmente por los pensadores antedichos y la insatisfactoria solución que de hecho les dieron.

Ello explica que en el sistema heideggeriano se entrelacen constantemente las precisiones constructivas y los reparos críticos a los modos precedentes de pensamiento. Si hemos de comprender en su justo alcance la intención positiva de esta labor crítica, debemos tener ante la mente la precariedad de los tres métodos filosóficos que ejercieron mayor influjo en Heidegger: el *trascendental* de Kant, el *hermenéutico* de Dilthey y el *fenomenológico* de Husserl.

#### a.— *Método trascendental kantiano*

La investigación actual sobre Kant, realizada a la luz que arroja la plena valoración de su *Opus Postumum* y de las últimas versiones de la *Wissenschaftslehre* de Fichte, ha puesto al descubierto que la gran tarea del pensamiento trascendental (“clarificar genéticamente el fundamente último del saber objetivo”) fue dejada por Kant muy a medio camino. Ello se debió, no en último término, al carácter un tanto *estático* del análisis kantiano del proceso humano de conocer. Este carácter estático se manifiesta en la interpretación de la unidad del acto de conocimiento como una forma de *mera síntesis*, que representa un modo de unidad manifiestamente pobre, por estar carente de ímpetu creador. Esta falta de dinamismo creador enmarca el proceso del conocer dentro del cauce de una serie de *esquemas* que conceden al sujeto cognoscente muy escasa libertad de movimiento. Si leemos a Kant entre líneas observamos que su pensamiento está estructuralmente vertebrado por los esquemas siguientes: *forma-materia*, *apriori-aposteriori*, *causa-efecto*, *acción-pasión*, *espontaneidad-pasividad*, *autonomía-heteronomía*, *dentro-fuera*.

Fichte se apresuró a destacar enérgicamente que la línea heurística impuesta por estos esquemas no responde a la verdadera intención trascendental que persigue en el fondo el pensamiento kantiano, y mostró que para ser fieles al auténtico método trascendental se debe superar la letra kantiana. En esta línea de libertad cocreadora aborda Heidegger la interpretación del pensamiento kantiano en la obra *Kant und das Problem der Metaphysik*, que —como se indica en el prólogo— fue elaborada al mismo tiempo que la primera redacción de la segunda parte de *Sein und Zeit*, todavía inédita. En el prólogo a la segunda edición (1950), Heidegger advierte que su interpretación violenta en cierta medida la letra kantiana por tratarse más bien de un diálogo entre pensadores que de una relación entre historiador y pensador.

#### b. *Método hermenéutico diltheyano*

Espiritualmente enardecido por el estudio de realidades caracterizadas por un modo de unidad tan eficiente como flexible —el Arte, sobre todo el musical, las formas culturales, la Historia, las instituciones—, Dilthey consagró su vida a la elaboración y fundamentación rigurosa de una Hermenéutica de las llamadas *Ciencias del Espíritu*, contradistinguidas por él de las *Ciencias de la Naturaleza*. Su natural capacidad intuitiva le permitió descubrir el nexo que media entre *comprensión* y *vida*. “Somos en primer lugar —escribe— seres históricos antes de ser contempladores de la Historia, y sólo porque somos lo primero podemos ser lo segundo” (*Gesammelte Schriften*, VIII, 278). Dilthey entrevió que *la luz que funda la comprensión brota en los acontecimientos de interferencia*: interferencia del hombre con la realidad circundante; ensamblamiento de cada realidad singular en el conjunto del que forma parte. Esta adivinación era tan fecunda que su mera clarificación iba a decidir hasta el día de hoy el progreso del llamado “pensamiento circular”, y, consiguientemente, el progreso de la Hermenéutica. Pero una vez más los esquemas objetivistas frenaron insalvablemente el libre vuelo de un gran pensador, y Dilthey hubo de reconocer con amargura en sus últimos años la imposibilidad de clarificar de modo cabal la problemática metodológica planteada por las realidades que con amplia visión había acotado como tema de estudio. El volumen VIII de sus Obras Completas —tal vez el más importante para el tema que aquí nos ocupa— ofrece la estampa desazonante de un anciano que intenta pergeñar un método a toda prisa y lo hace de modo fragmentario, casi balbuciente, por falta no tanto de tiempo cuanto de claridad de ideas.

#### c.— *Método fenomenológico husserliano*

También Husserl, en su edad madura, tuvo que confesar su conciencia de fracaso: “Die Philosophie als strenge Wissenschaft (...) dieser Traum ist ... ausgeträumt” (“La Filosofía como ciencia rigurosa, ese sueño... ya pasó). En el fondo se trata (como en Dilthey) de un fracaso *metodológico*. Debido al predominio de la Fenomenología de las realidades *materiales*, espacio-temporal empíricas, Husserl no dudó en tomar como modélico en principio el conocimiento de los objetos

“exteriores” al sujeto, y, como este conocimiento se realiza a través de diferentes perfiles (*Abshattungen*), estimó que para desbordar la rígida atenuencia a tales perfiles era indispensable acogerse al recinto acotado de la conciencia. Ello significó enredar el pensamiento en la malla de los esquemas “interior-exterior”, “inmanencia-trascendencia”. Y, por el temible poder que tienen estos esquemas de envarar el pensamiento humano y frenar su connatural dinamismo, la sumisión a los mismos orientó hacia el idealismo una doctrina (como la husserliana) que había dado en *Logische Untersuchungen* un paso certero hacia un modo eminente de realismo.

El gran talento observador de Husserl descubrió la necesidad de superar los estrechos horizontes abiertos por el método expuesto en el I volumen de la obra *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und Phänomenologischen Philosophie*. Y en los volúmenes segundo y tercero de la misma obra realizó amplios e interesantes análisis acerca de realidades *in-objektivas* (*ungegenständlich*), como la realidad personal, la relación intersubjetiva y otras semejantes. Pero, lamentablemente, el método de Husserl estaba ya determinado en buena medida por la sumisión a los esquemas inspirados en el estudio de las realidades meramente objetivas (*gegenständlich*). De ahí que Husserl haya trabajado intensamente desde 1912 en la preparación del volumen II y III de *Ideen*, pero no se haya decidido a publicarlos, sin duda por insatisfacción interna respecto a la fecundidad de su orientación metodológica.

La precariedad de esta orientación explica, asimismo, que, al abordar el tema del conocimiento de las otras personas (tema que no tolera extrapolaciones ilegítimas y constituye —en consecuencia— una piedra de toque metodológica), Husserl se haya visto obligado a movilizar el pobre recurso de la *Einfühlung*, ya utilizado por Dilthey, Lipps y otros autores de fines del XIX y principios del XX. El primer contacto con el *otro* se da a nivel *corpóreo*, según Husserl, que utiliza drásticamente el término *Körper*, más objetivista —como sabemos— que el término *Leib*. Si esto es así, solo mediante una *inferencia endopática* podemos introducirnos de algún modo en la interioridad del otro, pero esta inferencia endopática presenta, naturalmente, graves dificultades, que no pasaron inadvertidas a Husserl.

La lectura de la Quinta Meditación de la obra *Cartesianische Meditationen* de Husserl resulta extraordinariamente penosa por haber de constatar una vez más la vanidad de todo intento de resolver problemas muy complejos con una metodología insuficiente que no distingue con la finura debida *diversos modos de unidad y distinción*, y ni siquiera plantea la cuestión de si la *inmediatez* propia de la intuición intelectual se opone por principio a toda forma de *mediación*, o si debe, más bien, ir articulada con cierto género de mediación para ser viable y fecunda.

Resulta, por ello, aleccionador —casi diría apasionante— confrontar la primera edición de *Ideen* (1913) con la edición póstuma realizada en 1950 por W. Biemel, y observar los cambios operados en el texto y leer las notas escritas por Husserl al margen de su ejemplar de uso privado. En una de estas notas (pág. 101 de la edición póstuma) Husserl revela estar convencido de que el método de conocimiento por perfiles no es aplicable a las realidades personales. Este texto (que no figura en la edición española de J. Gaos y en la francesa de P. Ricoeur por estar

basadas en las primeras ediciones de la casa Niemeyer) implica una salvedad que compromete de raíz toda la doctrina husserliana, pues equivale a reconocer que, al nivel de los fenómenos interhumanos, carece de vigencia el esquema "inmanencia-trascendencia", en el que se apoya la teoría de las *reducciones*. Que Husserl fue consciente de la gravedad de este reconocimiento se echa de ver en la decisión con que, diez años tras la publicación del primer volumen de *Ideen*, descalificó todo el párrafo 44, escribiendo al margen: "Todo el párrafo 44 inservible" (unbrauchbar).

Indudablemente, Husserl entreveía la imposibilidad de dar alcance con su metodología a las realidades más relevantes del entorno, cuyo estudio acometió en los volúmenes II y III de *Ideen*. Tal sentimiento de inadecuación se trasluce en las numerosas notas de los apéndices a dichos volúmenes, publicados póstumamente. Es importante notar que Heidegger leyó en manuscrito estos volúmenes (como se desprende de las notas de las páginas 38 y 47 de *Sein und Zeit*, ed. 8.<sup>a</sup>) y que siempre prefirió la obra *Logische Untersuchungen* al volumen I de *Ideen*. Son datos muy expresivos de la orientación que iba tomando Heidegger hacia una *fenomenología existencial*.

#### PUNTO DE ARRANQUE DEL PENSAMIENTO HEIDEGGERIANO

Debido, sin duda, a sus reiteradas lecturas de Kierkegaard y San Agustín (autores que practican una forma de pensamiento tensionado no tanto por afán estilista cuanto por hallarse comprometidos en realidades de muy alta densidad entitativa), Heidegger estaba preparado para asimilar los mejores hallazgos del *pensamiento dialógico* y de la llamada *filosofía de los contrastes* (Gegensatzlehre), que empezaron a florecer en Europa justo al tiempo de iniciar Heidegger su tarea de escritor. Estos hallazgos cobraron brillante expresión en la obra de Max Scheler, figura atormentada y sugestiva por la que Heidegger sintió la mayor admiración.

Mas Scheler, con su poderosa intuición, atacó a fondo la línea de la intencionalidad husserliana, línea monodireccional que parte del yo como realidad enfrentada al objeto, y concibe al conocimiento como un modo de visión *incomprometida*. En su trabajo *Idole der Selbsterkenntnis* (ídolos del autoconocimiento, ídolos en sentido baconiano, naturalmente), Scheler defiende, contra la convicción entonces usual, que el conocimiento del propio yo no precede al conocimiento de los otros hombres, y que se da una peculiar *funcionalización* del conocimiento, es decir, una *fecunda interacción* entre el conocimiento de los seres que integran el entorno humano y el perfeccionamiento de la capacidad cognoscitiva del hombre, ya que todo nuevo conocimiento que se adquiere *se integra funcionalmente* en la trama de elementos de diverso orden que constituyen a modo de constelación la "potencialidad" cognoscitiva humana.

Pese al carácter zigzagueante y asistemático de su obra, Scheler puso perfectamente en claro la necesidad de renunciar al cómodo apoyo de los esquemas

generales, y decidirse a elaborar una Gnoseología *adaptada en pormenor* a las exigencias de los diferentes objetos de conocimiento, adaptación que fuerza al sujeto cognoscente a movilizar todos sus recursos creadores, no sólo la llamada restrictivamente "facultad cognoscitiva".

Hacia 1927, en una tensa situación, integrada por una inquietante mezcla de riqueza temática y precariedad metodológica, irrumpe Heidegger en la escena intelectual con su densa obra *Sein und Zeit*.

Leídos a fondo los primeros párrafos de esta obra, se advierte que Heidegger se había hecho cargo de que su tarea consistía en asumir como propias las metas de los movimientos trascendental, hermenéutico y fenomenológico, y darles alcance con un método adecuado. Que este método debía ser distinto de los utilizados por Kant, Husserl y Dilthey se hace patente cuando apenas iniciada la primera parte (pág. 60, 8.<sup>a</sup> ed.) Heidegger declara taxativamente que los esquemas "interior-exterior", "inmanencia-trascendencia" son absolutamente inadecuados para un tratamiento a fondo de la "Fundamentalontologie". Se afirma, escribe Heidegger, que la interioridad del sujeto no debe entenderse como un reducto espacial, pero no se nos dice qué significa positivamente esta interioridad de la inmanencia en la que está encerrado en principio el conocer.

En este preciso momento, todavía en el umbral de su primera obra, Heidegger quemó las naves respecto a la orientación metodológica de sus maestros, pues, al rechazar tales esquemas, dejaba de lado simultáneamente los esquemas afines, tales como "sujeto-objeto", "ensimismamiento-alteración", "en mí-ante mí", "forma-materia", y se oponía en bloque a la mentalidad objetivista menodireccional que los inspira. Pero aquí se da la grave circunstancia de que tales esquemas, debido a la tendencia del hombre a pensar por vía de *proyección de los objetos a distancia del sujeto*, parecen constituir el entramado natural del pensamiento humano —como muy bien explicó Jaspers—. Por eso impugna Heidegger con frecuencia casi obsesiva 1.— la identificación de *objeto-de-conocimiento* y *objeto*, visto éste como una realidad que ofrece a la visión humana un aspecto determinado (species, eidos, Anblick), y 2.— la proclividad a tomar por *incuestionable lo acostumbrado y connatural* (lo "Selbstverständlich").

Si se conoce de cerca la situación de la Filosofía europea a fines del primer cuarto de siglo, con la prevalencia de formas de pensamiento polarizadas en torno a dilemas objetivistas, no puede sino sorprender y admirar la decisión heideggeriana de renunciar a una forma de apoyo intelectual considerado como ineludible. ¿Sería posible sin estos entramados categoriales elaborar un modo de pensamiento filosófico consistente, que no se refugiase en fáciles irracionalismos decadentes, propios de épocas —como toda postguerra— propicias a la desilusión y la laxitud espiritual?

Con toda decisión, Heidegger optó por el camino más arduo: *integrar la vida intelectual y el compromiso existencial, conceder a la razón su plenitud de derechos mediante la articulación profunda de conocimiento y vida, conocimiento y acción, conocimiento e inmersión en lo envolvente*. En sus obras *Was heisst Denken* y *Vorträge und Aufsätze*, Heidegger advirtió taxativamente que para aprender a

pensar hay que inmergirse en el elemento propio del pensar, como para aprender a nadar no basta leer un tratado de natación; hay que lanzarse al torrente. Nadar es, en efecto, una operación inmersiva que debe aprenderse en contacto personal con su elemento envolvente, que es el agua. ¿Cual es el elemento envolvente del pensar? En su llamada "Segunda época" Heidegger dió respuesta a esta pregunta. Pero es lástima, sin duda, que no haya hecho un análisis pormenorizado de los distintos modos de realidad envolvente y de las exigencias específicas que estas realidades plantean al sujeto de conocimiento. La verdad es que Heidegger intentaba solamente sugerir una idea decisiva: que el pensar no se reduce a un mero reflejar la realidad, como una especie de doblaje mental, sino que implica una *tarea co-creadora*, ya que tanto el hombre que conoce como las cosas de su entorno no son objetos delimitados, entidades del todo hechas, antes deben irse logrando, a lo largo del decurso temporal, en un proceso de interacción cocreadora.

Desde la primera página de *Sein und Zeit* se percibe nítidamente que Heidegger entrevió que la crisis filosófica de su época sólo se podía resolver moviéndose dentro de un ámbito intelectual constituido por una idea más comprehensiva de realidad (*realidad no objetivista-cósica, sino ambital-interferente-relacional*) y una idea más originaria de verdad (verdad como patencia, como iluminación que acontece en los fenómenos de interferencia). Desde principios de siglo se advertía en la filosofía europea, como un clamor, la exigencia de ampliar las categorías intelectuales. A Heidegger cupo el mérito de subrayar que, para ser auténtica, toda flexibilización categorial debe llevar a su base una ampliación de la *ratio* misma de *realidad* y de *verdad*, ampliación que implica a su vez un nuevo concepto de hombre y de *comprensión* (Verstehen).

En efecto, el lugar del universo donde resplandece de modo singular, según Heidegger, este caracter de la realidad y la verdad es el existente humano, visto como una *realidad en constitutiva relacionalidad cocreadora con el entorno y, en definitiva, con el ser*. Por eso destacó Heidegger en el Dasein su caracter *inobjetivista* (ungegenständlich), *no cotidiano-asible* (unvorhanden, unfassbar), y lo denominó con un término *relacional-distenso*: "Da-Sein", ser ahí, ser ahí en el mundo, en un mundo que me envuelve y posibilita mi acción y es, a su vez, en buena medida constantemente alterado por mi actividad. Al centrar en el *Da-sein* su atención, Heidegger no intentó elaborar una *Antropología*, sino destacar sencilla y radicalmente el carácter *ambital interferente* de la realidad y de la verdad. Todos los conceptos fundamentales de *Sein und Zeit* son interferenciales.

De modo semejante, y por razones análogas, el Heidegger de la llamada segunda época —a partir de *Vom Wesen der Wahrheit* (impresa en 1943— no intentará esbozar una *Ontología*, sino subrayar la fecundidad de la interrelación *hombre-ser*, y la vinculación honda de *construir, habitar* y *pensar*, entendiendo *habitar* en sentido transitivo, como la interrelación fecunda de *cielo* y *tierra, dioses* y *mortales*. El saber verdadero no será para Heidegger un mero ver, captar mediante una facultad determinada aquello que una realidad deja ver (su *eídos*, su *Anblick* o *aspecto*). El verdadero saber radica en interferir cocreadora-

mente con cada realidad toda la existencia del sujeto, con su capacidad proyectiva y su decisión de compromiso. He aquí ya pespunteado el paso de la *Fenomenología intencional* a la *Fenomenología existencial*, del *pensamiento lineal monodireccional* al *pensamiento circular* centrado en el flexible esquema *apelación-respuesta*. En sus escritos fundamentales de la segunda época, Heidegger no utiliza los esquemas de la línea monodireccional. Es más. Prescinde en lo posible de todo esquema, y se ocupa en la descripción fenomenológico-existencial de realidades concretas del entorno humano vistas como una especie de *encrucijadas entitativas*, *puntos vivientes de confluencia de entidades relacionales*.

#### ESTILO DE PENSAR HEIDEGGERIANO

Para adivinar el *esquema metodológico* que vertebra el pensamiento correspondiente a la nueva *ratio realitatis* y *veritatis* que propugna Heidegger, es indispensable dejar el propio pensamiento en una especie de *suspensión* ("in der Schwebe", como dice Jaspers), no enquistarlo en esquemas preconcebidos, por conaturales e ineludibles que parezcan, antes plegarlo al método mismo seguido por Heidegger en sus obras. Una vez correalizada genéticamente con Heidegger la experiencia de la nueva *ratio realitatis* y las *rationes* que ésta conlleva, se ganará una luz decisiva para comprender hasta en sus más pequeños pormenores el sentido cabal de los conceptos y expresiones características del sistema heideggeriano.

Tras una atenta lectura de las obras de Heidegger, entiendo que, en orden a realizar la experiencia de dicha *ratio realitatis*, las obras más adecuadas son —sin dudar— de la madurez: *Vorträge und Aufsätze* y *Holzwege*. Lo son porque relevan su concepto de realidad y de verdad y ofrecen en haz apretado las principales características del estilo heideggeriano de pensar y de escribir, que son, a mi entender, las siguientes:

a.— *composición esmerada, lenguaje bien troquelado, ensamblaje bastante logrado de contenidos y modos expresivos.*

b.— *Fidelidad fenomenológica a lo concreto.* Heidegger se pliega sobre las cosas para revivir genéticamente su proceso interno de autodespliegue. Por eso su procedimiento no es reductivo —pese al ejemplo del maestro Husserl—, sino *descriptivo*, pero —nótese bien— descriptivo no de objetos que ofrecen un rostro delimitado y preciso a la capacidad humana de visión, sino descriptivo de realidades que no presentan contornos rígidos por surgir en un *acontecimiento de interferencia*. (De ahí la importancia de los conceptos de *Ereignis* y *Spiel*, acontecimiento y juego).

c.— *Decisión* —conforme a las exigencias del método trascendental— de no reposar intelectualmente en lo consabido, lo "selbstverständlich", para conceder a cada término el sentido que adquiere en el seno dinámico del contexto determinado por el uso de ciertos esquemas mentales. Heidegger suele interrumpir a menudo el discurso para preguntarse qué significan exactamente los términos y

expresiones usados. Solo en *Sein und Zeit* pueden advertirse unos cincuenta cortes rítmicos de este género.

Veamos sucintamente, al hilo del trabajo *Das Ding*, publicado en *Vorträge und Aufsätze*, cómo aborda Heidegger la descripción de la nueva *ratio realitatis*, qué esquemas mentales rechaza y cuáles utiliza, y la matización que por virtud de los que moviliza adquieren los diversos conceptos y términos.

De modo exabrupto, Heidegger empieza suscitando en el lector el desconcierto espiritual que provoca el constatar que el acortamiento de las distancias no funda *verdadera cercanía* respecto a las cosas y a los demás hombres. "El apresurado anular las distancias - escribe - no trae cercanía; pues la cercanía no consiste en una pequeña medida de distancia (...). Pequeña distancia no es ya cercanía. Gran distancia no es todavía lejanía". "¿Qué es la cercanía si, no obstante la reducción al mínimo de las mayores distancias, permanece ausente? ¿Cómo puede ser que con el desplazamiento de las grandes distancias todo siga lo mismo de lejano y de cercano? Todo queda sumido en una uniforme indistinción. Pero ¿no es acaso este aplastamiento en la indistinción más temible que la escisión de todas las cosas entre sí?" (O. cit. p. 163).

Esta serie de dramáticos interrogantes revelan que Heidegger se mueve desde el principio no al nivel de las realidades meramente *objetivas*, vinculadas por modos *unívocos* de distancia y cercanía, sino a un nivel superior en el cual es posible fundar modos diversos, antagónicos o complementarios, de lejanía y proximidad. No se trata de un mero juego estilístico con términos contrastados. Heidegger intenta *poner la mente en tensión* para desbordar el plano *objetivista* de la consideración *estática* de los *objetos* y ganar el nivel de la *interacción creadora*, único en el cual se logran *modos eminentes de cercanía* y las paradojas dejan de ser tales para convertirse en la única forma de expresión adecuada a los complejos acontecimientos humanos. Pero ¿cuáles son exactamente las características de este nivel interaccional-creador? Heidegger no ofrece, por respuesta, una *teoría* de tal nivel, sino una *descripción concreta* del mismo para instar al lector a rehacer con él la experiencia espiritual que implica la fundación de modos auténticos de presencia respecto a lo real. La vía de lo concreto no la toma Heidegger por aversión a lo universal, sino por afán de captar lo real en su génesis y en todas sus implicaciones. Por eso en sus análisis se atiene a realidades concretas, pero se apresura a verlas con gran flexibilidad espiritual como una especie de encrucijadas entitativas en que hacen acto de presencia las realidades fundamentales que integran el auténtico entorno humano. La cercanía con tales realidades no se logra del modo espectacular incomprometido como se conocen los meros objetos. Se alcanza de modo comprometido-interferente. Y esta forma de compromiso significa ya el *salto* del nivel objetivista incomprometido al nivel de la acción *creadora en receptividad*. Este salto implica la conversión a la "*logique de finesse*" pascaliana, a lo "*angélico*" y a lo "*abierto*" de Rilke.

*Salto* se dice en alemán *Sprung*. Por otra parte, lo creado-en-interferencia es algo irreductible, inédito, primario. Lo *primario* se sugiere en alemán con el prefijo

*Ur*. El salto al nivel en que se fundan realidades primarias se dice *Ursprung*, origen. Por eso en Heidegger “volver al fundamento” es volver al origen; “ponerse en verdad” es dar el salto a lo originario, y pensar pende del *habitar* (entendido como “fundar tramas originarias de convivencia”). Como este género de *fundación* implica *libertad*, Heidegger puede concluir que la libertad es el fundamento del fundamento, (*Wom Wesen des Grundes*, p. 53), de la verdad y del ser de los entes. A dicha forma de originalidad alude Heidegger cuando reduplica los sustantivos indicando que desea entender la cosa *como cosa*, el mundo *como mundo*, el ente *como ente*, etc. Nada ilógico que Heidegger agregue que sólo es posible captar la cosa como cosa —como trama de relaciones— y los modos posibles de entrar en cercanía con ella en el plano en que acontecen las relaciones de interrelacionalidad creadora.

Esto explica que todo el empeño de Heidegger vaya dirigido en definitiva a elevar al lector del *plano objetivista* al *plano interaccional*, pues las categorías espaciotemporales (inmediatez, distancia, vecindad, lejanía, presencia) sólo al ser asumidas en el *juego de la interferencialidad creadora* ganan el poder *simbólico* que las hace en algún modo adecuadas a la expresión de los más altos fenómenos humanos. Este juego interferencial resalta, según Heidegger, en la constitución de cada cosa *en cuanto tal*, por ejemplo, del cántaro *en cuanto cántaro*. Describir un cántaro como cántaro significa no solo consignar las características del mismo como producto elaborado por el alfarero conforme a las cuatro causas aristotélicas, sino asistir a la génesis del cántaro *como fenómeno interrelacional*. La idea de cántaro que brote de tal experiencia revelará la condición misma del ser del cántaro como fenómeno integral. Y, si del análisis se desprende que el cántaro como tal brota en un acontecimiento de interacción. Heidegger no dudará en afirmar que el *ser* de ese género peculiar de cosa que es un cántaro ostenta una *condición relacional interferente*. Esta afirmación será decisiva para la determinación de la esencia de la verdad como *iluminación*.

La sugestiva descripción heideggeriana del cántaro tiene la estructura siguiente. Lo que modela el alfarero es en definitiva un *vacío*, entendido como *nada-de-objetividad*, o, dicho positivamente en términos relacionales, como la capacidad de albergar un líquido, por ejemplo el vino; albergarlo, es decir, *recibirlo* de la viña y del campesino que la cuida y de la tierra y del sol que la nutren; pero recibirlo *para devolverlo* a la comunidad de amigos en un banquete o a la divinidad en un rito sacrificial. Con ello, el mero *verter físico objetivo* se trasmuta en *don* y *libación*, acontecimientos relacionales en que se interfieren el cielo y la tierra, los dioses y los mortales, es decir, los cuatro: *das Geviert*. El cántaro se afirma como tal en estos *actos interaccionales*, forma de *reunión simple y múltiple* que los griegos llamaron *logos*. La esencia de la obra consiste en esta esforzada reunión o *acercamiento* en que brota, como una forma de *splendor*, el *sentido pleno* de los elementos que se conjugan. Este acercarse constelacionalmente forma la esencia del *habitar humano* en su poderoso sentido transitivo. Tal *habitar*, así entendido y visto como fuente de *splendor*, constituye el “elemento” del auténtico pensar que Heidegger venía buscando tenazmente.

Aquí vemos cómo Heidegger para precisar el nuevo concepto de realidad y de verdad evita los esquemas que tienden a *escindir* (forma-materia, interioridad-exterioridad) y tensa su mente para vivir acontecimientos reales de *interacción*, en los cuales se alcanza el máximo grado de posible vecindad con el Ser, o, dicho de modo relacional-concreto, con los elementos que integran el *ámbito cuatripartito*: cielo y tierra, dioses y mortales.

Al hilo de esta fiel atención trascendental, fenomenológica y hermenéutica a la realidad, se fue formando en el texto heideggeriano, como de por sí, un prodigioso *anillo de conceptos* que se clarifican y potencian mutuamente en una especie de sorprendente *juego de reflejos* (Spiegelspiel). Estos conceptos son: interferencia, relacionalidad, apertura, libertad, habitar, pensar, hablar, fundar cercanía, juego, ámbito, iluminación, patencia, verdad, belleza, poesía, arte, lenguaje, ser, ente, tiempo y espacio festivos, simbolismo y otros semejantes. He aquí en juego el “kreisendes Denken”, el pensamiento circular heideggeriano, que viene a sustituir ventajosamente al esquema monodireccional “sujeto-objeto”. Cuando se advierte el nexo de conceptos y relaciones que constituye el “pensamiento circular” se toca indudablemente el fondo mismo del pensamiento heideggeriano, y se comprende endógenamente la técnica “circular” de sus procedimientos metodológicos. Estos procedimientos son fundamentalmente los siguientes:

1.— Para describir fenómenos de *interferencia creadora*, Heidegger moviliza automáticamente términos de *iluminación*: “Licht”, “Lichtung”, “erscheinen”, “zum Schein bringen”..., conectando así con la tradición que desde el libro VI de la República de Platón aduce el concepto de luz en los momentos decisivos del pensamiento. Heidegger perfeccionó la Hermenéutica por haber polarizado su pensamiento en la idea diltheyana de que *la luz de comprensión brota en los acontecimientos interferenciales* y por haber fundamentado esta intuición en la teoría de la *acción lúdica*, como *actividad interaccional alumbradora de sentido*. El juego se realiza a la luz que él mismo alumbra a medida que va abriendo posibilidades de acción-con-sentido. Ese género de luz que brota en los fenómenos interaccionales es la *Umsicht*, concepto capital en *Sein und Zeit* porque da cuerpo a la intuición heideggeriana de que para conocer una realidad no basta *transferirse* a ella —“sich hineinversetzen”— mediante un modo de *endopatía vivencial* —*Einführung*— siguiendo el esquema “interior-exterior”. No basta “salir de mí” para llegar a algo “exterior a mí”. Hay que cocrear con las realidades del entorno *ámbitos de interferencia*. Esta positiva interrelación creadora —que se da a lo largo del tiempo y en la trama de relaciones que Heidegger halla “horizonte mundanal”, horizonte que el *Dasein* contribuye a fundar— constituye el modo originario y fundante de toda *adaequatio* o *ὁμοιωσις* entre el hombre y lo real en torno. *La verdad es una iluminación que acontece* en una relación de *encuentro* en la cual la cosa no sólo patentiza la forma que en ella alienta sino que da de sí todas sus posibilidades de tipo interaccional. El criterio de la verdad no viene dado por la rectitud (*ὀρθότης*) del mirar, sino por el grado de plenitud de los ámbitos interaccionales que se crean entre el hombre y lo real. El criterio de verdad no es *externo* al proceso de

interacción *hombre-realidad entorno*, sino *interno-relacional*. Es más lábil y arriesgado, pero tanto más creador.

2.— En reciprocidad circular, al hablar de *verdad* e *iluminación*, Heidegger utiliza expresiones *dinámico-relacionales*: “poner en obra la verdad”, “entrar en lo abierto”, “mantenerse en la iluminación de lo abierto”, “habitar la cuádruple constelación”, “estar en el mundo” (entendido *en* de modo activo-receptivo —no meramente localista—, al modo como se dice en francés “être *au* monde”; no “être *dans* le monde”). Fiel a esta línea de pensamiento dinámico-relacional, para descubrir lo que es radicalmente una *obra de arte*, a diferencia de una mera *cosa*, Heidegger no elabora una *teoría* de la cosa y de la obra. *Describe fenomenológicamente* una realidad instrumental —por ejemplo un par de zuecos— representada en una obra. En ésta queda al descubierto que tal realidad no es algo cósmico-rígido-delimitado, sino el punto dinámico de confluencia de diversas líneas convergentes de sentido. Esta interferencia alumbró luz de sentido que ilumina la esencia de la realidad instrumental y la de la obra. La esencia de la realidad instrumental se devela en la obra de arte como *realidad interaccional*. La esencia de la obra de arte se automanifiesta como *plasmación irradiante de un acontecimiento relacional*.

3.— En la llamada “segunda época”, Heidegger no utiliza el término “Geworfenheit” (que ya en *Sein und Zeit* significaba “instalación primaria, constitutiva, en el entorno” y no mero “estar arrojado en un medio inhóspito”). Ahora, de modo más positivo, aduce el término “Entsprechung”, respuesta ajustada a una instancia apelante (ser, lenguaje, ámbito cuatripartito), instancia en la cual el hombre está llamado a *habitar* en el sentido activo-receptivo de *constelacionarse*.

Si ataca Heidegger a la Metafísica, es debido a su convicción de que —pese al elevado rango ontológico de los objetos de conocimiento a que la Metafísica se aplicó desde antiguo— el estilo de pensar metafísico es de ordinario —a su juicio— más bien *objetivista* que *relacional*, más bien *analítico* que *genético*, más bien *dogmático-constatador* que *trascendental-originario*, más bien *activo-denominador* que *receptivo-reverente*.

## CONCLUSION

Se observa en Heidegger una evolución análoga a la de Fichte. También éste en su primera fase parece conceder primacía al sujeto cognoscente, y tras 1803 subraya, más bien, la relación activo-receptiva del sujeto respecto a entidades aparentemente abstractas: la Verdad, el Bien, el Deber-ser. Heidegger en sus primeras obras realiza un análisis del Dasein como donador de sentido. Tras la “Carta sobre el Humanismo” destaca el papel ineludible del ser, la verdad, el lenguaje, el ámbito cuatripartito (das Geviert).

En realidad, vistas las dos fases de ambos pensadores —Fichte y Heidegger— con cierta soltura de espíritu, se advierte que su intención desde el principio fue desbordar toda forma de primacía unilateral y, por tanto, restrictiva, y poner en

juego un modo de pensar auténticamente *trascendental*, que no se reduce al análisis de entidades ya perfectamente constituídas, sean del alcance que fueren, sino que brota *al hilo mismo de constitución de tales entidades*. “La lógica trascendental —escribe Fichte— sabe muy bien que lo que ella elabora no es sino la mera reproducción de la vida originaria del saber” (*Transzendente Logik*, IX, 121). Vivir esta vida originaria es la meta de la auténtica filosofía trascendental, a la que Heidegger intenta acercarse a la luz que le facilitan los métodos fenomenológico y hermenéutico. Estos métodos le ayudaron a descubrir que Kant no solo intentó marcar los límites de la razón humana, sino subrayar también sus *poderes*. Heidegger empezó destacando, la atencencia del hombre al mundo. De ahí los términos *Geworfenheit*, *Sein in der Welt*, *Sorge*, *Mitsein*, *Zeitlichkeit*. Pero, a la luz de su interpretación relacional de la realidad, Heidegger se hizo cargo de que la polaridad “hombre-mundo” no puede entenderse mediante los toscos esquemas “causa-efecto”, “acción-reacción”, “autonomía-heteronomía”, porque la verdadera perfección del hombre (como ser —en-el-mundo) radica en su apertura activo receptiva a las grandes instancias envolventes: el ser, la verdad, el lenguaje, “das Geviert”. Por eso en sus últimos escritos, Heidegger identifica “Welt” y “das Geviert” (es decir, el ámbito interaccional constituido por cielo y tierra, dioses y mortales).

Estas precisiones nos permiten dar cumplida respuesta a las preguntas que integran el llamado “problema Heidegger”:

1.- Tanto el análisis estilístico como el conceptual nos autorizan a distinguir dos épocas en la producción heideggeriana.

2.- Entre estas dos épocas no media una relación de escisión sino de gradual maduración, de modo que para entender cabalmente las ideas, conceptos y términos de las obras de la primera época debe tenerse en cuenta la luz que proyectan sobre ellas las obras de la segunda época. El sentido cabal de conceptos tales como *Dasein*, *Sein in der Welt*, *Geworfenheit*, *Befindlichkeit*, *Sorge*, *Angst*, *Sein zum Tode*, *Zeitlichkeit* pende del concepto relacional de realidad que late en los conceptos de *Wohnen*, *Denken*, *Welt* y *Geviert*. Esta relación de *unidad en diversidad* que media entre ambas épocas resalta de modo patente en el tratamiento que da Heidegger al tema de la verdad como *aletheia* y como *Lichtung* en *Sein und Zeit* y en *Vom Ursprung des Kunstwerkes*.

3.- La “segunda época” no implica una evasión parafilosófica. Denominarla irracional pseudomística es una precisión tan primitiva como las de la Cartografía antigua, que señalaba, por ejemplo, las amplias sabanas inexploradas de África con el ingenio “Hic sunt leones”. *El pensamiento de Heidegger no es irracional, sino pulcro y decididamente relacional*, muy en la línea de buena parte del pensamiento actual en todas sus vertientes.

El análisis en pormenor del carácter relacional, espléndidamente ambiguo, de los conceptos que articulan el pensamiento heideggeriano es perfectamente viable y casi diría fácil si se adopta el método *circular* de análisis correspondiente a esta forma relacional de pensamiento.



# Análisis estructural del relato: «Continuidad de los parques», de Julio Cortázar

por FRANCISCO J. DÍAZ DE CASTRO

## O.— INTRODUCCION

Desde los comienzos del movimiento formalista ruso, la crítica literaria se ha venido inclinando de manera progresiva por el estudio de la *literalidad*<sup>1</sup> de la obra, esto es, lo que hace que el conjunto de elementos que compone la obra literaria y su ensamblaje interno supongan un metalenguaje, un código lingüístico diferente aceptado por el escritor y el lector al mismo tiempo.<sup>2</sup> La crítica estructuralista contemporánea propone, en general, la distinción de tres niveles narrativos diferentes. Dado que lo que busca es “hacer ver” la obra, se trata de *niveles de descripción*. Roland Barthes, en su “*Introducción al análisis estructural del relato*”, propone los siguientes: *Nivel de las Funciones*, *Nivel de las acciones*, y *Nivel de la narración*. Estos tres niveles de descripción recorren todo el análisis con sentido lógico de *integración progresiva*: en palabras de Barthes; “una función solo tiene sentido si se ubica en la acción general de un actante, y esta acción misma recibe su sentido último del hecho de que es narrada, confiada a un discurso que es su propio código”.<sup>3</sup>

La finalidad de una tal metodología es la de buscar una “gramática de la narración”, es decir, la repetibilidad estructural de unos modelos funcionales, actanciales y narrativos<sup>4</sup>. Dejando aparte un estudio de las estructuras lingüísticas,

---

<sup>1</sup> Vid. R. Barthes: “*Introducción al análisis estructural del relato*”, en “COMUNICACIONES”, n.º 8, ed. Tiempo Contemporáneo, 1970. Tb; Tzvetan Todorov: “*Las categorías del relato literario*”, en mismo libro, pág. 155.

<sup>2</sup> Vid. Barthes y Todorov, op. cit. Tb. “*Teoría de la expresión poética*”, de Carlos Bousoño, Vol II. Gredos, Madrid, 1967. Es interesante consultar el libro de Pierre Daix “*Nueva crítica y arte moderno*” Ed. Fundamentos, Madrid, 1971, pág. 51 y ss.

<sup>3</sup> R. Barthes, op. cit. pág. 15

<sup>4</sup> Vladimir Propp: “*Morphologie du Conte*” Ed. Seuil. Coll. Poétique Paris, 1970, 254 págs.

que está por hacer y cuya utilidad no parece excesiva, propongo la aplicación de una metodología basada en las líneas generales de los sistemas críticos estructuralistas, pretendiendo superar las dificultades a nivel interpretativo que supone la simple descripción. Teoría y praxis se necesitan mutuamente, y a la modelización de unos métodos añado estudio concreto de un relato de características adecuadas, por su brevedad y la complejidad de estructuración, que permitirá conocer de cerca los pasos de este ensayo.<sup>5</sup>

## 1.- TEORIA DE LAS FUNCIONES

Desde Tomachevski<sup>6</sup> (1925), hasta el presente del estructuralismo, se parte metodológicamente de la concepción del relato como una estructura integrada por unidades mínimas, atómicas a nivel funcional, que posibilitan la descripción del relato en el primero de los niveles fundamentales, el de las funciones. Lo que para Tomachevski eran "motivos"<sup>7</sup> con distinta importancia, para los estructuralistas<sup>8</sup>

<sup>5</sup> La bibliografía que consideramos esencial para estos análisis es la siguiente:

- 1.- Tzvetan Todorov.- "Gramática del Decamerón" Taller Ediciones J.B., M. 1970, 187 págs.
- 2.- T. Todorov: "Poétique de la prose" Ed. de Seuil, Coll. Poétique, París, 1971, 252 págs.
- 3.- Roland Barthes: "S/Z" Ed. du Seuil Coll. Tel Quel, París, 1970, 278 págs.
- 4.- Claude Brémont: "Logique du récit" E. du Seuil Coll. Poétique, París 1973, 349 págs.
- 5.- A.J. Greimas: "Semántica estructural" Ed. Gredos, M. 1971, 398 págs.
- 6.- A.J. Greimas: "En torno al sentido" Ed. Fragua, M. 1973, 375 págs.
- 7.- Revista "Communications". Ed. du Seuil, París.
- 8.- Revista "Poétique". Ed. du Seuil, París.
- 9.- Revista "Langages", ed Didier/Larousse. París.
- 10.- Revista "littérature" Ed. Larousse, París.
- 11.- "Sémiotique Narrative et textuelle", volumen de conjunto de Ed. Larousse Université, de Alexandrescu, Barthes, Brémont, Chabrol, Greimas, Maranda, Schmidt y Van Dijk.
- 12.- "Essais de sémiotique poétique", de Larousse Université, con textos de Greimas, Arrivé, Coquet, Dumont, Geninasca, Gucunier, Houdebine, Kristeva, Rastier, Van Kijk y Zilbenger.

<sup>6</sup> Vid. volumen de conjunto: "Théorie de la littérature des formalistes russes" seleccionada por Todorov, Ed. du Seuil, Coll. Tel Quel, París, 1965. 315 págs, donde se recopilan textos de O.M. Brik, V. Chkovski, B.M. Eikensbaum, R. Jakobson, V. Propp, B.M. Tomachevski, J. Tynianov y V. Vivogradov. Citamos el de Tomachevski, págs. 263-308.

<sup>7</sup> Tomachevski, op. cit., pág. 268: "A l'aide de cette décomposition de l'oeuvre en unités thématiques, nous arrivons enfin jusqu'aux parties indécomposables, jusqu'aux plus petites particules de matériau thématique: "Le soir est tombé" "Raskolnikov a tué la vieille", "Le héros est mort", etc... Le Thème de cette partie indécomposable de l'oeuvre, s'appelle un motif. Au fond, chaque proposition possède son propre motif".

<sup>8</sup> Vid. todo el volumen colectivo "Análisis estructural del relato" cit.

son cuatro tipos de unidades que corresponden a dos niveles distintos dentro del funcional: *distribucional e integracional*.

1.1.- En primer lugar hay que observar que todos los motivos tienen una función que cumplir dentro de la narración. Resulta obvio que "hay muchos tipos de funciones pues hay muchos tipos de correlaciones"<sup>9</sup>.

La unidad funcional, la función, tiene siempre un matiz semántico por encima de otro valor cualquiera. La función es "*lo que quiere decir*"<sup>10</sup>. A nivel de expresión, que trasciende estas vías del estructuralismo, la función también puede ser observada en relación con todo el conjunto de funciones restante desde la perspectiva del "cómo" está dicho. Este es un nivel que integro en último lugar de esta descripción.

1.2.- Por otra parte se observa que la función no tiene por qué coincidir con las unidades lingüísticas de la frase o con las unidades en que tradicionalmente se ha venido dividiendo lo actancial (psicología, conducta, motivaciones, etc.) y lo narrativo (capítulos, párrafos, escenas, períodos, etc.). Las funciones por lo tanto, pueden o no coincidir con las unidades tradicionales señaladas.

1.3.- Estas funciones así definidas se constituyen en unidades mínimas de dos niveles de sentido diferentes. Unas tienen como correlato unidades del mismo nivel, otras se reflejan o se acumulan en unidades de nivel distinto. Las primeras son *distribucionales* y corresponden a las "funciones" de Propp y a los "motivos asociados" de Tomachevski. Las otras son *integradoras* y se pueden calificar de indiciarias, por su contribución a la elaboración de la complicada estructura entre los tres niveles. Entre ellas no existen básicamente o necesariamente relaciones de temporalidad o de causa a efecto, y mucho menos en la narrativa contemporánea.

Estos dos niveles ya tenían en Tomachevski una gran importancia para la clasificación de las obras: unas eran marcadamente funcionales si se presentaban despojadas de elementos metafóricos y planteaban acción —el relato popular—, y otros marcadamente indiciarias, como las narraciones psicológicas. Roland Barthes alude a esta primitiva clasificación<sup>11</sup>.

1.4.- La segunda división de esas unidades, —*Funciones e Indicios*—, atiende a la distinta importancia<sup>12</sup> de las unidades distribucionales e integracionales. En el caso de las primeras, las funciones, hay unas que recogen en sí el germen de la acción y de la narración, y se relacionan directamente con otras iguales dentro del mismo

<sup>9</sup> En palabras de Barthes: "Todo, en diverso grado significa algo en el (relato) No es una cuestión de arte, sino de estructura: en el orden del discurso todo lo que está anotado es por definición notable; aun cuando un detalle pareciera irreductiblemente insignificante, rebelde a toda función, no dejaría de tener, al menos, en última instancia, el sentido mismo del absurdo: todo tiene un sentido o nada lo tiene." R. Barthes, op. cit. pág. 16.

<sup>10</sup> Barthes, op. cit., pág. 15

<sup>11</sup> Barthes, op. cit., pág. 21

<sup>12</sup> La importancia es relativa siempre al contenido de una función. Aquí no puede evitarse, por objetivo que se pretenda ser, una cierta intuición de la importancia respecto de la totalidad del relato.

nivel distribucional. Son los *nudos* o *núcleos* (noyaux). Las restantes sirven para complementar en mayor o menor medida a los nudos, y son de naturaleza secundaria por lo que respecta a la estructura de la acción, recibiendo el nombre de *catálisis*<sup>13</sup>. Los nudos son los momentos de riesgo del relato, las catálisis disponen momentos de seguridad, de lujo.<sup>14</sup> En la frase: “Sin mirarse ya, atados rígidamente a la tarea que les esperaba, se separaron en la puerta de la cabaña. Ella debía seguir por el sendero que iba al norte.”, alrededor del *nudo* que indica SEPARACION (en este caso consecuente de uno anterior que indica ENCUENTRO FURTIVO), se han agrupado una serie de *catálisis* que no son sino notaciones subsidiarias que no modifican en absoluto la naturaleza del nudo, sino que se limitan a amplificarlo. Su funcionalidad, aunque es decisiva para el estudio del discurso, se manifiesta como débil respecto a la acción. “No es posible suprimir un nudo sin alterar la Historia, pero no es posible suprimir una catálisis sin alterar el Discurso.”<sup>15</sup>

A su vez, las unidades integracionales se subdividen en *indicios*, que remiten a la comprensión de aspectos necesarios del relato pero no importantes inmediatamente para la acción propiamente dicha, y en *informaciones*, que sirven para identificar o para situar en una estructura espacio-temporal. Los indicios tienen significados implícitos, las informaciones no: son datos que realizan su significación integracional paso a paso, no necesitando, como los indicios, actividades de desdramatización, y siendo menor su funcionalidad, pero nunca nula, puesto que, como se ha dicho, sitúan las percepciones de las otras funciones.<sup>16</sup>

Conviene aclarar, por último, que las funciones del nivel distribucional pueden ser --no suele suceder en los casos de los nudos-- funciones a nivel integracional, particularmente en el relato breve, en el que las funciones se cargan de sentidos dobles a causa de la necesaria concentración.

1.5.— La aplicación práctica de este análisis requiere la división desde un punto de vista distribucional en *secuencias*, que marcan la sucesión temporal del texto y también la sucesión de los pasos de una *lógica de las acciones*, sea cual sea la relación de las acciones entre sí desde una lógica exterior a ese sólo texto. Termina cuando uno de los nudos que la componen no tiene consecuente lógico inmediato,

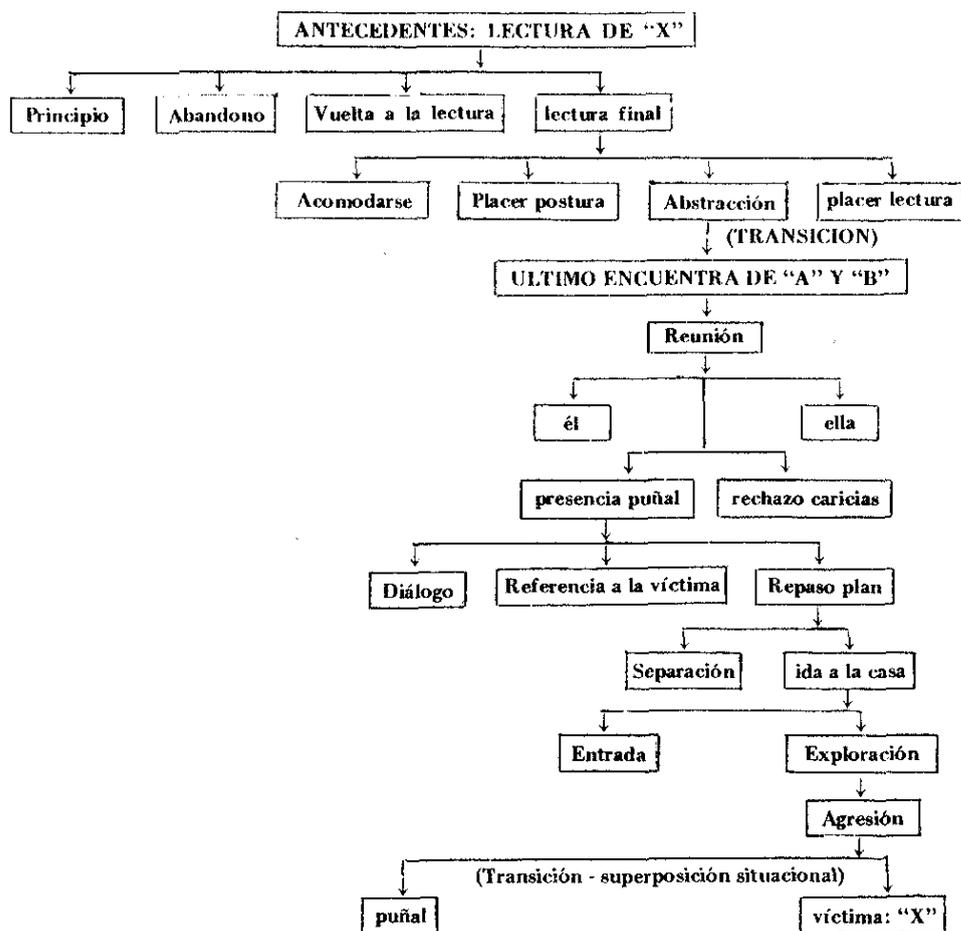
<sup>13</sup> Para que se vea hasta qué punto la preocupación por dar a conocer problemas de técnica literaria antes pertenecientes sólo al escritor en el momento de la elaboración de su obra, incide en el contenido de la obra misma, Juan Benet, en uno de sus libros publica un relato cuyo nombre es “*Catálisis*”, y como epígrafe al título coloca las siguientes palabras: “Transformación química motivada por cuerpos que al finalizar la acción permanecen inalterados”. Cf. Juan Benet: “*Cinco narraciones y dos fábulas*” Ed. La Gaya Ciencia, B., 1973

<sup>14</sup> R. Barthes, “*Introducción al análisis...*”, cit. pág. 19-23

<sup>15</sup> R. Barthes, op. cit. *ibid.*

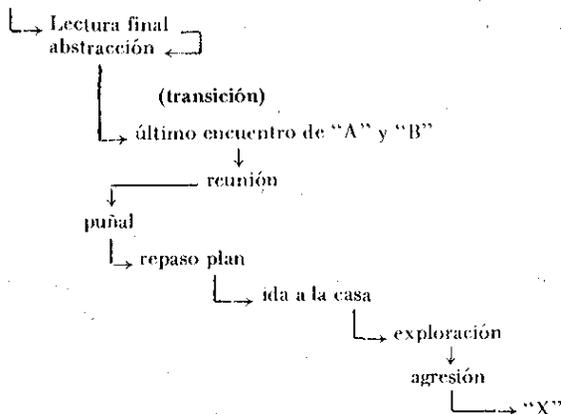
<sup>16</sup> Evidentemente, un indicio puede servir a su vez de información, y tener una doble funcionalidad. El hecho de que resulte necesario dividir las funciones en distintas clases no quiere decir que no existan funciones que lo sean en dos o tres direcciones distintas y en mayor o menor grado.

y se inicia cuando no tiene antecedente. Son, pues, las unidades narrativas mínimas,<sup>17</sup> y por serlo, a nivel de análisis práctico deben conceptualizarse, como ya desde el principio lo hicieron los formalistas de los años veinte, con "cover-words", simples conceptos que cubren gran variedad de sentidos y matices que explicitan luego las unidades mínimas, los nudos y las catálisis. Al encontrar el concepto que las nombra encontramos también la lógica interna que caracteriza a la secuencia nombrada en relación con las otras, y su enumeración sintáctica en un cuadro analítico permite ver, no sólo la sucesión lineal de las secuencias, sino también su estructura, su interrelación, y en todos los casos cuáles son los nudos que proporcional la posibilidad de continuación de las secuencias siguientes y cómo. Basándome en esta teoría, el esquema analítico del relato que estudio, que coloco aquí por motivos de claridad, es el siguiente:



Por el esquema de la sintaxis secuencial podemos observar que dentro de la división estructurada de las secuencias en nudos, hay algunos que ha ido posibilitando la continuidad de acciones y discurso. Todos los nudos, por serlo, tienen la posibilidad de *brindar continuaciones distintas a la historia modificando así estructura y contenido*, pero son unos pocos de la totalidad de los nudos lo que el autor ha elegido para ensamblar la historia. De esos nudos matrices nace la lógica interna del relato. Separándolos de los que forman su correlato a nivel de secuencia, obtenemos el esqueleto del relato, que es el siguiente:

## LECTURA DE "X"



(Transición: superposición situacional)

Tal elección de nudos-matrices implica pensar que entre los nudos los hay de distinta importancia de cara a la lógica narrativa, y sólo un análisis objetivo de las funciones posibilita la abstracción realizada. He expuesto el resultado de una previa delimitación de las funciones, para lo cual propongo el método que seguirá a continuación. Colocar más arriba el resultado de esa delimitación de funciones ha tenido como misión aclarar los pasos que daré ahora.

1.6.— ANALISIS A NIVEL FUNCIONAL.— Doy el texto de cada secuencia con sus funciones delimitadas. Los NUDOS se indican escritos con letra normal. Las CATALISIS con **negrita**. Los indicios van entre corchetes. Las informaciones entre paréntesis.

<sup>17</sup> Es éste uno de los puntos clave de las discusiones sobre la estructura narrativa, primero porque de allí es de donde pueden sacarse conclusiones a nivel general de las posibilidades transformacionales de las estructuras narrativas, segundo porque se puede deducir una muy distinta teoría según se adopte uno u otro de los criterios que señalaba Tomachevski como determinantes de la construcción de la Fábula, el lógico o el cronológico.

Para la economía del análisis, en la delimitación de las funciones se incluye el comentario que contribuye a lo que diré luego sobre cada secuencia a nivel de historia y de discurso. Se señala la estructura interna, el ritmo narrativo y las disgresiones catalíticas que proporcionan el material a analizar a nivel de discurso.

1.6.1.- Delimitación de las unidades funcionales.

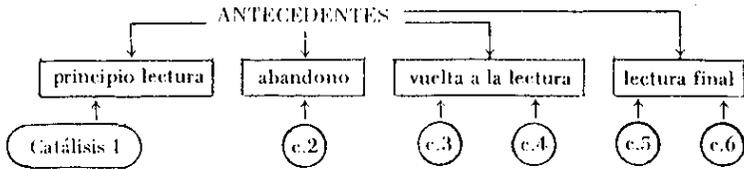
PRIMERA MACROSECUENCIA: LECTURA

SECUENCIA 1.1.- ANTECEDENTES DE LA LECTURA DE "X":

Texto: [CONTINUIDAD DE LOS PARQUES]

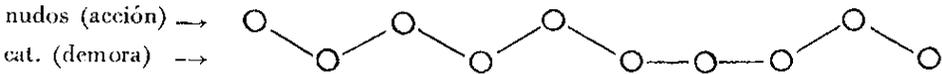
"Había empezado a leer la novela (unos días antes). La abandonó por [negocios urgentes], volvió a abrirla cuando regresaba en tren a la [finca]; [se dejaba interesar lentamente por la trama, por el dibujo de los personajes]. (Esa tarde), después de escribir una carta a su [apoderado] y discutir con el [mayordomo] [una cuestión de aparcerías], volvió al libro en la tranquilidad del estudio que miraba hacia el [parque de los robles]."

Nivel distribucional: Esquema



Pocas catálisis respecto a cada nudo. Nudos unidos intimamente entre sí por relación de causa a efecto. Por lo tanto, se trata de una secuencia expositiva, es decir, que sitúa al lector frente a la historia que se empieza a desarrollar en la secuencia siguiente, y que depende del último nudo de ésta.

El ritmo es rápido, disminuyendo esta rapidez al final de la secuencia, en que se acumulan cuatro catálisis para dos nudos. Veamos el esquema del ritmo:

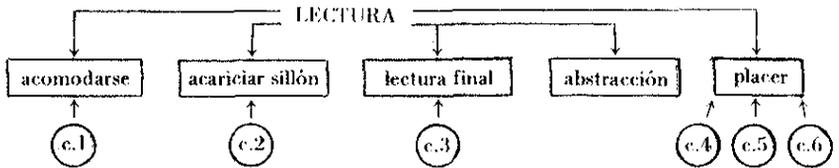


El papel de este esquema es importante, porque da una visión diacrónica de la marcha narrativa de cada secuencia, permitiendo apreciar la técnica del autor. Al final se ofrece el esquema de todo el ritmo del relato (en 3.3.)

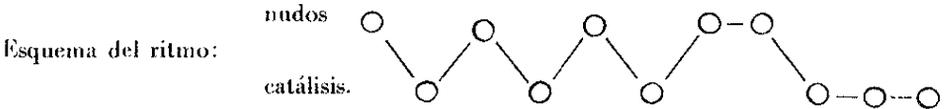
SECUENCIA L.2.— LECTURA. Texto:

“Arrellanado en su [sillón] favorito, [de espaldas a la puerta que lo hubiera molestado como una irritante posibilidad de intrusiones], dejó que su mano izquierda acariciara una y otra vez el [ terciopelo verde] y se puso a leer los últimos capítulos. Su memoria retenía sin esfuerzo los nombres y las imágenes de los protagonistas; la ilusión novelesca lo ganó casi enseguida. Gozaba del placer perverso de [irse desgajando línea a línea de lo que le rodeaba y sentir a su vez que su cabeza descansaba cómodamente en el terciopelo del alto respaldo,] que los cigarrillos seguían al alcance de la mano, [que más allá de los ventanales] danzaba el aire del [atardecer] [bajo los robles.]”

Nivel distribucional: Esquema



Acumulación de catálisis hacia el final de la secuencia. Estamos de lleno en la exposición. Después de exponernos el autor los antecedentes del lector“X”, nos encontramos en el momento en que da comienzo la verdadera acción.

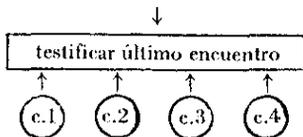


SECUENCIA L.3.— INTEGRACION DE LA HISTORIA EN LA HISTORIA. Texto:

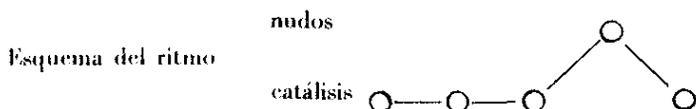
“Palabra a palabra, absorbido por la [sórdida disyuntiva de los héroes], [dejándose ir hacia las imágenes que se concertaban y adquirían color y movimiento] [ fue testigo del último encuentro en la cabaña del bosque]”

Nivel distribucional: Esquema

INTEGRACION H.<sup>a</sup> EN LA H.<sup>a</sup>



Un sólo nudo para varias catálisis. Se trata claramente de una secuencia de transición. Aumentan las catálisis para economizar secuencias posteriores. Esta paradójica economía se comprende al ver que los tres indicios que aparecen son fundamentales en la significación de la historia, como veremos.

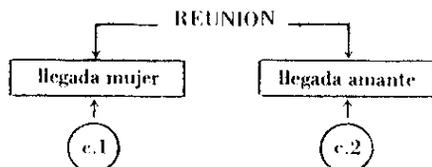


SEGUNDA MACROSECUENCIA: ENCUENTRO DE "A" Y "B"

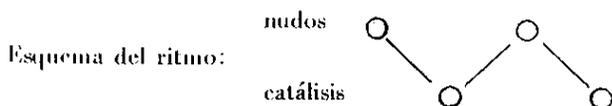
SECUENCIA E.1.- REUNION. Texto:

"Primero entraba la mujer. [recelosa]; ahora llegaba el [amante], [lastimada la cara por el chicotazo de una rana"]

Nivel distribucional: Esquema



Secuencia breve, de la introducción al meollo de la historia. Una catálisis para cada nudo, y ambas importantes, entendidas como indicios, de cara a la historia y a la caracterización de cada actante.



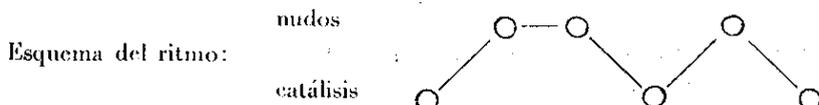
SECUENCIA E.2.- VIOLENCIA FUTURA Texto:

"[Admirablemente] restañaba ella la sangre con sus besos, pero él rechazaba las caricias, [no había venido para repetir las ceremonias de una pasión secreta], [protegida por un mundo de hocas secas y senderos furtivos.] [El puñal] se entibiaba contra su pecho, y [debajo latía la libertad agazapada]."

Nivel distribucional: Esquema



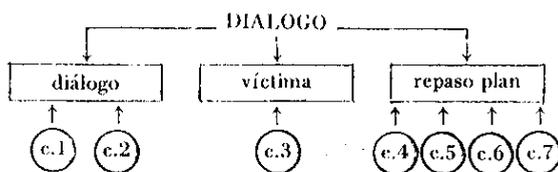
La sobriedad en el empleo de las catálisis se confirma como técnica de casi todo el relato. De hecho, vemos que sólo alrededor de unos nudos clave se ordenan numerosas catálisis, a la vez fuertemente indiciarias. Adelantando la conclusión a nivel de discurso, es conveniente hacer ver cómo Cortázar emplea la sugerencia, al mismo tiempo que un cierto tono poético se adueña de los momentos de catálisis, sobre todo. Véase como las catálisis de esta secuencia están presentadas desde el punto de vista del amante "A": "...no había venido para repetir..."



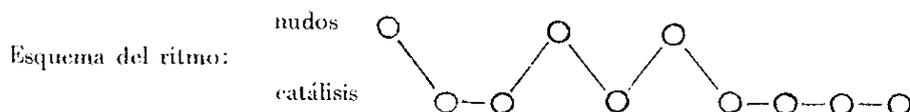
SECUENCIA E.3. DIALOGO Texto:

"Un diálogo anhelante [corría por las páginas como un arroyo de serpientes], y [se sentía que todo estaba decidido desde siempre]. Hasta esas caricias que enredaban el cuerpo del amante [como queriendo retenerlo y disuadirlo], dibujaban [abominablemente] la figura de [otro cuerpo que era necesario destruir]. Nada había sido olvidado: [coartadas, azares, posibles errores][A partir de esa hora cada instante tenía su empleo minuciosamente atribuido.] [el doble repaso despiadado se interrumpía apenas para que una mano acariciara una mejilla]. (Empezaba a anochecer)."

Nivel distribucional: Esquema



La acumulación de catálisis en el último nudo es significativa. Si observamos que ese nudo es el más importante de esta macrosecuencia, veremos que se completa su función con ampliaciones explicativas e indiciarias. Se trata, al mismo tiempo, de la última secuencia de esta macrosecuencia, y la mayor abundancia de catálisis completa la información para posibilitar el paso a la siguiente y última macrosecuencia.

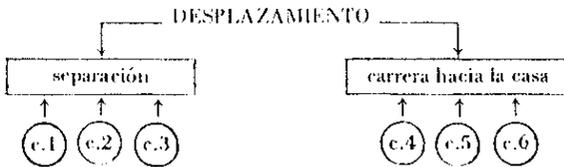


Como corroboración de lo anterior vemos cómo el ritmo se va deteniendo a medida que termina la secuencia (y macrosecuencia) E.3. A partir de ahora, el ritmo que había sido bastante rápido, va a irse ralentizando a lo largo de la última macrosecuencia. Acción es complementada por sugerencia de manera decisiva.

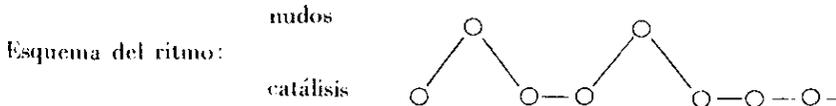
*TERCERA MACROSECUENCIA: AGRESION DEL LECTOR*  
*SECUENCIA A.1. - DESPLAZAMIENTO Texto:*

“[Sin mirarse ya, atados rígidamente a la tarea que les esperaba] se separaron en la puerta de la cabaña. Ella debía seguir por la senda que iba al norte. Desde la senda opuesta [él se volvió un instante para verla correr con el pelo suelto.] Corrió a su vez, [parapetándose en los árboles y en los setos], hasta distinguir en (la bruma malva del crepúsculo) [la alameda que llevaba a la casa]

Nivel distribucional: Esquema



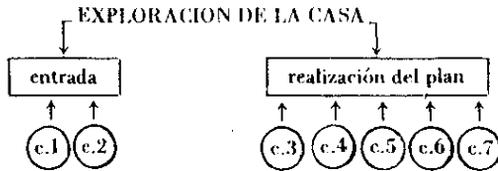
Predominio de las catálisis sobre los nudos. La acción que se narra en un breve espacio textual, ha de ser complementada con informaciones que completen su sentido, manteniéndose ese tono poético que se inició en la segunda macrosecuencia y que dura hasta el final del relato.



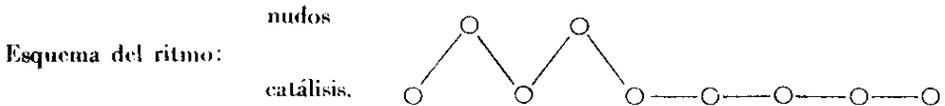
*SECUENCIA A.2. - EXPLORACION DE LA CASA. Texto:*

“[Los perros no debían ladrar y no ladraron]. [ El mayordomo] [no estaría a esa hora, y no estaba.] Subió los tres peldaños del porche y entró. [Desde la sangre golpeando en sus oídos] le llegaban las palabras de la mujer: [primero una sala azul, después una galería, una escalera alfombrada. En lo alto, dos puertas. Nadie en la primera habitación, nadie en la segunda].”.

Nivel distribucional: Esquema



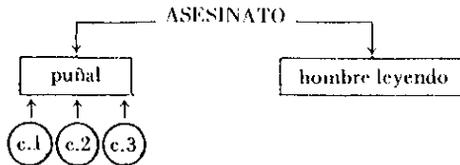
Resulta imprescindible hacer hincapié en la técnica cinematográfica empleada por Cortázar en las últimas cinco catálisis. Mientras la descripción en todas las secuencias del relato ha sido breve, apenas ha existido, ahora resalta la demora voluntaria que el escritor quiere hacer en el tiempo narrativo. Se consigue el efecto de “suspense” buscado. A la vista del poco espacio textual que queda por leer, nosotros, lectores, conozcamos o no las técnicas de Cortázar, nos sentimos intrigados por el desenlace del relato ante tanta demora en las últimas líneas.



### SECUENCIA A.3. - AGRESION DEL LECTOR *Texto:*

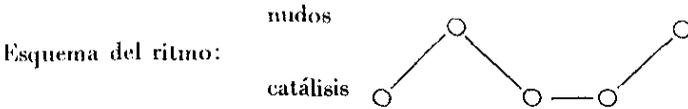
“[La puerta del salón] y entonces el puñal en la mano, [la luz de los ventanales] [ el alto respaldo de un sillón de terciopelo verde], la cabeza del hombre en el [sillón] [leyendo una novela.]”

Nivel distribucional: Esquema



Dos nudos no verbales, que resaltan esa voluntad de sugerencia en que está basado el relato. La acción sigue estando ralentizada. En toda la secuencia no aparece ni un sólo verbo, a excepción del gerundio “leyendo”. Se puede decir, viendo el ritmo, que Cortázar deja la narración inacabada formalmente, aunque la sugerencia que encontramos en las catálisis indiciarias, que a lo largo del relato han ido presentándose de manera diseminativa y ahora se recogen súbita y brevemente, basta para aprehender el contenido intelectual del relato. El realismo mágico o

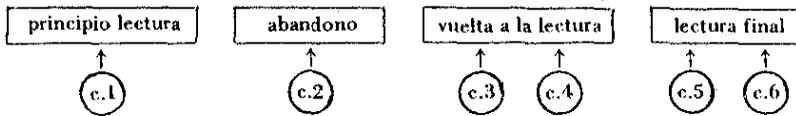
"irracional" de Cortázar encuentra su expresión a base de un recurso que podríamos caracterizar de "superposición situacional".



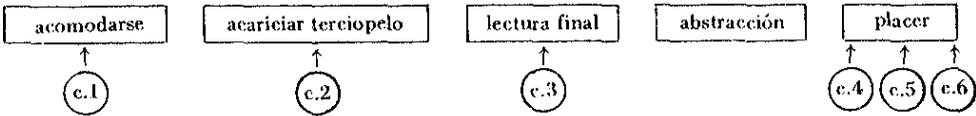
Haciendo abstracción del contenido, recapitulamos lo expuesto para poder pasar adelante en nuestro análisis y describir los niveles de acciones y de discurso. La historia narrada quedaría reflejada en este cuadro:

MACROSECUENCIA 1.<sup>a</sup>.- LECTURA

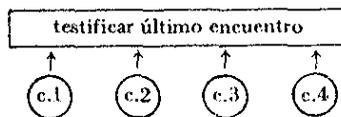
SECUENCIA L.1: ANTECEDENTES DE LA LECTURA DE "X"



SECUENCIA L.2: LECTURA

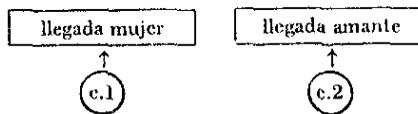


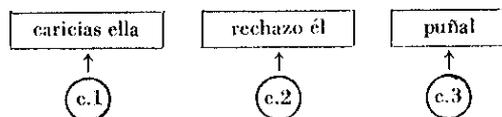
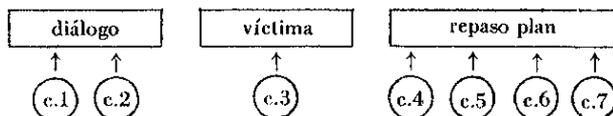
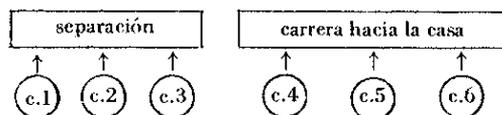
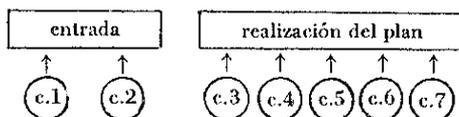
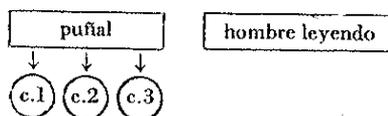
SECUENCIA L.3: INTEGRACION DE LA HISTORIA EN LA HISTORIA



MACROSECUENCIA 2.<sup>a</sup>.- ENCUENTRO DE "A" Y "B"

SECUENCIA E.1.: REUNION



*SECUENCIA E.2: VIOLENCIA FUTURA**SECUENCIA E.3: DIALOGO*MACROSECUENCIA 3.<sup>a</sup>.— AGRESION DEL LECTOR*SECUENCIA A.1: DESPLAZAMIENTO**SECUENCIA A.2: EXPLORACION DE LA CASA**SECUENCIA A.3: AGRESION DEL LECTOR*

## 2.- LA HISTORIA

2.1.- Problemas previos.- El estructuralismo establece la división entre Historia y discurso para estudiarlos separadamente. Tras el análisis a nivel funcional se han puesto de manifiesto unos valores hacia la totalidad del sistema creado, y unas relaciones internas. Ahora, el análisis se podría orientar o hacia una descripción que buscase un sentido interno, o hacia una interpretación desde la perspectiva personal.<sup>18</sup> Es obvio decir que ambas alternativas pueden conjugarse, dando un orden de prelación a la descripción para acceder más tarde a una interpretación objetiva.

Si se entiende como búsqueda de sentido establecer las relaciones entre las diversas funciones, la noción de interpretación queda relegada a un segundo plano, porque ésta no es ya la aplicación de un sistema objetivo, el textual, sino de uno subjetivo, el del crítico: "El sentido o la función de un elemento de la obra es su posibilidad de entrar en correlación con otros de esa obra y con ella en la totalidad. El sentido de una metáfora consiste en oponerse a una imagen o en ser más intensa que ésta en uno o varios grados. El sentido de un monólogo puede ser el de caracterizar a un personaje... No sucede lo mismo con la interpretación. La interpretación de un elemento de la obra es diferente según la personalidad del crítico y su posición ideológica, y según la época. Para ser interpretado, el elemento es incluido en un sistema que no es el de la obra, sino el del crítico"<sup>19</sup>.

No quiere decir esto que la interpretación de la obra sea inútil. Estamos convencidos de que el valorarla a partir de una ideología concreta es lo que vivifica a la literatura del pasado y hace útil a la del presente.<sup>20</sup> La obra tendrá o no valores invariables, pero tiene, sin duda, posibilidades de interpretación que varían con las épocas y con los lectores; y es una dimensión que, si se niega, limita el alcance de la literatura como parte de la cultura de un lugar y un tiempo humanos. La obra puede ser, de hecho, pluridimensional, y el mismo Todorov tiene que reconocerlo así: "Éstas interpretaciones pueden ser justificadas, y son, de todos modos, necesarias, no olvidemos que se trata de interpretaciones. La oposición entre sentido e interpretación de un elemento de la obra corresponde a la distinción clásica entre "*sinn*" y "*vorstellung*", de Frege"<sup>21</sup>.

<sup>18</sup> El que vuelve a plantear este problema claramente es Todorov, basándose en la teoría de Tynianov expuesta en su artículo "*De l'évolution littéraire*", incluido en "Teoría de la Literatura de los formalistas rusos", col., págs 120-137 de la edición de Seuil.

<sup>19</sup> T. Todorov, op. cit., págs 155-156.

<sup>20</sup> La crítica de Goldmann emplea la noción de "estructuralismo genético" para justificar la unión, muy interesante por muchos motivos, de descripción e interpretación. Vid. L. Goldmann: "Pour une sociologie du roman", ed. castellana de Ciencia Nueva, 1967.

<sup>21</sup> Considero muy aclaradoras a este respecto las palabras de Todorov en otro lugar: "Ha sido posible acceder a los problemas de la significación de una forma que, si no afortunada, es al menos prometedora, tan pronto como la noción de *significado* se ha examinado más

Si la crítica no es sólo una lectura, sino la mejor lectura posible, resulta evidente que la interpretación —que, en último término, es lo que más interesa—, será lo más justa posible si el texto está analizado de la manera más objetiva posible. Para conseguirlo, es imprescindible establecer el nivel ya descrito en el punto anterior: la delimitación de funciones.

Todorov, en su deseo de responder a todas las interrogantes que le salgan al paso, plantea un problema de carácter más profundo que los hasta aquí mencionados. Se trata de lo siguiente: "...pero entonces, ¿qué sucede con la obra misma? Si el sentido de cada elemento reside en integrarse en un sistema que es la obra, ¿tendrá ésta última un sentido? Si se decide que la obra es la mayor unidad literaria, es evidente que la cuestión del sentido de la obra no tiene sentido. Para tenerlo, la obra debe estar incluida en un sistema superior. Si no se hace esto, hay que confesar que la obra carece de sentido: sólo entra en relación consigo misma, siendo así un *index sui*, se indica a sí misma sin remitir a nada fuera de ella. Pero es una ilusión creer que la obra tiene una existencia independiente. Aparece en un universo literario poblado de obras ya existentes, y en él se integra."<sup>22</sup>

Un paso que no ofrece ningún problema en el método es el de dividir la obra estudiada en dos niveles, el de la historia y el del discurso. Tomachevski hablaba de lo mismo en otros términos: la *fábula* (fable), conjunto de acontecimientos ligados entre sí, que nos son comunicados a lo largo de la obra, y que se opone al *tema* (sujet), constituido por los mismos acontecimientos estudiados en su temporalidad textual.<sup>23</sup> En estos dos conceptos está el origen de los señalados por Todorov como Historia y Discurso. La integración posterior, lo que sirve para denominar las funciones en sus respectivas secuencias, estaba también previsto por Tomachevski: "La notion de thème est une notion sommaire et en même temps, chaque partie de l'oeuvre possède son thème. La décomposition de l'oeuvre consiste à isoler les parties de l'oeuvre caractérisées par une unité thématique spécifique"<sup>24</sup>.

---

profundamente. La lingüística ha rechazado estos problemas durante mucho tiempo, por consiguiente, no es de la lingüística de donde obtenemos nuestras categorías sino de los lógicos. Podemos tomar como punto de partida la división en tres partes de Frege: un signo que tendría un valor, un sentido, y una representación. Solamente el sentido puede captarse con la ayuda de métodos lingüísticos rigurosos, porque sólo él depende exclusivamente del lenguaje, y está controlado por la autoridad del uso, por el hábito lingüístico. ¿Qué es el sentido? Según Benveniste, es la capacidad de una unidad lingüística para integrarse en una unidad de nivel superior. El sentido de una palabra está definido por las combinaciones en que puede realizar su función lingüística. El sentido de una palabra es el de sus posibles relaciones con otras palabras" T. Todorov: *Lenguaje y Literatura*, en "*Los lenguajes críticos y las ciencias del hombre (Controversia estructuralista)*" Ed. Barral, 1972, pág 147.

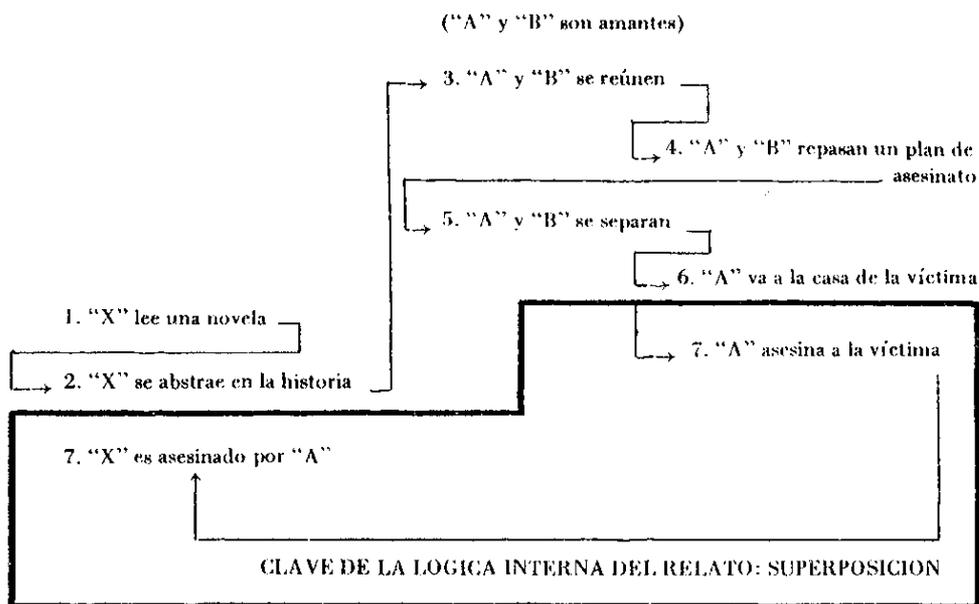
<sup>22</sup> T. Todorov, "*Las categorías...*" cit., pág. 156-57.

<sup>23</sup> Tomachevski, op. cit. pág. 277 y ss.

<sup>24</sup> Ibid, pág 268

2.2.— Los dos aspectos de la historia: Lógica de las acciones. A nivel de historia el texto nos suministra dos materias de análisis: las acciones y los actantes. Estudios de conjunto remiten a un análisis, a nivel general, de grandes grupos de relatos. Es el caso de la *“Morfología del cuento”*, de Propp, de *“Gramática del Decamerón”*, de Todorov, y de *“Logique du récit”*, de Brémond, entre otros<sup>25</sup>. A nivel individual me limito a estudiar las acciones de nuestro relato desde las relaciones que han estructurado la división en secuencias, es decir, según su lógica.

La acción de la historia de “Continuidad de los parques” se realiza de acuerdo con la siguiente lógica interna:



Observando este esquema, se puede apreciar claramente cómo la lógica con que suceden las acciones es total excepto en un momento determinado: cuando el asesino sale de la novela para asesinar al lector. Precisamente en ese momento en que se realiza una acción ilógica desde un punto de vista externo al relato, reside la clave de la historia. Se trata de una acción simbólica cuya interpretación se intuye, pero que no importa definir —alienación, pérdida de la identidad en unos estamentos sociales determinados, soledad, etc.—. Al cobrar sentido lógico interno

<sup>25</sup> Desde la *“Morfología del Cuento”* de Propp hasta *“Logique du récit”*, de Brémond, pasando por *“La gramática del Decamerón”*, de Todorov, se observa la similitud general de los métodos y las conclusiones a veces divergentes a que se llega. Todorov se refiere a este problema en op. cit. pág. 161 y ss.

el hecho irreal, se pasa a un código de dimensiones diferentes a las usuales que sirve para transmitir un mensaje simbólico que envía a una idea inexpressable de otro modo, que el lector puede interpretar en la dirección que indica el relato. O diversamente.

2.3.— Esferas de acción de los actantes.— Si la lógica de las acciones nos introducía en el sentido de la historia, el estudio de las acciones desde el punto de vista de los actantes servirá para establecer todas las relaciones dadas en la historia, y para comprender ésta en su totalidad.

El problema del estudio de los personajes reside en que desde un principio han sido considerados por los formalistas como elementos secundarios dentro de la obra, simples soportes de las acciones. Ya la poética aristotélica dejaba en un plano secundario al personaje, sometándolo a la noción de acción: “puede haber fábulas sin caracteres”<sup>26</sup>, dice, “pero no podría haber caracteres sin fábula”. De la misma manera, Propp reduce el valor de los personajes al de las acciones que desempeñan en el relato porque el material estudiado se lo permite. Pero particularmente a partir de la narración en los siglos XVIII y XIX —novela de aventuras, novela realista, novela psicológica— se requiere una mayor atención hacia los actantes porque el mismo tratamiento del autor la reclama. Es por esto por lo que resulta extraño que también los estudiosos actuales partan de esa consideración de los personajes como elementos secundarios. Sigue siendo Tomachovski uno de los antecedentes de Todorov: “Le héros n'est guère nécessaire a la fable. La fable, comme système de motifs peut entièrement se passer du héros et de ses traits caractéristiques. Le héros résulte de la transformation du material en sujet et représente d'une part un moyen d'enchaînement de motifs et d'autre part une motivation personifiée du lien entre les motifs”<sup>27</sup>.

Resulta curioso señalar que, coincidiendo con este desprecio hacia el personaje por parte del estructuralismo, se ha desarrollado la escritura del “nouveau roman” que plantea de manera práctica este tratamiento del personaje, en aras de un objetivismo atemporal, “suprahumano”<sup>28</sup>.

Establecemos en nuestro análisis unos cuadros de correspondencias de actantes y acciones que pueden resumirse así:

---

<sup>26</sup> R. Bathes, op. cit., pág. 28.

<sup>27</sup> Tomachevski, op. cit., pág. 296

<sup>28</sup> Es una de sus diferencias, traídas por la época, con la novela behaviorista, como señala Oscar Tacca en “*Las voces de la novela*”, M. Gredos, 1974, pág. 64 y ss.

	ACTANTE	FUNCION (ACCION)	PACIENTE
Esfera de acción de	“X” (lector-víctima)	-lectura -muerte	“A” y “B”
Esfera de acción de	“A” y “B” (Amantes)	-reunión -plan de asesinato -separación	“X”
Esfera de acción de	“A” (agresor)	-agresión { -desplazamiento -exploración -asesinato	“X”

Vemos como las esferas de las acciones se pueden abstraer del texto —manteniendo la diacronía, en este caso— para determinar de nuevo su lógica en relación con la atribución de cada una a uno o varios actantes. A este respecto se pueden tomar las variantes que propone Propp, y aplicarlas al cuadro anterior:

- a.— La esfera de acción se corresponde exactamente con un actante
- b.— Un sólo actante ocupa varias esferas de acción.
- c.— Varios actantes ocupan una esfera de acción.

La primera esfera, que se corresponde con la primera Macrosecuencia del relato, es del tipo A, esto es, corresponde a un solo personaje. El narrador nos sitúa desde el principio en condiciones de información suficiente<sup>29</sup> respecto al actante “X” (lector-víctima). La primera macrosecuencia está referida enteramente a ese actante. Las informaciones, como luego para “A” y “B”, son muy escasas<sup>30</sup>, aunque sean útiles para el nivel interpretativo para determinar niveles de problemática: ideología, historia, existencia, sociedad, estética, etc. Ausencia de caracterización psicológica, por lo tanto, e información sólo suficiente para las acciones que realiza. Retomamos ahora los indicios señalados en el análisis funcional. “X”, en su esfera de acción, está indiciado por:

[“...se dejaba interesar lentamente por la trama, por el dibujo de los personajes”]

[“...Gozaba del placer perverso de irse desgajando línea a línea de lo que le rodeaba, y sentir a su vez que su cabeza descansaba cómodamente en el terciopelo del alto respaldo...”]

<sup>29</sup> Condiciones de información suficiente: entiendo por tales las caracterizaciones que el autor realiza respecto a un motivo de cara a la claridad de la función a representar en el sistema, pero insuficientes bajo los demás aspectos.

<sup>30</sup> Ni siquiera nombre. Tomachevski dice que el nombre simbólico es una caracterización elemental del héroe (op. cit., pág 293-296). Sucede con frecuencia en las novelas de la época realista, por ejemplo.

["Dejándose ir hacia las imágenes que se concertaban y adquirirían color y movimiento"].

Evidentemente, lo que se nos da a entender con estos indicios es la progresiva identificación con la historia leída —pérdida de su propia identidad—. La esfera de acción queda suficientemente explicada porque es gracias a esa característica de la lectura como cobrará sentido lógico la secuencia final en el sistema del relato.

La segunda esfera de acción, la de "A" y "B", se corresponde con la segunda Macrosecuencia. La relación de los actantes con su esfera de acción pertenece al tipo "C" en el esquema de Propp. En la economía técnica de Cortázar, esta segunda esfera de acción constituye el desarrollo de la historia y a la vez su explicación. El reparto de la acción entre "A" y "B" es lógico por ser explicativo e introducir la tercera Macrosecuencia. La función de esta esfera de acción en el relato es la de preparar la siguiente, la decisiva, al mismo tiempo que se nos explican las causas de la acción, lo que resulta necesario para la diacronía "antecedente-consecuente" de la historia. Se trata de un conflicto amoroso. Los amantes pretenden asesinar al marido engañado para lograr la libertad de sus relaciones. Los indicios que nos lo explican son:

- "...[la sórdida disyuntiva de los héroes]" (sec. E.3)
- [La mujer recelosa]... [el amante]... (sec. E.1)
- "...[debajo latía la libertad agazapada]..." (sec. E.2)
- "...[se sentía que todo estaba decidido desde siempre]..." (sec. E.3)
- "...[otro cuerpo que era necesario destruir]..." (sec. E.3)

Con sólo esos indicios, el lector reconstruye la historia. Cortázar hace ver "haciendo entrever".

Dentro de esta esfera de acción común hay varios momentos, caracterizados siempre todos ellos por indicios. El primero es el "encuentro" del que es testigo (ya paciente) el lector. Al mismo tiempo se nos da otro dato, éste sobre el lugar de la acción: "...[fue testigo del último encuentro en la cabaña del bosque]"

Uno de los indicios más claros a nivel de integración inmediata, porque hace producirse la secuencia siguiente es: ["...lastimada la cara por el chicotazo de una rama"] (sec. E.1). Inmediatamente se introduce el elemento esencial para el desarrollo de la secuencia siguiente: "...[admirablemente (presentado desde la visión con el actante "A")], restañaba ella la sangre con sus besos, pero él rechazaba las caricias, [no había venido para repetir las ceremonias de una pasión secreta...]" (sec. E.2). y luego: "...[el puñal] se entibiaba contra su pecho [y debajo latía la libertad agazapada]..." (sec. E.2)

Por otra parte, "B", además, está caracterizada en su acción por el adjetivo ["recelosa"] (sec. E.1)

La última esfera de acción de ambos, el repaso del plan, se indica con el indicio siguiente: "...Nada había sido olvidado [coartadas, azares, posibles errores]. [A partir de esa hora, cada instante tenía su empleo minuciosamente atribuido.] [El doble repaso despiadado se interrumpía apenas para que una mano acariciara una mejilla...]" (sec. E.3). Este momento de la historia se completa con indicios

que atienden al momento psicológico vivido por "A" y "B": ["Sin mirarse ya, atados rígidamente a la tarea que les esperaba]... [él se volvió un instante para verla correr con el pelo suelto...] Corrió a su vez, [parapetándose entre los árboles y los setos...]" (Sec. A.1)

Finalmente, el tercer grupo de esferas de acción, que son las decisivas, se corresponden con el tipo A de Propp - acción de "A" -. Lo extraño de las acciones, desde una lógica externa, está señalado ya por el primer indicio: el título: "CONTINUIDAD DE LOS PARQUES". Esa continuidad se refleja a lo largo del relato en una serie de indicios diseminados aquí y allá, que serán recogidos después: "...[El parque de los robles]..." (sec. 1.1); "...[de espaldas a la puerta]..." (sec. 1.2); "...[el terciopelo verde]..." (sec.1.2); "...[su cabeza descansaba cómodamente]... [del alto respaldo]..." (sec. 1.2). En la última secuencia se recogen: "la puerta del sillón, la luz de los ventanales, el alto respaldo de un sillón de terciopelo verde, la cabeza del hombre en el sillón leyendo una novela..." (sec. A.3).

Por lo que se refiere a la acción de "A" encontramos los siguientes indicios: -Furtividad: "...Corrió a su vez, [parapetándose en los árboles y los setos] (sec. A.1) - Exploración según el plan previsto (desde la subjetividad de "A") : ["Los perros no debían ladrar, y no ladraron: El mayordomo no estaría a esa hora y no estaba]... [Desde la sangre golpeando en los oídos le llegaban las palabras de la mujer: primero una sala azul, después una galería, una escalera alfombrada. En lo alto dos puertas. Nadie en la primera habitación, nadie en la segunda...]" (sec. A.2) Estos indicios nos dan una idea de lo elaborado del plan, y del progresivo y lento avance de él, expresado con perfecta técnica del film de suspense.

En el esquema introduzco también el concepto de paciente porque en algunos casos se trata de nociones transitivas. En la primera esfera, los pacientes del conocimiento, a través de la lectura, de "X", son "A" y "B", sujetos de la historia leída. Tras la transición, los verdaderos agentes son "A" y "B", siendo el lector "X" el paciente de un plan de asesinato y de la agresión mortal de "A".

2.3.1.— R. Barthes habla del problema del sujeto del relato. Es evidente que cada secuencia, igual que tiene su acción individual y se integra luego en la acción, puede tener un sujeto o varios que sean los protagonistas del relato: "La verdadera dificultad planteada por la clasificación de los personajes es la ubicación (y por lo tanto la existencia) del sujeto, en toda matriz actancial, cualquiera que sea su fórmula. ¿Quién es el sujeto (el héroe) de un relato? ¿Hay o no hay una clase privilegiada de actores? Nuestra novela nos ha habituado a acentuar de una u otra manera, a veces retorcida (negativa) a un personaje entre otros. Pero el privilegio está lejos de cubrir toda la literatura narrativa. Así, muchos relatos enfrentan alrededor de un objeto en disputa, a dos adversarios, cuyas acciones son así igualadas: el sujeto es entonces verdaderamente doble sin que se pueda reducir por sustitución..."<sup>31</sup>

<sup>31</sup> R. Barthes, op. cit., pág. 31

Este planteamiento del problema se refleja en el siguiente esquema, en el que destacamos a los protagonistas de las secuencias y la posesión del papel principal, que a veces comparten "X" y "A", coincidiendo con las palabras de Barthes:

SECUENCIA	PROTAGONISTA
L.1; L.2; L.3	"X"
E.1; E.2; E.3.	"A" y "B"
A.1 y A.2	"A"
A.3	"A" y "X"

Dada la superposición situacional con la que juega Cortázar, el problema es doble. Por una parte, el protagonista, tanto desde el punto de vista cualitativo como de "acción", el protagonista es "A". A esto responde un esquema de oposiciones como éste:

"X" . . . . . "A", "B"  
 "A", "B" . . . . . "X"  
 "A" . . . . . "X"

dada la oposición, en la última secuencia, "A" elimina a "X", por lo que en la oposición sale victorioso "A":

"A" . . . . . /X/

con lo cual, "A" sería el protagonista

Por otra parte, si el problema que se plantea es el de la destrucción de "X" como personaje símbolo de una crítica, social o individual, resulta que el protagonista es el vencido, y lo que se narra es la historia mítica de su destrucción, siendo "A" un nudo portador de esa destrucción.

He preferido plantear aquí tal problema, porque su resolución, que me parece claramente que es la segunda, la proporciona la ayuda de un criterio interpretativo posterior. Una vez realizado todo el análisis descriptivo, los datos se suman para proporcionar una visión que supera la mera descripción, se llega al entendimiento del relato. De este entendimiento nace la solución que ofrezco, que sólo pretende ser la mía.

2.4.— *Los predicados de base.* En el artículo citado, Todorov define estos "predicados de base" como la abstracción de las relaciones entre los personajes<sup>32</sup>. Estas relaciones pueden ser reducidas a un pequeño número que forma una trama básica, un punto de partida, que luego, mediante diferentes reglas de derivación da lugar al

<sup>32</sup> Todorov, op. cit. pág. 166.

establecimiento de un sistema propio de la obra<sup>33</sup>. Las relaciones entre los personajes son, en principio, las que se revelan en los predicados de base, pero debe anotarse que esas relaciones pueden sufrir modificación a lo largo del relato, por lo que se deben tener en cuenta las segundas o derivadas, que expresan el cambio sufrido en la de base a lo largo del relato<sup>34</sup>. Además, resulta necesario buscar los predicados de base de manera clara para posibilitar luego el hallazgo de oposiciones posteriores (de “deseo” a “rechazo”, por ejemplo). Añade Todorov dos reglas posibles más; la del pasivo, aquella en que las relaciones entre dos personajes pueden derivar en sentimientos recíprocos, y la de oposición entre el “ser” y el “parecer” —si en el universo narrativo, las relaciones tienen o no la apariencia de lo que son en realidad:<sup>35</sup>...

En el relato analizado, la relación primaria, los predicados de base entre los actantes, resultan así:

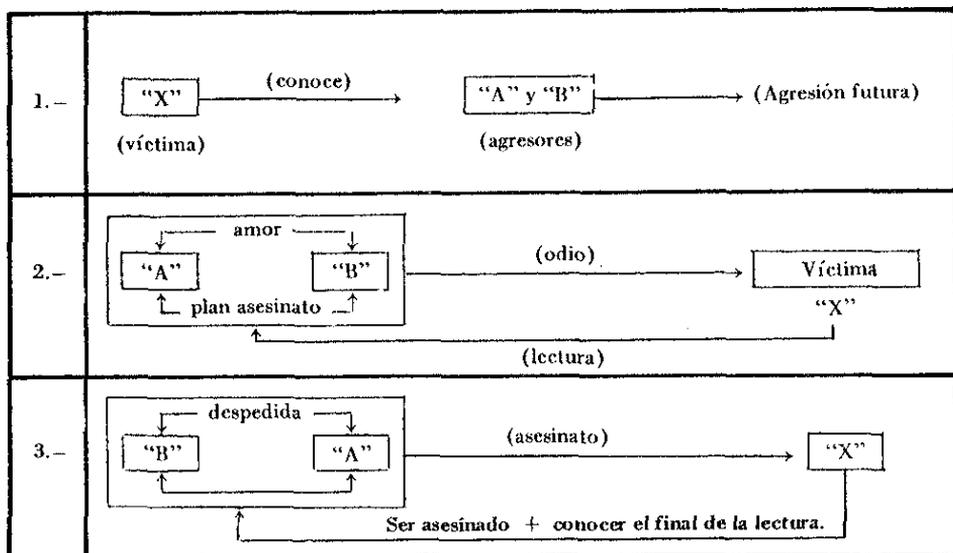
- 1) “X” *conoce* a “A” y “B” y sus planes por la lectura.
- 2) “A” y “B.. parten del predicado *amor*, que se revela obstaculizado, es decir, que entre ambos hay una relación recíproca, y que por parte de “alguien” existe un antagonismo. Luego el lector ve que ese alguien es “X”
- 3) “A” y “B” *odian* a (“X”) que dificulta su amor. A lo largo del relato hay una derivación de algunos de estos predicados:
- 4) “X” es asesinado por “A”; es decir, deja de ser un lector para convertirse en un actante pasivo de lo leído: “X” deja de “parecer” lector para “ser” la víctima.

Lo dinámico de estas relaciones de base se halla en el recurso decisivo del relato, que es la superposición situacional. Esta sería la descripción diacrónica de las relaciones entre los personajes:

<sup>33</sup> Dice Todorov, después de reducir las relaciones de “*Les liaisons dangereuses*” a deseo, comunicación y participación: “Estas tres relaciones poseen una enorme generalidad, puesto que ya están presentes en la formulación de este modelo, tal como lo propuso A.J. Greimas. No obstante, no queremos afirmar que haya que reducir todas las relaciones humanas, en todos los relatos, a estas tres. Sería una reducción excesiva que nos impediría caracterizar un tipo de relato precisamente por la presencia de estas tres relaciones. En cambio, creemos que las relaciones entre personajes, en todo relato, pueden siempre ser reducidas a un pequeño número, y que esta trama de relaciones tiene un papel fundamental en la estructura de la obra”. Op. cit., pag. 167.

<sup>34</sup> *ibid.*, op. cit. 166-167

<sup>35</sup> He aquí otro indicio de esta consideración secundaria de los actantes. Volvemos a citar las palabras de Todorov: “Esta descripción de las relaciones hacía abstracción de su encarnación en un personaje. Si las observamos desde este punto de vista, comprobaremos que en todas las relaciones enumeradas se presenta otra distinción. Cada acción, puede, en primer lugar, aparecer como amor, confidencia, etc., pero enseguida puede revelarse como una relación completamente distinta: de odio, de oposición, etc. La apariencia no coincide con la esencia de la relación necesariamente, aunque se trate de la misma persona y del mismo momento. Podemos, pues, postular la existencia de dos niveles de relaciones, el del ser y el del parecer. (“No olvidemos que estos términos conciernen a la percepción de los personajes y no a la nuestra” (el subrayado es mío). Todorov, op. cit., pág. 168.



2.5.- *Caracterización de los personajes.*— A lo largo del punto 2 hemos ido viendo cómo la crítica estructuralista se suele ocupar del personaje. Aunque elemental, es importante lo que dice Tomachevski a este respecto. Partiendo de que éstos son “especies de soportes vivos” para los diferentes *motivos*, dice que la aplicación de un motivo a cierto personaje facilita la atención del lector. Para reconocer al personaje dentro de la obra, se le caracteriza: “On appelle *caractéristique* d’un personnage le système de motifs qui lui est indissolublement lié. Dans un sens plus restreint, on entend par *caractéristique* les motifs qui définissent la psyché d’un personnage, son caractère.”<sup>36</sup> Del simple simbolismo del nombre (héros abstract) a la caracterización directa e indirecta (por sus actos o por lo que se nos dice de él), el personaje puede ser rectilíneo o evolucionar según una temática —regla de derivación de Todorov—.

En el caso que nos ocupa, hemos de remitir al punto 2.3. (esferas de acción) para no repetir las caracterizaciones de los actantes. Como resumen podemos decir que su caracterización es muy leve —ni siquiera conocemos sus nombres o sus rostros—, que están presentes en el texto en función de lo que han de hacer y no de quienes son. El autor, gracias a la técnica de la visión “con” o “por detrás de”, nos va haciendo conocer algunos de los pensamientos de estos actantes, sólo los que sirven a la historia. Pero esos pensamientos no bastan para conocerlos psicológicamente.

<sup>36</sup> Tomachevski: “Le personnage joue le rôle d’un fil conducteur permettant de s’orienter dans l’amoncellement des motifs, d’un moyen auxiliaire destiné à classer et à ordonner les motifs particuliers” Op. cit., pág 293.

Los indicios — caricias, furtividad, nerviosismo, etc. — son más complementarios de la acción que de su retrato individual.

Respecto a "X" existe mayor complejidad. Hemos hablado de unos indicios que lo definen en su ubicación social (apoderado, parque, mayordomo) y es esto lo que nos invita a ampliar posteriormente la reflexión sobre este aspecto: Todos los indicios nos lo presentan como un personaje que se mueve en un medio ambiente elevado. Tiene mayordomo, negocios que le hacen viajar, una fibca en el campo, etc. Todo ello nos sitúa al personaje en el medio de que suele gustar Julio Cortázar para su crítica de la sociedad. No olvidemos que el fenómeno que se observa es el de la pérdida de la identidad. Podemos afirmar que este personaje, abstracto por ser individuo simbólico de un fenómeno colectivo también simbólico, está definido sobre todo por unas notas que envían a un estatus social: más que de la individualidad, como pasa en la mayoría de los relatos de Cortázar — desde "Bestiario" a "Todos los fuegos el fuego" —, de lo que se trata es del problema del hombre de nuestro tiempo.

3. NIVEL DEL DISCURSO. — Todorov propone como conclusión al análisis estructural el estudio de las formas lingüísticas y de los diferentes procedimientos narrativos: "Hasta ahora hemos tratado de hacer abstracción del hecho de que leemos un libro, de que la historia en cuestión no pertenece a la vida, sino a un universo imaginario que conocemos sólo a través del libro. Para analizar la segunda parte del problema, partiremos de una abstracción inversa: consideraremos el relato únicamente como discurso, palabra real dirigida por el narrador al lector. Separemos los procedimientos del discurso en tres grupos: el *tiempo* del relato, en el que se expresa la relación entre el tiempo de la historia y el del discurso; los *aspectos* del relato, o la manera en que la historia es dada a conocer al narrador, y los *modos* del relato, que dependen del tipo de discurso utilizado por el narrador para hacernos conocer la historia."<sup>37</sup>

Voy a establecer mi análisis siguiendo en principio los pasos que sugiere Todorov, pero ampliando aquellos puntos que no parecen demasiado completos en la exposición de su análisis de "Les liaisons dangereuses": lo que definiremos como la *expresión* del relato, que plantea diversos aspectos en el estudio del lenguaje empleado. R. Barthes hace en varias ocasiones análisis que nos parecen muy detallados e interesantes, y a ellos remitimos en nota<sup>38</sup>.

3.1.—*El tiempo del relato.*

3.1.1.—*La historia.*— En los primeros puntos de este ensayo señalaba la divergencia metodológica entre los mismos estructuralistas en el momento de analizar las acciones. Si Propp seguía un método lineal lo hacía porque la naturaleza del relato por él estudiado (el cuento popular) se lo permitía, esto es, los relatos estaban

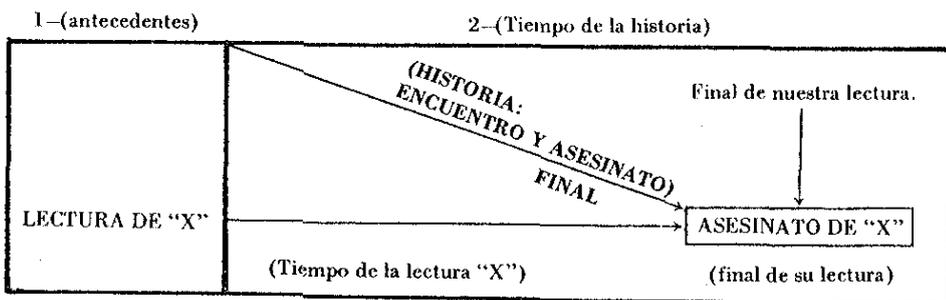
<sup>37</sup> Todorov, op. cit. pág. 174.

<sup>38</sup> R. Barthes: "S/Z", op. cit., y "Análisis textual..." op. cit.

formados por sucesiones enlazadas de manera lineal o continua en la mayoría de los casos<sup>39</sup>. Sin embargo, en el relato contemporáneo, las acciones que se narran pueden ser múltiples en una misma unidad de tiempo, o una sólo en una pluralidad temporal. Esto es algo muy corriente a partir de la evolución del género<sup>40</sup>. Todorov distingue tres maneras principales de unirse varias historias: El *encadenamiento*, esto es, la yuxtaposición de varias historias o de varias acciones: la *intercalación*, o inclusión de una historia en otra (El Decamerón, Las Mil y Una Noches, etc.)<sup>41</sup>, y por último, la *alternancia*, que consiste en contar dos o más historias simultáneamente, o una misma historia en varios tiempos a la vez, como es el caso de la novela de Pedrolo "La má contra l'horitzó" por ejemplo.<sup>42</sup>

El caso que nos ocupa es particular en el sentido en que los procedimientos dejan de ser los tradicionales para pasar a ser totalmente distintos, lo que podríamos llamar la entrada de lo irracional en la lógica de la historia narrada, que no tiene más puntos de contacto con la irrealidad que su conclusión, puesto que todo el relato ha sido una exposición totalmente realista, a pesar incluso de las atrevidas figuras del lenguaje que en alguna ocasión emplea el autor.

Por lo que respecta al tiempo de esta historia, el sistema expositivo estaría relacionado con la intercalación: Son dos acciones paralelas que se van narrando a la vez, aunque aparentemente sólo se nos cuenta una. Apreciamos la doble narración al final del relato. En realidad, la lectura es una acción inicial que no termina con la transición narrativa, y que continúa cuando el personaje de la historia asesina a su lector. Podríamos esquematizarlo así:



<sup>39</sup> Todorov, op. cit., pág. 175

<sup>40</sup> Cf. Jean Pouillon, "Tiempo y novela", ed. Paidós, 1972

<sup>41</sup> Dice Todorov: "Vemos aquí que estos dos tipos de combinación representan una proyección rigurosa de las dos relaciones sintácticas fundamentales: la coordinación y la subordinación", op. cit., pág. 176

<sup>42</sup> Estas formas, según el mismo Todorov, caracterizan evidentemente los géneros literarios que han perdido todo nexo con la literatura oral: ésta no puede admitir la alternancia. Op. cit., pág. 176

El espacio comprendido en (1.-) representa los antecedentes de la lectura, al espacio narrativo que emplea Cortázar para ponernos en situación durante la primera macrosecuencia. El comprendido en (2.-) es la lectura final y el desenlace de la historia leída, a la vez que es también el final de nuestra propia lectura: Un mismo final para la lectura de "X" y la historia de "A" y "B": *el asesinato de "X"*; A comprender esto nos ayudan las informaciones temporales señaladas en el texto:

	1- (antecedentes)	2- (tiempo de la historia)
Lector "X"	(Unos días antes) (Sec. L.1)	(Esa tarde) (Sec. L.1) (El aire del atardecer) (Sec. L.2)
"A" y "B"	_____	(Empezaba a anochecer) (Sec. E.3) (La bruma malva del crepúsculo) (Sec. A.1) (La luz de los ventanales) (Sec. A.3)

Esas informaciones nos dicen que todo la historia ha sucedido en un mismo tiempo, en lo que tarda "X" y el lector real en llegar al desenlace. Tenemos, por lo tanto, varias conclusiones: *El tiempo de la lectura de "X" es muy corto*, porque es poco lo que lee y porque las informaciones nos dicen que cuando empieza la lectura atardece, y que cuando el agresor penetra en el salón aún había luz en los ventanales. La acción de "A" y "B" transcurre simultánea a la de "X" -anochecer, la bruma malva del crepúsculo-. La información de 1.- Antecedentes: "unos días antes", remite al pasado, y de la historia que vemos terminar *no aparece más que en su culminación*, lo que quiere decir que hay unos hechos anteriores que no interesan a la historia, y por lo tanto, tampoco interesan al tiempo del relato.

3.1.2.- *El discurso*.— Se trata de un tiempo diferente, que Todorov define como el tiempo de la escritura y de la lectura. Se refiere a la conversión en fenómeno literario del primero cuando el autor lo introduce en la historia<sup>43</sup> y a la fijación de *datos cronológicos* a lo largo del texto para captar su temporalidad a lo largo de la lectura: "El tiempo de la lectura es un tiempo irreversible que determina nuestra percepción del conjunto; pero también puede tornarse un elemento literario a condición de que el autor lo tenga en cuenta en la historia. Por ejemplo, al comienzo de la página se dice que son las diez, y en la página siguiente se dice que son las diez y cinco. Esta introducción ingenua del tiempo de la lectura en la

<sup>43</sup> Es el caso de *"Tropic of Cancer"*, de Henry Miller, en que tiempo de la historia y tiempo del discurso se superponen a veces dando una impresión de inmediatez, frente a otros momentos en que ambos están claramente diferenciados.

estructura del relato no es la única posible: existen otras,<sup>44</sup> y todas ellas afectan al problema de la significación estética de la obra literaria. En el caso de nuestro relato poco hay que decir: la introducción del tiempo de la lectura nuestra es ficticia. Se apunta sólo al tiempo de lo que sucede en la historia de X, que coincide con el de la historia de "A" y "B", si bien el texto es tan breve que se lee en unos momentos y hay una semejanza --lograda por la extensión del relato-- entre la brevedad del tiempo que tiene "X" para leer y ser paciente del desenlace, y la que tenemos nosotros para enterarnos del contenido del relato.

3.2.-- *Los aspectos del relato.*— Reflejan la relación del autor con el relato, y a la vez hacen cobrar importancia al lector<sup>45</sup>. El estudio de los aspectos del relato se refiere a los distintos tipos de percepción, por parte del lector, que se pueden reconocer en él. El comportamiento variable del narrador con respecto a su obra está unido de manera muy directa a los dos niveles del relato, historia y discurso, aunque sea en este último nivel en el que se integre, ya que cualquier técnica que el narrador emplee trasciende de manera directa al lector. En la novela tradicional el autor suele mostrarse presente de una manera voluntariamente clara dentro de la obra, y su presencia puede adoptar las formas de la *omnisciencia* (saber lo que ocurre y lo que va a pasar de manera extrínseca, diciéndolo --porque es evidente que el autor es el único que puede saberlo--) y de la *omnipresencia* (típica de la novela mítica en que se pretende relatar una realidad claramente subjetivada).

Desde finales del siglo pasado se observa una voluntad del escritor por renovar sus técnicas. La insuficiencia del autor omnisciente es la primera consecuencia de esa renovación. Se buscan recursos nuevos: Joyce, por ejemplo, con el monólogo interior sustituye la técnica de descripción psicológica de una persona en tercera persona por su autocaracterización indirecta (recuérdense los inefables pensamientos de Mr. Bloom). El behaviorismo propugna el estudio de las normas que rigen el comportamiento del individuo en una sociedad evitando el estudio psicológico tradicional. El narrador debe "ver para contar"<sup>46</sup>. En los últimos años hemos asistido a un acercarse al total objetivismo en novelas como "La *jaalousie*" o "Les *gommés*", de Robbe-Grillet, y en general la mayoría de los productos del "nouveau roman" francés<sup>47</sup>. También la narrativa latinoamericana contemporánea ha aportado nuevas técnicas de narración, entre las que se encuentra la de Julio Cortázar como una de las más interesantes.

A nivel general, se podría apuntar dos aspectos fundamentales en la técnica del "saber" y del "contar" que puede emplear el narrador: o bien éste se pone

<sup>44</sup> Todorov, op. cit., pág. 177. Tb Cf. Jean Pouillon, op. cit.

<sup>45</sup> R. Barthes: "Introducción al análisis estructural..." cit. pág. 32.

<sup>46</sup> O. Tacea, op. cit. Vid. parte II, "La Voz del narrador".

<sup>47</sup> Vid. presupuestos teóricos en A. Robbe-Grillet: "Pour un nouveau roman", ed. española de Seix Barral.

fuera de los acontecimientos narrados, informándonos de ellos (el clásico relato omnisciente en tercera persona), o bien participa en distintos grados de la historia, ya como protagonista, ya como testigo. En este último caso se suele emplear la primera persona, aunque bien puede darse el caso de la tercera, y en menor grado, de la segunda, como lo hace M. Butor en "La **modification**".

De cualquier modo, la voz del narrador es esencial en el modo de enterarnos del relato. Así, podemos afirmar que los aspectos del relato registran el cómo supuesto de la captación del relato por el narrador. El cuadro siguiente<sup>48</sup> resume las posibilidades de opción:

<p>NARRADOR FUERA DE LA HISTORIA (3ª persona)</p>	<p>A. - Omnisciente (<math>N &gt; P</math>) (La mayoría)            B. - Equisciente (<math>N = P</math>) Pr            (Perspectivismo, novela-documento)            C. - Deficiente (<math>N &lt; P</math>)            (Nouveau Roman)</p>
<p>NARRADOR DENTRO DE LA HISTORIA (1ª persona) (a veces 3ª ó 2ª)</p>	<p>A. - Omnisciente (<math>N &gt; P</math>)            Memoria, autobiografía (H. Miller)            B. - Equisciente (N. P) (la mayoría)            C. - Deficiente (<math>N &lt; P</math>) (Escaso. A veces, Proust)</p>

Las dos visiones más corrientes son las que responden a las fórmulas  $N > P$  y  $N = P$ . La primera, la más tradicional, ofrece la "visión por detrás" del personaje manifestándose el narrador como eje omnisciente de la narración. La segunda puede presentarse como un relato en primera persona, en que el narrador adopta una postura de equiscencia respecto al personaje principal, porque suele identificarse con él. A veces, el narrador en tercera persona se puede representar con la misma fórmula como testigo de un hecho que relata y del cual "demuestra" poseer una información no superior a la que tienen los personajes.<sup>49</sup>

Esta cuestión, en nuestro relato, se presenta desde varios aspectos distintos, manifestando así que la mezcla de posibilidades aspectuales dentro de la misma obra es una técnica muy usada hoy en día. Releyendo el texto percibimos que el narrador va situándose detrás del personaje que más le interesa destacar según los acontecimientos que cuenta. Concretamente, se sitúa dentro de la conciencia de los dos personajes clave del relato, "X" y "A", alternando ambas visiones con la suya propia en lo que se refiere al empleo de artificios estilísticos.

El estudio de los aspectos de "Continuidad de los parques" nos da lo siguiente:

<sup>48</sup> O. Tacca, op. cit.

<sup>49</sup> Todorov, op. cit., pág. 178

a) En las tres primeras secuencias el narrador capta la historia a través de la óptica de "X", pero, naturalmente, desde detrás de él, conociendo más datos de los que dice, que, como vimos, forman nada más que una información suficiente. Sabe lo que hace "X" y lo que éste experimenta. El espacio narrativo de las tres primeras secuencias podría ser narrado en primera persona sin que variase en absoluto la historia ni el discurso. Lo hemos comprobado sustituyendo el "él", por el "yo", y nada ha cambiado. Pero no pasaría lo mismo si esta subjetividad se presentase en la última secuencia del relato, porque variaría totalmente la historia y el discurso. Tal aspecto, la tercera persona en las tres secuencias, como elemento de una estructura dada, no puede variar, pues si varía un elemento varía toda la estructura. Durante esas tres secuencias, el narrador omnisciente sabe los pensamientos y los gustos de "X" relacionados con su lectura, y los dice. Es evidente que si se tratase de un informador extraño a la subjetividad de "X" no podría decir apenas ninguno de los indicios siguientes:

- "...[de espaldas a la puerta que lo hubiera molestado como una irritante posibilidad de intrusiones]..." (Sec. L.2)
- "...[su memoria retenía sin esfuerzo los nombres]..." (Sec. L.2)
- "...[la ilusión novelesca lo ganó casi enseguida]..." (Sec. L.2)
- "...[gozaba del placer perverso de irse desgajando línea a línea]... etc." (Sec. L.2).

b) A esta primera postura sucede la de enfocar el resto de la narración desde el punto de vista de "A". Hay una derivación aspectual de "X" a "A" a lo largo del resto del relato, y concretamente a partir de la transición señalada antes. Podemos darnos cuenta de que Cortázar adopta la visión por detrás del actante principal de cada Macrosecuencia. Se observa un momento muy interesante en la transición de "X" a "A" cuando dice: ["Un diálogo anhelante corría por las páginas como un arroyo de serpientes"] (Sec. E.1). Dejando aparte la comparación visionaria, de la que nos ocuparemos a continuación, vemos que lo "extraño" de la frase consiste en la superposición de las subjetividades de "X", "A" y narrador.

A partir de la segunda macrosecuencia, la visión ha pasado a "A", con el fin de animar, de dar más realidad a lo que ocurre en la historia. A Cortázar le gusta la técnica de elegir un personaje para contar desde detrás de él lo que sucede en su relato, y no es de extrañar en ningún momento dicha transición. Uno de los indicios más interesantes respecto a la técnica empleada para "A" es el que aparece en la secuencia A.2, en que a los ojos de "A" son empleados como cámara cinematográfica o como único punto de vista del narrador, para conseguir el ralentizamiento de la acción: ["primero una sala azul, después una galería, una escalera alfombrada. En lo alto, dos puertas. Nadie en la primera habitación, nadie en la segunda..."<sup>6</sup> y también en A.3: "...[La puerta del salón], y entonces el [puñal] en la mano, [la luz de los ventanales, el alto respaldo de un sillón de terciopelo verde], la cabeza del hombre en el [sillón] [leyendo una novela].

destaquemos el empleo de un adjetivo de color: verde, para intensificar el sentido de lo visual.

3.3. *Los modos del relato.*— La voz del narrador se ve reflejada también en el relato a través del lenguaje empleado. Su estudio concierne a los *modos* del relato. Estos modos se suelen dividir en dos clases principales; la *narración* y la *representación*. Esta consiste en la transposición directa de obras y palabras de los personajes. La obra dramática y la novela dialogada son los ejemplos extremos de la técnica. En la narración se unen la descripción y la narración propiamente dicha. En este segundo modo, el narrador puede hablar indistintamente en su propio nombre o en el de los personajes. Esto depende de cada texto. En “Continuidad de los parques”, Cortázar emplea la narración como modo único: tan pronto habla él mismo, cuando crea sus imágenes, como lo hace desde dentro del personaje cuando hace ver sus pensamientos en una especie de narración interior. Al mismo tiempo, la descripción es empleada a lo largo del relato, y con carácter destacado en la última Macrosecuencia, en que la técnica de descripción visual es imprescindible. La voz del narrador aparece, pues, en el uso especial del lenguaje, tanto en la elección de determinadas palabras, en el poco empleo de formas verbales —cf. A.1, A.2 y A.3—, o en la creación de imágenes. Ya en el título las palabras se combinan de manera que produzcan un cierto efecto irreal en el ánimo del lector. Más adelante vamos encontrando imágenes visionarias como “De espaldas a la puerta que lo hubiera molestado como una irritante posibilidad de intrusiones”. (L.2), “Gozaba del placer perverso de irse desgajando línea a línea de lo que le rodeaba...” (sec. L.2), “Dejándose ir hacia las imágenes que se concertaban y adquirían color y movimiento” (L.3). No sólo es necesario mencionar las imágenes concretas, sino también, en este nivel de la expresión, es de señalar lo elaborado del estilo. Un ejemplo concreto lo encontramos en la frase: “No había venido para repetir las ceremonias de una pasión secreta protegida por un mundo de hojas secas y de senderos furtivos” La palabra “ceremonia”, tan cara a Cortázar, que da una cierta idea de la repetición, de la duración, es esencial aquí. También lo es el desplazamiento calificativo que se observa al final: “senderos furtivos”. En realidad los senderos no *son*, sino que *están* para que los personajes se desplacen por ellos “furtivamente”.

El empleo del símbolo es también corriente. Un símbolo disémico es el que aparece en la secuencia E.2: “El puñal se entibiaba contra su pecho, y debajo latía la libertad agazapada”, donde el puñal es símbolo de muerte y a la vez de libertad futura.

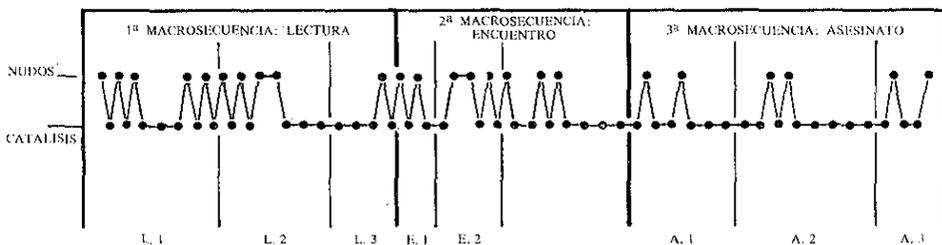
La imagen más brillante del texto es la que encontramos en la secuencia A.1: “Un diálogo anhelante corría por las páginas como un arroyo de serpientes.” En esta imagen se unen dos recursos: uno, el desplazamiento calificativo, ya que el diálogo no corre anhelante, sino que son los ojos del lector los que leen deprisa y las palabras de los protagonistas las que expresan anhelo con su entonación y su rapidez. El segundo recurso, en el que se integra el primero, es una imagen

visionaria: las serpientes sigieren la idea de malignidad que corre rápida como un arroyo en las palabras que se cruzan "A" y "B" apresuradamente.

En la secuencia A.2 aparece una visión basada en la ruptura del sistema lógico: "Desde la sangre golpeando en los oídos le llegaban las palabras de la mujer...", es de destacar también la perfecta gradación hacia un clímax que se va elaborando a lo largo de la tercera Macrosecuencia.

Podríamos resumir esta breve exposición diciendo que la palabra del narrador no es voluntariamente objetiva en ningún caso, y que esto se demuestra al describir el espacio textual de la narración. Destaca, como hemos visto, el tono poético alcanzado gracias al empleo de imágenes irracionales, que se encuentran, como es lógico, en la mayoría de los casos, en momentos de distensión, en catálisis. Debo señalar también la economía expresiva de Cortázar sobre la que se hizo hincapié en las páginas dedicadas a la delimitación de las unidades funcionales.

Otro punto del que quiero hablar en este apartado es el ritmo narrativo. Ante todo, veamos cuál es el esquema del ritmo:



Tras la lectura del esquema rítmico, podemos sacar algunas conclusiones que son necesarias para la mejor descripción de la técnica narrativa. Las más importantes son las siguientes:

Ante todo, la economía de catálisis en la mayoría de los casos. Tenemos 45 catálisis para 24 nudos, lo que nos da una media absoluta de menos de dos catálisis por nudo. El ritmo general del relato es muy rápido. Se procura al máximo economizar espacio textual —de la relación entre "A" y "B" nos enteramos por la palabra "amante"—.

Respecto a cómo las catálisis se reparten entre esos nudos, lo vamos a ver cuantitativamente y diacrónicamente. El primer método nos lleva a la predominancia de catálisis por nudo. El segundo muestra las partes en que las catálisis cumplen una función importante en la estructura formal del relato.

El primer esquema es éste:

NUDOS	CATALISIS	PORCENTAJE
2	0	8'34 %/o
11	1	45'84 %/o
4	2	16'66 %/o
4	3	16'66 %/o
2	4	8'34 %/o
1	5	4'16 %/o

Observamos que el mayor porcentaje corresponde a los nudos que tienen una catálisis, y el menor a los que tienen cinco. Ahora bien, si observamos cuáles son los nudos que no tienen catálisis, vemos que son dos, uno en la mitad de la segunda secuencia, la más extensa en nudos, la que nos introduce ampliamente en los antecedentes, y otra muy importante, la última, cuyo último nudo implica el clímax ascendente con que termina bruscamente la narración. Por lo que respecta a los nudos con una catálisis y dos, en la mayoría de los casos están colocados al principio de las secuencias, excepto en L.1, E.1 y E.2, en cuyo caso, todos los nudos son de una o dos catálisis. Es de destacar que ninguna de estas secuencias está al final de una Macrosecuencia, no son "secuencias terminales", sino "iniciales".

La mayoría de los núcleos que abarcan tres, cuatro, o cinco catálisis suelen ser terminales de secuencia (L.2, E.3 y A.2). Algunos casos son especiales. En la secuencia L.3, que ya habíamos definido como secuencia de transición al no tener más que un nudo, todas las catálisis se agrupan a su alrededor, y si hay abundancia de ellas es porque se trata de secuencias de transición en el caso de Lectura a Encuentro. En el caso de A.1, la secuencia es la inicial también de una Macrosecuencia, la última. La acción que sigue es expresada brevemente. El narrador ha querido ampliar lo más posible los nudos en ese punto, momento de introducción al desenlace.

Finalmente, la secuencia A.3, la última, consta de un primer nudo al que pertenecen no sólo todas las demás catálisis, sino además lo que he considerado como último nudo, que casi podría haberse considerado como una catálisis, a no ser por la relación de causalidad con el nudo anterior, y por la gradación climática que llega a su vértice con ese nudo.

Como conclusión general, podemos decir que el ritmo tiende a demorarse en los finales de macrosecuencia, como se ve en el esquema general, pues se suelen enlazar las catálisis terminales de una con las iniciales de la siguiente.

Con este estudio del ritmo, esencial para describir la técnica narrativa a lo largo del texto, doy por finalizado el comentario, no sin antes señalar que, a nivel de expresión, sería éste el lugar de los estudios analíticos de vocabulario y estructuras ligüísticas. Las características de este trabajo y su extensión no permi-

ten extenderse sobre un punto, que, por lo demás, ha sido señalado en sus aspectos más significativos.

#### 4.- CONCLUSION

He pretendido a lo largo de estas páginas resumir las directrices generales de las técnicas estructuralistas en lo que se refiere al análisis del relato, y aplicar aquellas que objetivamente me han parecido más sugerentes y positivas. Los resultados pueden muy bien ser útiles para enriquecer la metodología de la crítica que se hace ahora y aquí, y sólo queda señalar el papel que en último lugar debe ocupar la interpretación objetiva del texto. Hasta aquí se ha buscado su sentido interno, partiendo de la idea de que el texto "es lo dado"<sup>50</sup>. Se plantea ahora una posibilidad que debe dejarse abierta: la interpretación. Ciertamente, a lo largo de la descripción se han ido hallando factores que resultarán significativos al aplicárseles juicios de valor estético e ideológico. Las ideas fundamentales de esa interpretación serán, entre otras, integrar el texto en el conjunto del libro al que pertenecen, éste en el total de la obra del autor, destacar los valores que en la totalidad de la obra coinciden con los de éste relato que ya se han ido señalando. La ampliación histórica se referirá a la expresión en la obra de una problemática en un lugar y un tiempo concretos, como he indicado dentro de las escasas posibilidades que brinda este reducido texto. Pocas son las conclusiones a nivel socio-histórico que se pueden desprender de él. Hay que hacer notar que esto ocurre en muchos de sus relatos breves, y que es en sus novelas, desde "Los Premios" hasta "El libro de Manuel", o en sus libros de miscelánea, donde, o por la extensión o por el carácter de lo que se dice, resaltan de manera más inmediata y más amplia los puntos de su ideología.

Concretamente, en el "Libro de Manuel" lo sociohistórico toma la palabra en forma de recortes de prensa, de declaraciones expresas del autor, de mezcla de la ficción con la historia real. Aquí, de lo que se puede hablar es tan sólo de una escritura que aplica su descripción crítica al extenso mundo de la clase media y a su obsesiones y sus conflictos internos. Alienación, pérdida de identidad, obsesiones irracionales, tabús y mitos. Los indicios como "mayordomo", "apoderado", "viaje de negocios", "finca con parque", el "desgajarse", el "ser asesinado por los personajes de una lectura que es la propia historia", expresado de una manera sencilla, sin gestos por parte del autor, nos remiten a una escritura de clase, a una moral que se ve allí planteada con los problemas del adulterio y del crimen, una moral ante la que la única postura de Cortázar es la frialdad irónica de la exposición en la que si se toma partido se hace de una manera más indirecta a la que encontramos en obras como "El libro de Manuel" o "Ultimo round"

---

<sup>50</sup> Narciso Pizarro: "Análisis estructural de la novela", op. cit., y Goldmann, op. cit.

# Espacio y sociedad en Mallorca<sup>1</sup>

por ALBERTO QUINTANA

## 1. EL MARCO TEÓRICO DE LA GEOGRAFÍA

Desde hace unos decenios viene produciéndose en el seno de la Geografía una auténtica revolución conceptual y metodológica,<sup>2</sup> que hoy ha entrado ya en una fase de madurez y, creo, de plena estabilidad. Tal transformación vino motivada por el deseo —acertado en los geógrafos que accedieron a primer plano en torno a 1955— de desprenderse de los lastres que nuestra ciencia arrastraba como consecuencia de su peculiar origen. En efecto, así como otras ciencias positivas se independizaron del cuerpo general de conocimientos heredados de la Antigüedad clásica ya en los primeros tiempos de la Edad Moderna —la física, por ejemplo—, la Geografía, desde Herodoto hasta el siglo XIX, permanece en una confusa nebulosa junto con la Historia y las ciencias naturales, de las que a menudo no se distinguía. Dos fueron las consecuencias de esta especial situación para la estructura metodológica de la Geografía. En primer lugar, se la concibe como una ciencia excepcional, precisamente por ser en último término una ciencia humana pero utilizar datos aportados no sólo por otras ciencias humanas, sino por las ciencias de la naturaleza; según esta concepción la geografía utilizaría, desde su privilegiado puesto, las aportaciones y los resultados de otros campos de investigación para

---

<sup>1</sup> El presente texto constituyó, sin variaciones esenciales, la lección inaugural del curso académico 1974-75 de la Organización de Escuelas del Mediterráneo, de Palma de Mallorca, que dicho centro encargó al autor y que fue pronunciada en el acto oficial de apertura el día 15 de noviembre de 1974. El contenido presenta algunas hipótesis y líneas de investigación que el autor está desarrollando en su tesis doctoral, en curso de elaboración, sobre "El sistema urbano de Mallorca". En la versión del artículo que ahora se presenta figuran notas y aparato bibliográfico que, por razones obvias no se incluyeron en la lección oral.

<sup>2</sup> Puede estudiarse más ampliamente esta transformación en las publicaciones de Paul Claval y Juan Vilá, que figuran con los n.º 7 y 21, respectivamente, en la bibliografía final.

realizar así la síntesis final. El geógrafo, único ser en el secreto de todos los demás, sería el único profundo conocedor de la realidad, ya que los otros especialistas sólo conocerían los mecanismos de su limitado campo científico. La segunda característica está estrechamente vinculada a la anterior y consiste en el marcado carácter descriptivo de nuestra ciencia. La geografía tradicional, en efecto, renunciaba a la búsqueda de leyes y de generalizaciones con valor universal para hacer de cada hecho u objeto por ella estudiado un caso único, irrepetible. La geografía, de este modo, llegó a ser una voluminosa enciclopedia en la que se acumularon datos y descripciones más o menos interesantes, pero de carácter precientífico.

Contra estos dos supuestos doctrinales ha venido a levantarse la que ya se conoce con el nombre de "Nueva Geografía". Contra este carácter idiográfico, puramente acumulativo y descriptivo, reivindicando la necesidad de formular hipótesis y teorías, elaborando conceptos y leyes que pretenden ser de aplicación general. Contra el carácter excepcional, afirmando la necesidad de la especialización del geógrafo --que, en la antigua concepción, se estaba convirtiendo de hecho en aprendiz de todo y maestro de nada-- y delimitando con la mayor claridad posible el campo concreto, el objeto formal o punto de vista de la geografía, que baja así de su pedestal para convertirse en una ciencia más, con su propia parcela de investigación rigurosamente limitada y con el instrumental --conceptual, metodológico y técnico-- adecuado. La geografía ha pasado así a ser más abstracta, pero también más profunda; menos vagamente generalizadora, pero más precisa y, en definitiva, más universal.<sup>3</sup>

## 2. LOS PROBLEMAS DEL ESPACIO

Era necesaria esta presentación de nuestra ciencia para enmarcar correctamente el significado del título de este artículo. Precisamente porque si tuviéramos que buscar una definición breve, unas pocas palabras que caracterizaran a la geografía así entendida, tendríamos forzosamente que recurrir al término "espacio". En efecto, la geografía es la ciencia que estudia manifestaciones espaciales de los hechos físicos y humanos. El espacio --un espacio de dos dimensiones, bien entendido, o sea, la extensión, la superficie-- es el centro de la especulación geográfica, la cual --como ha dicho un geógrafo--<sup>4</sup> no se interesa por las relaciones sociales, por ejemplo --que serían de la competencia exclusiva del sociólogo, sino por relaciones espaciales entre factores sociales.

De paso, notemos el hecho de que esta limitación de la geografía a lo que constituye indiscutiblemente su campo propio coincide curiosamente con una universal preocupación por los problemas del espacio, como se ha puesto de manifiesto

<sup>3</sup> Para estos aspectos, puede consultarse con provecho la obra de J. Beaujeu-Garnier (referencia bibliográfica nº 4), especialmente págs. 10-11 y 12 y ss.

<sup>4</sup> Fred K. Schaefer, 1971, pág. 17 (referencia bibliográfica nº 19).

sto en muchas y diversas disciplinas — desde la biología hasta la sociología, pasando por la economía —. No es una casualidad. Es una consecuencia de un hecho fundamental que los científicos, y todavía más los políticos, deben afrontar hoy: hemos inaugurado ya la era del mundo finito.<sup>5</sup> No quedan ya prácticamente tierras por descubrir o adonde trasladarse masivamente. Estamos en un pequeño planeta,<sup>6</sup> de superficie limitada, que sostiene una población en proceso de crecimiento galopante, población que además no se reparte uniformemente sino que se concentra día a día en áreas urbanas, ya que el sistema económico no es igualmente productivo en cualquier punto de la superficie terrestre, sino que lo es más precisamente en unos cuantos puntos, las ciudades. A mayor abundamiento, se plantea el problema — que ya es grave — de la contaminación por desechos industriales y por residuos de las grandes aglomeraciones humanas, lo que conduce a la ruptura del equilibrio biológico, a la destrucción de muchos ecosistemas de los que el hombre forma parte o de los que forman parte muchas plantas y animales que, en último término, condicionan la subsistencia del hombre.<sup>7</sup>

Ahora podemos plantear correctamente el problema. El espacio —ese enfoque básico de la ciencia geográfica— ha dejado de ser un bien libre, indiferente. Ya no es ese simple recipiente o medio en el que se despliegan las obras del hombre, algo totalmente pasivo o marfo, como en el fondo se le concebía en los tratados tradicionales. Todavía en muchos manuales de divulgación de economía, incluso a nivel universitario, puede leerse que el espacio —como el aire— es un ejemplo de bien no económico, es decir, no escaso, abundante. Todo esto es ya arqueología. El espacio es un elemento que, precisamente por su escasez y por la utilidad que de él puede derivarse, ofrece una resistencia, una fricción en su uso —sea residencial, industrial o de transporte—. No es pasivo, sino activo; ofrece características distintas y, en consecuencia, utilidades diversas a las diversas actividades humanas, que entran así en competencia para su apropiación. Tiene, en definitiva, un precio y aquellas actividades o aquellos grupos sociales que logren derivar una mayor

---

<sup>5</sup> Labasse, al comienzo de su obra (referencia nº 12), p. 15, nos recuerda esta oportuna y gráfica expresión del poeta Paul Valéry: "La era del mundo finito comienza".

<sup>6</sup> Es, justamente, el subtítulo del interesante trabajo de Bárbara Ward y René Dubos (referencia nº 23).

<sup>7</sup> Sobre el problema de la expansión demográfica puede consultarse de entre la ingente bibliografía existente, a Edouard Bonnefous (r. nº 5). Sobre la contaminación y sus consecuencias, la publicación de la O.C.D.E. (r. nº 16), el conocido "Manifiesto para la supervivencia" (r. nº 9) y la obra de Jürgen Voigt (r. nº 22). Sobre los problemas globales planteados por el crecimiento económico, el demográfico y el agotamiento de los recursos, ver, además de las obras citadas, el informe del M.I.T. para el Club de Roma (r. nº 14) y las publicaciones, entre otras muchas, de Grenon (nº 10), Heilbroner (r. nº 11), Sauvy (r. nº 18) y la aportación a la conferencia de Estocolmo de la organización "Friends of the Earth" (r. nº 1), además de la ya citada de B. Ward y R. Dubos (r. nº 23). Un resumen de las posiciones en torno a este problema puede verse en el interesante y reciente libro de Tamames (r. nº 20), en el que se incluye amplia bibliografía.

utilidad del uso del espacio podrán pagar por él precios superiores. En una economía del beneficio y del éxito, existe por tanto una apropiación social del espacio, exactamente igual que en cualquier otro bien.<sup>8</sup>

Partiendo de estas premisas, resulta claro que no existen unas leyes abstractas de utilización del espacio; sino especificación, al nivel del espacio, de las leyes que rigen la totalidad de la estructura social. Dicho de otro modo, es la misma estructura de la sociedad la que determina las tendencias y formas de la apropiación y uso del espacio, del mismo modo que determina las formas de uso de otros bienes y servicios. Pero la sociedad no presenta una estructura única, monolítica e indiferenciada, sino que consta de tres sistemas o subsistemas dentro del sistema general, para adoptar la terminología de los ecólogos humanos norteamericanos.<sup>9</sup> Estos tres sistemas, íntimamente ligados entre sí, pero con capacidad para moverse autónomamente, son el económico, el político-institucional y el ideológico. Cada uno de ellos se compone, a su vez, de varios elementos (por ejemplo, podemos aceptar que el sistema económico consta de producción, consumo, intercambio y gestión). Pues bien, estudiar la forma en que la estructura social determina el espacio equivale a estudiar la forma en que lo utilizan cada uno de los elementos de los tres sistemas, teniendo en cuenta que interactúan recíprocamente limitando cada uno de ellos la acción de los demás. A esto se añaden lo que podríamos llamar formas petrificadas de la historia, aquellas heredadas de una estructura social ya desaparecida, en la que cumplían una función que ha cesado con la jubilación de aquella estructura social. Un caso particularmente interesante de esto lo constituyen los centros urbanos de la mayor parte de ciudades europeas, centros heredados de Roma, de la Edad Media o de la época mercantilista del capitalismo y que, al constituir un patrimonio artístico-cultural, se convierten en espacios socialmente valorizados (aquí vemos ya una influencia de las formas históricas en el sistema ideológico de la estructura social). Esto no ocurre, en cambio, en las ciudades de Estados Unidos, nacidas ya en una estructura social capitalista moderna. Algo parecido puede decirse de las parcelaciones agrarias en Europa y América.

Así pues, los tres sistemas que conforman la sociedad actúan en el espacio interaccionándose y modificándose entre sí y, además, chocando con la fricción, con la resistencia que ofrecen las formas históricamente constituídas. Es indispensable tener en cuenta todas estas influencias para estudiar el uso del espacio, lo que hace particularmente difícil cualquier investigación, pero no teóricamente imposible.

Sentadas estas bases generales, esta metodología como marco conceptual y

<sup>8</sup> Sobre la mercantilización del espacio en las sociedades capitalistas avanzadas son muy interesantes y sugestivas las reflexiones que a nivel teórico hace Lefebvre (r. n<sup>o</sup> 13), especialmente en pp. 159 y ss.

<sup>9</sup> El presente "modelo" general de análisis adoptado para la explicación de los mecanismos de ocupación del espacio es obra del sociólogo Manuel Castells, quien lo ha expuesto, fundamentándolo en una teoría de la sociedad, en "La question urbaine" (r. n<sup>o</sup> 6), pp. 165-169 y, en general, todo el Capítulo 2 de la Parte III.

teórico, podemos ya atacar el tema concreto que da título a este trabajo. Ahora bien, no pretendo relatar las minucias, matices y complejidades que se presentan en el curso de esta investigación — como de cualquier otra — ni mucho menos conclusiones definitivas y completas. Quiero sólo presentar los rasgos generales que el espacio — concebido como un bien que la sociedad utiliza, en el más amplio sentido que la expresión pueda revestir — presenta en Mallorca. Algunas de las observaciones que voy a hacer son hechos comprobados; otras, meras hipótesis. En cualquier caso, se trata de una vía, de un camino abierto, sujeto a la rectificación, a la comprobación y al análisis.<sup>10</sup>

### 3. LOS MECANISMOS DE PRODUCCION DEL ESPACIO EN MALLORCA

#### 3.1. *El sistema económico*

He indicado antes que estudiar la especificación de las leyes de la estructura social general en el espacio equivalía a estudiar cómo lo utilizan los elementos de los tres sistemas que integran esa estructura general de la sociedad. Veamos, pues, ante todo el sistema económico, sistema determinante en una sociedad capitalista más o menos avanzada. He señalado igualmente que este sistema presenta unos elementos: la producción, el consumo, el intercambio y la gestión. ¿Cómo manipulan el espacio mallorquín cada uno de ellos?

El primer hecho que llama la atención es la complejidad del elemento producción. En efecto, en Mallorca presenta tres aspectos básicos: producción agraria, producción industrial y producción de espacio para el ocio — turismo —. Ahora bien, la producción agraria — utilizadora de grandes espacios en todo el mundo — conoce en Mallorca una especial situación. Como es bien sabido, a consecuencia del impacto del turismo y de los altos salarios y otros atractivos por él ofrecidos, al mismo tiempo que como resultado de una deficiente estructura heredada de otras épocas, la agricultura ha ido siendo abandonada, la población ha emigrado a otros sectores y, en consecuencia, el espacio agrícola se ha ido vaciando, es decir, haciéndose no agrario, aunque subsistan los elementos visibles en el paisaje correspondientes a su primitiva función. Esta situación de abandono progresivo se da sobre todo en la Sierra de Tramuntana, desde Andratx a Pollença, convertida así en un área que ya no es agrícola, pero que conserva las formas

<sup>10</sup> En efecto, como se ha indicado al principio, las afirmaciones siguientes constituyen un trabajo personal del autor dentro del marco teórico formulado. Las conclusiones definitivas y su extensión a todos los aspectos de la organización espacial en relación con el sistema urbano de la isla están siendo elaboradas como tesis doctoral. El presente texto es simplemente un avance del enfoque adoptado más que otra cosa, por lo que no se citan fuentes ni se presentan los documentos estadísticos probatorios, que exigirían un planteamiento más amplio y una extensión mucho mayor.

petrificadas de esa etapa anterior —bancales, carboneras, caminos rurales, posesiones—. Agrícolamente, es un espacio marginal. Precisamente por eso, y por su relativa extensión y despoblamiento, está ya siendo utilizada para funciones distintas. En primer lugar, para el ocio de los ciudadanos, como se revela tanto en las ‘parcelaciones’ y ‘urbanizaciones’ como en la compra o alquiler de antiguas posesiones rurales por gentes procedentes de la ciudad para dedicarlas a viviendas secundarias. En segundo lugar, para la provisión de agua a los núcleos urbanos, mediante los embalses del Gorg Blau y del Pla de Cúber.

Evidentemente, la situación no es la misma en el resto de la isla, donde es más difícil diagnosticar porque los estudios científicos de estructura agraria no están sino en sus comienzos. De todos modos, es claro el retroceso en la inmensa mayoría de municipios de la población activa agraria y, lo que es más importante, este retroceso afecta a los más jóvenes, con lo que la población dedicada a las funciones primarias es cada vez más una población envejecida y de sustitución problemática. Por lo tanto, también en parte del Pla central y desde luego en las Sierras de Levante el espacio agrícola retrocede. Los pueblos dejan en consecuencia de ser núcleos rurales para convertirse en residencia de una población que trabaja en otros lugares y en otros sectores económicos.

Los únicos espacios que, apenas sin reservas, siguen siendo —o incluso más que antes en algunas ocasiones— plenamente agrarios son aquellos que, por una puesta a punto de los sistemas de riego y por una reestructuración técnica y económica, ofrecen productos de alto valor que la elevación del nivel de vida general y la concentración urbana exigen cada vez con mayor fuerza —productos lácteos, hortalizas, frutales—. Ejemplos de este tipo serían las huertas de Sa Pobla y Palma, una parte del municipio de Campos y algunos enclaves aislados de la Sierra de Tramuntana, como Sóller.

La producción industrial, por su parte, es muy débil en Mallorca. No olvidemos que esto en gran medida obedece a la absoluta preponderancia del turismo y a las mayores oportunidades que ha ofrecido para los negocios. De todos modos, la industria se halla concentrada en algunos núcleos —especialmente, Manacor, Lluçmajor y el área de influencia de Inca, aparte de Palma, que es un núcleo complejo—. Algunos espacios quedan así definidos como ‘industriales’.

Es el tercer tipo de producción, el turismo, quien ha llevado la iniciativa, impuesto el ritmo y reestructurado en su beneficio toda la economía insular.<sup>11</sup> En consecuencia, también la organización del espacio es producto de su intervención. Ya hemos visto cómo ha contribuido al cambio de funciones en los espacios agrarios. De un modo más directo, podemos recordar el hecho de que la instalación o el avance de las áreas turísticas contribuye a revalorizar el suelo, incluso de su entorno, donde se crea un valor de expectativa que supera el valor agrario y que contribuye decisivamente a que el campesino abandone la agricultura y especule con el futuro uso de ese espacio. Lo mismo podemos decir de su influencia

<sup>11</sup> Véanse, por ejemplo, las publicaciones de Barceló (r. n<sup>o</sup> 2 y n<sup>o</sup> 3).

respecto a la industria, ya que ésta ha desarrollado sobre todo las ramas inducidas por el turismo --por ejemplo, construcción y carpintería metálica--.

Lo que resulta es claro. El espacio en nuestra isla está organizado básicamente en función de su explotación como bien económico para el ocio de las poblaciones industriales de Europa. No es de extrañar, en consecuencia, que los municipios litorales --aquellos en que se dan masivamente las condiciones naturales preferidas para su explotación-- tengan un peso aplastante en cuantas variables económicas o demográficas queramos considerar. A título de ejemplo, señalaré que el conjunto de esos 24 municipios costeros --de los 52 existentes en total--, representando el 68 0/0 de la extensión superficial de la isla, concentran, en 1970, el 80 0/0 de la población, el 85 0/0 de todos los establecimientos comerciales y de servicios, más del 99 0/0 de la capacidad hotelera y el 96 0/0 del crecimiento de la población total entre 1955 y 1970.

Insisto, pues, en la organización total del espacio insular en función del espacio utilizado por la industria del ocio. Éste hecho tiene, además, una peculiar consecuencia que no puede ser omitida. Tanto geógrafos como sociólogos han señalado la circunstancia de que la industria, al utilizar el espacio, lo arrasa, lo racionaliza en función de sus necesidades técnicas y económicas --es decir, en función de la racionalidad del mayor beneficio con el mínimo costo--.<sup>12</sup> El espacio resultante es un espacio fragmentado y dividido por los grandes ejes de circulación, las vías de acceso y los cruces a varios niveles que la moderna industria precisa; un espacio en el que los transportes motorizados, el ruido, el humo, los depósitos y los solares utilizados como tales o como vertederos industriales, ahuyentan la vida, la animación. Esos espacios sólo se utilizan como lugares de paso obligado o para la función puramente productiva.<sup>13</sup> Análogamente, la producción de espacio para el ocio tiende a crear monstruos disfuncionales allí donde persigue la máxima funcionalidad.<sup>14</sup> La lógica del lucro y del máximo beneficio conduce a la especulación del suelo, lo que al encarecer su precio obliga a aprovecharlo intensamente mediante la construcción en altura. Surge así el famoso muro de cemento de tantas costas, --con edificios colosales, unos junto a otros, con calles a menudo más estrechas que las de la ciudad de la que se huye. De nada sirven aquí los lamentos humanistas sobre la naturaleza perdida o el paisaje degradado. Esto no es sino consecuencia de un mecanismo básico, el de la producción económica.

Evidentemente, tanto el elemento consumo como el elemento intercambio no hacen sino seguir la localización del preponderante elemento producción. El consumo de espacio en forma de vivienda se localiza en las mismas áreas

<sup>12</sup> Por ejemplo, Lefebvre (r. nº 13) en p. 100; y Castells (r. nº 6) en pp. 26 y ss.

<sup>13</sup> Ver una magnífica y apasionada descripción del fenómeno, desde el punto de vista del usuario, en la obra de la polémica Jane Jacobs (r. nº 11-bis).

<sup>14</sup> Consúltase, por ejemplo, el capítulo 7 ("Urbanismo del ocio") de la obra de Gaviria (r. nº 8), único análisis que el autor conoce de diversas realidades urbanas españolas en relación con el ocio a nivel de sociología científica.

productoras, bien de ocio —costa sur y oriental de la isla y municipios de Pollença, Alcudia y Sóller—, bien de manufacturas u otros productos industriales —eje Palma-Alcudia—. Es, simplemente, la consecuencia del hecho de sentido común de que la población ha seguido, para instalarse, la localización de los factores de producción. En cuanto al consumo de espacio para ocio, la población residente en la isla utiliza fundamentalmente el mismo espacio empleado por la industria turística para el ocio de los forasteros, ya que esos lugares disponen de una infraestructura más adecuada —bares, restaurantes y servicios en general, lugares de diversión, medios de transporte que los unen a los núcleos urbanos—. Esto es especialmente cierto para las capas más pobres, que dependen de los sistemas de transporte colectivo.

El elemento intercambio se articula al espacio en forma de redes de comunicación y transporte. Constituye un elemento de por sí complejo para un análisis exhaustivo, ya que incluye transferencias realizadas en el seno de la producción, en el seno del consumo, en el seno de la gestión, y entre los tres. Es imposible intentar aquí siquiera un esbozo de esta complicada maquinaria. Un simple vistazo a un mapa de intensidades de tráfico de Mallorca revela cómo éste sigue estrechamente la localización de la población y del espacio turístico, destacando con un peso aplastante la ciudad de Palma y su entorno, como corresponde a su peso específico en la economía y la demografía insulares —recordemos que concentra más del 50 % de toda la población mallorquina—.

El cuarto elemento —la gestión— tiene como misión coordinar las actuaciones de los otros elementos en el interior del sistema económico, a fin de que éste funcione. Esta gestión se traduce por la organización de una burocracia y suele concretarse sobre todo en “planes de urbanismo”. Bien entendido que su misión es asegurar el funcionamiento del sistema económico, no transformarlo. A nivel espacial, eso está claro en Mallorca, donde ha sido posible la degradación del paisaje a que antes me he referido. La gestión hasta ahora los ha tolerado, cuando menos. Y si ahora empieza a intervenir para frenar este hecho es en función de una mayor rentabilidad y de la necesidad de consolidar y mejorar lo construido, para que el conjunto del sistema se mantenga y no se vea amenazado por determinadas actuaciones individuales.

### *3.2. Los sistemas político e ideológico*

Otros dos sistemas, además del económico, terminan de perfilar la realidad espacial. Desgraciadamente, los estudios realizados —tanto a nivel general como a nivel monográfico— sobre el sistema económico son mucho más abundantes y completos que lo que tratan de la articulación al espacio de los sistemas político e ideológico, que apenas si son en estos momentos otra cosa que campos prometedores para investigaciones futuras. Me limitaré pues a señalar uno o dos aspectos de cada uno de ellos en su aplicación a nuestra isla.

El sistema político-institucional tiene fundamentalmente una expresión espacial: la división administrativa del espacio. En este terreno creo que la observación más adecuada que cabe hacer es que la división municipal de Mallorca es arcaica —y no soy el primero en señalarlo—. <sup>15</sup> En primer lugar, es absurdo el elevado número de municipios —cincuenta y dos— que se reparten un territorio tan pequeño. En segundo lugar, las desproporciones entre ellos, en población y en extensión superficial, son gigantescas. Esto conduce inevitablemente a que muchos de ellos no tengan ni la base demográfica ni el presupuesto suficiente para realizar ningún tipo de política, que no sea la de la mera supervivencia. Y en cuarto lugar —y creo que lo más importante— una isla como Mallorca —que es la séptima parte de Sicilia o de Cerdeña y menos de la mitad de Córcega—, con una elevada densidad media de población —aproximadamente el doble de la media española— y con una movilidad grande de la misma debido a la gran actividad económica, al elevado nivel medio de la vida y al uso masivo del automóvil tanto como a las reducidas distancias; una isla así, repito, constituye de hecho una microrregión metropolitana, es decir, una área urbanizada en conjunto, con flujos constantes y altos entre sus núcleos y con modos de vida “urbanos” incluso entre la escasa población agraria. Los problemas de un área así —y, sobre todo, el uso que de su espacio vaya a hacerse— deben ser afrontados en bloque, por un organismo supramunicipal con jurisdicción insular, lo que no quiere decir en absoluto que en él no estén presentes los intereses de las distintas poblaciones.

El sistema ideológico, por su parte, marca el espacio con símbolos o redes de símbolos de acuerdo con las diversas ideologías —dominantes o no— presentes en la sociedad. Se produce así una valoración ideológica del espacio, de acuerdo con la jerarquía de valores que la sociedad, o un grupo social dominante, adopte. Dicho de otro modo: existe una valoración social del espacio. Por ejemplo: el barrio de la Catedral de Palma es socialmente valorado, a pesar de que no es probablemente el más cómodo, en función de sus símbolos monumentales e históricos. En esta línea, ocurre que determinados espacios —que pueden presentar ventajas objetivas, pero pueden ser exactamente iguales que otros— conocen una supervaloración, en función por ejemplo del status de los habitantes residentes, o de la moda. Se tenderá entonces a una ocupación de esos espacios en términos de prestigio social. Es decir, los grupos con mayor poder adquisitivo se localizarán en esos espacios, de precio elevado como consecuencia de esa misma valoración. Un ejemplo de este tipo lo constituiría, en Palma, el barrio de Son Vida.

Así pues, el sistema ideológico interfiere en el elemento consumo del sistema económico, induciendo determinadas localizaciones o determinados consumos de espacio. En Mallorca esta tendencia es clara en los últimos años. Así como la población se apresura a huir de las molestas vecindades industriales, igualmente lo hace de los espacios masivamente dedicados al ocio. De este modo, las clases que

---

<sup>15</sup> Véase Josep Meliá (r. nº 15).

pueden tienden a consumir espacios privilegiados —socialmente valorizados por su aislamiento, por su silencio, por la construcción extensiva que aleja las viviendas unas de otras, etc.— y esto es así tanto para el espacio residencial, como para el de ocio, como lo demuestra la proliferación de “urbanizaciones” de calidad, a menudo situadas en el interior, precisamente alejándose de las aglomeraciones litorales.

El problema planteado entonces es la inexistencia de espacios para el ocio colectivo. Creo que en este sentido es inevitable, por utópico que pueda parecer, la conversión de buena parte de la Sierra de Tramuntana en parque natural. De lo contrario, una población cada vez mayor se verá obligada a disponer de un espacio que ya está medio devastado, sin tener por otra parte medios para adquirir su propia parcela o ni siquiera para trasladarse dada la deficiencia de los transportes colectivos— a espacios menos congestionados.<sup>16</sup>

#### 4. CONCLUSION PROVISIONAL

En definitiva, aun a grandes rasgos y con caracter puramente aproximativo, hemos visto cómo, al intentar desvelar los mecanismos de utilización del espacio, comprobamos la complejidad de los factores determinantes y cómo debemos recurrir a un conjunto de causas que se interrelacionan y se interfieren. El componente turístico del elemento producción ha organizado la generalidad del espacio insular, obligando a plegarse en sus localizaciones a los demás elementos —consumo, intercambio...— o determinando, como reacción, ciertas localizaciones en el sistema ideológico. Por su parte, el sistema político-institucional, a nivel espacial, se expresa, en lo que tiene de más significativo, por una división administrativa que no se corresponde con la actual situación económica y humana. Constituye, pues, un caso —invisible, pero presente— de forma petrificada, en gran parte vacía de la función para la que fue creada. Es, en consecuencia, una de esas fuerzas de inercia que friccionan con las tendencias de los demás agentes sociales, modificando su actuación.

Creo que por esta vía —y por otras paralelas— la investigación geográfica podrá, no ya describir, sino explicar la producción del espacio y las formas espaciales resultantes, contribuyendo tanto a un mayor y más científico conocimiento de las realidades de nuestra isla como a conectar esas realidades con la problemática y la metodología de la ciencia contemporánea.

---

<sup>16</sup> He planteado ya esta cuestión en otro lugar (r. n<sup>o</sup> 17). El número citado de la revista “Cuadernos de Arquitectura” está dedicado a los problemas planteados en España —en general y en algunas regiones— por los parques naturales. Gaviria ha planteado también la necesidad urgente de parques nacionales, regionales y comarcales (ver el capítulo 4 de la obra ya citada, r. n<sup>o</sup> 8).

## 5. BIBLIOGRAFIA

1. «AMIGOS DE LA TIERRA» Y ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS: «*La conferencia de Estocolmo: sólo una Tierra*», Ed. Vicens-Vives, Barcelona, 1972.
2. BARCELÓ PONS, BARTOLOMÉ: «*Palma de Mallorca, capital insular*», Boletín de la C. O. C. I. N. de Palma de Mallorca, n.º 699, Octubre-Diciembre 1970.
3. BARCELÓ PONS, BARTOLOMÉ: «*Aspectos geográficos de Mallorca*», en «*Historia de Mallorca*» coordinada por J. Mascaró Pasariu, Palma de Mallorca, 1973.
4. BEAUJEU-GARNIER, JACQUELINE: «*La géographie: méthodes et perspectives*». Ed. Masson, Paris, 1971.
5. BONNEFOUS, EDOUARD: «*El mundo superpoblado*», Ed. Labor, Barcelona, 1973.
6. CASTELLS, MANUEL: «*La question urbaine*», Ed. François Maspero, Paris, 1972.
7. CLAVAI, PAUL: «*Evolución de la Geografía Humana*», Ed. Oikos-Tau, Barcelona, 1974.
8. GAVIRIA, MARIO: «*Campo, urbe y espacio del ocio*», Ed. Siglo XXI, Madrid, 1971.
9. GOLDSMITH y otros: «*Manifiesto para la supervivencia*», Alianza Editorial, Madrid, 1971.
10. GRENON, MICHEL: «*La crisis mundial de la energía*», Alianza Editorial, Madrid, 1974.
11. HEILBRONER, ROBERT: «*Entre capitalismo y socialismo*», Alianza Editorial, Madrid, 1972.
- 11-bis. JACOBS, JANE: «*Muerte y vida de las grandes ciudades*», Ed. Península, Barcelona, 2.ª edición, 1972.
12. LABASSE, JEAN: «*L'organisation de l'espace*», Ed. Hermann, Paris, 1966. (Hay una reciente traducción al castellano publicada en 1973 por el Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid).
13. LEFEBVRE, HENRI: «*La revolución urbana*», Alianza Editorial, Madrid, 1972.
14. MEADOWS, DONELLA y otros: «*Los límites al crecimiento*», F. C. E., México, 1972.
15. MELJÁ, JOSEP: «*Hacia una ciudad región*», Diario de Mallorca (13, Junio, 1972).
16. O. C. D. E.: «*Problemas de economía del medio ambiente*», Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1973.
17. QUINTANA, ALBERTO: «*Problemática de los parques naturales en la isla de Mallorca*», «*Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*», n.º 99, Barcelona, 1973.
18. SAUVY, ALFRED: «*¿Crecimiento cero?*», Ed. Dopesa, Barcelona, 1973.
19. SCHAEFER, FRED K.: «*Excepcionalismo en Geografía*», Publicaciones del Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, 1971.
20. TAMAMES, RAMÓN: «*La polémica sobre los límites al crecimiento*», Alianza Editorial, Madrid, 1974.
21. VILÁ VALENTÍ, JUAN: «*¿Una nueva Geografía?*», «*Revista de Geografía*», Universidad de Barcelona, Vol. V (1971) y VII (1973).
22. VOIGT, JÜRGEN: «*La destrucción del equilibrio biológico*», Alianza Editorial, Madrid, 1971.
23. WARD, BÁRBARA Y RENÉ DUBOS: «*Una sola tierra. El cuidado y conservación de un pequeño planeta*», F.C.E., México, 1972.



# Pesas y medidas en Mallorca desde el siglo XIII al siglo XIX

por FRANCISCO SEVILLANO COLOM

## INTRODUCCION

Sabido es que la gran variedad de pesas y medidas usadas desde la Edad Media en los diferentes países y regiones, y aún en ciudades próximas de una misma nación y de una misma región, dificultaron no poco, en su época, las equivalencias y cálculos en las transacciones y en el comercio interior y exterior.

Esa fue la razón o motivo fundamental para la adopción de un sistema único, que suprimiera aquellas diferencias y dificultades y facilitara el entendimiento de las magnitudes y las equivalencias de las antiguas a las nuevas pesas y medidas. Se tomó como base una determinada medida a la que se denominó *metro* y el sistema se llamó *métrico decimal*, por ir sus múltiplos y submúltiplos de diez en diez: es decir que toda unidad es la décima parte de su múltiplo inmediato y vale, a su vez, diez unidades del submúltiplo que le sigue.

En España, en tiempos de Isabel II, en San Ildefonso, fue promulgada la ley del 19 de julio de 1849 decretada en Cortes, por la que se sancionó que “en todos los dominios españoles” hubiera “un solo sistema de medidas y pesas” cuya “unidad fundamental” era el metro. La obligatoriedad de su uso comenzaría el 1 de enero de 1852. Y así se impuso el sistema métrico decimal en la enseñanza y en el uso práctico en España y naturalmente en Baleares.

Puede parecer, por lo tanto, inútil volver a hacer referencia a las antiguas pesas y medidas medievales y de uso anterior al sistema métrico decimal. Mas la realidad de los archivos y de la copiosa documentación en que se halla mención de aquellas pesas y medidas obliga, si no a todo el mundo, sí a los investigadores e historiadores, a conocer los nombres y equivalencias de aquellas pesas y medidas tan frecuentemente mencionadas en la documentación mallorquina.

En múltiples ocasiones, el que esto escribe ha sido consultado por diversos alumnos de la Universidad y por algunos investigadores, acerca de determinadas

abreviaturas y nombres de pesas y medidas que hallaban en los documentos, al realizar investigaciones y encontrar medidas agrarias, en documentos notariales de compra-venta.

Otras veces eran medidas de cereales (trigo, avena, centeno, cebada, xexa, mestay y otros); o bien de líquidos (aceite, vino y aguardiente); o de otros muchos y variados artículos, objeto de transacción en el comercio local, o de transporte en los navíos que se los llevaban a otros puertos para el intercambio internacional.

Las dificultades encontradas para precisar unas veces la lectura de aquellas abreviaturas, que expresaban pesas y medidas; y otras, las equivalencias para hacerse una idea actual de su valor, me han inducido a recoger en las notas que siguen algunas de las noticias que pueden ser de utilidad -creo- para los historiadores e investigadores nacionales y extranjeros, que investiguen con documentación en la que aparezcan nombres o magnitudes de pesas y medidas de Mallorca.

#### SIGLO XIII

Jaime I, apenas conquistado el reino de Mallorca, otorgó a sus habitantes el privilegio de las kalendas de marzo de 1230, por el que podían establecer sus *pesas* y *medidas*, propias, sin intervención de la autoridad Real y con ellas podían comprar y vender e intercambiar en el arte de la Mercadería.

Declaró a los mallorquines (comprendidos en este nombre a todos los de las Baleares, menorquines, ibicencos y demás) francos y exentos de toda lezda, peaje, portazgo, pontazgo, "*mensuratico, penso* et ribatico" y de toda questia, foreia, demanda, prestito, hueste y cabalgada y de su redención.<sup>1</sup>

En privilegios sucesivos, esas franquicias fueron confirmadas por los sucesivos reyes que ciñeron la Corona del Reino de Mallorca y más tarde, cuanto ésta fue anexionada por Pedro IV el Ceremonioso, por éste y por otros Reyes de la Corona de Aragón.

Entre otros privilegios existe el que fija penas a todos los que usaran de *medidas falsas* en la venta de vino, harina y otros comestibles, a los que se les confiscaba toda la mercancía, cuyo valor se dividía en tres partes: una para la curia y dos para las reparaciones y obras de la muralla de la ciudad.

A los que vendían pan de *menor peso* que el estipulado, se les castigaba con cinco sueldos de multa (el sueldo era una moneda que valía doce dineros). O bien, si no tenían dinero, eran colocados en la *picota*, un lugar de vergüenza, a la vista de las gentes, en la plaza pública.

También se estableció el que no se pudiera vender a precio mayor del estipulado para el vino, el aceite y otros artículos que se pregonaban, sin que pudieran hacerse mezclas de calidades distintas, en aquellas mercancías.

---

<sup>1</sup> AHIM. Cód. San Pere, fol. 2.

Las reclamaciones sobre pesas y medidas sea ante el Baile, o el Veguer, o el Mostaçaf, o sus sayones, tenían que ventilarse en lugar público y ante prohombres de la ciudad<sup>2</sup>.

El rey concedió el 2 de abril de 1247, el tener mercado de trigo y cereales en la llamada plaza de la Quartera y fijó una serie de normas acerca de la venta de granos, de las medidas, del remanente de las ventas efectuadas y de otros extremos relativos a dicha venta. Como también de los frutos verdes que se vendían en cestas y no pagaban ningún derecho, en contraposición a los frutos secos que sí lo pagaban<sup>3</sup>.

Jaime II de Mallorca confirmó el 24 de marzo de 1284 el privilegio de 1247 por el que su padre y antecesor concedió la Plaza de la Quartera. Añadió además el uso de la plaza de San Andrés para la venta de la leña, de la paja, de las cañas, del algodón hilado, y de los lienzos de lino: la venta se efectuaba allí los sábados. El rey de Aragón, Alfonso IV durante su fugaz dominio sobre Mallorca, concedió en 1285 a los mallorquines el uso de las pesas y medidas propias del país<sup>4</sup>.

#### SIGLO XIV

El mismo rey Jaime II el 6 de julio de 1302 concedió que las plazas de la Ciudad, adquiridas por la Universidad de Mallorca, fueran públicas y sirvieran únicamente para mercados y servicios comunes de sus moradores.

Estas plazas iniciadas en el s. XIII con la de la *Quartera* para cereales, fueron completándose con el tiempo con la del *Aceite* y vino; la del *Carbón* la de la *Harina*, la de la *Paja*, la plaza *Nueva* para frutas y hortalizas, la de *San Antonio*, la del *Mercado* para telas y otros géneros y finalmente con la plaza del *Muelle*: nombres todos que aun perduran en la nomenclatura popular ciudadana de hoy.

El rey de Mallorca, Sancho, el 10 de noviembre de 1322 otorgó a los Jurados y prohombres de la Ciudad y a los Síndicos de las villas foráneas, que pudieran usar de las pesas y medidas propias de estas islas y que usaran la plaza de la *Harina*, que era donde antiguamente eran vendidos los esclavos moros o sarracenos. Los Jurados tenían que designar un encargado del peso de la harina que se vendía en aquella plaza<sup>5</sup>.

Jaime III de Mallorca, el 11 de marzo de 1334 confirmó los privilegios anteriores relativos a las pesas y medidas y, en particular, que se pudiera medir el aceite con las medidas usuales en el país, debidamente comprobadas. Y para mayor garantía, aquellas medidas debían ostentar un sello o marca, como prueba de haber sido constatradas por los Jurados en la Casa de la Ciudad.

<sup>2</sup> AHM. Cód. San Pere, f. 2.

<sup>3</sup> AHM. Cód. San Pere, f. 6.

<sup>4</sup> AHM. Cód. San Pere, f. 139.

<sup>5</sup> AHM. Cód. San Pere, f. 21.

Existen numerosos documentos relativos al arrendamiento del peso en las diversas plazas arriba mencionadas. Como ejemplo de ellos, podemos señalar uno del 10 de enero de 1375, día en que fue arrendado el peso del *Mar*. Ante el Procurador Real Ferrer Gilabert, presente en el Castillo Real de Mallorca, se presentó Jaime de Villari y en nombre propio y de su asociado Jorge Rocha, que habían adquirido en subasta el arrendamiento del *Peso del Mar* de la Ciudad de Mallorca durante el año 1374, devolvió al mencionado Procurador las balanzas y pesas de su oficio, que les habían sido entregadas cuando comenzaron a desempeñar su tarea. Estas piezas van relacionadas y son: seis romanas de hierro, seis pilones de plomo, dos quintales de hierro, un quintal de hierro, medio quintal de hierro, una arroba de hierro, media arroba de hierro, un quartó, una pieza de hierro de 4 libras, otra de 3, otra de 2, otra de una libra, otra de 6 onzas, otra de 2 onzas, otra de una onza y otra de media onza y unas balanzas. Fueron testigos el notario Mateo de Loscos y Bernardo Mayrach<sup>6</sup>

En esa lista de pesas, podemos observar cuales eran las más usuales y las que, para abreviar las pesadas, se tenían más a mano. En efecto, unas eran las pesas y medidas de *cuenta*, que más adelante se dirán, y otras las pesas y medidas *efectivas*, es decir las piezas de hierro o de plomo, o los recipientes de diverso contenido, que se usaban.

## SIGLO XV

A comienzos del reinado de Alfonso V el Magnánimo se originó cierta controversia a propósito del oficio de pesador del *Carbón*. El monarca, reconocidos los privilegios de Mallorca que había jurado mantener, dictó sentencia el 31 de julio de 1416, por la que reconocía que era privilegio de los Jurados y Síndicos de este Reino, el designar a los *pesadores* de las plazas de la *Quartera* y del *Carbón*, sin que estuviesen obligados a usar de otras pesas y medidas que las usuales en Mallorca y no las que pretendieran implantar los oficiales reales. Con esta sentencia fue revocada toda Provisión Real en contra. Lo mismo hizo el 8 de agosto de 1458 su hermano y sucesor Juan II.

En la Pragmática denominada de *Sort i Sach* del 14 de agosto de 1447 quedó establecido que los Jurados eran quienes debían designar a los *pesadores* en las plazas públicas de la *Paja del Carbón*, del *Aceite*, uno de la de la *Mercadería* y el *platero* que tenía bajo su custodia el *marco*, de la plata. Fueron confirmadas las antes mencionadas concesiones acerca de las plazas de la *Quartera*, del *Carbón*, de la *Paja*, de la *Plaza Nueva* y de las demás plazas públicas adquiridas por la Universidad en beneficio de los habitantes de la Ciudad.

---

<sup>6</sup> AHM. RP 1289, f. 7v. (Apéndice I).

## SIGLO XVII

En 1669, los Jurados y prohombres de Mallorca se preocuparon de afinar lo más posible todos los problemas concernientes a las pesas y medidas originales de Mallorca y encomendaron a expertos varones, entendidos en Matemáticas, que estudiaran el asunto y dictaminaran acerca del mismo para asesoramiento de las autoridades ciudadanas.

Fueron éstos, que hoy llamaríamos técnicos, el jesuíta P. José Zaragoza y el caballero don Vicente Mut, quienes hicieron las pertinentes observaciones, para que las pesas y medidas fuesen justas y legales, y que los afinadores oficiales tuvieran los debidos patrones depositados en la Casa de la Ciudad, para poder comprobar las demás pesas y medidas en uso, en poder de los revendedores, comerciantes y particulares.

El 7 de agosto de 1678 fueron ordenados por los Jurados de la Ciudad unos capítulos que venían a ser una recopilación de franquicias, privilegios, usos, costumbres y ordenanzas por las que se regía el antiguo oficio del *Mostassaf* o Almotacén y que fueron confirmados por el Decreto Presidal del 31 de agosto de 1678<sup>7</sup>

Consta de 125 capítulos breves, acerca de otros tantos problemas de administración municipal, entre los que se cuentan numerosas disposiciones relativas a las *pesas y medidas*.

El cap. 15 ordena que cualquier persona que se dedique a la venta, tiene obligación de tener las pesas y medidas fieles y leales, bajo pena de 20 sueldos, por cada *mesura, quarta, mitja quarta, barcella, almut, mitg almut*, balanzas, romana o peso que no haya sido comprobado.

El cap. 16 manda que los que venden paños de lana, tafetanes, pana, y telas de seda, aunque mezcladas con hilo de plata u oro, tenga las *canes y mitges canes* justas y cabales, so pena de 10 libras cada vez que se les encuentre en falta.

El cap. 17 fija la obligación de tener las pesas y medidas a mano, para que el *Mostassaf* pueda comprobarlas en todo momento, so pena de 20 sueldos cada vez que el vendedor se halle en falta.

El cap. 18 establece que todos los tenderos y los revendedores no puedan mezclar ni falsificar su mercancía y que tengan las pesas y medidas por lo menudo, de un *diner* o de un *dobler*, so pena de 20 sueldos cada vez.

El cap. 25 señala el modo correcto de medir paños y telas de seda o de lana, así como las de algodón, lino o tejidos de cualquier otra fibra, para evitar fraudes. Los cap. 26 al 31 ordenan todo lo referente a la venta de volatería, pollos, gallinas, palomos, huevos, frutas, hortalizas y caza tales como conejos, liebres, perdices y otros.

Los cap. 32 al 35, fijan todas las normas relativas a la venta del pescado en la Pescadería, y a las condiciones en que ha de estar la mercancía.

<sup>7</sup> AHM. Presidal Decrets 1678. f. 204-220.

Los cap. 36, 37 y 48 al 66, establecen todo lo referente a la venta de carne de ternera, de cerdo, de cabra, de cabrito y demás animales; al modo de matar los animales, a sus pesos y precios y modo de cortarlos.

Otros capítulos subsiguientes ordenan las condiciones de venta del carbón, del vino, del aceite, con sus precios y medidas, con las vasijas para los líquidos. Asimismo se establecen las normas de venta de los quesos, higos y frutos secos. Otros capítulos tratan del modo de seleccionar los granos, sobre todo el trigo, y las condiciones de venta de los mismos y de la harina, así como de la venta, pesos y precios del pan, con las penas a los que den menos peso, o modifiquen la calidad de la mercancía con mezclas fraudulentas.

Los cap. 82 y 83 ordenan revisar en el plazo de 15 días, todas las medidas de *quartíns* y *mitg quartíns*, *botas* y *mitjas botas*, pesas y medidas como *barcellas*, *almuts* y *mitg almut*s, contrastándolas con las que se guardan en la Casa de la Ciudad; así como la *cana* y *mitja cana* de los que venden telas y paños.

## SIGLO XVIII Y XIX

Tras el cambio de dinastía y la entrada de Felipe V de Borbón se produjo el Decreto de Nueva Planta que mantuvo las pesas y medidas anteriores. En Palma de Mallorca, de acuerdo con aquel Decreto, fueron designados los Regidores del Ayuntamiento en 1718 y éstos continuaron las periódicas comprobaciones de las antiguas pesas y medidas, cuyos patrones o modelos se conservaban en el Ayuntamiento de la Ciudad.

En 1734 a pesar de lo dispuesto en aquel Decreto de Nueva Planta, se produjo un intento de modificación del sistema de pesas y medidas, tal vez por buscar una cierta uniformidad en todo el país, adoptando las medidas de Castilla. Hubo gran oposición al proyecto y el 24 de mayo de aquel año se dirigió a las Autoridades una Memoria con los "*Inconvenientes y daños a que quedaría expuesta la Isla y sus naturales con la ejecución y practica de otras varias medidas y pezos y las consecuencias que de ello podrían dimanar*"<sup>8</sup>

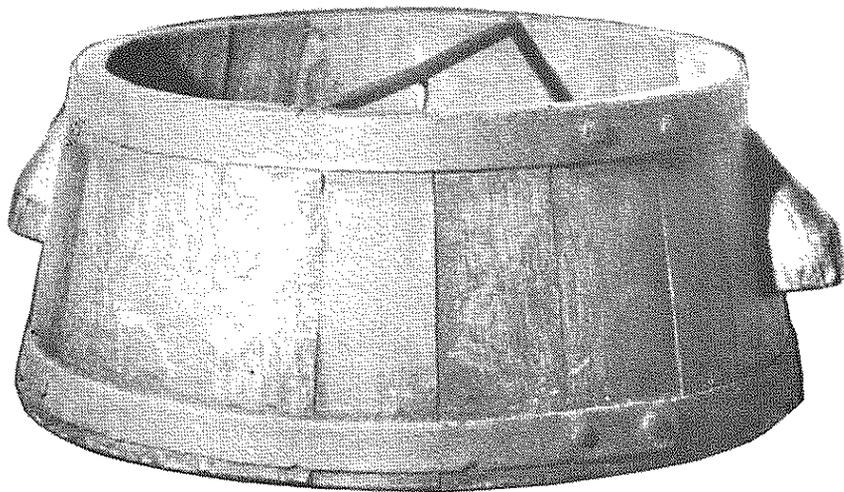
Extractados los principales argumentos hallamos:

1.º) Al variar la longitud del *Destre*, medida agraria, se confundirían las *quarteradas* de tierra mallorquinas, con lo que los instrumentos públicos (contratos, ventas, enajenaciones, legados testamentarios y otros) provocarían pleitos sobre mojones y divisorias de fincas, así como en los precios y en los censos, que por dichas tierras y posesiones se hubieren de pagar.

2.º) Se alterarían las ordenanzas, estatutos y derechos otorgados en Privilegios y Pragmáticas, así como las disposiciones relativas a paños, telas, vituallas y otros géneros de jurisdicción del *Mustaçaf* o *Almotacén*, con las penas ajustadas a las antiguas medidas del palmo, vara y onzas mallorquinas. Además tendrían que

<sup>8</sup> AHM. Audiencia XXXVI, 83.

Medida de tierra, usada para el aceite.



Medida de capacidad para ácidos, denominada *barcella*, con los dos aros metálicos, que sujetan la *falda*. En esta se ven las dos *manetes* (*maneta*) para manejarla. La barra metálica transversal era la *busca*. Se medía a veces a *raso*, quitando el sobrante con el rasero. Otras veces se medía a *colmo* (a *caramull*).

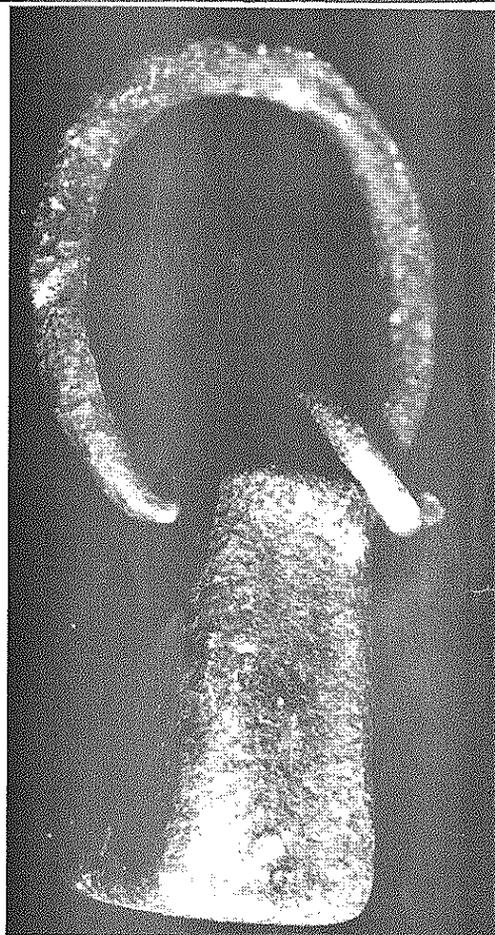


Medida tronco-cónica en cuya *falda* se observan las marcas del control o comprobación oficial.



Contrapeso metálico usado en las romanas.

Pesa de piedra con su argolla metálica.



Pesa metálica con el asa correspondiente  
(Museo de Mallorca).

hacerse nuevos patrones para las diversas medidas de trigos, carne, aceite, vino y otras mercancías, lo que representaría además de cuantioso gasto, unos graves inconvenientes, sobre todo para las personas del pueblo, menos instruídas.

3.º) Se tendrían que cambiar todas las equivalencias con las medidas de los países extranjeros que comerciaban con Mallorca, que introducían géneros del exterior y extraían los del país, en una palabra, causaría grandes trastornos a la importación y exportación de productos y a su exacto valor.

Además las penas previstas para los que incumplieran la aplicación de las nuevas pesas y medidas, producirían violencias y disgustos en el público.

4.º) Sería preciso establecer nuevas ordenanzas relativas a los derechos de la antigua Universidad, que habían sido consignados en su mayor parte a los acreedores de la misma y que se basaban en las antiguas pesas y medidas, tales como el *Quint de vi* o el derecho de *sagell* (sello para las telas y paños), o el *pectígal* del aceite. Lo mismo se puede decir de los diezmos que no se calculaban en Mallorca igual que en Castilla, con lo que se crearía confusión.

5.º) Las plazas de la *Quartera* o Alhóndiga, la del *Aceite*, la del *Carbón* la de la *Paja*, la de la *Harina* y las demás de la Ciudad, tenían sus Medidores, Cribadores, Pesadores hábiles en medir y pesar, oficiales que designaba la Ciudad a cuyo cargo estaban dichas plazas. Sería preciso instruir o nombrar otros, y entre tanto habrían inconvenientes con el público.

6.º) Su majestad, por el Decreto de Nueva Planta del 16 de mayo de 1716 y por otras RR. OO. sucesivas, ordenó que se observaran las Pragmáticas y estilos antiguos en todo lo que no se hallase expresado allí.

7.º) No sería de beneficio público ni del servicio de Su Majestad la ejecución de medidas tan opuestas a las costumbres de los naturales del país.

8.º) El público quedaría insatisfecho con estas alteraciones de pesas y medidas y sus repercusiones en los precios y en el comercio interior y exterior.

9.º) Las dudas y dificultades en la aplicación de las Leyes y estatutos, serían constantes, con gran inquietud de las gentes.

10.º) No siendo evidente la utilidad en el cambio y previéndose muchos daños para el servicio de S. M. y del beneficio de la causa pública se tenía que ir con suma cautela al introducir novedades en materia tan delicada.

Las dificultades antes mencionadas de las equivalencias entre el enorme número y variedad de medidas que existían en los diversos países, crearon el clima propicio para una cierta unificación del sistema de pesas y medidas, que pudiera ser aceptado internacionalmente.

En 1736, los ingenieros franceses La Condamine, Godin y Bonguer y los españoles Jorge Juan y Antonio Ulloa efectuaron mediciones en Francia y en el Perú y determinaron una cierta *medida* equivalente a la diezmillonésima parte del cuadrante del meridiano terrestre y la llamaron *metro* (del griego *metron*). De él se derivan los múltiplos y submúltiplos y todo el sistema métrico decimal.

En Francia fue decretada la base del nuevo sistema el 26 de marzo de 1791. En 1799 se construyó un prototipo de *metro patrón* en platino y el 10 de noviembre se promulgó la ley que adoptaba el sistema métrico decimal.

En España el metro patrón, asimismo de platino, fue calculado por don Gabriel Cascar y construido y ajustado por el mismo y por don Agustín Pedrayes y guardado en el Conservatorio de Artes. Fue adoptado el nuevo sistema métrico decimal, por la ley de 19 de julio de 1849, promulgada en San Ildefonso por Isabel II.

Fueron recogidas en Madrid todas las medidas provinciales y locales para su comprobación y se publicaron las equivalencias de las antiguas pesas y medidas con valores del nuevo sistema métrico decimal, siendo obligatorio su uso a partir del 1.º de enero de 1852. El 9 de diciembre del mismo año fueron reimpresas las de 1849.

En 1868, de Real Orden, se hizo una nueva edición de la legislación de Pesas y Medidas, que recogía todas las equivalencias oficiales entre las medidas y pesas antiguas de cada una de las provincias y las legales del sistema métrico decimal. Agotada aquella edición, la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico las volvió a publicar en 1886.

Han sido aprovechadas tanto la edición de la ley de 1849 como los cuadros de la edición de 1886 para las siguientes medidas de Mallorca.

#### *Medidas de longitud*

*Palm* = 0,1955 metros : consta de 4 *quarts*

*Cana* = 1,564 metros : tiene 8 palmos.

*Mitja cana* = 0,782 metros : tiene 4 palmos.

El palmo de Montpellier, usado a veces en Mallorca tiene 0,2625 m.

#### *Medidas agrarias lineales*

*Palm de destre* = 0,351 m. Es mayor que el palmo ordinario.

El *destre* = 4,214 m. Se divide en 12 palmos de *destre*.

Un *tornall* (o *tornai*) son 25,284 m. y se divide en 6 *destres*.

#### *Medidas agrarias de superficie*

El *destre* cuadrado vale 0'177577 áreas.

Un *quartó* son 100 *destres* cuadrados, es decir 17'7577 áreas.

Una *quarterada* son 71'0311 áreas: se compone de 4 *quartons* o de 400 *destres* cuadrados.

Una *jovada* son 1136'4989 áreas. En Mallorca según Quadrado tiene 16 *quarterades*. Algunos consideran la *jovada* (yugada) lo que un par de bueyes puede labrar en un día y le dan como equivalencia 299'19 áreas.

*Medidas de peso*

Un *gra* vale 0,588 gramos.

Un *argenç* son 2,112 gramos: se compone de 36 *grans*.

Un *quart* de unça son 8,479 grs.: tiene 4 *argençs*.

Una *unça* vale 33,917 grs. : se compone de 4 *quarts*.

Un *marc* tiene 271,336 grs. : equivale a 8 *unces*.

Una *lliura* son 407 grs. : tiene 12 *unces*.

Una *arrova* (o *rova*) son 10,175 Kgs. : consta de 25 *lliures*.

Un *quintar* son 40,7 Kgs. : se divide en 4 *arroves* o 100 libras.

Una *càrrega* o carga son 122,10 Kgs. : equivale a 3 quintales o 300 libras.

*Medidas de capacidad para áridos (cereales)*

*Mig almud* es igual a la doceava parte de la *barcella*, es decir, 0,976 litros.

Un *almud*= 1,96 litros : se divide en 4 *quartos*.

Una *barcella* = 11,72 litros: se compone de 6 *almuds*.

Una *quartera* = 70,34 litros : consta de 6 *barcelles*.

*Medidas de capacidad para el aceite*

Una *unça* son 3,83 centilitros.

Una *lliura* es 0,46 litros métricos y equivale a 12 *unçes*.

Un *quartà* son 4,145 litros métricos : contiene 9 *lliures*.

Una *mesura* son 16,58 litros métricos : contiene 4 *quartans*.

Un *odre* son 49,74 litros métricos : contiene 3 *mesures*.

Una *somada* son 99,48 litros métricos : contiene 2 *odres*.

*Medidas de capacidad para el vino*

Un *quartó* (o *cortó*) son 19 centilitros métricos.

Un *quartà* (o *cortà*) son 78 centilitros métricos : contiene 4 *quartons*.

Un *quarter* (o *corté*) son 3,12 litros métricos: contiene 4 *quartans*.

Un *quartinel·lo* (o *cortinel·lo*) son 5,07 litros métricos es la cuarta parte de un *quartí*.

Un *quartí* (o *cortí*) son 20,28 litros métricos : contiene 6,5 *quarters* (o *cortés*).

*Medidas de capacidad para el aguardiente*

Una *lliura* son 41 centilitros métricos.

Un *quartinel·lo* (o *cortinel·lo*) son 6,56 litros métricos : es la cuarta parte de un *quartí*.

Un *quartí* (o *cortí*) son 26,24 litros métricos: contiene 64 *lliures*

PERVIVENCIA MODERNA DE ALGUNAS  
DE LAS DENOMINACIONES AGRARIAS MEDIEVALES

Para que se pueda observar que las antiguas medidas, agrarias sobre todo, han perdurado con sus antiguos nombres, traemos a colación una compra-venta de terreno del año 1870 en la que podremos ver que, junto a las equivalencias modernas, se habla de un *quartó* y de dos *destres* a pesar de haberse legislado el cambio en 1849. En los pueblos, la gente campesina sigue todavía hoy aferrada a aquellas denominaciones. Muy pocos hablan de hectáreas, áreas, ni de metros cuadrados. En el ejemplo aducido se lee: "Adquirí por vía de compra-venta ...una propiedad de tierra de extensión de un *quartón* o sean *diecisiete áreas, setenta y cinco centiáreas y siete mil setecientas noventa y seis diezmilésimas*". "además le vende también *dos destres* de tierra o sean 35 centiáreas y 5.155 diezmilésimas"<sup>9</sup>.

Se podría asimismo tratar de las monedas, mencionadas en los precios; pero debido a las numerosas variaciones del valor de las monedas y de los precios, ocurridas desde el s. XIII al XIX, es mejor dejarlo para otra ocasión. Baste recordar que la *moneda de cuenta* fue durante varios siglos la *Libra*, igual a 20 *sous* (o sueldos) y cada *sou* igual a 12 *dineros*. Las monedas efectivas fueron muchas y con diversas denominaciones y valores.

Para completar el trabajo seguirán en Apéndice documental, los textos que han servido de base para este artículo. Además de un gráfico con algunas de las abreviaturas paleográficas de las principales pesas y medidas que se pueden encontrar en la lectura de manuscritos, para mejor entender y resolver los textos, durante una investigación. Si con ello se facilita esa labor, el autor se sentirá satisfecho.

---

<sup>9</sup> AHM. Protocolos O-450, f. 39.

## APENDICE DOCUMENTAL

## I

## ARRENDAMENT DEL PES DE LA MAR (10 GENER 1375)

Die et anno predictis comparuit coram venerabili Ferrario Gilaberti procuratori regio in Maioricis, personaliter existenti intus Castrum Regium, in quadam domo ubi regit officium dicte regie procuracionis, Jacobus de VILLARI nomine proprio et nomine etiam Georgii ROCHA, qui fuerunt emptores seu arrendatores *pensi maris* domini Regis, Civitate Maioricarum anno a Nat. Dni. MCCCCLXX quarto proximo preterito et in presencia notarii et testium infrascriptorum tradiderunt dicto regio procuratori hec que sequuntur:

Primo sex romanas ferri  
 Item sex pilons plombi  
 Item duos quintars ferri  
 Item unum quintar ferri  
 Item medium quintalem ferri  
 Item unam rovam ferri  
 Item miga rova ferri  
 Item I quartó  
 Item III libras ferri  
 Item III libras ferri  
 Item II libras ferri  
 Item I libram ferri  
 Item sex onses  
 Item II onçes  
 Item I onça  
 Item miga onça  
 Item unum calastó magum gerri  
 Item quasdam balansas

Testes Johannes Malferit Matheus de Loscos notarii et Bernardus Mayrach (RP 1289, f. 7 v.).

## 2

## MESURES (27-IV-1669)

“Se han fet fer copies dels originals de mesures de *mix almut*, *almut*, *tres almuts*, *barcella*, *mitja quartera*, y dos *sercols* de boca per *almut* y *mix almut* perquè tenga la boca recta per lo ques ven a carauul, los quals han entregat a Mestre Antoni Abraham boter”

(EU-78, f. 119 r)

## 3

## PESOS DEL MERCAT (6-V-1669)

“Mestre Antoni Mas parayre *pesador del mercat* lo any corrent... ha rebut del Mag. Joan Rabassa, argenter, jurat, los pesos següents refinats y comprobats ab los originals un *quintar*, *mix quintar*, *dos rovas*, *dos mitjes roves*, *dos cortons*, *tres lliures*, *dos lliures*, *lliura*, *mitja lliura*, *tres onses*, *2 onces*, *una onse*, *mitja onse*, *un quart*, *tres calestons* , y unes balances grans, que tot es de la Universitat, que se han refinat y comprovats por Agusti Ramis pesador real y Barthomeu Massanet y Figuera, ferrer, vesador dels pesos y mesures de la Universitat presents per testimonis Barthomeu Quetglas y Salvador Joaun.

(EU-78, f. 121 r)

## 4

## PESOS DEL FORMATGE E DEL CARBO (9-V-1669)

Ha comparegut Francesch Thomas, administrador del *dret del pes del formatge* lo any corrent, en el qual se han entregat un *calestó*, dos *quintars* un *quintar*, *mix quintar* una *rova*, *mitja rova*, un *cortó*, *sinch lliures* y *tres lliures* que son tot vuit pesos y un calestó, ab una cadena per servici y administració de dit dret, refinats per dit Massanet y Figuera, el qual Thomas present confesse haver rebuts aquells y promet entregarlos sempre que sien demanats.”

Y semblantment com a conductor del *pes de carbó* ha rebut un *calestó* y sis pesos que son 2 *quintars*, 1 *quintar* 1/2 *quintar*, una *rova*, 1/2 *rova* y 1 *cortó* y una cadena que es per la administració de dit dret

(EU-78, f. 122)

## 5

## PESOS DE LA FARINA (20-V-1669)

“Los honorables Pere Molines, Llorens Ros, pesador del *pes de la farina* y Michel Pons bolledor del dit pes, confessen haver rebut y tenen entregat del Magnífich Joan Rabassa, argenter, jurat,... los pesos següents: ço es un de 9 *rovas*, altre de 4 *rovas*, un de *dos rovas*, altre de *una rova*, dos de 13 *lliures quiscun* y dos de 7 *lliures quiscun* dos de 5 *lliures quiscun* un de 2 *lliures*, dos de *una lliure quiscun* y tres *calestons* y una cassola gran de *una lliura* y altre de 1/2 *lliura*, los quals pesos, calestons y cassoles, confessen tenir entregats, refinats y comprobats per Berthomeu Massanet y Figuera.

## 6

## PESOS DE LA SISA (10-V-1669)

"Pere Burguny, parayre, administrador del *pes de la sisa*, confesse haver rebut los pesos següents:

per la carnisseria demunt *un pes de pedra de 51 lliures carnisseras* y altre *pes de ferro de 18 lliures carnisseres* altre *pes de ferro de 10 lliures*, altre *pes de ferro de 9 lliures carnisseres*, y altre *pes de 6 lliures carnisseres*, altre *pes de 4 lliures carnisseres*, altre *pes de 2 lliures carnisseres*, altre *pes de una lliura carnissera*, altre *pes de 1/2 lliura carnissera*.

Y per la carnisseria del mercat los següents:

Un pes de ferro de 20 lliures carnisseres  
 altre de 16 lliures carnisseres  
 altre de 14 lliures carnisseres  
 altre de 9 lliures carnisseres  
 altre de 4 lliures carnisseres  
 altre de 2 lliures carnisseres

Tots los quals pesos te entregats y aquells promet entregar...

(EU-78, f. 122v)

## 7

## PESOS DEL VEHEDOR(10-V-1669)

"Berth. Massanet y Figuera vehedor dels pesos y mesures de la Universitat confessa haver hagut y rebut... los pesos següents que ja tenia antes en son poder, que se han comprovat ab los originals que's troben reconlits y custodits en la Secretaria de dita Universitat en un armari nou que se ha fet ahont se troben pesos y mesures y son los pesos següents:

- 2 *quintars* de metall ab tres anells de ferro ab la sua ansa també de ferro.

Altre pes de *un quintar*, també de metall ab sa anse y un anell de ferro.

Altre pes de metall de pes de *una rova* ab un anell de ferro.

...Dos *mitjas rovas* també de metall, una de les quals te un anell de aram engastat dins lo forat de la anse, y lo altre un anellet de ferro.

Mes un pes de *una lliura*, *mitja lliura*, 3 *onses*, 2 *onses*, *una onsa*, *mitja onsa*, *un quart*, *mix quart*.

-Tots pesos de metall amb una taulilla de fust ab las armas de la Universitat.

(EU-78, f. 123)

## 8

## ACTE DE RESOLUTIO PER REFINAR LOS PESOS Y FERLOS MARCAR AB UNA R. (10-V-1669)

Convocats, congregats y ajustats su Señoría dels Il·lres. y molt Magnífichs Señors Don Antoni Dameto y sos socios Jurats de la Universitat Ciutat y Regne de Mallorca en la sala inferior de la Casa de la Juraria de dita Universitat, lloch solit y acostumat a hont los negocis de aquella se acostumen a tractar, diffinir y terminar, per be y utilitat de la dita Universitat, juntament ab lo Magnífich Augusti Andreu, tinent del Magnífich Mostasaph, en y sobre la averiguatio que se ha fet de que *los pesos ab que es va venent y comprant* diferentes Mercaderies se ha examinat y trobat que nos *correspon a los originals que la Universitat y Regne te custodits* en lo Archiu de la Secretaria, que per haver pasat tant gran temps que no's te memoria de haver *coteljat los originals ab los pesos corrents, se son fets estos menors*, y per lo que convé que se don a cade qual lo just pes de la cosa que compre, prevenint al digut remey per la cosa publica, acordaren y resolgueren unanimes y conformes que's fasse averiguasió y examen de tots los pesos menuts, de tots los particulars venedors y qualsevol altre persona qui us tenga pesos, com ja se haia fet el de los pesos universals y majors, y que per est effecte se despache pregó publich per lo Magnífich Mostasaph y se publich per los llochs acostumats, manant a qualsevol particular qui us de pesos per revendre, comprar vel als, dins vuyt dies, contadors desde 13 (dels) correns fins al 20, y sots la pena de 3 lliures per cada pes, vengan a la casa de la Universitat per effecte de refinar los pesos, advertint los que en esta ocasió, per ser extraordinaria, no pagaran cosa alguna de gastos. Y pera que ab seguretat se tenga prova de haver refinat, sels poserà a la pesa refinada una R per marca. De tot lo qual para que conste, ad eternam rei memoriam, se ha continuat la present acte etc. (AHM-EU 78, f. 124v-125)

## 9

## ACTE DE COM HAN ARCHIVAT PESOS Y MESURAS (3-VI-1669)

Convocats etc. --Se han Archivat las cosas següents dins un calaix de la Secretaria de la dita Universitat, salvo las de que mes abaix se fara mensió.

Primo una *mitge quartera* blatera de aram.

Item una *barsella* y tres *almuts* blater de aram

Item un *almut* blater de aram

Item un *mitg almut* blater de aram.

Item un *mitg almut* saliner de aram.

Item uns *tres almuts* saliners de fust, que se han aportat de la gabella de la sal y comprobats ab lo *mitg almut* de aram saliner; se ha atrobat refinat y concordant.

Item un *almut* sandrer de leñam.

Item dos *sercols de ferro*, que son mollos de las *bocas de almut* y *mitg almut*, los quals originals se troben en casa de Mestre Antoni Abram boter.

Item una mesura de *quatre cortans* de oli, de aram.

Item un *mitg cortá* de oli, de aram.

Item *mitg corter* de vi, de aram.

Item *mitg corter* de vi, menor, de aram.

Item una *mesura de terra* ab lo forma y modo que ha de tenir la busca. Tots los quals originals se troben en casa de Mestre Joseph Vidal gerrer.

Item lo *mitg quartà* de bronzo, de oli, ab que se han comprobat les mesures.

Item *mitg corter* de vi, de bronzo, major.

Item *mitg corter* de vi, menor, de bronzo.

Item unas balansas grans ab son *march* de bronzo: de que el pes menor es un *quart*, el qui ve despres *dos quarts*, lo altre *una onsa*, lo altre *dos onsas*, lo altre *tres onsas*, lo altre *sis onsas*, lo altre *una lliura*, lo altre *dos lliuras*, lo altre *quatre lliuras*, lo altre *vuyt lliuras*, y lo altre *setse* y la caxa *quaranta quatre lliuras*.

Item *mitge onse* de plata de ley de *onse diners* y *quatre grans* enfilats ab un fil de llautó ab pes de un *argent* y altre de *mitg argents*.

Item tres mesures de llauna que son: una *lliura de oli*, *mitge lliura de oli* y *mitja lliura* de ayguerdent. Y axí be se ha tancat una mesura ab dos anses que no se sí sap lo nom.

Totas las quals partidas de mesures, *march* y ballansas se han tantat dins lo armari de la Secretaria de la Universitat.

Encontinent se han entregat, so es, a mestre Antoni Abram, Boter, una *mitga quartera* de aram nova = una *barcella* de aram nova = uns *tres almuts* de aram nous = un *almut* de aram nou = un *mitg almut* de aram nou = y un *mitg almut saliner* de aram nou = y una gerra de *mitg cortí* de aram = y una gerra de *mitg cortinello* de aram = y dos *sercols* de ferro de boca de *almut* = y *mitg almut*, tod comprovat ab los originals de la Universitat que se han tancat.

Encontinent se han entregat a mestre Joseph Vidal, Gerrer, una mesura de *quatre quartans* de oli, de aram, nova = *mitg quartà* de oli, de aram, nou = *mitg corter* major de aram, de vi, nou = *mitg quarter* menor de vi, de aram nou = y *la mitad de mitg quarter* menor de vi, nou de aram.

Tots los quals prometen tenir dites mesures y pesos en bona custodia y en restituiran sempre que els serà demanat. De tod lo qual etc. Testes etc. Christophorus Berenguer. (AHM, EU 78, f. 129 r-130v) (E1-85, f.1)

Convocats el Jurats, et. Su Señoría ha entregat a Antoni Quintana, unas balansas y sinch pesos, per pesar peix, que son: *una lliura*, *dos torsas*, *mitja lliura*, *una tersa* y *mitja tersa*, para que los tinga en custodia y per haver de pesar sempre que hauca de venir a pesar a la casa de la Universitat, etc. (EU-85, f.1).

MEMORIAL DEL 24 DE MAYO DE 1734

Inconvenientes y daños a que quedaría expuesta la Isla y sus Naturales con la execución y practica de otras varias medidas y pezos y las consecuencias que de ello podrían dimanar.

Sobre que se ha dicho primeramente en la alteración de la Vara o pertica de medir tierras llamada *Destre* se confundirá la noticia e inteligencia de las quarteradas de tierra Mallorquinas, y de los Instrumentos públicos que cuentan sobre este supuesto, y medida en todos los contratos ventas y enagenaciones de tierra para conocer el precio, y la capacidad de la tierra; y carecería la Isla de Medidores de tierras Personas hábiles, siendo los mas labradores, y de ello resultarían diferentes pleytos sobre mojones y divisiones de tierras, no de facil aberiguacion, alim para los doctos y con el tiempo sería mayor este daño por lo difficil, y el olvido de la Vara del *Destre* y la combinacion y aberiguacion de la antigua y nueva medida, y para la probansa de la idemptidad de las tierras y censos citos y cargados sobre cada una de ellas pues muchas veces este Artículo de la idemptidad en los Tribunales depende solo de la aberiguacion y numero de las quarteradas para arreglar los linderos y confrontaciones y comprobar coidemptidad, ú parte de ellas por las continuas mudansas de los Dueños y Confrontantes y falta de noticias antiguas.

En segundo lugar las Ordenansas, estatutos, y derechos municipales, Pragmáticas, y Privilegios concedidos a favor de la jurisdicción del Almoftazen. que esta Oy refundido en el Ajuntamiento., echas con mucha reflexion corren sobre el supuesto de que las Vituallas y mantenimientos las ropas y otros Generos para dar con justificacion á cada uno lo que le corresponde á Vara medida y pezo del País las dichas reglas, y á proporcion de la falta del Palmo ó Onsas Mallorquinas y sus medidas, que eran establecidas las penas ajustadas y conformes al genio de los naturales, con que de la alteracion de esta regla de los contratos, quedarian abrogadas las otras penas y las ordenansas echas para reprimir excessos, y fraudes señaladam.te las de 31 Agost 1618 y sería presisso formar otros de nuevo prolija-mente no tan seguras y ciertas en la experiencia y con daño del publico commercio ó por lo menos con mayor dificultad y sin el competente remedio y castigo. arreglado antes contra los contraventores, en los viveres presissos, para el abhasto, señaladam.te para los trigos, pan, carnes, vino, asseyte, pescado, frutas, ó sería presisso desvelarse mucho antes en el arreglam.to de los estatutos, y leyes ú, Ordenansas que se devieren guardar en este ciudad, y en toda la Isla y señaladam.te en las Alhondicas ó Plasas de trigos llamadas Quartera, Banco del Ascyte, los Pesos del Carbon, de la Arina, y de la Paja y las Plassas de esta ciudad, nueva, de Sn. Antonio del Mercado y del muelle.

El tercero reparo es de que en semejante introduccion deve seguirse en esta Isla extraordinaria alteracion en el trato y Comercio de los Generos del País y en

su extraccion, y en los que se introducen extranjeros. Porque el estílo, y uso tan antiguo y connaturalizado de practicarse los contratos y comercio de los frutos del País por medio de la dicha Vara, medidas y pezo presisam.te de lo contrario se ha de hallar en la practica dificultad en el trato y ventas, y escasses, y penuria en el abasto de las Plassas publicas de los mantenim.tos mas necesarios, como son trigos, y sevadas asseytes y vinos, frutas, telas, y otros Generos de todo lo que se abastesse la Ciudad de Mallorca, por otro nombre la Palma, que es la cabessa de toda la Isla conduciendose los mas destos Generos por los labradores de las villas y casserios de toda la Isla. Y de la carestia de los expresados Generos en las Plassas en esta tierra tan corta y de tan poco commercio entra Isleños ciertam.te se ha de seguir impossibilidad ó grave dificultad para la extraccion de los Generos de que no necesitare la Isla, y por la misma razon consiguientem.te los hombres de negocio cessaren en la introduccion de los trigos, y de otros generos, y ropas, de que á menudo, y muy de ordinario necessita la Isla y en la practica de la reformación de las Varas pezos, y medidas se han de offerer muchas dificultades, no pudiendose ahora manifestarse todas, sin la experiencia y señaladam.te ó bien se devera prohibir generalm.te el uso ahun privado de las Varas, medidas y pezos, que ay, ó no, si lo primero a mas de que muchas Perçonas menesterossas no podrá fabricar para sus usos necesarios nuevas medidas por la probessa y total decadencia assí del Publico como de sus naturales, sería también muy difícil al Publico y violenta la privación de las medidas de que usan en las casas de campo y heredades y que tienen fabricadas en muchas partes solo para el castigo a que obligara la contravención, ù, omysion sin alguna tollerancia, si lo segundo a ambas diversidades sería mayor la confusion y los vendedores, y compradores, para no estancar el trato y comercio siempre harian sus compras con las medidas del País, para facilitarlas, y lograr, con anticipacion, ù, prevencion los frutos y mercansias.

El Quarto reparo ó duda que se offerre, es sobre los pocos derechos del interior, que han quedado a la Ciudad que no son suficientes para sus presissos alimentos, y que quedan cedidos y consignados á los Acrehedores de la antigua Univ.d del Reyno, siendo los mas Hospitales, Communidades, eclesiasticas, obras pias, fundaciones y censos destinados para suffragios quedando todo confirmado con diferentes Reales Pragmaticas y Concordias, approbadas por Su Mag.d con R.l orden del año 1716.

Y habiendo corrido estos derechos tanto en su exaccion como respeto de sus estatutos, y penas, sobre la regla y supuestos los mas de ellos, de las referidas medidas y pezos, quedaría derogado y sería presisso establecer nuevas Ordenansas y leyes para ello, con grave detrim.to, y perjuicio de otros Acrehedores y de las Iglesias, y vulneración de los contratos celebrados entre la Univ.d y otros Acrehedores con aprovacion Real y privilegios, señaladam.te en los derechos dichos *real* y *medio real* por cuba que paga el vino que se introduce, ó sala del Reyno, que se paga a ron de 1 £ 10 s de Mall.ca. por noventa y seis quartas el vino de la medida actual, y ahun mayor rebaxa se experimentaria en el derecho llamado quinto del vino, cuyo valor siempre se ha arreglado con atencion y respeto á las otras medidas

del vino, y lo mismo se deve atender de las que llaman collectas de la parte forana. El derecho de sagell sobre el sello y marca de las ropas que es otro de los mas Principales, que han quedado, se funda todo sobre la vara, y palmos Mallorquines, para su paga y administracion en la marca de todas las ropas, y el del vitigal, asseyte, aunque se paga por razon del precio, este se arregla con atencion a las referidas medidas del mismo genero y no solo en los derechos de la Ciudad se experimentaria grave menoscabo, mas tambien en los de la R.I. Hass.da como son los Diesmos, assí de granos y asseyte, derechos de aguardientes y nieve, y R.I. Aduana por la dependencia y conexidad, que tienen con las otras medidas, y con los comerciantes y naturales del País sobre cuyos fundamentos quedan arreglados y establecidos. Y la justa reduccion, no sería muy facil, pues los hombres de negocio discienden en ello, y a juicio del que escrivio este papel, en la practica comun se abonan quatro Auegas mas por cada cien quarteras, u en el pezo ay la discrepancia de una tercera parte de Onsa castellana en cada libra Mallorquina y qualquier pequeño error en los pesos menores, y en las medidas mas inferiores es muy considerable en las mayores, y por esta dificultad cerca los años 1725, en la Contaduria R.I. despues de muchas quentas, aberiguacion y repezos se consulto que no fue del todo ajustada la reduccion ordenada, sino poco mas ó menos entre el pezo de Castilla y el de Mall.ca.

La Quinta duda y reparo es, que las Plassas de la quartera ó Alhondiga, Banco del Aseyte, pezo del Carbon, de la Paja y de la Arina tienen sus medidores crivadores, y officiales habiles en medir, y son officios que nombra la Ciudad, á cuyo cargo estan otras Plassas de abastacerlas, y nombrar sujetos, para servir las, y de haserse novedad, sería presisso intruirse ú nombrarse otros, con daño del Publico en Interim y estorvos del trato, y commercio, y en perjuicio de la posesion immemorial que tiene la Ciudad, y diferentes concessiones y de cuydar del Gobierno economico y político de otras Plassas carnicerías, y Abastos al tenor de sus Ordenansas estilos, Buenos Usos, leyes y Pragmaticas.

La sexta duda y reparo es que Su Mag.d no solo por la R.I. planta dada en S.n Lorenzo el R.I. á 16 de Marzo 1716. Si tambien por otras successivas Reales Ordenes y señaladamente en los numeros 8, y 18 de otra Planta, queda ordenado, que se observen y guarden las Pragmaticas y estilos antiguos todos, menos en lo que en ella se halla expresado, y del modo, y forma con que antiguamente se governava este Reyno, y lo tiene declarado su Mag.da sobre la duda septima de no dar assotes, que le fue consultado segun el tenor de la Real Cedula dada en Madrid á 11 Diciembre de 1717 y de lo contrario sería presisso alterar ú remover la otra Planta, en esto y abrogar los estilos y observa que se ha tenido en estos dies y nueve año ultimos desde 1715 y lo jurisdiccional y la regla del Gobierno político en sus leyes Pragmaticas, constumbres, estilos y ordenansas por ser transcendental á todos los contratos y commercio la regla medida y pezo.

Septima Que en otro nuestro establecim.to tan Univ.l despues de la mayor reflexion se difficulta si sería con igual acierto y providencia, y facilidad en la ex.on de las Pragmaticas leyes y estatutos con que se han governado los Mallorquí-

nes, y en las penas no de igual beneficio al publico y al servicio de Su Mag.d con nuevos estatutos totalmente oppuestos al Genio de los Naturales del País, y sus costumbres.

Duda octava Que el publico quedaria menos satisfecho de esta novedad con alteracion de precios, falta de mantenim.tos, û dificultad en el commercio, y con alteracion y derogacion de sus ordenansas, estatutos, y usos, y mas impossibilitados los Pobres de hallar el remedio y sustento en sus necesidades y que el influxo de esta novedad ha de ser Univ.l en todos los Cuerpos y Individuos.

Duda nona Que se abran de ofrecer muchas dificultades y dudas todos los días y sobre todas las Leyes y estatutos por su connexidad, assí en lo tocante al publico, como sobre los Particulares.

Ultimo que qualquier novedad en esto ha de ser sumamente sospechosa y contra el beneficio publico y crario de Su Mag.d en esta Isla, mayormente no siendo evidente alguna utilidad û necesidad, antes sí temiendose muchos daños, y consecuencias en contrario por lo expressado, y no se presume pueda ceder en servicio de Su Mag.da y beneficio de la Causa publica. Dado en la Casa de la Ciudad y Mayo 24 de 1734) (Audiencia XXXVI, 83)

ALGUNAS ABBREVIATURAS DE PESAS Y MEDIDAS

Almud = *at* ej. *Or Loren q m bil m at* } 1.283 quarteres  
 Barcella = *br* } 3 barcelles  
 Càrrega = *ca* } 3 almuds  
 Cortans = *cs* (d'oli)... ej. } Preu 3 *cs* d'oli a x<sup>o</sup> 1 *l* 6 *l* valen 3 *l* 18 *l*  
 = Per 3 cortans d'oli a rahó de 1 lliura 6 sous  
 valen 3 lliures 18 sous.  
 Diners = *Sis*  
 Lliura (pes) = *lira*  
 Lliuras (pes) = *lras* = *lras* = *l* : 1 x *U* colm *f* x *l* *l* = 9.253 lliures  
 11 sous 5 (diners)  
 Lliura (preu) = *ll* = *l* = *L* = *Ll* : 3.3914 *ll* 3.3914 *L* = 3.914 lliures  
 Migeras = *migas* (de carbó)  
 Quartans = *qtrans* (d'oli)  
 Quartera = *qa* = *qu* = *q<sup>na</sup>* = *q<sup>na</sup>* (de forment, blat, xexa...)  
 Quarteras = *qras* = *qras* = *q<sup>ras</sup>*  
 Quartó = *qp* = *q<sup>ras</sup>*  
 Quintar = *qr*  
 Quintars = *qrs* = *q<sup>rs</sup>*  
 Sous = *sols* = *sog* = *sp* = *l* = *l* = 6  
 Unça = *oz* = *oz* = *o* = *o* = 35 = 2  
 Unces = *ov* = *ov* = *o* = *o* = 35 = 2 (de pa, d'or, etc.)

ALGUNOS EJEMPLOS TOMADOS DE DOCUMENTOS

- 1 { *Or Loren q m bil ajuda a i b e 59 lras ll.*  
 = 1.073 quarteres una barcella ajuda a rahó de 1 son per quartera 53 lliures  
 13 sous un (diner) *m b 1*
- 2 { El blat y xexa que es ven a la *q<sup>na</sup>* a 15 *l* y 74 *l*  
 = El blat y xexa que es ven a la quartera a rahó de 15 sous y 74 sous.
- 3 { onze cortinellos vi a x<sup>o</sup> 6 *l* 6 son 3 *L* 11 *l*  
 = per 11 cortinellos de vi a rahó de 6 sous 6 (diners) son 3 lliures 11 sous.
- 4 { Una boca dos corterolas y 45 barrils pólvora pesaren 73 *q<sup>rs</sup>* 96 *lras*  
 = Una boca, 2 corterolas y 45 barrils de pólvora pesaren 73 quintars 96 lliures

# La orfebrería mallorquina en torno a 1400

por GABRIEL LLOMPART

I

## EL ORFEBRE ANTONI OLIVA Y LA CRUZ PROCESIONAL DE PORRERES (1400)

La orfebrería medieval mallorquina no ha sido objeto todavía de ningún estudio monográfico de importancia, debido, en parte al atraso con que procede la investigación documental y a la relativamente escasa atención que han merecido hasta el presente las alhajas y piezas de plata que se han conservado bien en la isla bien en colecciones de arte y museos peninsulares y extranjeros.<sup>1</sup>

Es mi propósito en estas líneas dar cuenta de la pieza más importante, a mi modesto juicio, de la platería medieval del Reino de Mallorca. No me refiero a la más importante de las que han sido, porque entonces correspondería la beligerancia al desaparecido retablo de plata de la catedral de Palma, realizado en el tercer cuarto de siglo XIV, obra, al parecer de dos plateros valencianos Joan Perpinyà y Pere Berneç, el cual figuraba en el altar mayor cuando se realizó el inventario general de 1397: "Un retablo de plata dorada historiado con la vida de Nuestro Señor Jesucristo, que se encuentra en el altar mayor". Este retablo de plata habría costado la suma de 1000 libras mallorquinas abonadas en 1373.<sup>2</sup> Y existía todavía

---

<sup>1</sup> El primero que prestó atención a la orfebrería medieval insular fue Bartolomé Ferrá: B. FERRA, J. VIRENQUE, *Album artístico* (Palma 1873); B. FERRA, Copones "Mallorca. Revista Decenal" 1 (1889) p. 92; posteriormente: ADA MARSHALL JOHNSON, *Hispanic Silverwork* (Nueva York 1944) fig. 21; JOCELYN HILLGARTH, *Un relicario de Mallorca en el Museo Victoria and Albert de Londres* BSAL 31 (1953-60) p. 663. CHARLES OMAN, *Victoria and Albert Museum. The Golden Age of Hispanic Silver 1400-1665* (London 1968) figs. 4 y 5, Núm. 5 y fig. 22; FRANCISCO MULET, *Los cálices góticos del siglo XIV y XV de Muro "Algebeli"* 4(1966) núm. 48, p. 13.

<sup>2</sup> EMILIO SAGRISTA, *La catedral de Mallorca. Los retablos góticos: el de madera y el de plata. Un capítulo de su historia antigua* "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura" 26(1950) 36-57, con la bibli. anterior, a la que se tiene que añadir, sin embargo, la carta de Pedro IV al obispo y obreros de la catedral de Mallorca, del 10 de septiembre de 1372, en la que excusa el retraso de Pere Berneç en realizar su parte; este platero real era un hombre de gran genio artístico. Sacristà sólo menciona a Perpinyà, sin duda, porque sería el "maestro de la obra". El doc. lo publicó JORDI RUBIO i LLUCH, *Documents per l'història de la cultura catalana mitjeval* 2(Barcelona 1921) núm. 178.

a primeros del siglo XV, por cuanto consta que en 1405 el sacristán de la Seo vendía algunos fragmentos de pináculo del mismo que se habían seccionado.<sup>3</sup> No sabemos, por el contrario, cuando fue que se fundió.

Tampoco es la obra de que queremos aquí dar cuenta la más monumental: ésta lo es, sin duda, la custodia de la catedral de Ibiza, del punzón de Mallorca, de la que tratamos luego. La pieza de platería que juzgamos mejor trabajada y acabada entre las que han llegado a nuestros días es la cruz procesional de la parroquia de Porreres, que junta una gran belleza lineal a una finura y una excelencia extraordinarias en sus relieves y labor de esmaltería.

Antoni Oliva, el autor de la misma, debió ser un miembro aventajado de una de las dos platerías existentes en Mallorca, al menos desde primeros del siglo XIV: "l'argenteria de dalt", situada en el ámbito de la actual, en la parroquia de Santa Eulalia --en la que se rendía el culto gremial a San Eloy-- y "l'argenteria de baix", que se extendía por la "vila de baix", en las cercanías de la actual parroquia de San Nicolás y dentro de su demarcación.<sup>4</sup> Dentro de los límites que nos impone la ocasionalidad de la documentación que sobre él poseemos, hemos de decir que sale del anonimato en el último decenio del siglo XIV. Concretamente surge de la oscuridad, como testigo, apareado a otro orfebre de renombre, Francesch Martí, en Mayo de 1394, en un contrato de alquiler de un huerto sito junto al camino de la Real y alimentado por la acequia de Na Bastera y firmado por gente de escaso relieve social.<sup>5</sup> Pronto salta a un tipo de documentación que destaca a quien aparece en ella: la de la sacristía de la catedral de Mallorca. Para la catedral realizó unos "canalobres majors", en 1399, los cuales pesaban 23 marcos, 3 onzas y 7 milareses, los cuales se le entregaron en metal, al fundirse las lámparas de plata que obraban en la capilla de la Trinidad y en la Sacristía, amén de otros enseres litúrgicos, mientras que las hechuras de la obra --que cobró a razón de 3 libras y 12 sueldos por marco, por un total de 87 libras, 17 sueldos y 6 dineros-- las percibió del canónigo Guillem Valls, quien sufragó la obra por amor de Dios.<sup>6</sup>

También aparece nuestro artista en contacto con el platero Joan Vilardell, quien, en julio de 1400, le declara indemne de la fianza hecha por él a Nicolau Coloma, vidriero, a favor de Nicolau Marçol, pintor, con ocasión del cambio de una esclava hecho entre dichos vidriero y pintor.<sup>7</sup>

<sup>3</sup> ACM (=Archivo Capitular de Mallorca). Ll. de sacristía 1405, f. 41 v.

<sup>4</sup> ESTANISLAO AGUILO, *Ordenaciones del gremio de plateros (1355)*, BSAL 4 (1891-92) 54-57. Estas ordenaciones aparecen, fragmentariamente, en el *Llibre del gremi d'argenters de Mallorca*, en pergamino, con documentación que abarca desde el siglo XIV al XVI: *Biblioteca de Catalunya*, ms. 89.

<sup>5</sup> Marió, viuda de Jordi Rocha, ortolá, alquila el huerto. *ACM P Guerau Coloma, Contr. 1390-95: H.XIII.H.20 s. f.*

<sup>6</sup> ACM, Ll. de sacristía 1399, f. 73v.

<sup>7</sup> ACM, P. Guerau Coloma, *Contr. 1397-1401: H.XIII.H.24, s.f.*

Con ello vemos a nuestro artista inmerso en plena atmósfera comercial, comprando, vendiendo y alquilando esclavos, como lo hacían otros plateros acomodados, pongamos por ejemplo a Francesch Martí. He aquí los datos que hemos localizado acerca de su intervención en esta clase de negocios:

7-10-1398

Venta de la esclava rusa Dolça a Pere Guillem, peletero, por 36 libras<sup>8</sup>.

8-2-1399

Compra del esclavo sarraceno Pere a Pere Gilabert, de la parroquia de Puigpunyent, por el precio de 48 libras<sup>9</sup>.

14-7-1399

Compra del esclavo tártaro Jordi a la viuda del maestro de obras Joan Ramón, por 40 libras.<sup>10</sup>

13-6-1400

Acta de libertad del esclavo tártaro Nicolau, en talla.<sup>11</sup>

6-5-1401

Acta de testigo en la venta de la sierva tártara Joana, cedida por el peletero Tomás Romeu a la mujer del mercader Juan Gassía, por 38 libras.<sup>12</sup>

La única transacción comercial, aparte de éstas y de las correspondientes a su labor artesana, es la venta de un censo perteneciente a la familia Amat, de Bunyola, por valor de 50 libras que él había comprado anteriormente (28-3-1400).<sup>13</sup>

No tenemos noticias directas de su taller. De hecho no hemos conseguido localizar aún ningún inventario de taller de orfEBrería hasta primeros del siglo XVI. Y, con todo, lo damos en apéndice porque consideramos que en unos tiempos tan tradicionales puede servir su elenco también para dar una idea global de como era

<sup>8</sup> ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

<sup>9</sup> ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

<sup>10</sup> ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

<sup>11</sup> ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

<sup>12</sup> ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

<sup>13</sup> ACM, P. Tomás Clavell, Contr. 1417-1420 :III.XIV.H.26, s.f. Entre los testigos figura un Lorenç Oliva, *argenter*. Un Clement Oliva, *argenter*, figura en un apremio de la curia episcopal del 27 de enero de 1435, cf. ADM, *Litt.* 1435 s.f.

El 12 de febrero de 1397 Antoni Oliva nombra procurador al platero Marc Canyas, de Barcelona para cobrar la cantidad de 10 florines y 12 sueldos, resto del préstamo de 20 florines que hizo a Miguel Gombau, *cortiner*. ACM, P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XIII.H.24, s.f.

No poseemos noticias sobre el deceso de nuestro platero. Probablemente era suyo el sepulcro del actual claustro de S. Francisco de Palma, con un relieve de la Dormición de la Virgen junto a la puerta de la iglesia, con la inscripción: "Sepultura den Antoni Oliva y dels seus", que ya llamó la atención de MIGUEL MORAGUES, JOAQUIN M. BOVER; *Historia general del Reino de Mallorca* 2(Palma 1841) p. 1076.

un taller de platería con sus bancos de trabajo, sus enseres, su horno y sus recipientes para la fabricación de esmaltes en la vieja *Ciutat de Mallorca*.<sup>14</sup>

Conocemos el nombre de un aprendiz suyo, Joan Rosselló, de Porreres, de 14 años, que tomó en 1395 para servirle y aprender el oficio, por espacio de cuatro años<sup>15</sup>, y el de un oficial valenciano, Jaume Riera, que entra por dos años y cuatro meses, contra paga de diez florines anuales y cinco sueldos los cuatro meses de más, añadidos naturalmente a la habitación y al mantenimiento.<sup>16</sup>

Antoni Oliva destacó, sin duda, por la maña que se daba en la realización de las cruces procesionales. Es el platero de la Corona de Aragón del cual se han conservado más contratos de esta clase de enseres litúrgicos. Sabemos que en 1397 cobró 80 libras por una cruz hecha para el servicio de la parroquia de Campos<sup>17</sup>; luego tenemos noticia de la factura de otra para la de San Juan de Sineu, en 1400 —del peso de 10 marcos y precio de 120 libras<sup>18</sup>; más adelante en 1423 trabaja en otra para la parroquia de Montuiri: "una cruz de plata dorada con algunos esmaltes"<sup>19</sup>; en 1409 cobra parte de una cruz confeccionada para la parroquia de Manacor (doc. 10)... pero sobre todo interesa el contrato fechado el 27 de marzo de 1400 para la confección de la cruz argéntea de 30 marcos de peso a razón de 11 libras y 5 sueldos el marco para la parroquia de Porreres, por cuanto así como la corriente y la erosión de los siglos se ha llevado por delante a todas aquellas obras antes mencionadas, sin embargo la cruz de Porreres se conserva todavía hoy, en relativo buen estado e *in situ*.<sup>20</sup>

Con ello se despeja una vieja incógnita del arte mallorquín porque, siendo conocida nuestra pieza desde antiguo, había sido ordinariamente considerada perteneciente a los Templarios<sup>21</sup>. Ahora el contexto general del documento nos entera

<sup>14</sup> Va en apéndice. El paralelo gráfico mas próximo es el taller del retablo de S. Eloy de Cagliari, del siglo XVI: Archivo Mas G. 29298.

<sup>15</sup> y <sup>16</sup> Cfr. el apéndice documental.

<sup>17</sup> <sup>18</sup> <sup>19</sup> y <sup>20</sup> Cfr. el apéndice documental. En 1399, de orden del Obispo, Oliva repara la Veracruz de la catedral, recibiendo 1 libra y X sueldos. *ACM, Ll. sacristía 1399, f. 61.*

<sup>21</sup> ALVARO CAMPANER, *Cronicón Majoricense* (Palma 1881) lám 8.

En el inventario de la visita pastoral de 1827 se menciona esta como procedente de los templarios: "Una cruz grande de plata con esmalte y varias estatuas de santos que era de los templarios y que en 1823 redimió el rector actual (D. Rafael Esteva)". Así lo asegura Juan Feliu, *Noticias históricas sobre el santuario de Montesión de Porreres* (Palma 1894), p. 194. Aquí debe de haber una confusión. Existe una contradicción intrínseca entre la data aproximada de la cruz, de comienzos del siglo XV, y la fecha de supresión de los Templarios, cien años anterior (1312). Como se vino a parar a ella no lo atino. También, según J. M. Quadrado (*Islas Baleares* p. 1126), la sillería coral de la parroquia de Porreres se dice que procede de los Templarios. Ahora bien, esta sillería es pareja a la de San Francisco de Palma y acaso parte de ella, trasladada al pasar el coro de la nave a la altura, detrás del retablo principal. Desde luego data de mediados del siglo XV. Por tanto es un absurdo pensar en los Templarios. A ser lógicos habría una confusión general con los caballeros sanjuanistas. Me llama la atención de todos modos el que en la visita pastoral de Porreres de 1572 se ordenó que se sujetaran bien algunas figuras de la cruz mayor de plata porque bailaban. Este dato que no se encuentra

de que se elaboró por encargo expreso de la parroquia representada en sus jurados, según la tradición de la época.

Es cierto que la descripción que obra en el contrato es muy sumaria. Se menciona un modelo (*mostra*) con *images*, esmaltes y doradura al que deben dar su visto bueno en nombre de los contratantes el canónigo Nicolau Rossell y el presbítero Pere Romeu. La razón de la presencia del primero, como experto en tales menesteres, me parece advertirla en que el fue quien encargó la cruz procesional conocida en la *Consuetud vieja* de la catedral por *Na Rossella*.

Sin embargo a pesar de la sobriedad del documento la cruz contratada en el mismo es la que obra hoy en la parroquia de Porreres. El peso actual abona en favor de la autenticidad (7'5 Kgr.). Aparte de su disposición que es la característica en el ámbito de la Corona de Aragón para estas piezas en este momento: una cruz flordelisada con altorrelieves en las flores y cuadrifolios de esmalte en los brazos, festoneada de grumos, con espiga de machiembrar, inserta en la caña directamente, sin capitel o macolla, en un acierto de línea y de dibujo, interrumpidos a menudo en otras piezas coetáneas por la monumentalidad del capitel convertido en tabernáculo y por los doseletes interbraquiales que alteran sus proporciones.

Lleva tres punzones de Mallorca impresos en sus planchas planas.

La altura total de la pieza es de 1,24 cm., la anchura de brazos 0'55 cm. La gracia de esta pieza considerada en relación con otras coetáneas radica en el equilibrio existente entre su dibujo y su riqueza, a menudo roto en otros ejemplares a favor de esta última.

El anverso presenta cuatro grupos de figuras en altorrelieve, dispuestas, como adelantamos, en el centro de las flores. Son de arriba a abajo: el Pelicano y sus pollucos (12'5 cm.); el grupo de las Marías en el Calvario (15 cm.); el evangelista San Juan, testimoniando libro en mano, entre el centurión y los sayones (14 cm.); Jesucristo entra en el Limbo para salvar a los Patriarcas, representados en la boca dentellonada del monstruo Leviatán (14 cm.).

En el centro destaca naturalmente la figura pendiente de Cristo crucificado (22 cm.), con largas gudejas de pelo contorneando su faz y con la fuerte cordada típica del siglo XIV, por corona de espinas. El paño de pureza le rebasa largamente las rodillas.

El reverso está presidido en el centro de la cruz por la figura del Cristo Majestad, interpretado seguramente y a diferencia de la tradición de las cruces del siglo XIII por el Padre Eterno —*Déu lo Pare*, como lo llama un contrato paralelo de cruz del platero barcelonés Bernat dez Feu (30-3-1389).<sup>22</sup> debajo del cual se yergue también en relieve la imagen de S. Juan Bautista (15 cm.), en la sólita postura de apuntar el Cordero de Dios que sujeta con el brazo izquierdo. No cabe

---

repetido en ninguna otra visita del Obispo Arnedo sugiere nuevamente la excepcionalidad de la cruz procesional de la villa ya para entonces (LORENZO PEREZ, *Las visitas pastorales de D. Diego de Arnedo a la diócesis de Mallorca* vol. 2, Palma 1963, núm. 1417).

<sup>22</sup> JOSEP MARIA MADURELL, *Creus antigues d'argent "Ausa"* 5(1964-67) 135-140. Se trata de la cruz de S. Julià de Bellpuig de Riudeperes.

duda de que ha sido dispuesto aquí precisamente para aludir al titular de la parroquia como en la cruz de Francesch Vilardell de la catedral de Barcelona de 1383 fue dispuesta sobre el brazo vertical del reverso la figura de Santa Eulalia mártir.<sup>23</sup> He aquí la ventaja de disponer del documento de la fabricación de la obra, que por ser su riqueza había sido atribuida a los caballeros templarios, considerándose al Bautista como abogado de la milicia de Jerusalén.

En el centro de los lises se hallan insertos los cuatro evangelistas acompañados de sus respectivos animales alegóricos: de arriba abajo, S. Juan, S. Marcos, S. Mateo y S. Lucas, sentados y, de ordinario, en actitud de escribir (13 cm.).

Los relieves están realizados con sentido de la plasticidad y con sensibilidad. La finura del detalle está cuidada. Los acoplamientos de las figuras, mejor grupos de figuras, en el interior de los lises están realizados con tal maestría que, advirtiéndose que los exceden en altura, pasan por alto sus verdaderas diferencias de dimensión. La plata ha sido utilizada pura al representar las carnes; por el contrario, las cabelleras y las indumentarias van sobredoradas.

Estos toques de color argentino y dorado de la joya se enriquecen al añadirse los esmaltes: cinco en la cara delantera; cuatro en la posterior: todos en forma de cuadrilobados (8 x 8 cm.) salvo el que constituye el fondo del crucificado que es cuadrado. La temática que desarrollan es en el anverso: la Resurrección, la veneración de la sangre preciosa por un ángel; la contemplación de la Pasión por otro ángel; por fin, el anuncio de la Resurrección a los muertos. En el reverso se ven: la condena de Jesucristo, la Coronación de espinas y la burla de la soldadesca; el porte de la Cruz al Calvario y la traición de Judas en el Huerto de Getsemaní.

El esmalte de fondo del Crucificado representa la Última Cena. Es una asociación frecuente en las cruces profesionales de este momento: Cruz de Játiva, de Pere Berneç, según opinión de Tormo;<sup>24</sup> Cruz de Jérica de Pere Capellades (1389);<sup>25</sup> Cruces del altar mayor y de las procesiones claustrales de Gerona;<sup>26</sup> Cruz de San Mateo (1397) y de Linares de la Mora,<sup>27</sup> etc. Es una asociación iconográfica que unos decenios más tarde hallamos asimismo en el retablo del

<sup>23</sup> CHARLES OMAN, *o.c.*, fig. 10. Lo propio acaece con la cruz de la cofradía de S. Nicolás de Cervera, *cfr.* A. DURAN SANPERE, *Orfebrería catalana* "Estudis Universitaris Catalans" 8(1914) 148-201. La cruz es obra de Bernat Llopart. Data de 1435. Pesa 35 marcos.

<sup>24</sup> ELIAS TORMO, *Orfebrería valenciana de fines del siglo XIV. Las cruces procesionales de Játiva y Onteniente* "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones" 28(1920) p. 197.

<sup>25</sup> JOSE MARIA PEREZ, *Cruz parroquial de Jérica. Ensayo de documentación* "Archivo de Arte Valenciano" 6(1920) 23-31.

<sup>26</sup> JOSEP GUDIOL, *Les creus d'argenteria a Catalunya* "Anuari del Institut d'Estudis Catalans" 6(1915-1920) 265-421, esp. pp. 306 y 307-308.

<sup>27</sup> MANUEL BETI, *Las cruces gemelas de San Mateo y de Linares de Mora* "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura" 8(1927) 1-17.

"Passio imaginis" de San Salvador de Felanitx<sup>28</sup> y cuya razón de ser histórica se nos escapa.

La estructuración teológica de las dos caras de la cruz de Porreres objetivamente responde al siguiente programa: cara posterior, más escondida: diseño de salvación del Padre Eterno de realizar el plan de salvación (evangelistas) a través de la Pasión del Hijo (episodios en esmalte); cara anterior, patente: realización de la salvación por la Pasión en el Calvario, por Cristo, rodeado de amigos y enemigos fieles e infieles, mientras los ángeles insinúan el fondo de misterio de la empresa, al venerarla o exponerla. Dicha salvación, que tiene su segunda cara en la Resurrección, se prolonga en la Bajada a los Infiernos mientras que la actualización sacramental y eclesial se significa en el simbólico pellicano y en la Cena eucarística.

De todos modos, no estoy muy seguro de que este plan a primera vista tan claro, sea el realmente concebido por el autor o, mejor, asesor de la obra. Bien pudiera ser que los elementos estuvieran sencillamente pedidos en préstamo a la moda contemporánea de las cruces procesionales. Esta introduce en este tiempo el tema de la Bajada al Infierno que substituye — aunque no siempre — a la resurrección de Adán del sepulcro, propia de las cruces del siglo XIII (Cruz de San Mateo (1387), Cruz de Linares de Mora, Cruz de Jérica de Pere Capellades (1389), *Creu de les processons claustrals* de Gerona, Cruz de Traiguera de Bernardo Santalinea (1415),<sup>29</sup> etc.) También se va añadiendo a María, al flanco del Crucificado, las restantes Marías (Magdalena, Salomé, Cleofás) hasta formar un compacto grupo de cuatro (*Creu de les processons claustrals* de Gerona, Cruces de Linares de Mora y de San Mateo, etc.). Lo mismo acontece con Juan evangelista al que se abinan el centurión y los judíos incrédulos, cual acontece en la cruz de Gerona, acabada de mencionar. Por cierto que esta cruz en su reverso trae un conjunto de elementos coincidentes demasiado grandes para que no lo debamos relacionar, aunque los combine de distinta manera: arriba: Cristo majestad, centro: Cristo juez; izquierda: mujeres del Calvario; derecha: Juan, centurión y judíos incrédulos; pie: descenso al Limbo.

De todos modos, quien no acepte la realidad de un programa único en la concepción teológica de la cruz, y se repliegue hacia una significación independiente de las distintas representaciones, ligadas por un mero enlace general entre sí, ha de aceptar el que haya asociaciones con sentido representativo propias del momento histórico, como las que hemos advertido que se daban, por existir paralelos en la crucería coetánea: Crucificado - Cena, Crucifixión - Resurrección - Descenso a los Infiernos, grupo S. Juan-centurión-sayones, Majestad o bien Padre Eterno y Crucifixión (porque en la cruz de Jérica de Pere Capellades (1389) el Todopoderoso bendice desde su relieve del nudo de la cruz al Crucificado, que tiene encima).

<sup>28</sup> AGUSTI DURAN SANPERE, *Els retaules de pedra. Els retaules del segle XV* (Barcelona 1934) lám. 1 (= Monumenta Cataloniae 2).

<sup>29</sup> MANUEL BETI, *Los Santalinea* "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura" 9(1928) 1-10 espec. pp. 3-6.

Desde el punto de vista estético hay que subrayar la calidad de los relieves que no es nada corriente: la nitidez del Bautista, el pintoresquismo de grupo del Evangelista, la unidad compositiva del Salvador y los patriarcas en las fauces del Infierno, la dinámica del Pelicano constituyen evidentes aciertos del orfebre Antoni Oliva. Sus posibilidades expresivas aumentan quizás en los esmaltes, en especial los montados sobre la base de ángeles con paisaje o sobre el careo y contraste del bien y el mal en el rostro del Salvador y en las caras felinas, ahocicadas, embotadas o apasionadamente desencajadas de sus contrarios o traidores.

El estado de conservación de la pieza no va más allá de pasable. No es que tenga desperfectos considerables; ni ha sido objeto de restauraciones inoportunas; desde este punto de vista no hay nada que objetar sustancialmente y sí mucho que admirar, porque de ordinario los años no pasan en balde, pero hay que tener en cuenta que, dado el ajustado total por medio de remaches y clavos, la sucesiva pérdida de éstos hace perder consistencia al conjunto de la alhaja. De hecho el Padre Eterno del reverso se mueve; igualmente el Crucificado, desde la cintura. La cartela *Ihs Naç* está hoy clavada al revés.

Valdría la pena hacer un esfuerzo para asegurar la conservación de esta extraordinaria obra de orfebrería y quizás también para que fuera mejor conocida fuera del ámbito local. Esta clase de obras de arte han cumplido una función social en el pasado que no es fácil imaginarnos hoy. El hecho de que poseamos el contrato de fábrica nos deja entrever su faceta artística, sumado a la permanencia de la obra, pero se han perdido otros documentos que nos mostrarían la participación de la comunidad parroquial en su pago y la significación que su presencia en los actos litúrgicos a lo largo de siglos representó para generaciones de habitantes de la villa de Porreres.

Poseemos una carta dirigida en 1396 por la curia episcopal al rector, jurados y población de Sineu en la que les anima a la confección de una cruz de plata, por cuanto la que poseen es poca cosa y habrá de quedarse para usarla en el entierro de los *aubats* y gente modesta mientras que la futura podrá utilizarse en el culto y entierros de mayor distinción moviendo a los vecinos a tomar parte en la suscripción y otorgando 40 días de indulgencia a los posibles colaboradores en la empresa.<sup>30</sup>

Casi cien años después poseemos un acta del ayuntamiento de Lluchmayor (1483) en que se describe por menudo el proceso de elaboración de una cruz de este estilo. El pleno de la villa se reunió en el hospital y se le dirigieron estas palabras: "Senyors, no ignorau la saviesa de cascún de vosaltres com en la esglèsia de mossèn Sant Miquel de Lluchmayor no ha creu d'argent alguna per aportar en les processons e soterrars sino una creu de fust deurada, cosa qui es entre nosaltres mal eximpli, com aquells qui son bons cristians deuriam venerar e honrar lo cors preciós de Jesuehrist com millor porem. E com a nosaltres sia vengut a noticia que

<sup>30</sup> JOAN VICH, *Creus d'argent en l'esglèsia parroquial de Sineu (1396)* BSAL 28(1939-43) 67-68.

cert home entén a donar e prometre en adiutori de fer una creu vint e sinch lliures e de altre part la confrería de la gloriosa Verge Maria e del beneuyrat San Anthoni ensús de cinquanta lliures, perque vos demanam consell si voleu que's dega fer la dita creu, per via de acaptiri entre les gent's, e que deguessem elegir quatre persones o tantes quantes per vosaltres será ben vist, ço es per anar entre les gent's e pregar aquelles en fer tantes profertes quant fer pogan, per tal que la dita creu se puxa fer com més honrada se porà fer".<sup>31</sup>

Los consejeros y jurados convinieron en nombrar cuatro sujetos de buena fama y conciencia, los cuales una vez nombrados *obrers de la creu* cuidaran de recoger las limosnas y de entenderse con el platero procurando no dejaran el cargo hasta tanto que la obra estuviese cumplida, confirmándolos el vicario general de la diócesis para su labor, labor que ellos asumían "per la honor de Nostre Senyor Jesucrist" como dice el documento pero que de ordinario exigía sacrificios y sinsabores, como es de ver por los apremios que al final de muchas suscripciones colectivas la curia episcopal acababa haciendo a los morosos, unas veces los mismos *obrers*, cansados sin duda de la brega, y otras los compromisarios rezagados en el pago, a quienes quizás se debía dar plazo y amenaza de excomunión (Doc. XI).

Así era la piedad popular antigua de organizada, de humana y, a veces de demasiado humana, pero que daba frutos bien concretos como esta espléndida cruz de la parroquia de San Juan de Porreres que cinceló en 1400 el platero de Mallorca Antoni Oliva por cuenta, encargo y devoción de los vecinos de la antiquísima villa.

## DOCUMENTOS

### I

*Protesta de indemnidad del platero Joan Vilardell en favor de su compañero Antoni Oliva en el cambio de una esclava.*

20-7-1400

Nos, Ioannes Vilardelli, argentarius, et Urbana, eius uxor, cives Maioricarum, gratis promittimus et convenimus, uterque nostrum in solidum, servare indemnes vos. Anthonium Oliva, argentarium, civem Maioricarum, presentem et vestros, ab illa obligatione et fideiussione factam per vos Nicholao Coloma, vidriero, pro

<sup>31</sup> PERE ANTONI SANXO, *Sobre fer d'argent una creu processional en Lluçmayor (1483)* BSAL 23(1930-31) 392-393. A veces naturalmente la cosa se complicaba mas si moría el artífice encargado de la obra. Este es el caso de Lluçmayor al fallecer el Platero Joan Torner *senior* en 1496. Entonces se pasaba una inspección ocular a la pieza en construcción, se buscaba un "spert o bon mestre" y se hacía una requisición formal a la familia del artista (por razón de las cantidades adelantadas y que habría que ajustar), al curador de la obra y a la procuración regia. Esto se desprende del documento insertado por el notario Nicolau Tomás en su protocolo al hacerse la gestión por la cruz procesional a raíz de la muerte de su artífice. Archivo Histórico de Mallorca, P. Nicolás Tomás, T-495 ff. 2-4v., correspondiente al 1 de septiembre de 1496.

Nicholao Merçol, pictore, ratione cujusdam serve vendite seu permutate per dictum Nicholaum Merçol cum domino Nicholao Coloma, prout constat in instrumento inde facto de dicta permutatione dicte serve sive servarum, in posse discreti Iohannis Paschalis notarii Maioricarum [...]

Testes: Petrus de Villa, notarius, et Nicholaus Roig, argentarius, cives Maioricarum.

*ACM P. Guerau Coloma, Contr. 1397-1401 :III.XII.II.24, s.f.*

## II

*Inventario de una plateria, propiedad de Joan Torner "iunior", extendido el 1 de junio de 1516, en la Ciudad de Mallorca.*

*La botiga deval de dit alberch*

Item en la botiga de dit alberch atrobí les coses següents:

Primo un caixó de fer feyna ab tot son forniment.

Item sinch martells grossos de forjar.

Item quatre tanalles grosses.

Item una altre tanalla migensera.

Item tres tanalles patites.

Item dues riclillas de ferro.

Item dues balanses: unes grans e altres xiques.

Item unes balanses de pesar ducats ab dos pesos e caixa.

Item duas tanalles patitas de ferro.

Item dues tisores patites.

Item tres limas de ferro: dues grosses e una petita.

Item tres mollos de coure: dos de cadena e un de cascadey.

Item un mollo de coure per fer culleres d'argent.

Item tres enclusas: dues grans e una patita de argenters.

Item un mollo de ferro de fer culleras.

Item una enclusa patita

Item un fuaatge de ferro per fer seurs.

Item un altre fuaatge de planatjar.

Item tres tassas grans de ferro.

Item una stampa de ulls de coure.

Item una sola de ambotir de coure.

Item un tas ficat ab lo sep.

Item un xembrot de ferro.

Item una mola de oli.

Item dues fileres de ferro.

Item un mollo de corretga de terra.

Item un mollo de coure per fer cadenas.

Item set pedres de toeh, entra grans e xiques.

Item una cassoleta de aram de perfumar.

Item un altre fuatge.  
 Item unes pruses.  
 Item altre fuatge.  
 Item tres ambotidors de grans.  
 Item un altre ambotidor de ferro.  
 Item una capsa ab caxons ab sineh casoletas de terra per smaltar.  
 Item una pedra de toch.  
 Item sercol de aram.  
 Item molta ferramenta patita, ço es limas, borins e broidors  
 Item dos balensers de ferro.  
 Item dos ferros de buydar.  
 Item tres caxons patits.  
 Item un speró.  
 Item unes molles de ferro.  
 Item quatre scudellas de terra verdes grans.  
 Item una pedra de molre colors.  
 Item una servellera de ferro rovellada.  
 Item dos trossos de ferro.  
 Item moltes aynes e coses de fust de la botiga.  
 Item les gabies de la botiga de la taula de la carrera.  
 Item un taulell de fer feyna.  
 Item unes manxes.  
 Item un torn de tirar fill de or.  
 Item un ull de la fornall de ferro.

Testes: venerabilis Jacobus Farrandell, presbiter, et discretus Anthonius Bensa, clericus Maioricarum.

*AHM P. Gabriel Genovard, Inventaris i encants 1511 ss., ff. 20-24.*

### III

*Contrato de aprendizaje de Joan Rosselló con el maestro platero Antoni Oliva.*

*4-11-1395*

Ego Laurentius Rossellons, habitator parrochie de Porrerii, gratis mitto et affirmo stare vobiscum Antonio Oliva, argentario Maioricarum, Iohannem Rosselló, filium meum, etatis XIII annorum, ad quatuor annos proxime sequentes etc. causa addiscendi officium vestrum argenterie, infra quos non possum a vestro posse abstrahere etc. vos vero teneamini ipsum filium meum providere in potu, vestitu, calciatu et colere sanum etc. [...]

Testes: Guillelmus Sagrer [?] et Arnaldus de Spanya, apothecarius Maioricarum.

*ACM P. Guerau Coloma Contr. 1390-95: III.XIII.II.20, s.f.*

## IV

*Primer contrato de aprendizaje de platero de Joan Rosselló, de 10 años.  
23-8-1390*

Ego, Laurentius Rossilionis, habitator parrochie de Porreris, gratis et ex certa scientia, mitto et affirmo vobiscum, Francisco Rogerii, argentario et cive Maioricarum, presente, Iohannem filium meum etatis decem annorum vel circa, ad quatuor annos proxime et in antea continue computandos, causa addiscendi a vobis officium vestrum argentarie et aliter vobis deserviendi in omnibus negotiis vestris licitis et honestis die nocteque, pro posse vestrum commodum procurando et incommodum pro viribus evitando. Promittens vobis quod dictus filius meus serviet vobis per totum dictum tempus bene, legaliter, sedule et curose. Quoque a vobis seu a servitio vestro non discedet sine scitu et licentia vestris nec effugiet, nec dampnum aliquod vobis aut rebus vestris inferet, nec inferenti consentiet, quod si fecerit, quod noster Deus avertat, promitto ipsum meis propriis missionibus et expensis perquirere seu perquiri facere et vestro redeunte in posse aut vos, si volueritis, possitis vestra propria annuente et sine curia licentia, ubicumque ipsum inveneritis, capere seu capi facere et in vestro posse, reducirere et tornare.

Et in fine dicti temporis promitto smendare vobis omne dampnum per dictum filium meum vobis aut rebus vestris quomodolibet illatum, necnon et quod dictus filius meus restituet vobis omnes dies quibus a vobis seu a dicto vestro servitio absens fuerit, ratione fuge vel infirmitatis vel alia culpa sui.

Vos vero teneamini dicto filio meo infra dictum tempus providere in victu, potu, vestitu et calciatu, concederet iuxta sui status qualitatem et colere ipsum sanum et egrum ad usum et consuetudinem Maioricarum.

Et pro his complendis obligo vobis dictum filium meum et omnia bona mea habita et habenda ubique.

Ad haec ego dictus Franciscus Rogerii laudans predicta, recipiens et acceptans te, dictum Iohannem, in meum nuncium sive discipulum, promitto tibi dictum meum officium, prout illud melius addiscere poteris, te docere et cetera alia facere, attendere et complere quae per me tibi attendenda sunt et complenda, iuxta preambula, et in nullo contraveniam, de iure vel de facto, aliqua ratione, sub bonorum meorum obligatione.

Quod est actum in civitate Maioricarum, vicesima tria die mensis augusti, anno a Nativitate Domini millesimo trecentesimo nonagesimo.

Signum Laurentii Rossilionis, Signum Francisci Rogerii, predictorum que haec laudamur, concedimus et firmamus.

Testes inde sunt: Anthonius Boschà, lapiscida, et Vincentius Martini, filius Iohannis Martini, cives Maioricarum, et Bartolomeus Fels, curritor.

*ACM P. Joan Fillell, Prot. 1390: III.XIII.8, s.f.*

## V

*Contrato de trabajo del oficial valenciano Jaume Riera con el maestro platero Antoni Oliva*

18-5-1397

Ego, Jacobus Riera, filius Bartolomei Riera, argentarii civitatis Valentie, gratis promitto stare vobiscum Antonio Oliva, argentario, cive Maioricarum, ad duos annos proximos et quatuor menses proxime instantes, ratione serviendi et faciendi vestra negotia in operatorio officii argenterie, tam de die quam de nocte, promittens per dictum tempus duorum annorum et quatuor mensium a vestro posse [sic] et promitto non exire nec cum alio hic in Maioricis stare nec habitare, quod si fecero possitis me reducere et tornare in vestro servitio, vestrum commodum pro posse meo procurando et incommodum evitando; vos teneamini mihi providere in potu, cibo et pro solidate, pro qualibet anno, decem florenos auri Maioricarum et pro dictis quatuor mensibus quinque solidos et pro his complendis obligo, etc.

Ad haec ego dictus Antonius Oliva laudans etc, promitto solvere dictos XXV florenos auri pro dictis duobus annis et III mensibus ut supra dictum est [...]

Testes: discretus Iohannes Alaxandri, presbiter; Arnaldus de Spanya, apotecarius; Michael Planas, argentarius.

ACM P. Guerau Coloma, *Contr. 1397-1401: III.XIII.II.24, s.f.*

## VI

*Recibo de 80 libras, precio de una cruz de plata fabricada por Antoni Oliva para la parroquia de Campos*

7-12-1397

Ego, Antonius Oliva, argentarius Maioricarum, gratis confiteor et recognosco vobis, Petro Vives et Petro Maymó, habitatoribus parochie de Campos, quod dedistis mihi et solvistis, in tres vices,\* octuaginta libras regalium Maioricarum minorum, in solutionem et porrata illius quantitatis quam michi solvere et dare debetis pro quadam cruce argenti, quam vobis, ut operariis ecclesie dicte parochie, facere debeo, prout constat in quodam instrumento inter me et vos facto, auctoritate notarii subscripti, in anno proxime elapso, sub die etc. et ipsas LXXX libras recipi in hunc modum, videlicet XXXVII libras quas mihi ... tradiderat et de quibus vos feci unum albaranum, quadraginta tres libras die presenti in presentia notarii et testium subscriptorum.

Ad rem etc. facio de ipsis LXXX libras bonum finem, etc.

Insuper ego Thomas Romei, pelliperius Maioricarum, gratis amore et precibus dicti Antonii Oliva... me constituo vobis dictis Petro Vives et Petro Maymó in predictas LXXX libras fideiussorem et promitto de ipsis firmiter tenere casu quod dictus Antonius non traderet dictam crucem perfectam ut decet [...]

Testes: Alodius Rovira et Nicolaus Mertí, sartor, cives Maioricarum.

ACM P. Guerau Colomar, *Contr. 1397-1401: III.XIII.II.24 s.f.*

\*Sic [ ? ]

## VII

*Contrato de una cruz de plata para la parroquia de San Juan de Sineu a fabricar por el maestro platero Antoni Oliva*

17-7-1400

Ego Anthonius Oliva, argentarius et civis Maioricarum, gratis promitto et convenio, firma et sollempni stipulatione etc. vobis venerabilibus Guillelmo de Montornes, civi Maioricarum, et Thomae Mercerii, habitatori parrochie Sancti Iohannis de Sineu, operariis electis et deputatis per iuratos\*.

Ego, Antonius Oliva, promitto facere, vobis venerabili G. de Montornes, civi Maioricarum, et Thome Mercerii, habitatori parrochie Sancti Iohannis de Sineu, presentibus, ut operariis crucis infrascripte parrochie per iuratos et consilium ipsius parrochie electis, quandam crucem argenteam ponderis decem marchorum parum plus vel minus. Sit operatum opus illius crucis ecclesie de Sineu ad rationem videlicet duodecim libris pro quolibet marchu, quod pretium solum teneamini dare perfecta cruce, quam promitto facere hinc ad annum proximum [...]

Testes:... Prohom, presbiter; Iohannes... et Agosti Bonet.

ACM P. Guerau Colomar, *Contr. 1397-1401: III.XIII.II.24, s.f.*

## VIII

*Recibo extendido por el platero Antoni Oliva de 30 libras, a cuenta de una cruz de plata\* para la parroquia de Montuiri*

22-10-1423

Ego Antonius Oliva, argentarius et cives Maioricarum, gratis confiteor et recognosco vobis Jacobo Vanrelli, habitatori parrochie de Montuherio, quod dedistis et solvistis mihi et ego a vobis habui et recepi, numerando, in presentia Arnaldi Ramis et de voluntate sua, alteri ex manu-missoribus domine Romie, uxore vestre quondam, triginta libras regalium Maioricarum minorum in solum, prorrata illius quantitatis quam habere debeo pro faciendo quandam crucem argenti deavratam cum aliquibus asmaltis. Et sunt ex illis quinquaginta libris quas dicta domina in suo ultimo testamento legavit pro faciendo unam crucem argenti pro servitio ecclesie dicte parrochie.

Quare renuntiando exceptioni pecunie non numerate etc. facio de illis bonum finem etc. Et nihilominus promitto ex conventionem facta inter me et vos ac iuratos dicte parrochie, dictam crucem perficere et acabare quam debet esse ponderis

\* Sigue un blanco. Continúa en hoja suelta intercalada.

\* La curia episcopal de Mallorca en fecha 13 de agosto de 1426 amonestaba a los jurados de Montuiri para que satisficieran a Antoni Oliva, platero de Mallorca, la cantidad de 10 libras que le debían "ratione crucis quam ipse operatus fuit ad opus dicte ecclesie". Sin duda se trata de ésta. ADM Litt. 1426, s.f.

undecim marcarum vel inde circa et esse debet deaurata cum aliquibus smaltis, ad rationem duodecim librarum pro quolibet marco [...]

*Testes: venerabiles Bartolomeus Manera et Petrus Çarocho, cives Maioricarum. ACM P. Tomàs Clavell, Contr. 1421-23: III.XIV.II.25, s.f.*

## IX

*Contrato de una cruz de plata para la parroquia de Porreres, suscrito por los obreros de la misma y el maestro Antoni Oliva.*

27-3-1400

Ego, Anthonius Oliva, argentarius Maioricarum, gratis promitto et convenio, firma et sollempni [stipulatione] etc. vobis Petro Felin et Pontio Valls, habitatoribus parrochie de Porreres, operariis electis et deputatis per iuratos et consilium diete parrochie ad faciendam fieri crucem infrascriptam: facere fabricari et operari quandam crucem ponderis triginta marchorum argenti parum plus vel minus vel inde circa, de illa videlicet *mostra* per me vobis seu venerabili Nicholao Rosselli, canonico, et discreto Petro Romei, presbitero, tradenda in quodam papiro et ad eius notitiam et cum illis figuris sive *images* et smaltis et *daurada*, ut decet, ad rationem videlicet undecim librarum et quinque solidorum pro quolibet *march*.

Qua cruce perfecta, teneatis michi dare et solvere tot quot teneamini ad dictam rationem XI L. V.s. pro quolibet *marcho* [...]

Ad haec nos, Petrus Felin et Pontius Valls, promittimus, nomine predicto et nostro proprio, dare et solvere vobis, dicto Anthonio Oliva, pretium seu totum id et quantum de constructione diete crucis, per modum predictum, ad vestras voluntates, absque dampno [...]

Testes inde sunt: discretus Petrus Romei presbiter, Bartolomeus Mora de Porreras et Bernardus Ferrarii, civis Maioricarum.

*ACM P. Guerau Colomar, Contr. 1387-1401: III.XIII.II.24, s.f.*

## X

*Recibo de 30 libras por una cruz para la parroquia de Manacor de Antoni Oliva*

26-5-1411

A XXXVI de mats, any CCCCXI doní yo, dit clavari, per anà d'En Barthomeu Caplouch a n'En Tboni Oliva, argenter, per rabó de la creu, en paga pro rata, trenta lliures, axí com se mostra ab albarà scrit de la mà d'En Ramón Desgriu, massip seu... XXX II.

Archivo Municipal de Manacor, LL de clavaría de 1409, s.f.

## XI

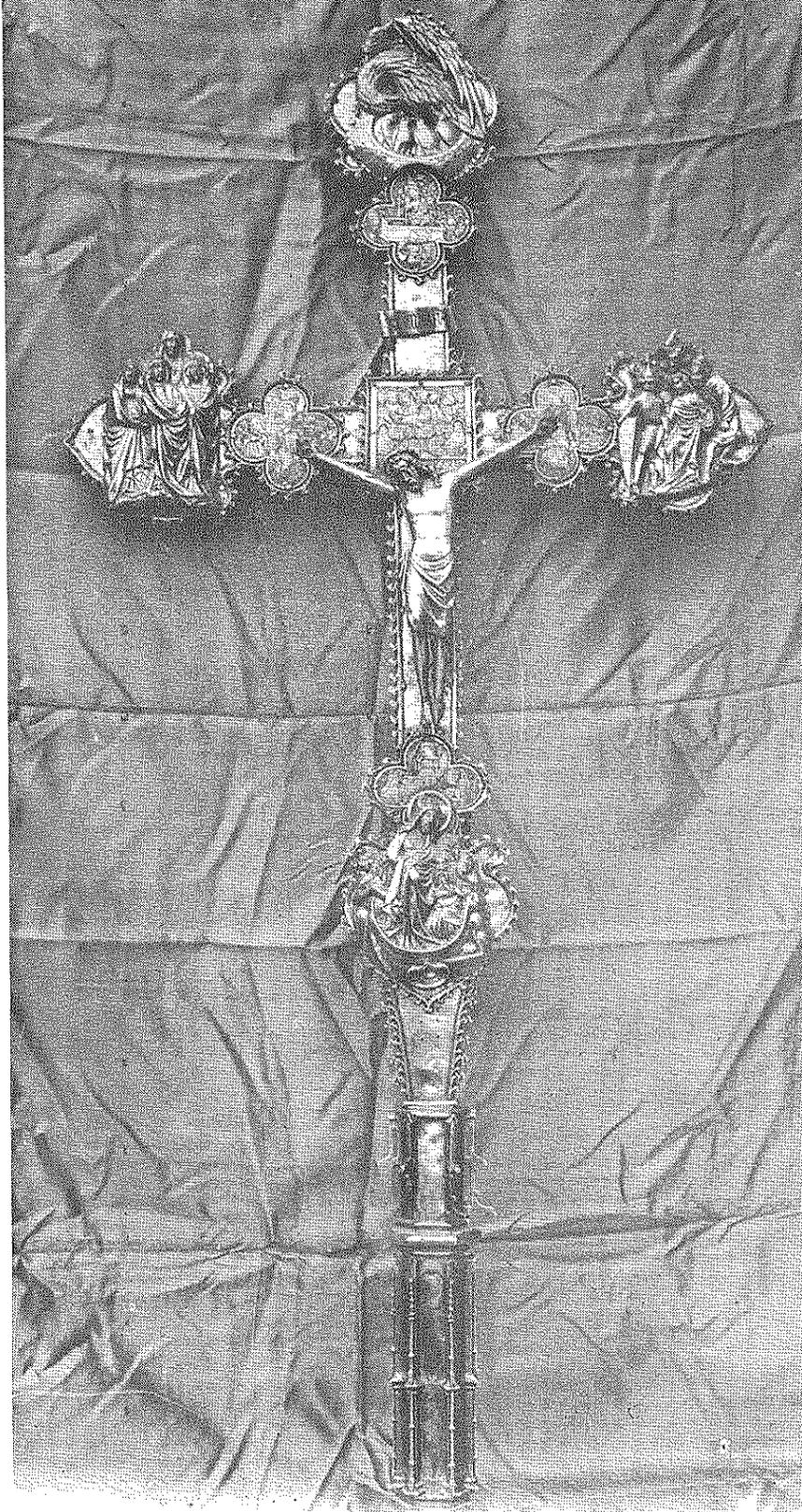
*Intimación de cobro del impuesto correspondiente para la fabricación de una cruz procesional en la parroquia de Puigpunyent.*

75-1127

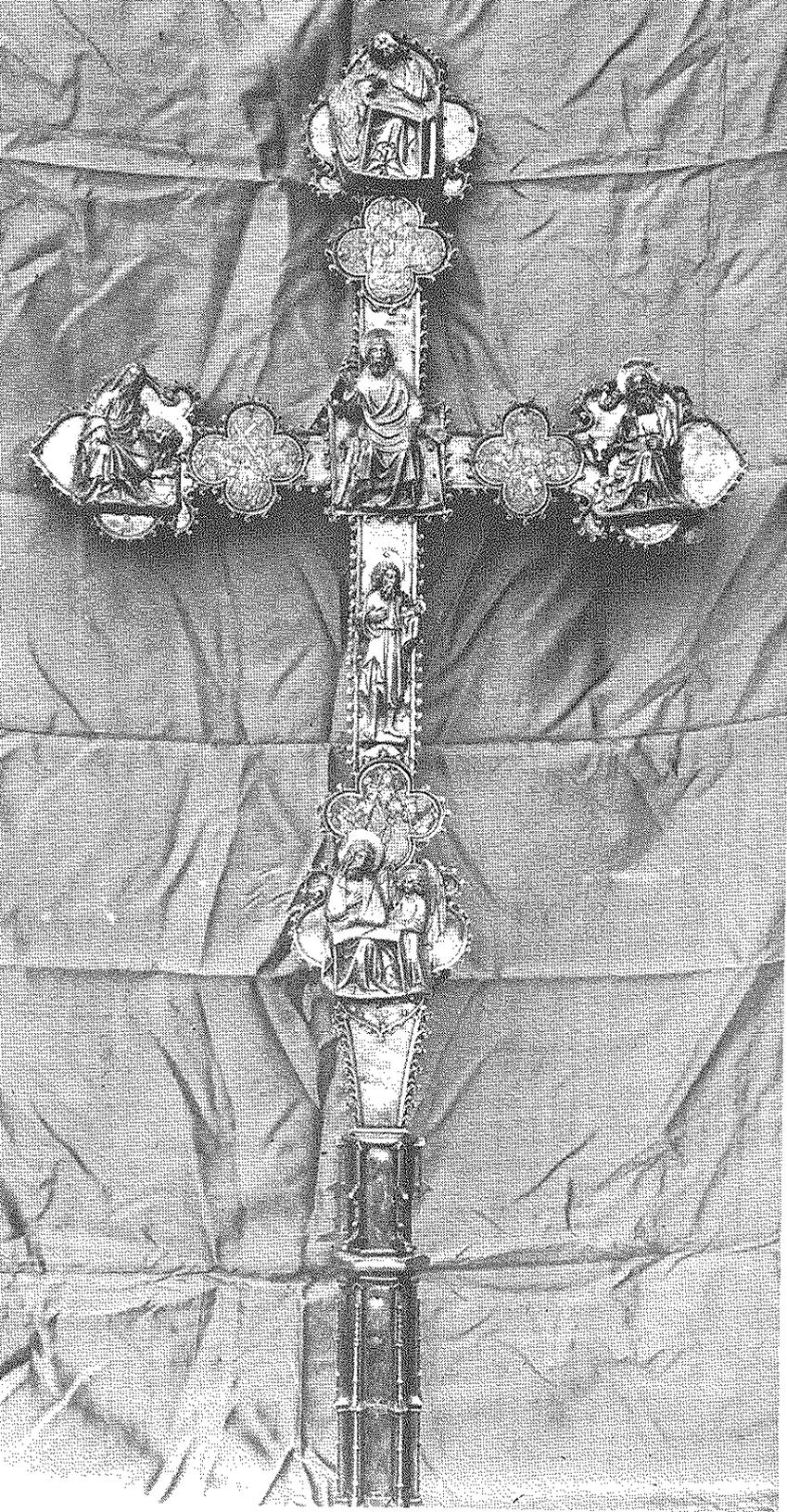
Laurentius Serrallini, decretorum doctor, etc, dilecto Natali Mas, nuntio nostre curie iurato, salutem etc.

Ad instantiam venerabilis Iohannis de Tagamanent, militis, tibi dicimus et mandamus quatenus, recepta nostra, moncas semel etc, venerabilem Nicholaum Barrera ut, infra sex dies etc., det et solvat dicto venerabili Iohanni, ut operario ecclesie de Podio Pungenti, quinque libras regalium Maioricarum minorum, in quibus fuit taxatus per parrochianos diete parrochie, pro quadam cruce argenti in dicta ecclesia facta, una cum expensis.

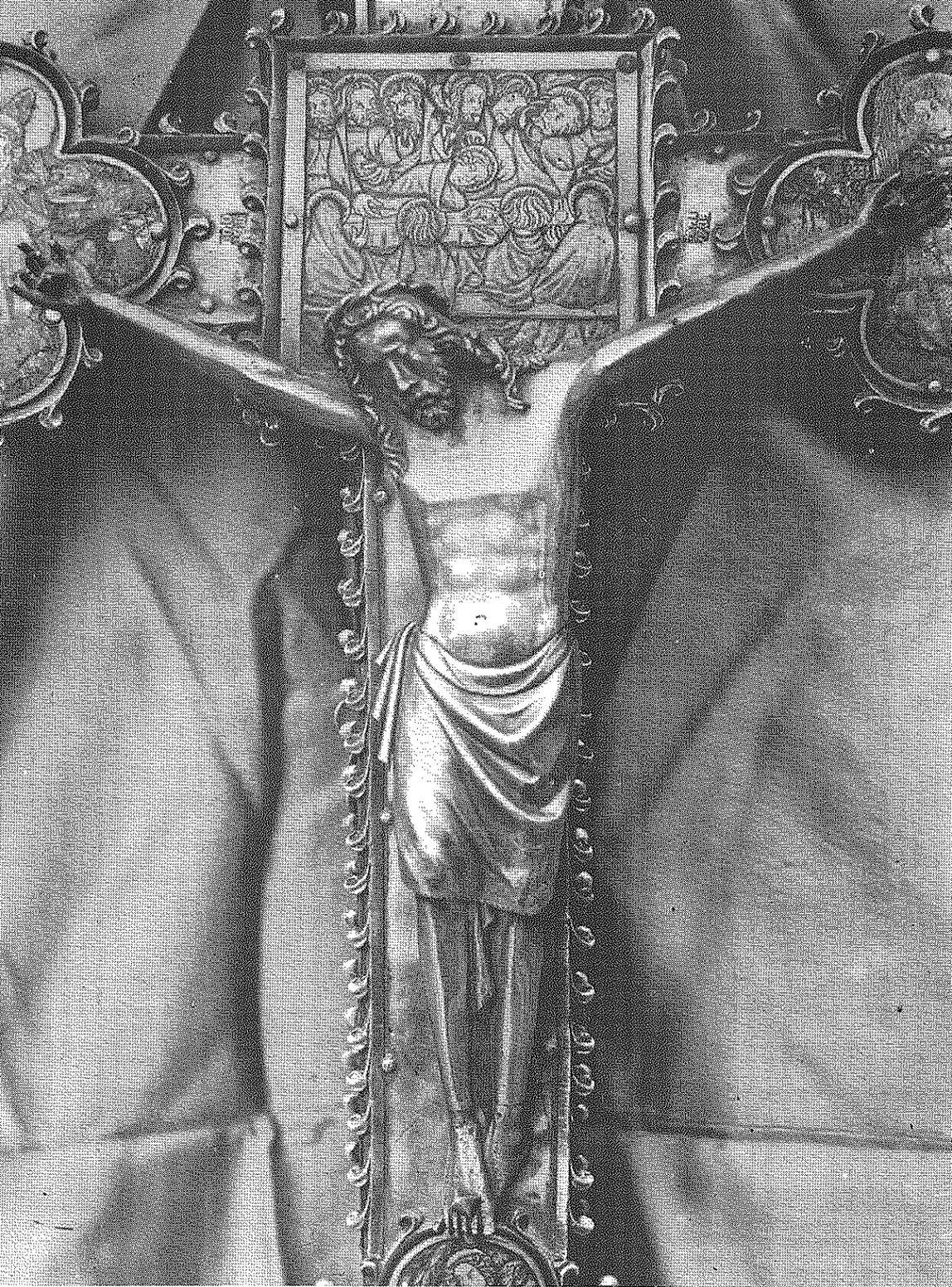
*ADM Lit. 1126-27 s.f.*



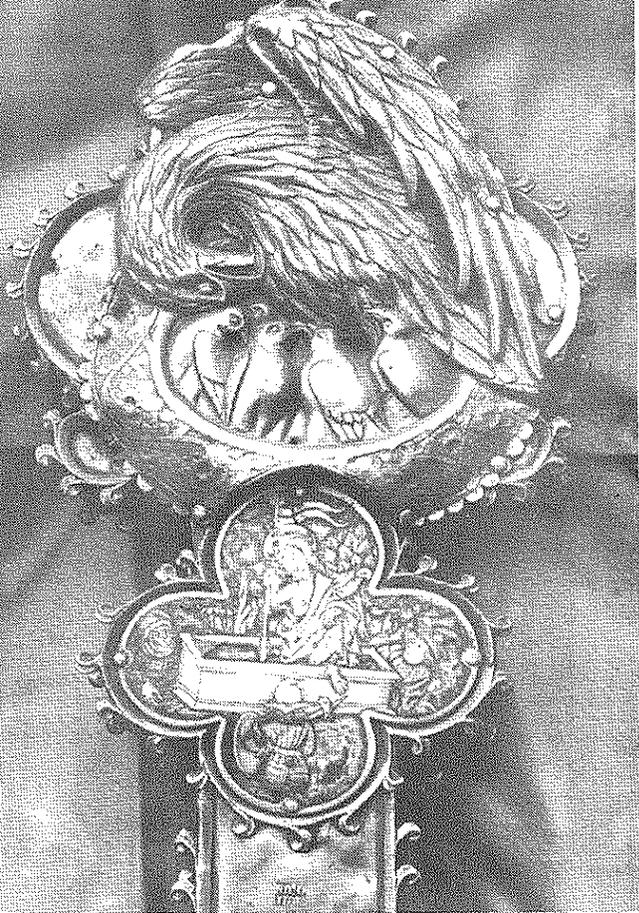
Cruz procesional  
de la Parroquia  
de Porreres (1400),  
vista de frente.  
(Foto Mas)



Cruz procesional  
de Porreres  
vista por su envés.  
(Foto Mas)



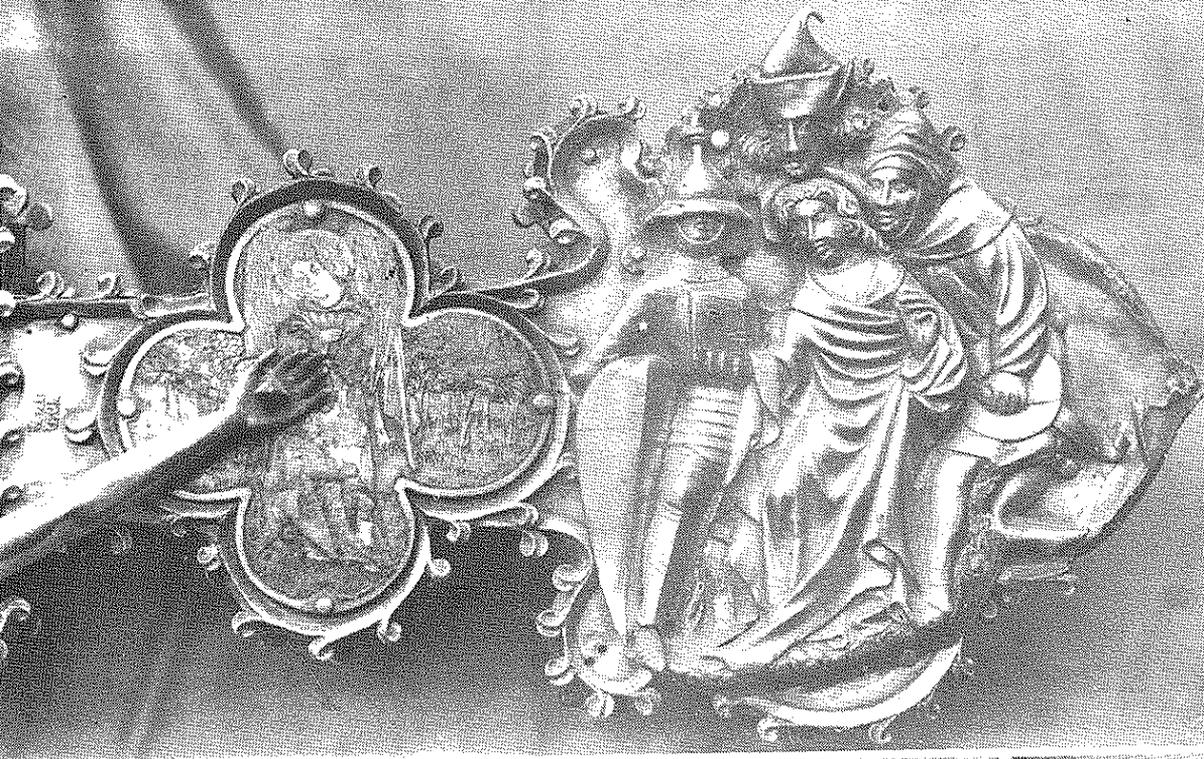
El Crucificado en la Cruz de Porreres; junto a su cabeza el esmalte con la Última Cena. (Foto Mas)



Relieve del Pelicano místico  
de la Cruz de Porreres  
y esmalte de la Resurrección.



El grupo de las Marias del travesaño.  
A su lado esmalte con un ángel  
recogiendo la sangre del Señor.  
(Fotos Mas)



Relieve con San Juan Evangelista y los soldados.  
Esmalte con ángel en adoración.

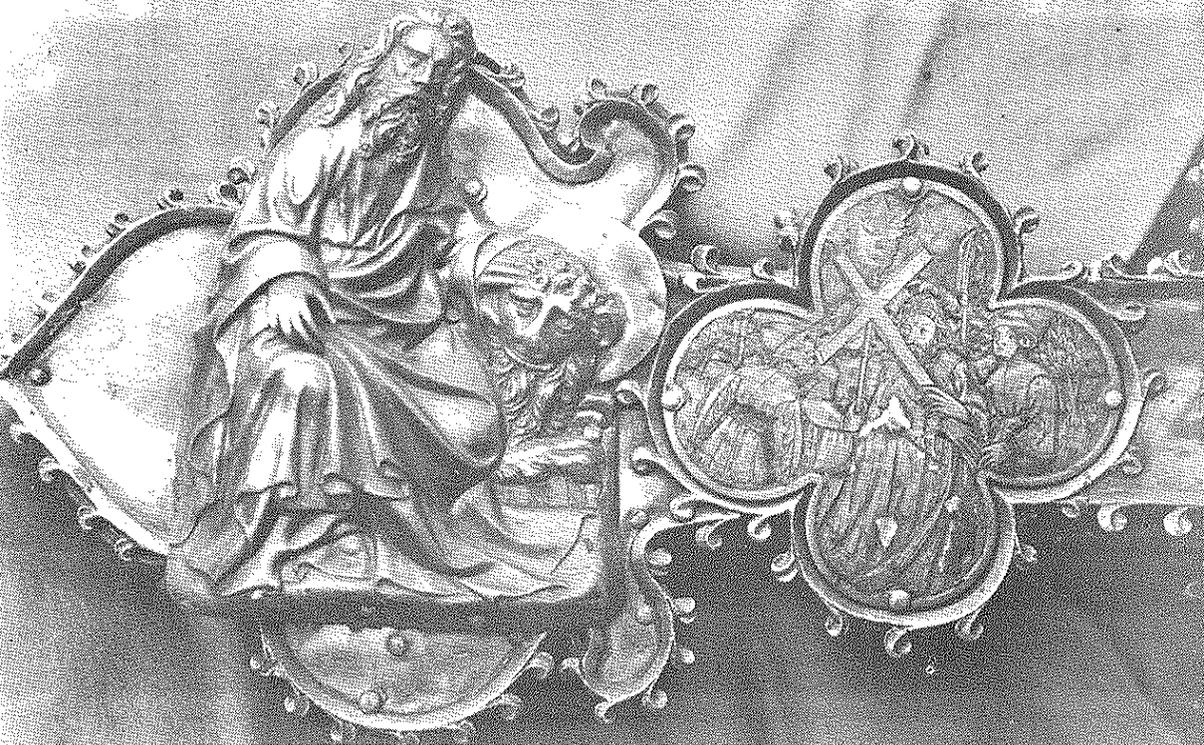


Relieve de la bajada del Señor a los infiernos.  
Pie de la Cruz de Porreres.  
(Fotos Mas)



Evangelista San Juan  
y esmalte del juicio del Señor.  
(Fotos Mas)

Centro del envés de la Cruz procesional de Porreres:  
Dios Padre y San Juan Bautista,  
titular de la villa.



Evangelista San Marcos y esmalte del porte de la Cruz.

Evangelista San Lucas y esmalte de la Pasión del Señor. (Fotos Mas)





Evangelista San Mateo y esmalte del aprisionamiento del Señor. (Foto Mas)

## II

## EL PLATERO FRANCESCH MARTI Y LA CUSTODIA EUCARÍSTICA DE IBIZA

(1399)

Una de las joyas más preciadas de la platería mallorquina medieval — la más preciada para Marcel Durliat<sup>1</sup> — es la custodia eucarística de la catedral de Ibiza. Se trata de una de las primeras custodias españolas, del momento en que se estaba forjando el nuevo enser litúrgico al calor de la fiesta del Corpus Christi en continua expansión. Su forma es de torre — como se suele llamar — o de sagrario — como propondría hacerlo, porque, de hecho, el parecido mayor que saca este tipo de custodias es el de los sagrarios de corte gótico utilizados, en la renovación neoromántica y hasta nuestros mismos días. Las custodias hechuradas según este modelo arrancan del esquema del relicario, partiendo del supuesto de que la eucaristía es la mayor y mejor reliquia. De ahí su aspecto de caja o reservorio que, luego, se especializa viniendo a recordar el sepulcro de Cristo. Manuel Trens ha advertido como estas torres poligonales de platería comienzan cerradas y luego se van abriendo. El mismo señala como la muestra más arcaica precisamente la custodia de Ibiza — totalmente cerrada — mientras que la custodia de la catedral de Barcelona — semiabierta — ocupa un escalón superior y la de Santa María de Sanguesa representa el grado último — en que la torre está completamente abierta.<sup>2</sup>

De ahí el interés que presenta esta pieza cuya data aproximada se cifraba hasta ahora en el tránsito del siglo XIV al XV, por comparación con otras alhajas de su serie y por la aproximación de la documentación del archivo de la pabordía de Ibiza, que no la menta para nada en las visitas pastorales del siglo XIV y sí, en cambio, la trae a colación en la más antigua conservada del siguiente XV. El visitador Berenguer Prats menciona, el 10 de mayo de 1423, “quandam solemnen

<sup>1</sup> MARCEL DURLIAT, *L'art en el regne de Mallorca* (Mallorca 1964) p. 296.

<sup>2</sup> MANUEL TRENS, *El arte al servicio de la eucaristía en “XXXV Congreso Eucarístico Internacional 1952. Sesiones de Estudio” I* (Barcelona 1953) 826-829: *Las custodias españolas* (Barcelona 1952) p. 32.

custodiam argenteam deauratam, ponderis quinquaginta quatuor marchorum et duarum unciarum, cum qua defertur Corpus Domini Nostri Iesu Christi per villam in celebritate quae fit dicti Sanctissimi Corporis Christi".<sup>3</sup>

La forma un conjunto de 80 cm. de altura total y 37 cm. de diámetro de base, integrado por un pié, mas dos cuerpos y chapitel de orden octogonal, coronándolo todo una inflorescencia.

El pié estriba sobre pilarecillos en adelantamiento sobre la planta general, engarzados unos con otros mediante arquillos escarzanos (9 cm. de altura).

El primer cuerpo, separado del pié por una escocia (de 3 cm.), que tiene una altura de 25 cm., presenta ocho fachadas, correspondientes a los ocho lados del polígono de base, concebidas a modo de vitrales, con parteluz central, dobles arquillos góticos y un círculo tetrabulado. Entre vitral y vitral se yergue, flotante, un estribo con el correspondiente arbotante. Naturalmente los vitrales no se decoran con cristales. Hacen su papel esmaltes en azul (predominante), verde y rojo que vienen a medir 9,5 cm. de altura por 2,5 de anchura. La temática que desarrollan es la siguiente: 1.<sup>o</sup> esmalte abinado: Anunciación de María con el Padre Eterno en la altura; 2.<sup>o</sup> esmalte Nacimiento de Cristo, con la Sagrada Familia sentada y el Niño en brazos de la Madre, mientras detrás de ellos se advierte el Anuncio a los pastores; 3.<sup>o</sup> esmalte: La Adoración de los Magos al Niño sujeto en brazos de María. En lo alto, dos apóstoles; 4.<sup>o</sup> esmalte: Presentación en el Templo, con la Virgen acompañada de S. José, con la jaula de los palomos en la mano; en lo alto, dos apóstoles; 5.<sup>o</sup> esmalte: Entrada de Jesús en Jerusalén, montado sobre el pollino, agasajado por los niños; arriba, dos apóstoles; 6.<sup>o</sup> esmalte: Última Cena, en el episodio del lavatorio de los pies; en lo alto, apóstoles; 7.<sup>o</sup> esmalte: Oración en el Huerto, con los apóstoles dormidos y el ángel ofreciendo el cáliz a Jesús; arriba, apóstoles; 8.<sup>o</sup> esmalte: Prendimiento de Jesús en el Huerto de los Olivos; en lo alto, apóstoles.

El segundo cuerpo vuelve a estar separado del precedente por una escocia (3 cm.). Su altura total es de 18 cm.; su diámetro es de 15 cm. (mientras que en el anterior era de 20 cm.). Se intenta afirmar su solidez, comprometida por la creciente altura, mediante un sistema de pilares con agujas y arbotantes que se apoyan al nivel de la base de este segundo cuerpo. También aquí se corresponden los lados del octógono con sendos vitrales de esmalte, no abinados, como antes, sino simples, debido al creciente estrechamiento de la torre (7,5 cm. x 3,5 cm.). Las figuras que aquí se ofrecen al espectador son las siguientes: Virgen sedente con el Niño en brazos; San Pablo; el Bautista; San Bartolomé; Santiago; San Andrés; Santo mártir (?); San Pedro. Los ángulos del octógono están también aquí fulcrados por contrafuertes que rematan en pinaculillos (de 20,5 cm. de altura mientras que los inferiores medían 32 cm.).

En fin, el chapitel que cubre el conjunto mide 12 cm. de altura por 9 cm. de base y el remate florescente superior asimismo 12 cm.

<sup>3</sup> API (Archivo de la Pabordía de Ibiza), Ms V-57 f. 4v. Ya fué utilizado por el conocido investigador Isidoro Macabich en sus publicaciones.

La obra aparece toda ella dorada formando un bello conjunto de claro empuje vertical cuyo peligro de desajuste y desintegro se neutraliza en los actuales cortejos del Corpus con una cincha especial suplementaria. El adorno general burilado, apreciable a poca distancia, es de índole vegetal (hojas y flores) salvo en el segundo cuerpo en que es zoomorfo (dragones apareados).

Un feliz hallazgo de archivo nos permite aventurar el nombre del platero que realizó esta espléndida obra de orfebrería, la cual lleva el conocido punzón de Mallorca imprimido varias veces en sus planchas. En efecto, en el fondo notarial de la catedral de Palma de Mallorca, en dos volúmenes de contratos correspondientes a los años 1399 y 1398-1400, del notario Joan Clavell, se halla inserto un contrato realizado entre Bernat de Fortià, procurador de Bartomeu Des Clapers, obrero de la custodia del Cuerpo de Cristo de la iglesia del castillo de Ibiza, por una parte, y el platero y ciudadano de Mallorca Francesch Martí, por otra, para la construcción de una custodia de plata según la forma convenida — que no se especifica, como casi nunca se solía especificar— y del peso de 25 marcos de plata, la cual debía acabarse en el plazo de un año a partir de la fecha, que es la del 20 de junio de 1399:

Firman como testigos Arnau Pellisser, ciudadano de Mallorca, Ivo Genover, mercader; Antoni Clavellet y Bernardus Arboçar, escribanos.<sup>4</sup>

¿Se trata de nuestra custodia? ... En un primer momento se puede dudar que así sea debido a la diferencia de peso entre la pieza contratada y la actualmente conservada — que aunque no he podido pesar sabemos que pesa alrededor del doble de la otra, merced a la estimación de la visita pastoral de 1423 que copiamos mas arriba. Y sin embargo, nos atrevemos a proponer que se trate de la obra mencionada, sólo que por razones que se nos escapan ha sido aumentado su peso y, quizás, modificada su hechura. En efecto, según se desprende del texto del contrato, pagándose la libra de plata elaborada al precio de 12 libras, la obra completa suponía un coste total de 300 libras.<sup>5</sup>

De dichas 300 libras el platero recibe en el momento de la firma la cantidad de 100 libras, suma considerable para la época, de la cual no se dice en ningún momento que se volviera atrás ninguna de las partes, como sucede de ordinario en los contratos anulados. Ninguna nota acompaña al contrato en su doble e igual versión. Se debe concluir que el contrato no fue objeto de marcha atrás por parte de los compromisarios. De otro lado resulta difícil de admitir que en el relativamente breve espacio de veinte años hubiera habido un arrepentimiento respecto de una obra litúrgica tan costosa que obligara precisamente a repetirla con un volumen doblado.

<sup>4</sup> Cfr. Apéndice, doc. I.

<sup>5</sup> Se comprende que una de las maneras para poder valorar una obra de platería, dada esta manera de cobrar su importe es el de comparar unos con otros los precios del marco de plata elaborado. Se precisan naturalmente muchos documentos. Aquí la plata elaborada se evalúa a 12 libras el marco; en cambio, Pere Martí cobra el marco en las mazas del Ayuntamiento de Palma que hace en 1410 a sólo 6 libras, 16 sueldos, unidad.

Es cierto que nuestro argumento no es absolutamente concluyente pero si creemos que engendra una probabilidad suficiente tanto mas que el apellido Martí suena en la ciudad de Mallorca por estos años como propio de plateros emprendedores y afamados. Sólo que no sabemos exactamente cuales fueron las fechas topes de sus vidas ni las ramas de su árbol genealógico.

Desde luego hacia 1399 aparece un Francesch Martí en la catedral de Mallorca con importantes encargos de platería: "adobar la creu de mossèn Nicolau Rossell"<sup>6</sup>, "adobar la caixa dels olis de batagar"...<sup>7</sup>. En el mismo año se menciona un cierto "Françoy argenter" el cual cobra "per adobar la caxeta de les onsiions"<sup>8</sup>. Este Françoy era ciertamente "Françoy Martí, argenter", porque en el *Llibre de fàbrica de 1398* aparece como albacea de su padre Pere Martí y se le llama explícitamente así "Françoy Martí, argenter"<sup>9</sup>. Todo esto no constituiría mayor entorpecimiento si no nos encontráramos con una partida del *Llibre de fàbrica de 1401* que da cuenta de la muerte de Francesch Martí platero: "Item rabí XX de gost, dels manimassós de Francesch Martí, argenter, dos sous, los quals lexà a l'obra de la Seu"<sup>10</sup>. ¿Se trataría del mismo personaje que figura en el contrato de la custodia de Ibiza? ... La herencia del oficio familiar y la repetición encadenada tradicional de los apelativos dentro de las familias medievales nos pone ciertamente en un brete. Adviértase además que, ya en 1402 aparece, en la documentación otro platero afamado llamado Antonio Martí -el mismo apelativo del padre de Francesch<sup>11</sup>, fuera éste quien fuera— el cual repara la cruz mayor de la catedral en 1405,<sup>12</sup> hace unas mazas nuevas para el Ayuntamiento en 1410<sup>13</sup>, fabrica dos cálices para el gobernador Roger de Moncada en 1411<sup>14</sup>, prepara para su mujer un

<sup>6</sup> "Item mes doní An Francesch Martí, argenter, per adobar la creu de mossèn Nicolau Rocel, per mitge onse de argent que y mes... VIII s". ACM, *L. de sacristia 1399*, f.37v.

<sup>7</sup> "Item mes doní al dit Francesch per adobar la caixa dels olis de batagar...X s." *Id.*, f. 38.

<sup>8</sup> "Item paguí En Françoy argenter per adobar la caxeta de les onsiions" ACM, *L. de sacristia 1399*, f.62v.

<sup>9</sup> "Item reebí d'En Françoy Martí, argenter, manimessor de Pere Martí, pare seu quondam, los quals lexà a la obra, sinch sous" ACM, *L. de fàbrica 1397*, s.f. Rebudes de lexes de testaments (janer 1398).

<sup>10</sup> ACM, *L. de fàbrica 1401*, f. 34v.: Rebudes de testaments.

<sup>11</sup> ACM, *L. de sacristia 1402*, ff.75,80.

<sup>12</sup> "Item paguí a n'En Pere Martí, argenter, per ascurar, deurar y adobar e metra dos asmalls del pom de la creu major e adobar les imatges della dita creu e fer hi lo pern de coura que s'encaxa ab lo bordó de fust. Costa III lliures, III sous, III diners. Item li paguí mes per tornar un bordó d'argent qui era tot trencat e fer hi un fust nou e tornar lo clevar e fer asmltar lo pom d'el e de son companyó e retornar los tots. Costa III lliures, II sous, VI diners. Suma tot, apar per albará. Yo, P[ere] Martí, atorch esser ver las cosas dasúsditas" [Autógrafo]. ACM, *L. de sacristia 1405*, f.57v.

<sup>13</sup> Apéndice, doc. 17.

<sup>14</sup> Apéndice, doc. 18.

ojo de plata, que ésta ofrenda a la Virgen de Lluç, en 1420<sup>15</sup>, hace una limosna considerable al convento del Carmen en 1424<sup>16</sup> y quizás, en 1443, repara todavía la cruz parroquial de Santa Eulalia<sup>17</sup>. ¿Qué decir a todo ésto? ...

Hemos de decir que la documentación notarial de la catedral de Mallorca que nos ha revelado la obra de Francesch Martí para la iglesia de Ibiza, en el fondo del notario Joan Clavell, aporta también una rica documentación de otro notario tocante a Francesch Martí que le muestra como un hombre relativamente acomodado que, el 21 de enero de 1399, compra a Bernat de Fortià, el procurador del documento de marras, los derechos sobre un esclavo armenio llamado Pedro por el precio de 22 libras mallorquinas, actuando de testigos una personalidad del mundillo religioso insular, Joan de Villanova, sacristán o co-rector de la parroquia de Santa Eulalia, y Jaume Pallicer, ciudadano — que nos recuerda al Arnau Pallicer, testigo del contrato de la custodia mentada.<sup>18</sup> Se puede pensar que, desde el momento en que este otro notario, llamado Garau Colomar, sigue a Francesch Martí a lo largo de un ventenio, desde 1398 hasta 1417, sin hacer otra especificación era porque se trataba de un mismo cliente y probablemente, pensamos, del mismo platero que realizó la labor de la custodia. Sólo al filo de esta última fecha comparece asimismo un documento acerca de un cinto de plata referido a un "Franciscus Martini, iunior" (9-8-1417)).<sup>19</sup> Pero ya hemos salido por estas fechas de las aguas peligrosas y turbias de la posible confusión. Confesamos paladinamente que nuestra argumentación se sostiene, como dicen los italianos, "sopra il filo d'un rasoio" pero creemos también sinceramente que, todo sumado, al menos como hipótesis, se sostiene.

Por otra parte siendo tan poco lo que conocemos sobre los plateros mallorquines medievales creemos que vale la pena acabar este artículo dando noticia de la vida comercial que llevaba el platero contemporáneo a la espléndida obra de arte de que tratamos llamado Francesch Martí, sea, a la postre, éste, quien sea.

En efecto, según se desprende de los libros de contratos del notario Garau Colomar, nuestro hombre es dueño de ganado, vendiendo en 1400 doce cabezas de vacuno a Antoni Çagranada<sup>20</sup> y un asno a Jaume Prats, de Lluçmajor<sup>21</sup>. En 1404 compra a medias con el carnicero Simó Argelés el *Rafal d'En Barrachó*, en el Coll

<sup>15</sup> Item lo dit jorn [de Sincogesma del any MCCCCXX] hi aporta l'huyll patit d'argent la muller d'En Pere Martí, argenter". *Inventari de la capella de Madona Sancta Maria de Lluch (1417)*. Copia del Archivo de Lluç.

<sup>16</sup> Apéndice, doc. 19.

<sup>17</sup> ADM (Archivo Diocesano de Mallorca), *Litt.* 1442/1, s.f., 22-8-1443: en que se apremia el pago de 4 libras a la obra de Sta. Eulalia "ex resta maioris quantitatis in quibus eidem tenebantur pro ratione reparationis crucis maioris".

<sup>18</sup> Apéndice, doc. 7.

<sup>19</sup> ACM, Guerau Colomar. Prot. 1415-18 : III/XIII/II/27. s.f.

<sup>20</sup> Apéndice, doc. 2.

<sup>21</sup> Apéndice, doc. 3.

d'En Rabassa, por el precio total de 40 libras<sup>22</sup> y en 1415 alquila al carpintero Antoni Villafranca la alquería de N'Abrina en el valle de Superna (Puigpunyent).<sup>23</sup>

Es posible que estos datos no digan gran cosa al lector sobre el espíritu emprendedor del platero pero le ruego que antes de empecinarse en su opinión negativa lea el borrador del contrato de alquiler de Superna, que él escribió de su puño y letra, y sobre todo pare mientes en la siguiente relación del movimiento de esclavos en su casa, teniendo en cuenta que los datos son ocasionales y dependientes de la conservación del protocolo notarial fragmentario, como se ve fácilmente por los "huecos" y, a la par, por los "prietos" de las fechas:

6-4-1398.<sup>24</sup> Alquila a Pere Andreu, pescador, el esclavo tartaro Pedrutxo, comprado a medias por 62 libras.

2-5-1398.<sup>25</sup> Venta a Gregori Burgues de los derechos sobre la esclava María por seis años, por 66 libras.

21-1-1399.<sup>26</sup> Compra de Bernat de Fortià el esclavo armenio Pere, por dos años y dos meses, por 22 libras.

27-6-1399.<sup>27</sup> Compra a Asbert Maymó el esclavo Jachmach, de diez años de edad, por 42 libras.

18-3-1400.<sup>28</sup> Venta a Pere Fuster, arriero (*baster*), de la esclava tártara Catalina, por 60 libras.

18-10-1400.<sup>29</sup> Venta a Joan Sunyer, barbero de Inca, del esclavo tártaro Jaume, por 55 libras.

2-12-1400.<sup>30</sup> Cambio con Miquel Pons, cardador, del esclavo jarqués Antoni por el esclavo Nicolau, añadiendo 14 libras y 2 *canes* de paño mallorquín.

23-3-1401.<sup>31</sup> Promesa de liberación al esclavo ruso Joan, al cabo de un año y medio.

31-7-1401.<sup>32</sup> Carta de libertad a la esclava tártara Magdalena.

1-3-1406.<sup>33</sup> Venta al rector de Sineu, Lorenç Sarralli, de un esclavo negro burdo, por 50 libras.

<sup>22</sup> ACM P. Guerau Colomar Prot. 1405-08 : III/XII/II/25, s.f., ad 13-1-1406.

<sup>23</sup> Apéndice, doc. 4

<sup>24</sup> Apéndice, doc. 5.

<sup>25</sup> Apéndice, doc. 6

<sup>26</sup> Apéndice, doc. 7.

<sup>27</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24 s.f.

<sup>28</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401, cit. s.f. La cantidad se pagó efectivamente el 26 de mayo en especie: 12 quintales de lana mallorquina.

<sup>29</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 cit. s.f.

<sup>30</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401, cit. s.f.

<sup>31</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 cit. s.f.

<sup>32</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 cit. s.f.

12-1-1417.<sup>34</sup> Venta al yesero Guillem Gruat del sarraceno neófito Antoni por 62 libras, 10 sueldos.

He aquí unos datos que la usura del tiempo nos consiente utilizar para aclarar algo acerca de la vida de un platero mallorquín de principios del siglo XV. De su taller poco sabemos mas que un par de nombres de aprendices que se movieron en él como son el de Antoni Ferrer, natural de Cantanella (Tortosa), de quince años de edad, que entra a servir por cuatro años en septiembre de 1398<sup>35</sup> y el de Guillem Llobet, mallorquín, mozo de una veintena de años, que también se contrata por cuatro, y que debe recibir, aparte de la comida, 6 florines de oro anuales para vestir y calzar, en 1401.<sup>36</sup>

Nosotros sabemos que los aprendices solían entrar en el taller y familia del maestro en torno a los quince años (Guillem Llobet, entra en el taller del platero Nicolau Roig en 1399 a los 16<sup>37</sup>; Jaume Pascual en el de Juan Vilardell en 1396, cuando contaba entre 13 y 16<sup>38</sup>) para trabajar varios años. Así Guillem Llobet entraba por 3 años: Jaume Pascual por 2; Gabriel Rabau por 4<sup>39</sup> (con el platero Francesch Jordi en 1418). Luego, a veces, volvían a contratarse con el mismo maestro. Tal es el caso de Jaume Pascual que, en el taller de Juan Vilardell desde 1396, vuelve a reengancharse en 1399 por un año y, de nuevo, en 1400 por otros dos años. Otras veces se cambiaba, como vemos hace Guillem Llobet aprendiz con Nicolau Roig en 1399 y, al parecer, oficial, en 1401 con nuestro Francesch Martí.

En los primeros años, los aprendices recibían únicamente estancia, manutención y, si acaso, vestido y calzado, del maestro. Sueldo mas adelante. El contrato de Guillem Llobet con Nicolau Roig, en 1399, se refiere, en general, a la comida, vestido y calzado. El de Gabriel Rabau en 1418 precisa la recepción de 60 sueldos mallorquines para atender al vestido. El de Jaume Pascual en 1396 concreta la percepción de un vestido nuevo anual de tela mallorquina. Mas adelante, en 1399, ya cobraría este sujeto 14 florines de oro de Mallorca, y, en 1400, 16 florines. Un mayor acervo documental nos permitirá sin duda en el futuro poder hacer más precisiones sobre todo al poder trazarse los "curricula" de los distintos amestros. Así, por ejemplo, nos consta que Guillem Llobet, en 1418, ya estaba establecido y vendía tazas de plata a pobladores de la isla de Menorca.<sup>39</sup>

He aquí lo que da de sí el pequeño acervo documental recogido en torno a una figura borrosa --Francesch Martí-- de un aspecto igualmente bastante ensombrecido aún del arte medieval mallorquín: el de sus plateros.

<sup>33</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1405-08 : III/XIII/II/25 s.f.

<sup>34</sup> ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1415-18 cit. s.f.

<sup>35</sup> Apéndice, doc. 8

<sup>36</sup> Apéndice, doc. 9

<sup>37</sup> Apéndice, doc. 10.

<sup>38</sup> Apéndice, doc. 11.

<sup>39</sup> Apéndice, doc. 15

## DOCUMENTOS

## I

*Contrato para la fabricación de la custodia procesional de Ibiza  
20-2-1399*

Ego, Franciscus Martini, argenterius et cives Maioricarum, gratis et ex certa scientia, convenio et promitto, per firmam et solemnem stipulationem et sine aliqua exceptione iuris vel facti, vobis, venerabili Bartolomeo de Claperiis, habitatori castri Evice et operario custodie sacratissimi Corporis Christi ecclesie castri eiusdem, licet absenti, et vobis, venerabili Bernardo de Fortiano, procuratori dicti Bartolomei de Claperiis, presenti et stipulanti, quod ego, hinc ad unum annum proxime venturum, fecero et operatus fuero et perfecero, cum omni beneficio complementi, de meo argento, unam custodiam argenti, ponderis viginti quinque marcharum boni et fini argenti et illam, operatam et perfectam cum effectu dedero atque tradidero vobis seu vestrum alteri, cum et sub illa forma de qua vos et ego amicabilem convenimus et pepegimus, vobis tamen dantibus et solventibus mihi pro jam dicto argento atque laboribus duodecim libras regalium Maioricensium minorum pro unaqueque marcha argenti, de quo quidem pretio confiteor me, a vobis, dicto Bernardo de Fortiano tanquam procuratore prefati Bartolomei de Claperiis, solvente, ut dicitis, de pecunia universitatis insule Evice, centum libras monete eiusdem, in presentia notarii et testium infrascriptorum, residuum vero pretii jam dicte custodie, ad rationem predictam computando marcha argenti, mihi debetis et teneamini dare et solvere cum vobis seu vestrum alteri dedero et tradidero perfectam et completam custodiam supradictam, sine dampno et missione mei et meorum.

Et haec omnia et singula per modum predictum infra dictum tempus attendere, perficere et complere vobisque seu vestrum alteri dare et tradere realiter et de facto debeo, teneor et promitto, sub refectione, ex pacto et restitutione omnium missionum et expensarum, dampnorum et interesse per vos seu vestrum alterum preterea fiendarum et sustinendarum in iudicio et ex qualitercumque (...) Quod est actum in civitate Maioricarum, vicesima die mensis junii, anno a Nativitate Domini millesimo trescentesimo nonagesimo nono. Signa Francisci Martini et Bernardi de Fortiano predictorum, qui haec, nominibus predictis, laudamus et firmamus.

Testes inde sunt: Arnaldus Pellisserii, civis Maioricarum; Yvo Janover, mercator; Antonius Clavelli et Bernardus Arbossar, scriptores.

*ACM, P Joan Clavell, Contr. 1399: III/XIII/I/19, s.f. y Contr. 1398-1400: III/XIII/I/15, s.f.*

## II

*Venta del ganado vacuno por el platero Francesch Martí  
19-11-1400*

Ego, Franciscus Martini, argentarius, civis Maioricarum, gratis vendo vobis Antonio Saganada et Michala uxori, civibus Maioricarum presentibus, et vestris, doudecim bestias bovinas, scilicet tres *aregas*, extimatas seu pretio apretiatas ad triginta libras monete regalium Maioricarum minorum, et quatuor vacas similiter

apretiatis ad octo libras dicte monete et quinque bravorum sive *braus*, appretiatis ad XXX tres libras, sex solidos et octo denarios dicte monete, quae omnes bestiae predictae sunt de pilo vermilio et signate, scilicet in qualibet auricula sinistra *guinxa* et in qualibet auricula dextera *oscha devant* et unus hos ex tribus bobus *arechs* habet duos pedes extremos seu *derrés*, *bausans*

Id pretium predictarum bestiarum bovinarum confiteor a vobis habuisse et recepisse numerando (...) quasquidem duodecim bestias bovinas promitto vobis et vestris facere habere (...)

Testes: Iohannes Ciffre, fusterius, et Franciscus Bonet, ortolanus, cives Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*

### III

*Venta de un asno por el platero Francesch Martí*

20-11-1400

Ego, Franciscus Martini, argentarius, civis Maioricarum, gratis, vendo vobis, Jacobo Prats, habitatori parochie de Lucomajori presenti et vestris quandam some-riam pili nigri, cum quodam *mulat* eius filio, de pilo *bru*, pretio videlicet quatuordecim libre monete regalium Maioricarum minorum, quod a vobis numerando habui et recepi (...)

Testes: Bartholomeus Rovayat, scriptor, et Anthonius Aulesa, sartor

*ACM, P. Guerau Colomar, Contr. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*

### IV

*Alquiler de la alquería de Superna por el platero Francesch Martí al carpintero Antoni Villafranca.*

22-8-1415

Sit omnibus notum quod ego, Francisco Martini, argentarius et civis Maioricarum, gratis et scienter, loco et titulo locationis trado vobis, Antonio Villafranca, fusterio Maioricarum, presenti et vestris, ad novem annos et novem expleta, quandam alcheriam meam quae fuit domine N'Abrina, situatam in valle de Superna, parochie de Puigpunyent, a primo veniente festo Sancti Michaelis mensis septembris in antea continue computandos, sub tamen modis, formis positis et scriptis in vulgari, per me, dictum Franciscum Martini, traditis notario infrascripto, quae sunt haec quae sequuntur:

En Francesch Martí, argenter, stableix hun rafal, lo qual fo de la dona Abrina, es situat en el vall de Superna, sots aytals pactas:

Que deia fer de cens, tots anys, vint lliures, so es de sent Miquel primer vinent a hun any, a vint y quatre quartans d'oli, de Nadal primer vinent a hun any, e que'l primer temps que sia covinent per empeltar ullastres, al primer any

que aquells ell deia empeltar tots quants se ni atrobaràn bons per empeltar e aquells haia a tenir en condret de laurar e d'axermar ho de cavar, si seràn en loch que no's puxan laurar.

E per semblant manera que haia a tenir en condret tot l'olivar de lauró un any per altre.

Item mes que los ullastres qui romendrán qui no seràn arc bons per empeltar que tots anys n'aga empeltar vint e sinq soques.

Item mes que haia de plentar tots anys V figueres e aquellas haia fer vivas, qui munten quoranta sinch a nou anys.

Item que si sia a fer naguna casa o casas, que ell sia tengut de cobrir las donant li lo partret e las parets encuns e companya, si n'a mester.

Item que haia a treura tots anys tres quarterades de terra de erms.

Item que no puxa tayar arbres qui sian necessaris a la possessió ni fassen fruyt.

Item que haia a metre vora lo torrent tots anys XXV stacins de poll.

Item li ven un parey de bous, pagant aquets Nadal deu lliures e a l'altre Nadal altres deu lliures, lo hum masquerell e l'altre de pel ros.

E aquest stabliment fas a nou anys e a nou splets an Antoni Vila franca, fuster, e a la dona Barbara, sa muller, e a N'Arnau Vila franca, son fill (...).

Testes inde sunt: discretus Iohannes Alaxandri, presbiter, Alamaynus de Spanya, apothecarius, et Vincentius Portal, *verger* sive *virgarius* venerabilium consulum maris Maioricarum.

Die lune, secunda septembris, anno predicto, dicta domina Barbara firmavit predicta, testibus presentibus dicto Iohanne Alaxandri et Iohanne Laneras, argentario Maioricarum. Et die mercurii, XVIII mensis septembris, anno predicto, dictis Arnaldus Vilafrancha firmavit et iuravit predicta, testibus presentibus dicto Alamayno de Spanya, apothecario, et Antonio Raymundi de Tortosa, nunc habitatore Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1415-18 : III/XIII/II/27, s.f.*

## V

*Alquiler de un esclavo tártaro por el platero Francesch Martí al patrón de pesca Pere Andreu.*

*64-1398*

Ego, Franciscus Martini, argentarius Maioricarum, gratis loco vobis, Petro Andree, piscatōri Maioricarum, presentī, et vestris, Pedrutxo, de nationis tartarorum, qui est inter me et vos communiter seu, in emptione cuius, ego persolvi XXXII libras regalium Maioricarum minorum, ut constat per instrumentum inde hodie factum ante notarium suscriptum\*, et vos XXX libras, ad logerium octo denario- rum pro qualibet die qua furni civitatis Maioricarum panes decoquantur.

\* La compra del esclavo se hizo por 62 libras al mercader Pere Safont (*Petrus de Fonte*).

Et toties quoties vos, dictus Petrus dederitis et solveritis mihi dictas XXXII libras in una solutione vel pluribus tenear vobis facere instrumentum venditionis de dicta parte mea. Et ubi solvatis mihi quatuor libras diminuatur dictum logerium dictorum VIII denariorum pro qualibet die (...)

Ad haec ego, dictus Petrus Andree, promitto colere dictum servum sanum et interim vestire etc. et solvere dictum logerium, ut dictum est, etc.

Post haec, die lune XXIII novembris, anno a Nativitate Domini MCCCXC, dictum instrumentum fuit cancellatum, de voluntate dicti Francisci Martini, confitentis se habuisse integram solutionem a dicto Petro Andree.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24.s.f.*

## VI

*Venta de derechos sobre una esclava por el platero Francesch Martí al noble Gregori Burgues.*

2-5-1398

Sit omnibus notum quod ego Franciscus Martini, argentarius et civis Maioricarum, gratis et ex certa scientia vendo et titulo venditionis trado vobis venerabili Gregorio Burguesii, domicello Maioricarum, presente et vestris, quendam servam meam vocatam Mariam ad sex annos proxime venientes et ab hac die in antea computandos, quibus elapsis dicta Maria sit libera et alforra et ab omni servitio et captivitate penitus exempta (...)

Hanc itaque venditionem dictae Mariae vobis facio ad dictos sex annos ut supra proxime instantes pretio videlicet sexaginta sex librarum monete regalium Maioricarum minorum, quas numerando a vobis recepi et habui (...).

Teste inde sunt: Arnaldus Net, junior, Jaene Sagner, mercatores et Macianus Felicis, curritor, conversus, cives Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Contr. 1397-1401 : III/XIII/II/23, s.f.*

## VII

*El platero Francesch Martí adquire del noble Bernat de Fortiá un esclavo armenio.*

21-1-1399

Ego Bernardus de Fortiano, civis Maioricarum, gratis vendo et, titulo venditionis, trado vobis Francisco Martini, argentario et civi Maioricarum, presenti et vestris ac quibus volueritis, omnia loca et iura mea omnesque voces, vices, rationes et actiones reales et personales, mixtas, utiles et directas et alias quascunque mihi et meis pertinentes et pertinere debentes (...) in persona Petri, de natione arminorum, in statu libertatis mecum constituti, cum tantum servire deberet duos annos et duos menses ut servus, vigore instrumenti mee emptionis et iuribus et actionibus realibus et personalibus persone sue, prout haec et alia in dicto instrumento, quod factum fuit Maioricis, sub die lune, XVIII mensis septembris anno a Nativitate

Domini MCCCXC sexto, continetur clausoque et subsignato manu discreti Antonii Homar, notarii publici Maioricarum (...)

Hanc itaque venditionem de predictis iuribus meis facio, vobis et vestris, pretio videlicet viginti duarum librarum regalium Maioricarum minorum, quas a vobis in presentia notarii et testium suscriptorum habui et recepi numerando (...)

Ego, Petrus antedictus, in dictu statu libertatis constitutus presens acceptansque venditionem de iuribus per dictum venditorem vobis, dicto Francisco Martini, domino meo, factam, gratis promitto, vobis et vestris, dare et solvere, ut citius potero, una cum septimana nedum dictas XXII libras sed etiam quadraginta solidos, ad complementum solutionis XXIII librarum licentiam haec faciendi a domino bajulo Maioricarum ad haec presente et autorizante, solvistis et bistraxistis tam pro scriptis decreto et impositione quam aliis mihi necessariis, pro quibus quidem XXIII libris, vigore dictae licentiae et ex pacto, interim dum eas vobis solvere tardavero, promitto vobis dare et solvere, de septimana, die qualibet qua furni decoquantur, ut moris est in Maioricis, sex denarios, qui non computentur in dicta sorte principali. Et quid ex dicta septimana vobis et vestris dedero et persolvero vobis sit acquisitum et mihi amissum prout de dicta licentia et provisione domini bajuli antedictae constat, per sententiam judicalem inde factum, sub die presenti continuatamque in pede cujusdam supplicationis per me inde dicto venerabili bajulo presentatam et registratam in libro supplicationum sue curie (...)

Testes inde sunt: discretus Iohannes de Villanova, sacristanus ecclesie beate Eulalie, Jacobus Pellisser, civis Maioricarum et Todor, curritor grecus, habitator Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II&24, s.f.*

### VIII

*Contrato de aprendizaje de Antoni Ferrer con el platero Francesch Martí. 14-9-1398*

Ego Antonius Ferrarii, filius Petri Ferrarii, habitatoris loci de Cantanella, episcopatus Dertuse, etatis quindecim annorum, gratis mitto et afirmo stari vobiscum, Francisco Martini, argentario et cive Maioricarum, presente et vestris ad quatuor annos proxime sequentes et ab hac die in antea continue computandos, causa addiscendi officium vestrum argentarie, quod mihi teneamini docere \*

Testes: Antonius Aulesa, sartor, Franciscus Gias, trompata, et Vicentius Moner, de Perpiniano.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*

---

\* Interrumpido.

## IX

*Contrato de aprendizaje de Guillem Llobet con el platero Francesch Martí. 23-8-1401*

Ego Guillelmus Lupeti, filius Guillelmi Lupeti, argentarii Maioricarum quondam, non habens curatorem nec habere volens sed uti iure communi, volens, gratis et scienter, mitto et affirmo me stare vobiscum, Francisco Martini, argentario, cive Maioricarum, presente, ad quatuor annos proxime venturos et ab hac die in antea computandos, causa vobis serviendi et vestra negotia faciendi et addiscendi officium vestrum argentarie.

Ita quod per dictos III annos promitto non exire a vestro posse nec a vestro servitio nec cum alio stare sue morare et vestra precepta licita et honesta de die prout de nocte facere et complere. Et si, forte, per infirmitatem vel fugam aut aliter absens fuero, durante tempore dictorum quatuor annorum, promitto reddere unam diem per aliam, una cum omnibus dampnis, missionibus, sumptibus et expensis etc. Quinimmo possitis me reducere cum vestro posse (...) Vos teneamini per dictum tempus providendi in cibo et potu ac me colere sanum et infirmum etc. et dare mihi ratione solidate sive pro vestitu et calciatu, anno quolibet, sex florenos auri.

Et predicta promitto autem complere sub pena XX librarum regalim Maioricarum minorum de qua habeant medietas fischus domini regis et alia medietas vobis pleno iure acquiratur (...)

Et quia sum minor XXV annorum, maior autem XVII (...).

Ad haec, ego, Caterina, mater dicti Guillelmi Lupeti, fide iubendo in hiis pro dicto filio meo, promitto omnia predicta, etc.

Insuper ego, dictus Franciscus Martini, argentarius, laudans omnia supradicta, promitto facere et complete omnia quae per me erga te, Guillelmum Lupeti, sunt facienda et complenda etc. (...)

Testes: Ferrarius Carnisser, Bartolomeus Carabotí, argentarius, et Antonius Puyades, sartor.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/III/24, s.f.*

## X

*Primer contrato de aprendizaje de Guillem Llobet, con el platero Nicolau Roig. 19-6-1399*

Ego Guillelmus Lupeti, filius Guillelmi Lupeti, argentarii Maioricarum, etatis XVI annorum, non habens, nec habere volens curatorem ymmo volens uti iure communi, gratis, de consensu et voluntate domine Caterine matris mee infrascripte, mitto et affirmo stare vobiscum, Nicholau Rubei argentario Maioricarum, presenti, ad tres annos proxime venientes et ab hac die in antea continue computandos, causa addiscendi officium vestrum argentarie et facere vestra negotia ita quod vos teneamini docere dictum officium vestrum pro posse vestro providereque in cibo,

potu, vestitu et calciatu condeceniter iuxta conditionem meam et mihi colere sanum et infirmum, iuxta consuetudinem Maioricarum, promittens quod per dictum tempus trium annorum non exeam a vestro servitio, quod si fecero possitis mihi capere sive capi facere, licentia a nemine spectata etc. reddamque unam diem pro alia a diebus quibus absens fuero causa infirmitatis et fugae etc (...)

Ad haec ego, Caterina, mater dicti Guillermi, filii mei, fidem pro ipso filio meo promitto etc. (...).

Ad haec ego, dictus Nicholaus Rubei, promitto.

Testes: Nicholaus Oliverii, coltellarius, et Bartolomeus Caraboti, argentarius.

ACM, Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.

## XI

### *Contrato de aprendizaje de Jaume Pascual con el platero Joan Vilardell. 13-5-1394*

Ego, Jacobus Paschal, argentarius, etatis sexdecim annorum, non habens nec habere volens curatorem ymmo volens uti iure communi, gratis, affirmo me stare vobiscum, Iohanne Vilardelli, argentario Maioricarum, presente, causa addiscendi officium vestrum argentarie, ad duos annos proxime venturos et ab hac die in antea computandos; vos vero teneamini mihi providere in potu, comestitu et calciatu pedum et in quolibet anno facere unam tunicam panni novi huius terre noticia vestri dicti Iohannis.

Promitto a vestro posse non exire etc. facereque vestra precepta die proutque nocte, pro posse meo etc., possitis me capere seu capi etc., promitto restituere etc. unum diem etc. una cum expensis ect. omnia juro ut minor, etc.

Ad haec ego dictus Iohannes Vilardell etc. promitto attendere etc. (...).

Testes: Petrus Busquets, Jacme d'Aulesa, argentarii, et Matheus Maurentii

ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1390-95 : III/XIII/II/20, s.f.

## XII

### *Renovación del contrato de Jaume Pascual con el maestro Vilardell 26-5-1399*

Ego, Jacobus Paschalis, argentarius Maioricarum, gratis et scienter, affirmo et me mitto stare vobiscum, Iohanni Vilardell, argentario, cive Maioricarum, presente, ad unum annum proxime sequentem et a prima die iam proxime instante in antea continue sequentem, causa operandi officium vestrum argentarie facereque vestra negotia atque precepta de die proutque de nocte, vobis tamen me providente in cibo et potu per dictum tempus sive annum, et ultra teneamini dare et solvere mihi pro salario sive solidata quatuordecim florenos auri Maioricarum quos recipio

et recipere debeo in compotum et satisfactionem ex illis decem et novem florenis auri quos ego vobis debeo et tenore albarani inde facti quod remaneat in eius robore et firmitate etc.; tamen est actum inter me et vos quod sit michi licitum dare et restituere infradictum aut solvere vobis dictos XVIII florenos, quibus solutis sum penitus a servitio dicti anni liberatus; etiam possum ire ad sanctam sacrissimam armatam quae fit in Maioricis contra inimichos sancte fidei christianae et in regressu dicte armate debeam et teneam tornare et morare vobiscum pro predicto servitio faciendo etc. (...)

Ego, Iohannes Vilardell predictus, promitto solvere salarium vobis, dicto Jacobo, tenearque facere et complere, etc.

Et quia ego, dictus Jacobus, sum minor XXV annis maior XXII etc.

Testes: Alamany de Spanya et Iohannes de Gradu, sartor, cives Maioricarum.  
*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*

### XIII

#### *Contrato de trabajo del oficial Jaume Pascual con el platero Joan Vilardell 3-11-1400*

Ego, Jacobus Sola, aliter vulgariter nuncupatus Paschal, argentarius Maioricarum, gratis, mitto et affirmo me stare vobiscum, Iohanne Vilardell, argentario Maioricarum, presenti, et vestris, ad duos annos proxime instantes et continue sequentes, causa vobis serviendi in dicto officio de argentarie tam de die quam de nocte et vestra mandata licita et honesta pro posse meo facere et obedire; vos vero teneamini mihi providere in cibo et potu et ulterius colere me sanum et infirmum, reddendo duos dies pro uno quibus infirmus fuero vel absens a vestro servitio, tam fugue quam aliter. Ac etiam teneamini mihi dare pro solidata persone mee scilicet in primo anno sexdecim florenos auri Maioricarum et in secundo anno XVIII florenos auri Maioricarum, promittens a meo posse per dictos duos annos non exire etc., reddere omne dampnum si vobis seu bonis vestris, mea culpa, intulero, etc. (...)

Et quia sum minor XXV annorum maior tamen XXII inde predictum, etc.

Ad haec ego, Iohannes Vilardelli predictus, laudans omnia predicta etc., promitto facere et complere omnia (...)

Testes: Iohannes Ventayolli et Arnaldus Spelt, argentarii Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Contr. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*

## XIV

*Contrato de aprendizaje de Gabriel Rabau con el platero Francesch Jordi  
18-1-1418*

Ego Gabriel Rabau\*, argentarius ac civis Maioricarum, gratis et scienter mitto et afirmo stare vobiscum Francisco Georgii, argentario Maioricarum, presente, et vestris, Gabrielem Rabau, filium meum, ibidem presentem, ad quatuor annos proxime venientes et ab hac die in antea continue computandos tam causa addiscendi officium vestrum argentarie quam alio quovis modo seu negotiis vestris quibuscumque licitis et honestis pro posse eis faciendis; vos vero teneamini dictum filium meum per predictos quatuor annos providere in cibo et potu, calciatu et aliis alimentis eidem necessariis, sanum et infirmum colere necnon teneamini dare dicto filio meo, anno quolibet, ratione vestitu, sexaginta solidos regalium Maioricarum minorum.

Et si fugeret possitis eum capere et in vestro posse reducere absque licentia mei et reddere duos dies pro uno, tam ratione fugae quam infirmitatis, et reddere omnes misiones (...)

Ad haec ego Franciscus Georgii predictus acceptans dictum Gabrielem, filium vestrum promitto etc., obligando etc. (...)

Testes: discretus Bernardus Iohannis presbiter, Nathalis Planes argentarius Maioricarum.

*ACM, Guerau Colomar, Prot. 1415-18 : III/XII/II/27, s.f.*

## XV

*Procura para el cobro de unas tazas de plata cinceladas por el platero Guillem Llobet*

*4-10-1418*

Sit omnibus notum quod ego, Guillelmus Lupeti, argentarius Maioricarum, gratis facio, constituo et ordino procuratorem meum certum et spetialem, vos, Gabrielem Anglada, mercatorem, habitatorem ville Ciutadella, insule Minoricarum, licet absentem tanquam presentem, videlicet ad petendum, exigendum et recipiendum per me et nomine meo a Francisco Mora, filio Francisci Mora, habitatore dicte ville quatuor florenos auri Aragonie in quibus mihi tenetur ratione seu pro duabus taceis argenti, per me dicto Francisco Mora factis et constructis scilicet duos florenos pro meis laboribus et alios duos florenos pro argento per me de motu proprio misso in constructionem dictarum duarum tacearum argenti (...)

Testes inde sunt: Alamany de Spanya, filius Arnaldi de Spanya, apotecarii, et Bartholomeus Fortuny, apotecarii Maioricarum.

*ACM, Guerau Colomar, Prot. 1415-18: III/XII/II/27, s.f.*

---

\* Había casado con Coloma, hija del peraire Pere Moschari, que aportó 100 libras de dotc, en 1393.

*ACM, P. Guerau Colomar, Pontr. 1392-23: III/XIII/III/21, s.f., ad. 26-1-1393.*

## XVI

*Contrato de aprendizaje de Bartomeu Nadal con el maestro platero Pere Martí. 28-2-1408*

Ego Petrus Natalis, lapiscida, civis Maioricarum, gratis et scienter mitto et affirmo stare vobiscum Petro Martini, argentario Maioricarum, presente, Bartolomeum Natalis, filium meum, causa addiscendi officium vestrum argentarie, ad sex annos proxime instantes et a die presenti in antea continue computandos, ita quod vos teneamini dicto filio meo docere dictum vestrum officium ipsumque colere sanum et infirmum, providere in cibo et potu tamen quia ego promitto et teneor ipsum providere de vestitu et calciatu predictos sex annos de meo proprio, quod a vestro posse non abstraham durante dicto tempore sex annorum nec fugiet; id si fecerit, possitis ipsum capi ubique, licentiam meam minime expectatam, etc. reddere duos dies pro uno ex quo absens fuerit a vestro servitio, tam ratione fugie quam infirmitatis, una cum omnibus missionibus etc. (...)

Ad haec, ego, Petrus Martini predictus laudans omnia predicta acceptansque dictum Bartolomeum Natalis, filium vestrum, promitto dictum officium meum docere, pro posse meo ceteraque facere et complere (...)

Testes: Martinus Mironi junior, argentarius, et Gabriel Saudet, scriptor.

ACM, P *Cuerau Colomar, Contr. 1405-08 : III/XIII/II/25, s.f.*

## XVII

*Partida de cobro de las mazas de plata del Ayuntamiento de Mallorca al platero Pere Martí.*

1410

Deu nos la universitat, les quals, Ponrat En Berenguer Martí, jurat e cambiador de les monedes comunes de la dita universitat, donà per alberà, de part mia, Au Pere Martí, argenter, quaranta vuyt liures e set sous de menuts, les quals al dit Pere Martí son degudes per rahó de sis marches e sinch onzes e mige d'argent, a rahó de sis liures, setza sous lo march d'argent, lo qual lo dit Pere ha mes en obra de les mases e vergues les quals los honrats jurats companyons nostres feren fer per los verguers de l'universitat, per determinació del Consell General celebrat a IIII de setembre prop passat, segons appar per alberà dels honrats jurats fet a XXVIII de octubre, lo qual ha restituit. Fo a V de noembre ... XXXXVIII l. VII s.

AHM, D-19, *Llibre de clavaría de l'Universitat de Mallorca (1410), f. 94 v.*

## XVIII

*Factura de dos cálices de plata por el platero Pere Martí para el gobernador de Mallorca Roger de Moncada.*

1411

Item paguí a XVIII del mes, de volentat e consentiment del nonrat capitol a N'En Pere Martí, argenter, setanta quatra sous, onze diners, per III onzes e I millarès e mig que'l dit Pere Martí avía mes de mes en los dos calzes que'l senyor de trasorer feu fer per la absolució del governador mossen Roger de Moncade, de tres marchs cascún, e per so com passarem mes III onzes I millarès e mig de VI marchs, aguí a pegar aquesta quantitat.

Yo, Pere Martí, atorch esser var les cosas dasús ditas.

*ACM, Libre de sacristía 1411, f.58*

## XIX

*El maestro platero Pere Martí, benefactor del convento del Carmen de Mallorca. 5-7-1424*

Nos, Bernardus Vitalis, prior conventus ordinis beate Marie de Carmelo civitatis Maioricarum, Bernardus magister in sacra pagina, Petrus Ferrarons bacallarius dicti conventus, Iohannes Clauses subprior, Petrus Cayani, Anthonius Quarterie, Petrus de Campos, Bernardus Vilella, Michael Ugonis, Jacobus Roure, Iohannes Rausich, Georgius Mercatoris, Guillermus Tolrani, Bartholomeus Sunyerii, Petrus Mas, ad sonum campane more solito congregati capitulum facientes: Scientes, vos, discretum Petrum Martini, argentarium civitatis iam dicte, ex certis causis animun vestrum inducentibus habuisse ac habere propositum et piam intentionem ad Dei omnipotentis gloriam et laudem gloriose Virginis Marie de Carmelo et in adiutorium dicti conventus et subveniendum illius necessitatibus dandi et faciendi dicto conventui, anno quolibet, XVI solidos censuales, de bonis vestris propriis, sub pacto et conditione quod ipsos XVI solidos censuales redimere ac quitare possetis quando-cumque vobis placeret, solvendo et tradendo nobis seu monasterio vel priori eiusdem decem libras in pecunia numerata, ad rationem centum solidorum pro miorabatino, et solvendo ac nobis tradendo dictas decem libras dicte monete amodo essetis liber, quitius et absolutus a solutione et annua prestatione dictorum XVI solidorum censualium, attendentes insuper vos, dictum discretum Petrum Martini, bona voluntate habendo respectum ad necessitatem occurrentem dicto conventui mutasse propositum quod de presente tradatis et solvatis nobis dictas decem libras numerando ne contingat vos facere nobis seu dicto conventui annatim dictos XVI solidos censuales quos etiam in futurum vos vel vestri quitare vel redimere habueritis. Id circo gratis et de certa scientia quia nobis tradidistis et solvistis, modo et de presenti, dictas decem libras regalium Maioricarum minorum, gratis et de certa scientia, confitemur et in veritate recognoscimus vobis, dicto Petro Martini presenti et predicta omologanti, nos a vobis habuisse et numerando recepisse iam dictas

decem libras regalium Maioricarum minorum pro quibus Deo Virgini Marie ac vobis multas referimus gratias.

Unde, renuntiantes exceptioni [...]

Ego, Petrus Martini iamdictus, confitens predicta esse vera laudo, approbo, ratifico et confirmo omnia et singula suprascripta et promitto non contrafacere vel venire, aliquo modo, sub obligatione omnium bonorum meorum [...]

Testes huius rei: discretus Iohannes Rubei notarius qui, nomine et vice notarii infrascripti, recepit dictum contractum et Michael Borrelli, textor lane de Maioricis.

*AHM, P. Nicolau Fornis, Contr. 1421-24, f. 141 v.*

## XX

*Contrato entre Bernat Martí "niallador de poms de spases" y Joan Nyoner, enmangador de cuchillos y su rectificación.*

7-5-1399

Ego Bernardus Martí, niallador de poms de spases, habitator Maioricarum, gratis remitto vobis Iohanni Nyoner, oriundo de loco de Sent Saloni, diocesis Barchinone, managador de coltells, totum illud tempus per quod servire et stare debebatis mecum, ad unum annum, ex instrumento inde facto Barchinone, sub conditione et pacto sequente, videlicet, quod vos, dictus Iohannes Nyoner, teneatis et debeatis, per undecim menses proxime instantes et ab hac die in antea continue sequentes, dare et facere, qualibet septimana, tres gladios sive coltellos *amanaguats* seu, pro valore illorum, pro faciendo a managar aliis, tres gladios, tres solidos regalium Maioricarum minorum [...]

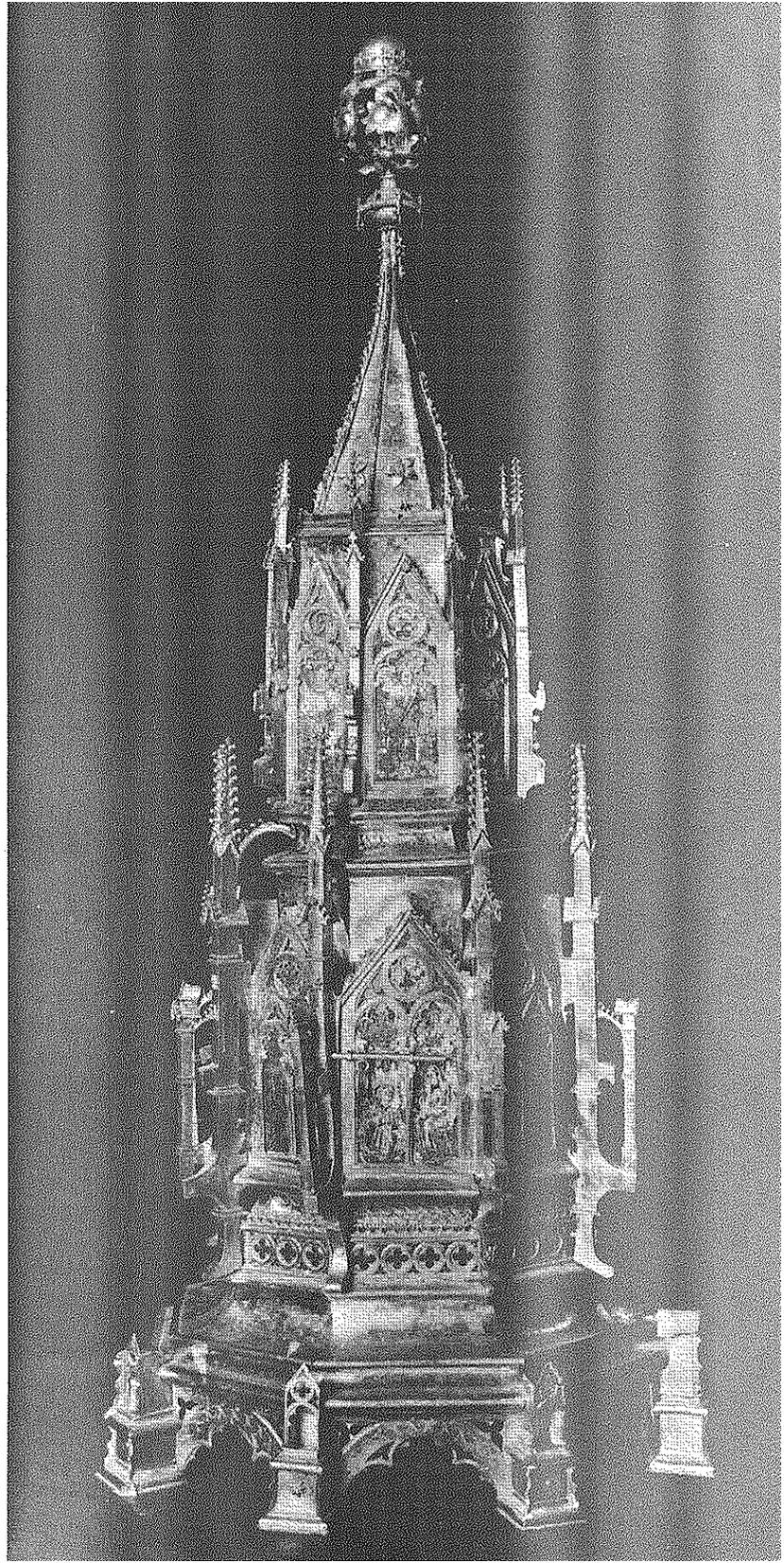
Ad haec, ego, dictus Iohannes Nyoner, promitto dare et tradere qualibet septimana dictos tres gladios *amanagats* seu pro illis operandis dictos tres solidos, absque dampnum [...]

Testes. Petrus Claret, payerius, Franciscus Marti, argentarius, Petrus Sacosta, mercator, et Iohannes Padrina, cives Maioricarum.

*ACM, P. Guerau Colomar, Prot. 1397-1401 : III/XIII/II/24, s.f.*



Custodia de plata  
de la Catedral  
de Ibiza (1399).  
(Foto Mas)





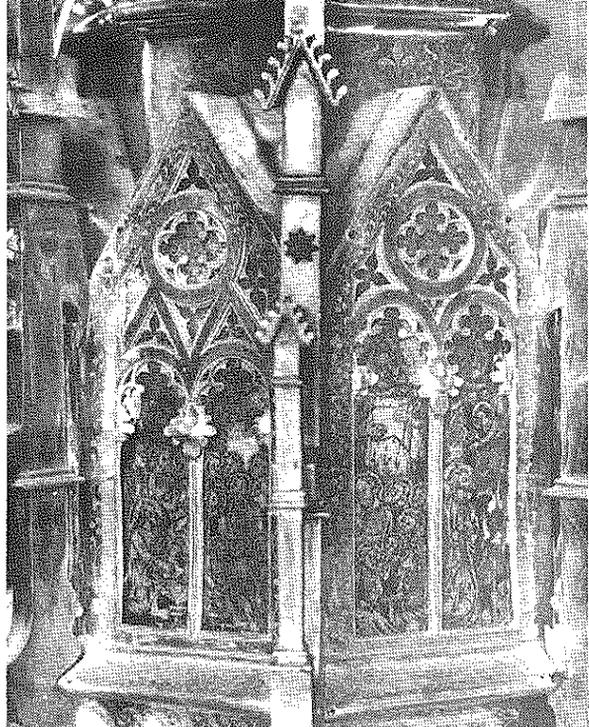
Esmalte de la Virgen y el Niño,  
encuadrado, de la custodia de Ibiza.



Esmalte de Santiago Apóstol  
de la Custodia de la Catedral  
de Ibiza.  
(Fotos Mas)



Esmalte de la Epifanía de la custodia en cuestión. (Foto Mas)



Detalle del cuerpo bajo  
de la custodia de la Catedral de Ibiza.



Detalles del primer cuerpo  
de la custodia de Ibiza.  
(Fotos Mas)

# Imhotep, hijo de Ptah

por *GUILLERMO ROSSELLÓ-BORDOY*  
*RAMÓN SÁNCHEZ-CUENCA*  
*PEDRO DE MONTANER ALONSO*

## ANTECEDENTES

En la Primavera de 1974 tuvo lugar en la Isla de Menorca (Balcares), un hallazgo singular, insospechado, y sin precedentes en la historia de la arqueología de la Isla.

Después de un largo paréntesis de inactividad se reanudaron los trabajos arqueológicos en la denominada Torre d'En Gaumés. El plan de trabajo consistía únicamente en una labor de deforestación, con el fin de poder levantar la planimetría del poblado, o de sus monumentos principales, en vista a futuros trabajos de excavación y restauración de los más interesantes monumentos que forman el conjunto.

Se dedicó especial atención al recinto de la taula, edificado al pie del gran talaiot central que preside todo el conjunto monumental. El edificio había sido excavado entre 1942 y 1943, por el notable arqueólogo local D. Juan Flaquer y Fábregues, quien publicó unos breves resúmenes dando cuenta del yacimiento y sus principales hallazgos. A partir de los trabajos de Flaquer el recinto era la única edificación de Torre d'En Gaumés que permitía un completo estudio de sus estructuras murarias, internas, por cuanto la acumulación de escombros en el exterior dificultaba el levantar una planimetría completa.

Debido al tiempo transcurrido desde las campañas de Flaquer el recinto presentaba un aspecto deplorable por cuanto la vegetación había invadido de nuevo la cámara y apenas era posible contemplar el interior de la misma (Lám. 1).

Al emprender la tala de matorrales y acebuches, se observó que en la zona absidal del recinto Flaquer no pudo completar la excavación debido a una serie de grandes bloques caídos que no se pudo desplazar, quedando un testigo de gran potencia, pues su altura era sensiblemente igual a la del paramento interno del monumento. Esta circunstancia aconsejó la excavación del testigo y la limpieza de los restantes sectores excavados, buscando el piso rocoso para poder estudiar las cimentaciones de dichos paramentos.

Del resultado de unas prospecciones iniciales pudimos comprobar que en 1942 no se alcanzó la roca base y que en el sector oeste de la cámara existían unos bancos periféricos adosados a la base de los bloques verticales que constituyen el paramento interno. Posiblemente Flaquer consideró que eran elementos estructurales y no los excavó. Nuestra investigación condujo a nuevas conclusiones.

Según la disposición del monumento dividimos el ámbito de la cámara en diversos sectores o tramos, delimitados por las pilastras monolíticas insertas o adosadas en los paramentos. A medida que se desarrollaba la excavación comprobamos que el banco periférico correspondiente al tramo de fachada sí tenía una función estructural, pues la acusada pendiente de la roca base obligó a los constructores del recinto de la taula a levantar un talud que permitiera salvar el desnivel y por encima de éste asentar los grandes bloques verticales del paramento (Lám. 2). El banco restante, sin embargo, era un simple adosamiento. Flaquer acumuló encima bastantes escombros de su excavación, desfigurando en parte su estructura.

La zona del banco periférico adosada al tramo N.º 3 del paramento, se hallaba asentada sobre una capa de tierra de potencia variable, alcanzando en algunos puntos más de 20 cm. de altura. Por su disposición no presentaba el carácter de elemento estructural, como imaginábamos al principio, y la duda nos hizo realizar una cata de comprobación perpendicular al paramento interno. Se observó que el banco era un aditamento posterior formado por bloques irregulares de tamaño reducido con gran cantidad de tierra y piedras entre éstas y la base del muro. Bastantes fragmentos de cerámica menorquina de época talayótica indeterminada con restos de improntas vegetales, trenzadas o bien con frisos geométricos y vegetales, practicados valiéndose de incisiones, aparecieron en este relleno. El contexto era similar al de la cámara y algunos fragmentos muy bien podían pertenecer a piezas localizadas anteriormente por Flaquer. La decoración geométrica de estos especímenes, a pesar de su técnica a base de incisiones, no guarda paralelo con las cerámicas incisas de tipo pretalayótico halladas en la isla de Mallorca y fechables en la primera mitad del segundo milenio, sino que hay que buscar elementos comparativos en las cartelas decoradas del vaso de doble fondo menorquín, tradicionalmente considerado como un elemento tardío dentro de lo talayótico de la Isla de Menorca.

Al pie de la pilastra N.º 3 se constató la presencia de una punta de venablo (?) de hoja lanceolada y largo pedúnculo, sin paralelo hasta el momento en el mundo talayótico balear.

En el ángulo que delimitaba el tercer sector excavado, formado por el bloque del paramento y la mencionada pilastra N.º 3, observamos la presencia de una urna de arenisca de forma rectangular colocada en diagonal respecto al ángulo formado por los dos bloques. Y adosada a la pared una nueva punta de flecha o jabalina, idéntica a la anterior, pero ligeramente más corta.

La figurita objeto del presente estudio se halló "in situ" entre la urna y el muro del recinto, tal como indica la fotografía (Lám. 3). Desplazada ligeramente,

con la cabeza apoyada en el muro, donde quedó la mancha de color verde grisáceo, producida por la desintegración de la figurita que presentaba en su frente una falla bastante grande.

Al proceder a la limpieza del sector mediante escobilla, se apreció la existencia de un objeto duro, de forma rectangular, con una serie de incisiones paralelas en disposición vertical. El descubrimiento de la figurita en su integridad se debió a un gesto brusco que hizo que la figurita saltara a las manos del excavador.

Desde el primer momento la sorpresa cundió entre todos los excavadores y obreros que se hallaban en el yacimiento, por lo insólito del hallazgo y la imposibilidad, en aquel instante, de definir lo encontrado.

#### DESCRIPCION DEL HALLAZGO

Una limpieza superficial que permitió eliminar las adherencias vegetales y las masas de tierra apilotonadas, hizo que en principio se considerara el hallazgo como un objeto de factura egipcia o imitación, sin poder profundizar más sobre la cuestión (Lám. 4). En esencia nos hallábamos ante una figurita sentada, cabeza erguida, con el torso desnudo, al parecer masculina, con una grave falla en la frente producida, como se ha dicho, por la desintegración del metal. Los brazos unidos al cuerpo descansaban sobre las rodillas y sostenían sobre la falda un rollo en parte desplegado. La figura, en su mitad inferior se hallaba recubierta por un faldehín plisado, y los pies, juntos, calzados con sandalias de tiras entrecruzadas insertas entre los dedos.

Un largo pivote piramidal se apreciaba bajo la planta de los pies, indicando que la figura estuvo inserta en un peana, posiblemente de madera, desaparecida sin dejar rastro. La coloración de la tierra en las inmediaciones del lugar del hallazgo no proporcionó ningún indicio de desintegración. Esto hace suponer que la figura fue depositada en aquel lugar sin la peana.

La altura total del bronce era de 15 cm. Su estado de conservación parecía bueno, pero las múltiples adherencias de tierra y la descomposición muy acentuada que se observaba en la parte frontal de la cabeza exigía un tratamiento adecuado que no podía darse en Menorca por falta de medios apropiados.

Como medida precautoria, después de obtener una completa documentación gráfica, se sumergió el bronce en agua destilada y se mantuvo en ella hasta su ingreso en el laboratorio del *Museo de Mallorca*, donde el Técnico, Ramón Sánchez-Cuenca, titulado por el Instituto de Conservación y Restauración, le sometió al tratamiento pertinente (Véase Apéndice A).

A consecuencia del tratamiento de limpieza y restauración, se obtuvieron importantes resultados que han permitido completar la descripción de la figura. Se pudo confirmar el carácter masculino de ella, su actitud sentada, sin peana ni restos de base donde se asentaría el pivote inferior.

En la cabeza, que en principio se pensaba figuraba un cráneo rapado, se pudo

observar un surco inciso que recorría la frente y la nuca, dejando libre las orejas. En la parte frontal la degradación del bronce interrumpía el surco, interpretado a partir de ahora como un casquete ajustado que cubría la cabeza.

Los ojos ofrecían una incrustación de oro batido simulando la coroides. La pupila en cambio, es una simple protuberancia del mismo bronce. No hay indicación alguna de cejas, siendo la nariz pequeña; labios carnosos; pómulos ligeramente abultados y orejas finamente dibujadas, lo que completan los detalles anatómicos de la cara (Lám. 5).

El torso erguido, en actitud mayestática, presenta alrededor del cuello un rico pectoral burilado, practicado a base de seis amplios surcos ovalados que recorren pecho y espalda, enlazados con trazos verticales el 2º y el 3º y el 4º y 5º, rematado en su parte externa por una corona de puntos delicadamente cincelados. La realización de este puntillado parece ser posterior a la fundición de la pieza (Lám. 5).

Se trata del collar "osk" usado desde tiempos antiguos en la indumentaria egipcia a partir de la IV Dinastía y perdurando su uso, sin grandes variaciones, hasta fines del Imperio Medio. El collar de canutillos, esquematizados por los trazos verticales, podía ser de materiales diversos: oro, plata, piedra verde, lapizlázuli, turquesa, etc. En el caso que nos ocupa, pese a su esquematización, se obtiene un efecto visual perfectamente claro para su identificación.

La amplia perduración del tipo a lo largo de la historia egipcia, impide obtener referencias de carácter cronológico.

Los brazos se separan ligeramente del cuerpo en postura algo rígida y las manos modeladas con bastante rudeza sostienen un rollo de papiro que se apoya sobre las rodillas. En los extremos enrollados del mismo, frontalmente, se aprecia una incisión en espiral, para realzar la disposición enrollada del mismo (Lám. 6). En la parte central, extendida entre las dos manos, la limpieza mecánica descubrió la existencia de una inscripción jeroglífica, grabada de tal forma como si el propio personaje la leyera (Lám. 6). El análisis epigráfico y su transcripción, y traducción, corrió a cargo de Pedro de Montaner y Alonso (Véase Apéndice B).

En el torso, en el espacio libre entre los brazos, pueden verse trazos de una rebaba, posiblemente indicios, eliminados en parte por pulimento, de que la figura fue fundida en molde bivalvo o de varias piezas y no a la cera perdida.

La parte inferior del cuerpo aparece vestido con un largo faldellín plisado, hasta los tobillos. El plisado aparece marcado por una serie de finas incisiones paralelas, en sentido vertical, y en la parte de delante de la falda se ve también un amplio pliegue asimismo plisado. Un cinturón liso sujeta la falda a los riñones (Lám. 7).

Los pies van calzados con sandalias de tiras trenzadas, con los dedos al aire. Su factura es algo burda contrastando con el detalle de las tiras que forman la sandalia (Lám. 6).

## EL PROCESO DE IDENTIFICACION

Como se ha dicho anteriormente, en Menorca, faltos de la bibliografía esencial, resultaba difícil el emprender los trabajos de identificación. Gracias a la ayuda del Sr. Florit Piedrabuena, que puso a nuestra disposición su biblioteca, fue posible, en principio, identificar el personaje como Imhotep, el célebre arquitecto de Zoser y constructor de la pirámide escalonada de Sakkara. La ayuda inestimable del Sr. Florit hizo posible esta primera identificación, que prosiguió luego con bibliografía más adecuada.

Su personalidad es sobradamente conocida y no afecta a la problemática en torno a su presencia en la Isla de Menorca; sin embargo, las circunstancias de su biografía y su ulterior divinización pueden servir de base para un encuadre cronológico del bronce y para determinar de un modo aproximado el momento de su llegada a Torre d'En Gaumés; por ello considero conveniente resumir las referencias que se han conservado sobre su vida.

Vida que transcurrió en los instantes históricos de la III Dinastía. Conocido por su actividad política como visir de Zoser, se destacó como arquitecto, hijo de arquitecto, y se le atribuye la concepción de la pirámide escalonada, tumba de su monarca, erigida en Sakkara. Su fama de sabio se inicia a partir del Imperio Medio y los escribas le recuerdan como literato insigne. Es en la época saíta cuando se le considera semidios curador llegando a ser divinizado. Se le proporciona una genealogía divina considerándolo hijo de Ptah y de una mortal llamada Khrotionakh o Kred-Onkh. Los griegos le llamaron Imouthes y fue equiparado a Asklepios, extendiéndose su culto por todo Egipto: Karnak, Deir al-Bahari, Deir al-Medinah, Philae, Debod..., aunque el núcleo más importante fue el Asklepeion de Sakkara, donde las excavaciones de Emery y al-Jawly (1964-1965) descubrieron un Ibeion o cementerio de Ibis momificados en conexión con el Asklepeion, especie de hospital dedicado a Imhotep. Se supone que la tumba de este personaje se hallaba en las inmediaciones, pero no ha podido ser localizada aún.

La fama de Imhotep-Asklepios, de manos de mercenarios y comerciantes griegos, en íntima conexión con los faraones saítas, alcanzó amplia difusión fuera de los límites de Egipto y el hallazgo de Menorca es una prueba clara de esta expansión que alcanza unos límites insospechados.

La identificación fue relativamente fácil, pues el bronce presentaba todos los elementos iconográficos propios de las representaciones escultóricas de Imhotep que proliferan a partir de su conversión en semidios curador, primero, y su ulterior divinización.

Teniendo en cuenta estos detalles: casquete ajustado, actitud mayestática, rollo de papiro, torso desnudo, faldellín y pies calzados con sandalias, el tamaño reducido del ejemplar y su posición sentada, inducían a su clara identificación sin lugar a dudas.

La aparición del jeroglífico en una fase avanzada de la restauración de la escultura y su lectura: "Imhotep, doblemente adorado, hijo de Ptah", zanjaba la cuestión, pues quedaba perfectamente claro que los elementos iconográficos coincidían con la realidad del personaje representado.

Los paralelos del bronce de Torre d'En Gaumés son numerosos, circunstancia natural por cuanto la representatividad de tal personaje y sus cualidades curativas hicieron de él un elemento muy reproducido. Atendiendo al cómputo de representaciones reseñadas por Hurry, en el año 1926, única edición que se ha podido utilizar en el momento de redactar estos datos de introducción al estudio del Imhotep menorquín, sabemos que en aquella fecha existían en los diversos museos del Mundo, más de ciento cincuenta representaciones del personaje, generalmente en bronce y en dos posiciones: sentado y erguido.

La mayoría de los conocidos, en una proporción muy elevada, corresponden al tipo sentado: 133 sobre 9, en posición erguida. El que se estudia corresponde a la primera serie. Dentro del tipo es frecuente la existencia de ejemplares con trono o asiento, también de bronce, formando una sola pieza (Museo del Louvre y British Museum). En el museo de El Cairo existen dos ejemplares con asiento en madera de acacia y cedro, y un espécimen localizado por Emery y al-Jawly en Sakkara, que presenta también un rústico asiento en madera.

A partir del ejemplo que nos ofrecen estas piezas podemos suponer que el soporte, del ejemplar de Menorca, sería similar. Ahora bien, en el encontrado en Sakkara los pies reposan sobre un plinto paralelepípedo, también de bronce, semejante a un ejemplar que se puede estudiar en el museo de El Cairo, reproducido por Hurry, que ha perdido el asiento, a todas las piezas de la Walters Arts Gallery, de Baltimore, y a uno de los ejemplares del Museo Arqueológico Nacional.

En el bronce menorquín el plinto o soporte está sustituido por un vástago inferior que indica que la estatuilla se insertaba en una cavidad de la peana, seguramente de madera, que sostenía la figura y su asiento. Para su instalación museológica se ha buscado una solución que recuerde el posible sistema de apoyo, tratada en metacrilato transparente, con la idea de conseguir un efecto parecido al que tendría en su disposición primitiva, pero huyendo de una reconstrucción llevada a cabo con un criterio excesivamente historicista (Lám. 8).

Pese a que la presente Nota se reduce a dar a conocer el hallazgo y ponerlo al alcance de los especialistas para posteriores precisiones cronológicas y comparativas, no está de más intentar establecer algunos otros paralelos aparte los ya aducidos. En la serie conservada en la Walters Arts Gallery, ya mencionada, se aprecia una cabeza, parte de una figurita desaparecida (N.º 54.2089), de buen arte y factura cuidada. Los restantes ejemplares fueron elaborados con rudeza, con rasgos muy acentuados, ojos saltones, esbozados con poca gracia. En cuanto a tamaño son similares al ejemplar menorquín, excepto el N.º 54.402, que tiene 255 mm. de altura, caso excepcional entre estos tipos de estatuillas.

El N.º 34.140, del Museo Arqueológico Nacional, es prueba de la degradación estilística del tipo, cuando debido a su proliferación pasa a convertirse en un

simple amuleto (Lám. 9). En cambio el N.º 2.161, es de mejor arte, a pesar de dar las impresión de que no fue terminado, apareciendo la superficie rugosa y sin detalles. El bronce del museo de Berlín, reproducido por Piroune, es parangonable con el menorquín, pero de factura más ruda.

Los ojos con incrustación de oro quedan documentados a partir de dos ejemplares de la Walters Arts Gallery (Núms. 54.402 y 54.2089).

#### EL ENCUADRE CRONOLOGICO

La pieza de Torre d'En Gaumés es quizás una de las mejor proporcionadas en su modelado y de mejor arte, tanto en el tratamiento de las facciones y torso como en los detalles del plisado, pese a la rudeza de tratamiento de pies y manos, siendo notable la finura de tratamiento dada a las orejas. Esta circunstancia permitiría atribuirla a un momento inicial del culto de Imhotep en el siglo VII, antes de que la proliferación de sus representaciones y la importancia creciente de la divinidad obligaran a una fabricación semiindustrial de sus imágenes para dar abasto a la demanda, si bien el testimonio epigráfico (Véase apéndice B) induce a creer que el texto no puede ser de época saíta y sí más moderno. La realización masiva de ellas obligaría a una fabricación pseudo industrializada que forzosamente tendría que conducir a una realización más burda. (Láms. 10 y 11).

Determinados detalles, como el abombamiento del cráneo, velado por el casquete, recuerdan elementos del Imperio Nuevo, pero esta circunstancia puede ser un reflejo de las tendencias arcaizantes que caracterizan el momento saíta, época, además, en que la pericia en la fundición de los pequeños bronce alcanza una maestría inigualable.

La existencia de restos de rebabas bajo las axilas nos inclina a considerar que la pieza fue fundida en molde de varias piezas y no a la cera perdida. Estos detalles nos indican que nos hallamos en un momento en que las representaciones del personaje a consecuencia de su valor taumatúrgico, gozaba de una aceptación importante que precisaba un sistema de reproducción eficaz y rápida.

La calidad del modelado la aleja de las representaciones más modernas que alcanzan la época romana, generalmente de una tosquedad acusada. Todo ello nos hace pensar -pese al testimonio epigráfico- que la fabricación de esas estatuillas puede situarse entre fines del siglo VII y primer cuarto del siglo VI, no siendo posible situar esta circunstancia fuera de los límites del mundo saíta (663-525)

La fecha de fundición del Imhotep de Torre d'En Gaumés, no presupone igual momento para la llegada a Menorca. Ello queda en la más completa oscuridad por cuanto el contexto arqueológico que acompaña al Imhotep no aporta ninguna precisión cronológica. Hasta el momento las consideradas puntas de venablo que aparecieron en las inmediaciones del bronce pueden compararse con las jabalinas del dolmen de La Pastora; sin embargo, no es lógico enlazar unos ejemplares

fechables entre el 1800-1600, con una pieza que no puede ir más allá del 650 aproximadamente (Lám. 12).

Las diferencias formales entre la hoja de las puntas halladas en Torre d'En Gaumés y las de La Pastora, hacen pensar si las primeras fueron lancetas o instrumentos quirúrgicos situables, cronológicamente, con el momento de la creación del bronce o de su llegada a Menorca. Su carácter de instrumental quirúrgico enlazaría perfectamente con la función del Imhotep dios de la medicina, si bien no deja de ser aventurado que este carácter mágico hubiera perdurado en un ambiente geográfico tan alejado de su círculo original.

Si se pudiera comprobar el enlace entre ambas piezas y la persistencia del carácter curativo del personaje representado hasta el ámbito geográfico de Menorca el vehículo que hizo posible la llegada de Imhotep al recinto sacro de Torre d'En Gaumés, tendría que haber estado en contacto directo con el ambiente geográfico y sociológico donde se originó el culto.

En aquellos momentos de intensos contactos comerciales y militares entre el mundo griego y el egipcio, la vía comercial griega sería la única que pudo haber facilitado el traspaso de un bronce original egipcio a un poblado talayótico.

Por la posición de la figura en el yacimiento, ésta tuvo un carácter representativo extraordinario, lo cual hace pensar que el recinto de la taula, considerado siempre por su monumentalidad un lugar sacro, tuvo indudablemente una función de este tipo, relacionada quizás con rituales de carácter curativo.

Si el aporte histórico que nos proporciona el Imhotep menorquín en cuanto a la funcionalidad de los recintos de taula es importante, hasta el momento no hay posibilidad de afinar el encuadre cronológico de la llegada de la figurita a Menorca.

La vía comercial antes apuntada no es de extrañar, por cuanto el número de bronce griegos hallados en Menorca es ya suficientemente importante como para pensar en unos contactos comerciales más o menos constantes entre el ámbito griego y Menorca.

Otra posibilidad, aducida siempre al tratar la aparición de bronce figurativos en Mallorca y Menorca: la rapiña de los mercenarios en Italia en las vanguardias del ejército de Aníbal, es un tanto problemática, pues la ausencia de cerámicas clásicas con fecha segura (áticas del siglo IV, o campanienses del III y siguientes) obliga a dejar en suspenso el problema.

Sin embargo, hay que destacar que en el recinto de taula no halló Flaquer indicios de cerámica campaniana ni en nuestra prospección la hemos hallado. En otras zonas del poblado es frecuente su aparición. Ante esto cabe pensar que el recinto de taula fue abandonado antes del siglo III antes de la Era, por unas causas desconocidas. Esta circunstancia situaría la llegada del bronce a Torre d'En Gaumés antes del siglo III.

De todos modos un lapso de trescientos años, en tales momentos, es excesivo para situar, dentro de sus límites, la llegada de Imhotep a la Isla de Menorca, si bien el estado de nuestros conocimientos sobre la Isla, en nuestros días, sigue siendo embrionario.

A lo largo de este trabajo ha quedado el manifiesto el problema de la falta de bibliografía especializada para poder enfocar el tema desde Mallorca. El interés en dar a conocer el descubrimiento en un plazo breve, ajustado siempre al proceso de restauración y consolidación del bronce, con el fin de ponerlo al alcance de los especialistas, condicionaba la presente publicación y por ello hemos preferido dar un ligero comentario global acerca de la bibliografía que nos ha sido posible utilizar en la Isla de Mallorca para encuadrar inicialmente la problemática del descubrimiento. Una mayor intensidad en profundizar sobre el tema hubiera sido superflua retrasando el acceso de los especialistas al estudio sistemático del Imhotep menorquín. Ellos en definitiva serán los que puedan colocar el hallazgo en sus verdaderas coordenadas.

Nuestro agradecimiento debe referirse de un modo especial a los profesores Dres. Pericot García y Almagro Basch, que pusieron a nuestra disposición importantes libros tanto de su biblioteca particular, el primero, como del Museo Arqueológico Nacional el segundo. A través del mismo debemos agradecer el informe de la Srta. M.<sup>a</sup> Cruz Martínez Zubía que nos proporcionó interesantes referencias respecto a la indumentaria y la noticia sobre los dos ejemplares del Museo Arqueológico Nacional; a Lorenzo Baqué que revisó el texto grabado en el papiro, y a los amigos menorquines G. Florit Piedrabuena, Carlos Coll, Ramón Tejedor y J. de Nicolás, que siguieron los trabajos de Torre d'En Gaumés con tanto entusiasmo.

G. ROSSELLO-BORDOY

## APENDICE A:

*Informe técnico del tratamiento de conservación y restauración*

## OBSERVACIONES PREVIAS

Se trata de una figurilla de bronce de unos quince centímetros de altura que representa a la divinidad "Imhotep" en posición sedente (sin asiento) que sostiene sobre sus rodillas un papiro abierto. Tiene bajo los pies un vástago de sujeción.

La estatuilla fue extraída del subsuelo durante las excavaciones efectuadas en abril de 1974 en Torre d'En Gaumés (Menorca).

Una vez desenterrada fue recogida e inmersa en un recipiente con agua destilada y trasladada al local del Museo de Mallorca, en Palma.

No presentaba ninguna marca ni inscripción visibles.

Los detalles de la figurilla estaban ocultos por un recubrimiento de productos de corrosión de apariencia normal con inclusión de materia orgánica procedente de los humus del subsuelo. Se podían observar tres zonas con protuberancias especialmente importantes: en la frente, con aspecto de corrosión penetrante y grave alteración de las formas originales; en el tobillo de la pierna izquierda; en los pies, ocultos bajo una capa de productos mineralizados de espesor que llegaba a superar los dos milímetros.

## ANÁLISIS CRÍTICO DEL ESTADO DE CONSERVACION

Aparentemente el estado de conservación podía considerarse como bueno. Probablemente estuvo enterrada en un medio reductor que ha impedido la generalización de un proceso de corrosión grave. Sin embargo, la presencia de focos de corrosión localizados hace pensar en el peligro de existencia de factores generadores de corrosión progresiva, detenida accidentalmente por un entorno adecuado.

## PROCESOS FÍSICOQUÍMICOS IMPLICADOS

En principio, un bronce como el considerado, ha de resistir perfectamente la intemperie, conservándose sin mayores problemas, sin necesidad de tomar medidas especiales. El potencial de oxidación del material garantiza la inatacabilidad por parte de los factores ambientales normales. No obstante, la presencia de cloruros puede cambiar radicalmente la situación.

El proceso de corrosión está facilitado por la formación de cloruro básico de cobre  $\text{Cu}(\text{OH})_3\text{Cl}$  "paratacamita" que actúa de intermediario en la oxidación del

cobre desempeñando el papel de catalizador junto con el cloruro cuproso  $\text{CuCl}$  "nantokita". Ambos son de un color verde pálido luminoso y de aspecto pulverulento y amorfo. Suponen unos intermedios de energía potencial escalonada entre el cobre metálico y el óxido de cobre  $\text{CuO}$  rojo, producto final de la oxidación normal. Finalmente, el óxido cúprico puede reaccionar con el anhídrido carbónico del aire para dar los clásicos productos externos de la pátina del bronce: los carbonatos básicos de cobre "azurita" y "malaquita".

El problema reside principalmente en que la "nantokita" y "paratacamita" quedan por debajo de la capa de óxido rojo, de extraordinaria dureza y compacidad. Esta capa no es impermeable al vapor de agua de la atmósfera por lo que, gracias a la higroscopicidad de los cloruros de cobre, se crea un medio favorable a una corrosión que continúa hacia el interior de la masa metálica de forma inadvertible hasta que afloran al exterior los minerales producidos en el proceso.

#### DISCUSION DE SOLUCIONES

En primer lugar, conviene eliminar los cloruros activadores de la corrosión. El problema no es sencillo puesto que tanto la "nantokita" como la "paratacamita" no son solubles en agua. El ataque con ácidos hay que proscribirlo dada la vulnerabilidad de los carbonatos básicos que forman la pátina natural.

Una solución adoptada con éxito en muchas ocasiones es la utilización de una disolución al 5% de sesquicarbonato sódico. El sesquicarbonato es una sal constituida por partes equimoleculares de carbonato y bicarbonato sódicos. Tal disolución ofrece varias características interesantes:

- a) Los cloruros de cobre resultan solubles, aunque en un grado relativamente reducido.
- b) La disolución es un tampón de pH aproximadamente 9 lo que da un medio de gran estabilidad tanto para el bronce como para la pátina, por lo que permanecen inalterados durante el proceso de lavado.
- c) La presencia de ion bicarbonato dificulta la precipitación de carbonatos básicos de cobre sobre la pátina original.

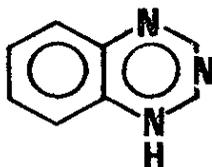
Al tiempo presenta varios inconvenientes:

- a) El proceso de disolución es extraordinariamente lento
- b) Siempre se produce un cierto depósito de carbonatos básicos de cobre, aunque fácilmente eliminable por simple cepillado suave.
- c) El óxido de cobre que recubre los cloruros forma una capa protectora que dificulta su disolución.

La posibilidad de inactivar el ion cloruro precipitándolo con plata ha sido estudiada y utilizada en otras ocasiones. Este tratamiento tiene un cierto interés cuando se aplica localmente a los puntos de actividad de la "enfermedad del bronce". El tratamiento generalizado conduciría a un ennegrecimiento de la pieza inadmisibles desde el punto de vista estético y documental.

Las necesidades industriales y comerciales de protección del cobre frente a los agentes de corrosión ha dado lugar al descubrimiento de ciertas sustancias que actúan a modo de inhibidores fisicoquímicos de la corrosión. Esta utilización, que comenzó con una fuerte dosis de empirismo, ha sido justificada relativamente por estudios científicos posteriores. Todavía no se conoce de manera definitiva el mecanismo de actuación, pero es un hecho comprobado la efectividad de la protección.

Entre estos inhibidores, el que parece más efectivo es el benzotriazol:



que contiene un hidrógeno lábil y puede actuar tanto como ácido como base débil por lo que tiene un carácter anfótero. Estas características tienen relación con la facilidad de formación de sales metálicas y parece ser que forma un complejo de interacción con el cobre creando una capa de tal sutileza que generalmente no es reconocible con procedimientos directos.

Existe todavía cierto desconcierto entre los especialistas en cuanto al modo más conveniente de utilización del benzotriazol pero parece ser que las disoluciones en agua alcohólica proporcionan resultados ampliamente satisfactorios.

Finalmente, hay un hecho evidente: los procesos de corrosión no se producen sin la ayuda del agua. Una forma consecuente de estabilizar un bronce sería el conservarlo en ambiente seco (HR inferior al 35%). Pero esto exige un control y la superación de unas dificultades técnicas imposibles para un museo normal.

#### DESCRIPCION DEL TRATAMIENTO EFECTUADO

##### *Limpieza:*

Previendo la existencia de cloruros, fue sometida la pieza a tres baños consecutivos con disolución de sesquicarbonato sódico al 5%. Las pruebas realizadas con nitrato de plata en medio ácido para la detección de tales cloruros dieron resultados prácticamente negativos.

El tratamiento con baño alcalino facilitó la disgregación de la materia orgánica que aglutinaba el recubrimiento de suciedad, lo cual fue aprovechado para su eliminación mediante cepillado suave.

En esta operación quedó al descubierto la extraordinaria calidad de la superficie del bronce y se consideró justificado, especialmente después de efectuar varias pruebas en la espalda, brazos, cabeza y sobre el papiro, una eliminación total de la costra de carbonatos.

Para este trabajo se emplearon procedimientos mecánicos, siendo particularmente eficientes los útiles de dentista bajo microscopio estereoscópico.

Durante el mismo, quedó al descubierto un jeroglífico inscrito sobre el papiro y el oro de los ojos. Estos están realizados mediante inclusión de oro con una piedra redonda de color pardo como pupila. La minuciosidad y calidad de elaboración de los detalles denota una obra de gran calidad técnica y artística.

El pie izquierdo apareció en su base totalmente mineralizado por lo que la recuperación de la forma primitiva hubo de realizarse con disco de carborundum y fresas de dentista en torno rápido (30.000 rpm.)

#### *Conservación:*

Durante todo el tratamiento de limpieza y hasta una duración de dos meses, la pieza se mantuvo sumergida en disolución al 30% de benzotriazol en alcohol-agua (1:1) con el fin de evitar ulteriores procesos de corrosión.

Una vez finalizado el tratamiento, fue lavada con agua destilada, secada en estufa durante 24 horas a 110° C y mantenida en desecador para su enfriado durante 6 horas, después de lo cual fue recubierta de una capa de cera microcristalina (Scopas de Alec Tiranti, Londres) con un 20% de cera "A" de BASF (polietilénica) en disolución en tetracloruro de carbono-white spirit (1:1)

#### *Dificultades:*

Una semana después de considerar la pieza terminada, comenzaron a aparecer unos focos de corrosión de color verde pálido luminosos en la cabeza, brazo izquierdo, manos, y pie izquierdo especialmente.

Analizados los puntos de corrosión pudo ser detectada la presencia de cloruros por lo que fue de nuevo sumergida en disolución de sesquicarbonato y drenadas mecánicamente las partes correspondientes.

Se repitió la operación de protección con benzotriazol, lavado, secado y protección con cera.

#### TECNICA DE PRODUCCION

En la época a que pertenece la obra tratada, la realización de estatuillas de esta calidad se hacía frecuentemente por el procedimiento de la "cera perdida". No obstante, en este caso aparecen restos de rebaba atribuibles a juntas de molde en las partes más inaccesibles (las que quedan semiocultas por los brazos y en el espacio entre los pies) siendo totalmente inexistentes en las partes exteriores.

Parece probable que fuera fundida en molde normal de varias piezas. La homogeneidad de la superficie hace pensar en un acabado, cincelado y pulido posteriores. No se han podido observar huellas de cincel, lo cual no resulta particularmente raro en una pieza sometida a un proceso de pulido final de gran meticulosidad, justificante de un estado de conservación realmente bueno.

RAMON SANCHEZ-CUENCA

### APÉNDICE B

#### *El texto jeroglífico y su interpretación*

#### I. CARACTERÍSTICAS DE LA ESCRITURA Y METODOLOGÍA APLICADA

La escritura corre de derecha a izquierda dispuesta en dos franjas horizontales paralelas con línea de separación intermedia<sup>1</sup>. La inscripción presenta problemas de lectura en su comienzo y final en ambas franjas. Ello nos lleva a formular la hipótesis según la cual en pro de un mayor realismo artístico el papiro que la contiene figure no estar totalmente desarrollado. Es posible, no obstante, reconstruir los signos que se supone faltan<sup>2</sup>.

La referencia que en la *transliteración* sigue a los signos es la que emplea Gardiner en su catálogo de jeroglíficos<sup>3</sup>. En cuanto a la *transcripción* del texto creo necesario advertir que se ha llevado a cabo conforme a las reglas de vocalización Copta<sup>4</sup>. Respecto a la datación de la pieza, basándonos en el tipo de escritura, todo parece indicar una cronología perteneciente a una época tardía, posterior a la Saíta y probablemente dentro ya de un Helenismo pleno. Los signos jeroglíficos están trazados por una mano inexperta, quizás un simple copista que no conociese bien el egipcio. Así, hay algún error notable<sup>5</sup> y algún signo mal grafiado<sup>6</sup>.

<sup>1</sup> Hemos leído esta inscripción comenzando por la franja superior. Cabe sin embargo la posibilidad de una lectura comenzando por la franja inferior y de derecha a izquierda. En ese caso, el contenido del texto variaría ligeramente, ya que el Sp2 debería interpretarse no como adverbio atributivo, sino como una forma imperativa plural (en ese caso, más frecuente la Var Sp3). Aún habría que señalar como anómala la posición en segundo lugar en vez de al principio del verbo *dwā*. La posible lectura sería en este caso: *Adorad al hijo de Ptah, Imhotep.*

<sup>2</sup> Entre corchetes en el presente estudio.

<sup>3</sup> Sir Alan Gardiner *Egyptian Grammar* 3, pp. 438 ss. (O.U.P., London 1963).

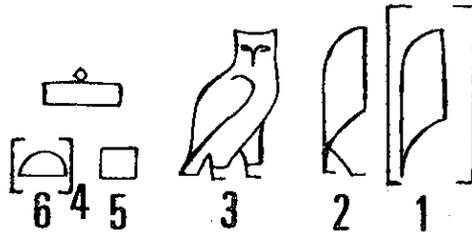
<sup>4</sup> Cfr. Gardiner, *op. cit.*, pp. 428 ss.

<sup>5</sup> En efecto, el signo que nosotros interpretamos como correspondiente al de la referencia R4 de Gardiner (signo 4 de la franja superior) aparece en la inscripción grafiado como si se tratase del signo  NI invertido. El valor fonético de este ideograma *pt* nos hace pensar que por su semejanza con el del trilateral *htp* puede tratarse de una confusión, pues aún cuando la lectura *iy.m.pt* no carece de sentido, la misma intuición sugiere la lectura *iy.m.htp*.

<sup>6</sup> Como el signo 3 de la franja inferior.

## 2. TEXTO DE LA FRANJA SUPERIOR

Constituido por los signos que forman el nombre del dios Imhotep  
(*Translit.* <sup>2</sup>ly.m.ḥtp; *Transcrip.* \*lēmḥōtpē) gr. *Imūthēs*).

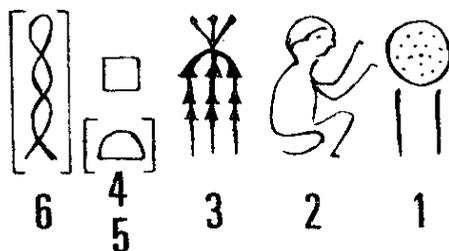


- [1]. M 17      Fonograma. Semi-vocal, *i*.  
 2.M 18      Monograma compuesto por el fonograma M17 y por el ideograma D 54.  $\angle\checkmark$   
                  Combinado con el que le precede expresa el concepto verbal <sup>2</sup>iy, *andar* (y similares). Hay que hacer notar que lo usual es que el orden de precedencia en este grupo sea al contrario al que aquí aparece.  
 3.G 17      Fonograma *m*.  
 4.R 4      Signo trilateral *ḥtp*, *paz* (y similares).  
 5.Q 3      Fonograma *p* empleado aquí como complemento fonético del anterior.  
 [6].X 1      Fonograma *t* empleado del mismo modo que el signo 5 en relación con el trilateral 4. La regla general es que este fonograma preceda al anterior en la formación del grupo *ḥtp* (Vid. infra, 5, obs. 3).
- LECTURA      <sup>2</sup>ly.m.ḥtp = \*lēmḥōtpē, nombre propio que puede ser traducido por *(el que) viene en paz*.<sup>7</sup>

<sup>7</sup> Otros prefieren *la paz llega*, existiendo aún otras varias interpretaciones. No es aconsejable, de todos modos, traducir los nombres propios. La interpretación que seguramente merece más consideración es la que dió Ranke en su *PERSONENNAMEN*, in *frieden kommen*.

## 3. TEXTO DE LA FRANJA INFERIOR

Si bien el empleo del adverbio *Sp 2* [signo ] nos haría dirigir la lectura de izquierda a derecha la orientación del ideograma *dw?* [signo ] aconseja seguir la lectura como en la franja superior, de derecha a izquierda.



1.050. Indica repetición o acción doble. Compárese con la Var. *Sp 4(Er-man/Crapow. Wörterbuch der ägyptischen sprache, V, 417. Leipzig 1926-31; vid. infra, 5. obs. 1)*

2. Var. de *At* Ideograma *dw?* adorar.  
no reseñada  
por Gardiner

3.F 3 Signo biliteral *mš*, expresa el concepto de filiación  
(Vid. infra, 5.obs.2)

4.Q 3 Fonograma *p* }  
[5].X 1 Fonograma *t* } Forman el nombre del dios *Pth* = *\*Ptāh*  
[6]. V 28 Fonograma *h* }

LECTURA *Sp 2 dw? mš Pth* = *\*(Šēp-Sēn dūā mōSē Ptāh)*

## 4. LECTURA DEL TEXTO JERÓGLIFICO COMPLETO

*ʿIy.m.ḥtp Sp2 dw? mš Pth* = *\*(lēmḥōtpē Šēp-Sēn dūā mōSē Ptāh)* Solución traducible por: Imhotep, el dos veces adorado, hijo de Ptah.

## OBSERVACIONES

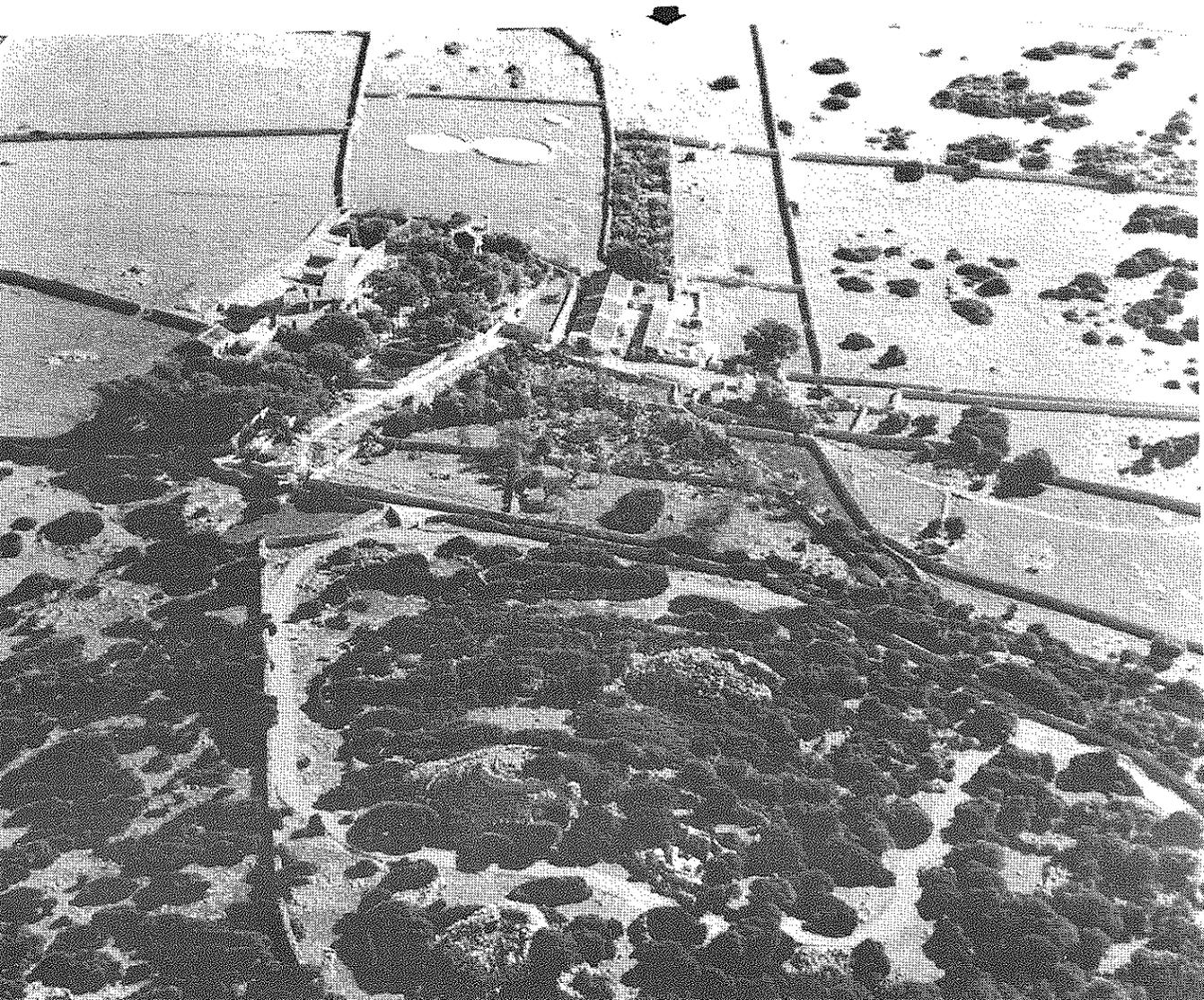
1 Para el signo  $Sp2$  

El empleo de este dual es raro, siendo lo normal el uso de la variante  $Sp4$  . Hemos pensado que es posible que se quisiese grafiar este signo en vez de la referida forma dual y que por causa de la hipótesis que hemos aducido sólo aparezcan dos rayas en lugar de las cuatro correspondientes. De todos modos, una lectura  $Sp2$  puede ser aceptada, aún siendo poco frecuente.

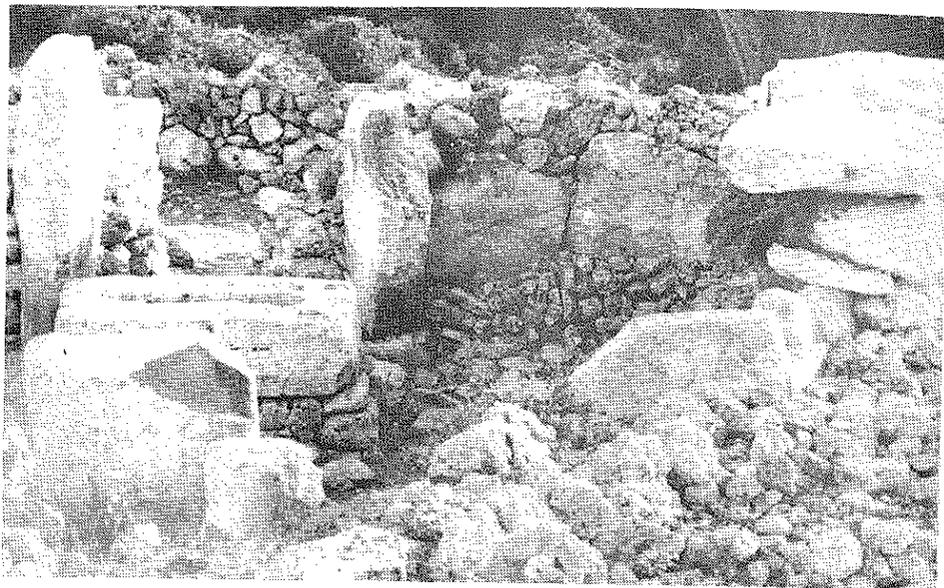
2 Para el signo  $m\bar{S}$  

Normalmente la forma  $m\bar{S}' = *m\bar{o}S\bar{e}'$  es empleada para filiaciones relativas a la madre, utilizándose para las paternas la forma  $\bar{S}'i = *Sa$ . Sin embargo, está permitida para las filiaciones divinas según puede comprobarse con numerosos ejemplos (vgr.  $Dhwtj.m\bar{S}' = *Dj\bar{c}j\bar{u}l\bar{m}\bar{o}S\bar{e}'$  gr.  $Th\bar{u}t\bar{m}\bar{o}S\bar{i}S$ )

3 Aparecen en la inscripción de esta estatuilla dos metátesis vulgares no características: una en la formación del grupo  $iy$  en que parece que el signo M17 precede al M18; la otra, en el grupo  $htp$ , donde como ya se ha dicho, el fonograma  $p$  (Q3) precede al fonograma  $t$  (X1).



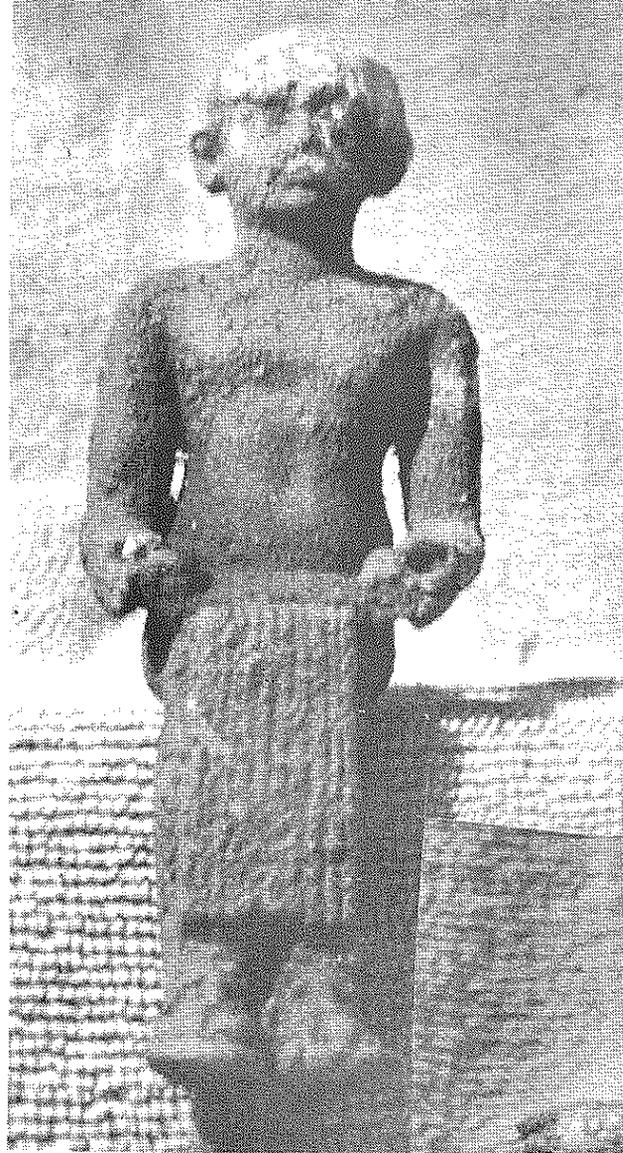
Torre d'En Gaumes  
al reanudar los trabajos  
en primavera de 1974.  
Las flechas indican  
la situación  
del recinto de taula.



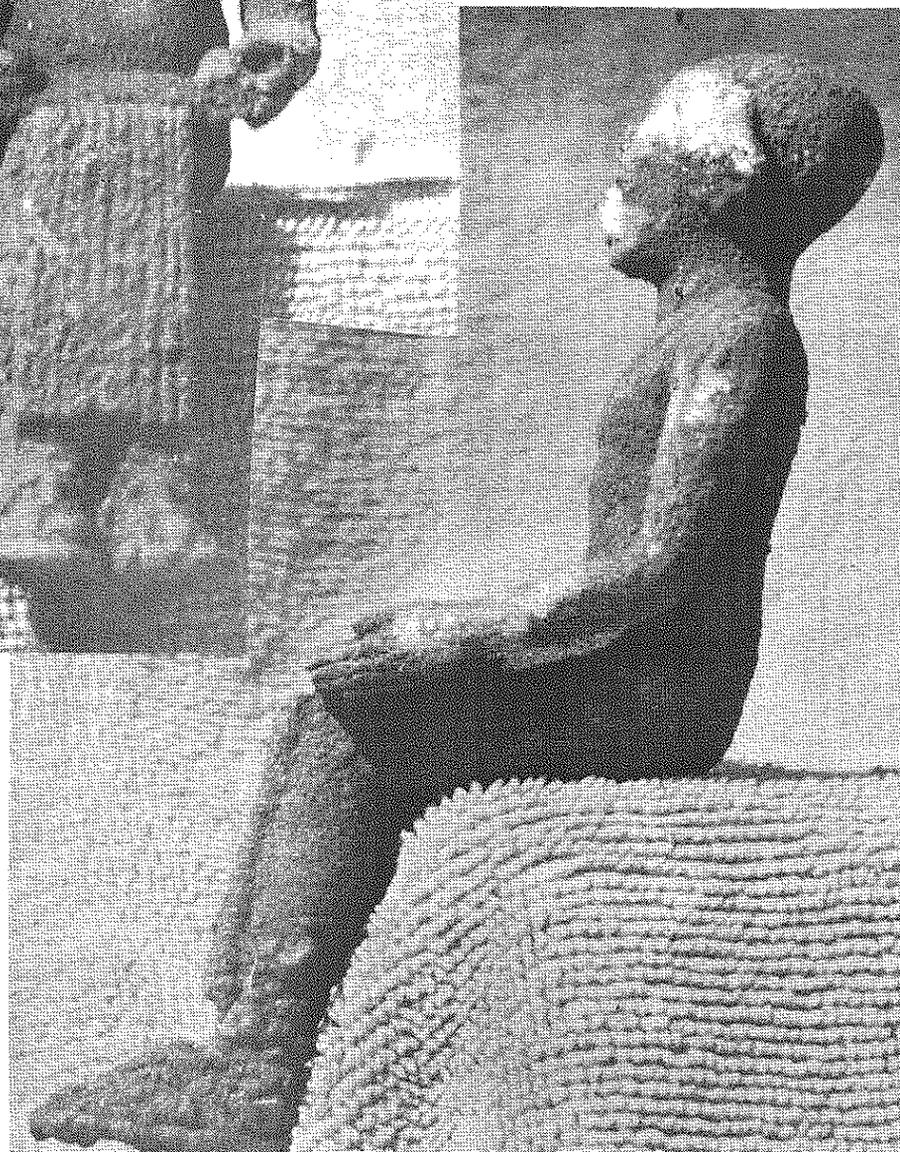
El interior del recinto después de la limpieza preliminar.

Situación del Imhotep  
en el momento del hallazgo.





Aspecto frontal y lateral  
del hallazgo,  
en el momento  
del descubrimiento.



Detalle de la cara,  
después del tratamiento  
de conservación.

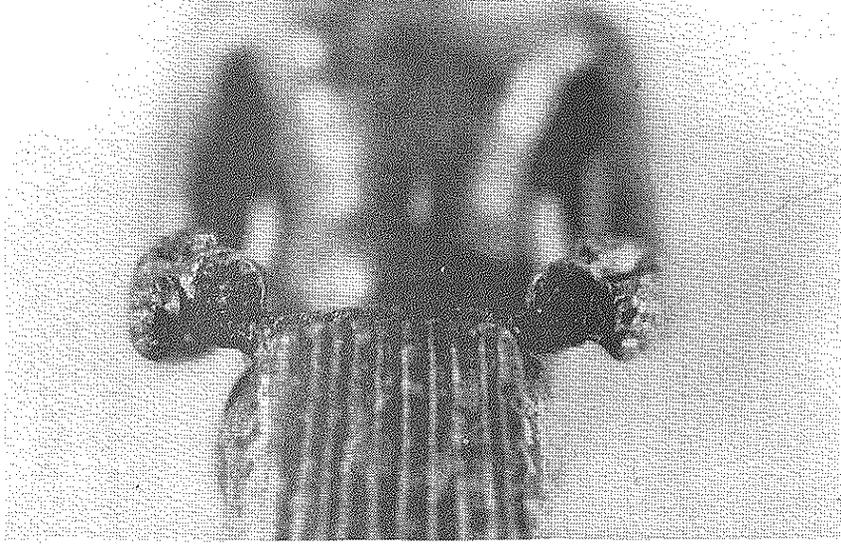


Oreja izquierda.



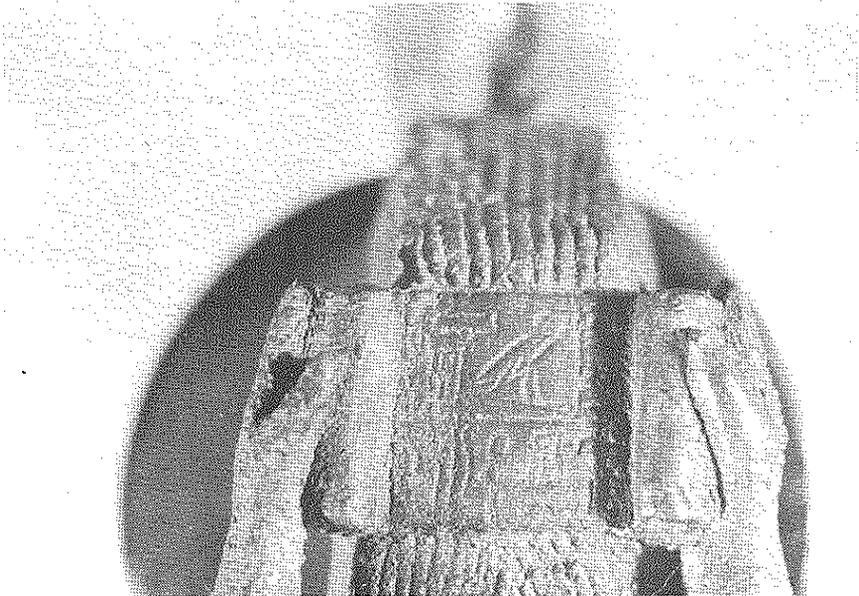
Aspecto dorsal del collar osk.

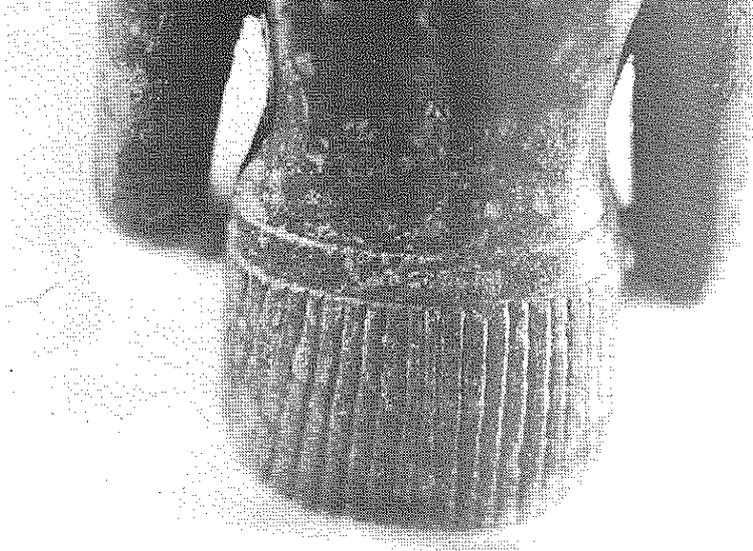




Detalle frontal del papiro.

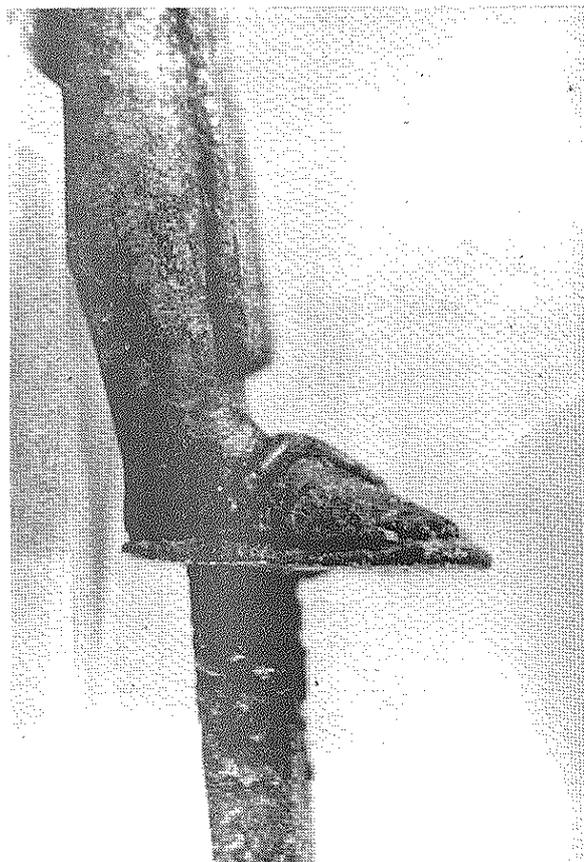
El jeroglífico grabado en el rollo de papiro.





Detalle dorsal del cinturón y faldellín plisado.

Sandalia derecha.





Imhotep de Torre d'En Gaumes y su tratamiento museológico.



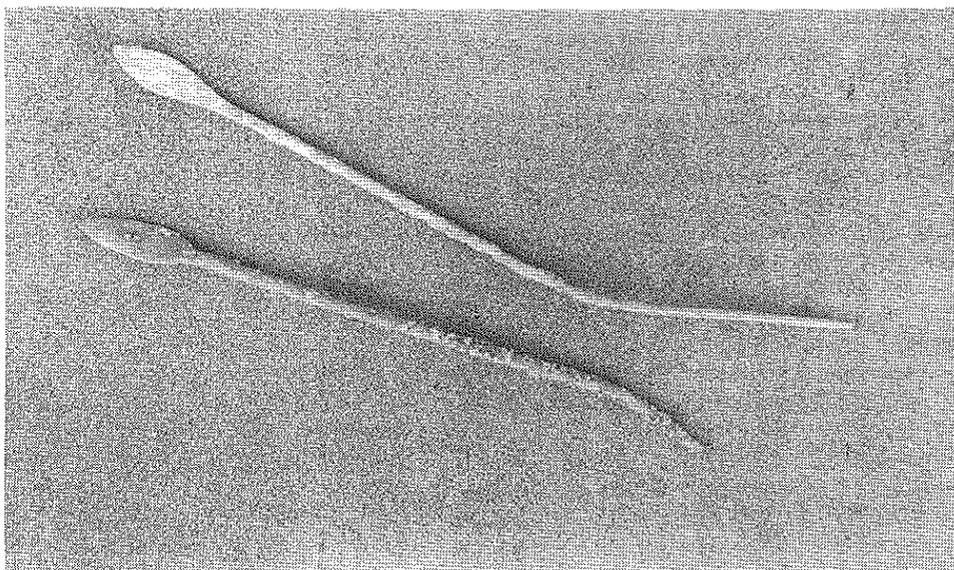
Imhotep del Museo Arqueológico Nacional. (n.º 34.140).



Aspecto frontal del Imhotep después de su restauración.

Aspecto lateral del Imhotep, después de su restauración.





Las puntas de bronce, de cabeza lanceolada,  
halladas en conexión con el Imhotep.



## BIBLIOGRAFIA

1. Torre d'En Gaumés y su conocimiento arqueológico:
 

FLAQUER FABREGUES, J.: Alayor (Menorca) Torre d'En Gaumés, en *Noticuario Arqueológico Hispánico* 1 (1952), pp. 99 a 120

FLAQUER FABREGUES, J.: Excavaciones en Torre d'En Gaumés (Menorca), en *Revista de Menorca* 38 (1943), pp. 129 a 189.

ROSSELLO-BORDOY, PLANTALAMOR, SOBERATS: Informe preliminar de los trabajos realizados en Torre d'En Gaumés, en prensa, en *N. A. II.*
2. Imhotep y su encuadre histórico-cronológico:
 

(El libro fundamental sigue siendo SETHÉ, K.: *Imhotep der Asklepios der Aegypter*, Leipzig (1902), pese a su fecha de publicación. El libro de HURRY, JAMESON B. *Imhotep, The vizier and Physician of King Zoser*, Oxford, 1926, no ha sido superado de momento y su información es la más amplia que hemos podido obtener. Existe una edición de 1930 que no ha sido dable conseguir. Para su culto debe consultarse la obra de S. MORENZ: *La Religión Egyptienne*, esp. pp. 93 y 334 (París, 1962); El manual de E. DAUMAS: *Les dieux de l'Égypte* (P. U. F.; París, 1965), puede ser también consultado, pero no trae demasiada información sobre esta divinidad. Más útil resulta el *Dictionnaire de la civilisation égyptienne* (Larousse, París, 1968). Como obra general en la que se encontrará algo sobre el origen del culto a Imhotep puede recomendarse el libro DRIOTON/VANDIER: *Manual de historia de Egipto* (Eudeba, Buenos Aires, 1952). Un artículo monográfico interesante es el de H. DE MEULENAERE: *La mère d'Imouthes* (*Chronique d'Égypte* XII, 81, 1966) donde se trata de la madre del dios, la dama *hrdw. ḥnh= Kherdew ḥnj*.

YOYOTTE, J.: *Égypte ancienne*, en *Histoire de l'Art - Encyclopedie de la Pléiade*. París (1961), pp. 136-141.
3. Los paralelos iconográficos:
 

British Museum: *Introductory to the Egyptian Collections in -----* London. Especialmente los Núms. 63.800 y 40.666 de su inventario.

STEINDORFF, George: *Catalogue of the Egyptian Sculpture in the Walters Arts Gallery* (Baltimore), 1946, pp. 519-526. PIRENNE, Jacques: *Civilización del Antiguo Oriente* (Barcelona). Buena reproducción de un Imhotep del museo de Berlín. El Imhotep hallado por la Misión EMERY, en Sakkara, lo hemos conocido a través de una información de Giuseppe GRAZZINI, en la revista italiana "Epoca"

## 4. El contexto arqueológico:

ALMAGRO, Martín: El ajuar del "dolmen de La Pastora", de Valentina del Alcor (Sevilla). Sus paralelos y cronología. Madrid (1962).

COLOMINAS ROCA, J.: El problema del vas de doble fons, en *Butlletí de l'A. C. A. E.* i P. 4 (1926), pp. 115-121.

PERICOT GARCIA, L.: *The Balearic Island*, London (1972)

## 5. Problemática en torno a la restauración del bronce:

GETTENS RUTHERFORD, J.: Mineral alteration products on ancient metal objects.— *Recent Advance in Conservation*. Londres (1963).

ORGAN, R.M.: The examination and treatment of bronze antiquities. *Recent Advances in Conservation*. Londres (1963).

WENLKER, M.K.: Examination of the protective properties of the natural atmospheric patina of bronze monuments, I.C.O.M. - Madrid (1972).

GREEN, Virginia: The use of benzotriazole in conservation: problems and experiments. I.C.O.M. Madrid (1972)

RICHEY, W.D.: The alteration of benzotriazole with copper compounds. *Studies in Conservation*. N.º 15 (1970).

ODDY, W.A.: The stabilization of active bronze and iron antiquities by the use of sodium sesquicarbonate. *Studies in Conservation* N.º 15 (1970).

MADSEN, H.B.: Further remarks on the use of benzotriazole for stabilising bronze objects. *Studies in Conservation* N.º 16 (1971).

PLENDERLEITH, H.J.: La conservación y restauración de antigüedades y obras de arte. Madrid. - I.C.C.R. (1963).

## 6. La inscripción y su interpretación:

ERMAN/GRAPOW: *Wörterbuch der ägyptischen sprache*. Leipzig V (1926-1931), p. 417.

También debe consultarse la obra de CAPART, J., *Je lis les hieroglyphes*, Bruxelles (1968), pp. 38-39, para una interpretación del término *iy.m.htp*.

GARDINER, ALAN: *Egyptian Grammar*, London (1963) Oxford University Press.

# Techumbres mudéjares en Mallorca

por JOANA M.<sup>a</sup> PALOU  
LUIS PLANTALAMOR

## 1. INTRODUCCION

Toda concepción artística se basa en una filosofía, con la que busca la perfección a través del arte, como una idea cósmica, un afán de alcanzar la divinidad, la vida del mundo que le rodea.

El musulmán no cree en una figura perfecta, ni en una idea total, más bien en una idea cuántica, que le lleva al infinito de una manera matemática. Sus composiciones tienden a lograr el infinito mediante la sucesión de elementos geoméricamente dispuestos, siguiendo un ritmo dirigido en todas las direcciones del espacio.

Según Chueca Goitia<sup>1</sup>, "para los musulmanes no existen formas o conjuntos en sí, sino las agrupaciones casuales que han dado eventualmente lugar a ellos y que no permanecen ni tienen validez intrínseca, porque sólo Dios es permanente. La única entidad real es ese átomo transeunte que invalida toda permanencia formal. (...) Toda la decoración musulmana se basa en el atomismo diferencial y en la repetición insistente de motivos abiertos. (...) A la cultura árabe no le fue dado alcanzar el concepto de límite."

En cuanto a los musulmanes y el mundo hispánico, cuyo contacto cristalizara en el mudéjar, es sorprendente su adaptación a los diversos estilos que se han sucedido en España y lugares de su influencia. El mudéjar convivió hermanado con el románico y el gótico en los diversos reinos, con sus propias características en cada lugar; adquiere regularidad y simetría en el renacimiento, así como nuevos modelos inspirados en el mundo clásico. Con el barroco, un arte matemático, se llena de vida y movimiento, y, por su delicadeza, se hace propicio al neoclásico.

Hay que tener en cuenta, además, que si bien el arte mudéjar se inicia y desarrolla gracias a los artífices musulmanes de los reinos cristianos, no queda

---

<sup>1</sup> CHUECA GOITIA, Fernando: "Invariantes castizos de la arquitectura española". (Madrid-1971). pág. 56.

como patrimonio exclusivo de esta clase social, sino que es incorporado totalmente por los obreros cristianos y perdura a través del tiempo, incluso cuando los mudéjares se han integrado ya en la sociedad cristiana.

En el caso de Mallorca es muy fácil explicar el mudejarismo, teniendo en cuenta la evolución política de la isla, desde la dominación musulmana, la conquista catalana y la posterior repoblación y colonización de los territorios conquistados.

En cuanto a la situación social de los mudéjares en Mallorca, hay que tener en cuenta que muchos de ellos, aunque esclavos, estaban considerados como algo más que simples peones, como es el caso de algunos artífices de la catedral de Palma<sup>2</sup>, además de que muchos de ellos tenían una buena preparación intelectual.

Y un claro ejemplo de que el mudejarismo pasó a ser un elemento importante en la vida social e intelectual de la isla, es el caso de Ramón Llull, quien no sintió escrúpulo alguno en desarrollar su inspiración musulmana, justamente por haber aprehendido la idea de la tolerancia islámica, bien manifiesta en su "Libre del gentil".

Ramón Llull da una idea perfecta de mudejarismo literario en su delicioso "Libre del Amic e Amat", en el cual la tradición neoplatónica cristiana del amor, se entrelaza con el concepto musulmán.

## 2. TIPOLOGIA

En el estudio tipológico de las techumbres mudéjares de Mallorca, tratamos, además, los plafones de las mismas características estilísticas, al considerar que por sus rasgos estructurales pueden incluirse en el mismo trabajo.

Se tendrán en cuenta además aquellos trabajos, bien sean techumbres o plafones, que no siendo propiamente mudéjares, continúan en la misma tradición y concepto estilístico, aunque cronológicamente pertenezcan a otras épocas.

Al clasificar las techumbres y plafones mudéjares y de tradición mudéjar mallorquines nos basamos en su estructura, según lo cual distinguimos los siguientes tipos:

-Tipo A: Plafones de estructura plana con función decorativa y de cubrición de otras estructuras.

-Tipo B: Techumbres de estructura troncopiramidal, a modo de cúpula.

-Tipo C: Techumbres planas a base de vigas y entrevigas y, circunstancialmente, otros elementos.

-Tipo D: Techumbres a doble vertiente.

---

<sup>2</sup> DURLIAT, Marcel: "L'art en el regne de Mallorca". (Mallorca 1964), pág. 223.

## 2.1 TIPO A

Incluimos en este tipo aquellos plafones mudéjares o de tradición mudéjar que presentan una estructura plana y tienen una función bien puramente decorativa o de enriquecimiento, bien de cubrición y decoración de otras estructuras.

No son demasiadas las obras de estas características que se conservan.

2.1.1. *Corredor des ciris.*

Todavía se conservan varios de los plafones que se hallaban en el "corredor des ciris" de la Catedral de Palma, desaparecido con la reforma de Gaudí, y que consistía en un pasadizo donde se colocaban los hachones para iluminar el conjunto de la Capilla Mayor.

Emilio Sagristà<sup>3</sup> considera que podemos distinguir el corredor propiamente dicho, anterior a la inauguración del 29 de septiembre de 1264 por Pere de Muredine y los artesonados<sup>4</sup> algo posteriores y de factura más basta, mencionados en un documento del libro de la fábrica de la Catedral, que dice textualmente:

"Memorial de les despeses que feu per raó de taules pintades ab rams dor, les quals foren afites en la pared sotz el corredor dels ciris, per raó dencurtinar lo cap, com nò hi bestasen los draps dalt abax"<sup>5</sup>

El conjunto fue inaugurado por el obispo Batle, que ejerció de 1332 a 1349.

Marcel Durliat nos dice al respecto<sup>6</sup> que los carpinteros encargados de preparar esas tablas de madera, Bernat Vilar, su hijo Francesc, Guillem Vilar, y un aprendiz, Guillem Salon, eran todos mallorquines y cristianos. En cuanto a los pintores, Martí Mallol, Bernat des Jous, Guillem Sardon, Jaume Pallicer, Francesc Albareda, Llorenç Safont, son también mallorquines o catalanes.

No obstante estos artistas podían tener técnicas musulmanas de esclavos presentes en Mallorca y que a veces eran de su propiedad. El carpintero Pere Johan particularmente tenía cuatro de esos esclavos, que no eran todos simples peones, ya que uno de ellos, Abrahim, cobraba dos "sous" y ocho "diners" cada día, cuando estaba trabajando en la catedral, teniendo en cuenta que su maestro cobraba a razón de tres "sous" por día.

El pintor también tenía un esclavo bautizado, Bartomeu, suficientemente instruido para traducir la correspondencia diplomática intercambiada entre el rey de Mallorca y los soberanos musulmanes del Norte de Africa.

<sup>3</sup> SAGRISTA, Emilio: "Los corredores de los cirios", en "Revista de Bellas Artes. T. XLVI-XLVIII. Octubre-1948.

<sup>4</sup> Aunque respetamos las fórmulas usadas por Sagristà y otros autores, desechamos el término "artesonado", referido al mudéjar, por considerar que este estilo no usa los casetones, propiamente dichos, de que se compone el artesonado, y que es más propio de la época barroca.

<sup>5</sup> Libro de fábrica, de 1327-1338; fol. X, 1328.

<sup>6</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 223.

Los plafones, estructuralmente, están formados por listones que forman estrellas de ocho puntas, unidas entre sí por cuadrados entre los ángulos, describiendo espacios poligonales e intermedios. Sus motivos decorativos presentan formas vegetales estilizadas y rosetas limitadas por octógonos. Los colores son vivos, utilizando además la "colradura" o corladura. (Fig. 1)

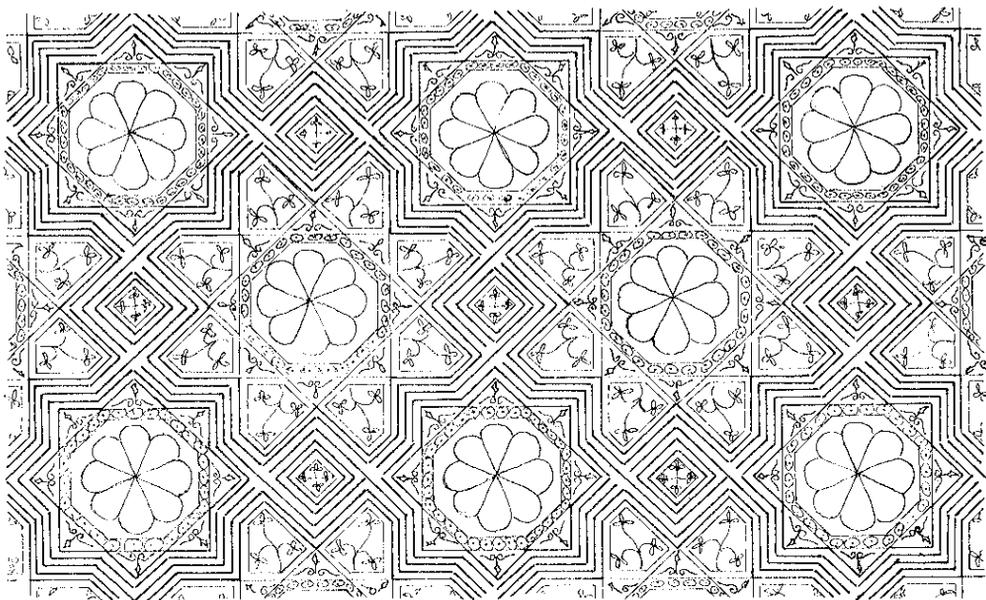


Fig. 1

### 2.1.2. *Palau Verí.*

Otra de las obras que incluimos en el "tipo A", es el que, procedente del Palau Verí de Palma, se conserva en So'n Verí de Marratxí y que reproduce con más o menos fidelidad el tipo de decoración presentado por los plafones del "corredor des ciris".

El de Ca'n Verí está formado por una estrella que se desdobra en dos exágonos en forma de aspa, unidos perpendicularmente a otros exágonos, relacionados entre sí mediante otra estrella.

Su estructura está formada por listones segmentados longitudinalmente, describiendo casetones decorados con motivos vegetales estilizados, geométricos y con las típicas rosetas. (Fig. 2)

### 2.1.3. *Iglesia de Santa Margarita.*

Los seis grandes plafones que decoran la techumbre angular de la parroquia castrense de Santa Margarita, de Palma, son, probablemente, de la época final del renacimiento, y, enumerados del ábside al coro son los siguientes:

1.º Situado a mayor altura de los restantes, consta, estructuralmente, de una composición de estrellas y rombos que describen una cruz aspada en su parte central, composición esta similar a la que ya veíamos en el “corredor des ciris”, pero mucho más regular y de proporciones distintas. La estrella está decorada con la roseta árabe, el rombo con un trébol de cuatro hojas y el aspa con una

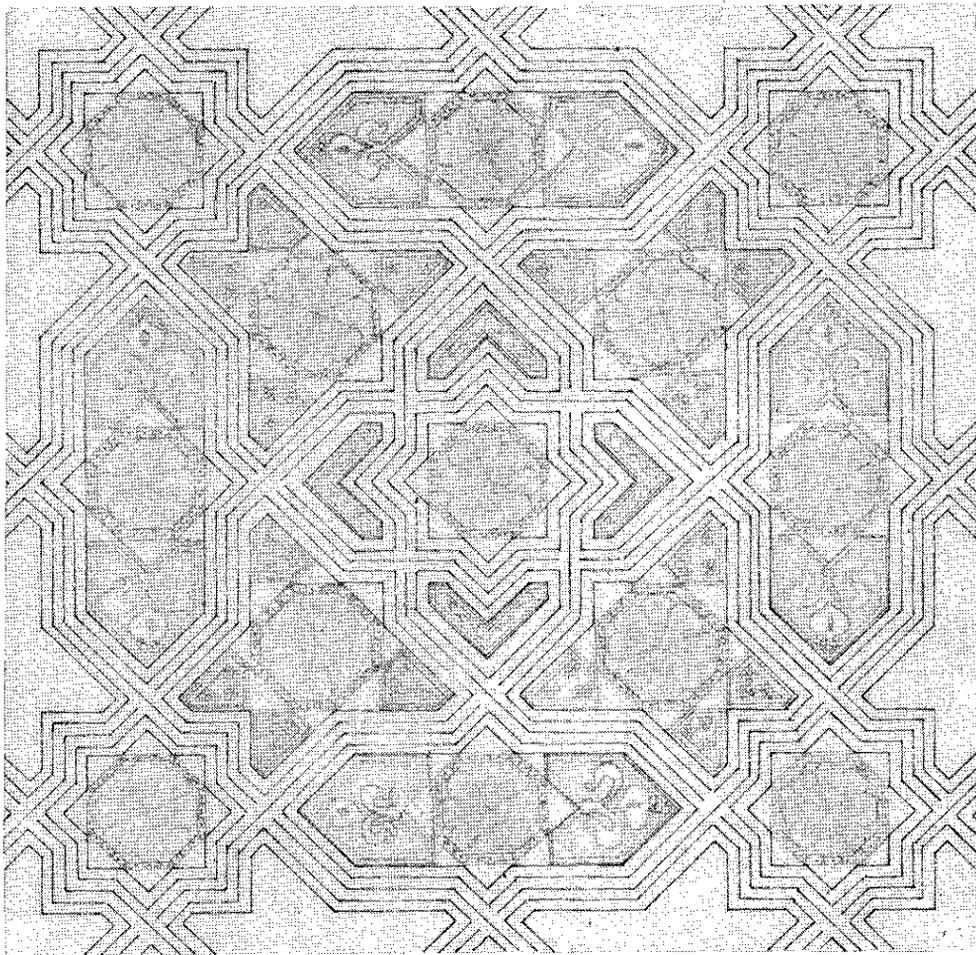


Fig. 2

composición geométrica centrada por líneas rectas y una circunferencia. En esta composición se usan el rojo, dorado y negro, además de la “colradura”.

2.º Composición de estrellas de ocho puntas alargadas, con cruces, usando en su policromía el rojo, verde y dorado. Este tipo es una modificación regular propia ya del manierismo.

3.<sup>o</sup> Composición regular de estrellas y aspas de perfectas proporciones por su regularidad y simetría. En el interior de las estrellas hay rosetas, combinándose las formas de fondo verde y rojo, usando los listones sin ninguna policromía, todo lo cual confiere un cierto ritmo al conjunto.

4.<sup>o</sup> Composición de aspas y cuadrados de brazos exagonales, unidos mediante estrellas, y cuya regularidad resulta monótona.

5.<sup>o</sup> Composición regular, a base de cruces, exágonos y octógonos, derivada de la obra de Serlio<sup>7</sup>, aunque aquí tiene distintas proporciones y distribución de las formas, resultando más regular.

6.<sup>o</sup> Composición regular, derivada, como la anterior, de la obra de Serlio, y que presenta una red de exágonos, de gran monotonía, rota únicamente por la policromía y por las rosetas que centran las formas cerradas.

## 2.2 TIPO B

Este tipo tiene una directa relación con el primero, puesto que la techumbre en cuestión consta de diversos plafones del tipo A, que en este caso no pueden ser tratados por sí mismos, ya que forman parte de una estructura más compleja.

Únicamente hay una obra con las características del tipo B, que se ha descrito anteriormente, sin embargo, por su interés e importancia merece ser tratada individualmente y como tipo en sí misma:

### 2.2.1. *Alfabiá*

La techumbre en cuestión se encuentra a la entrada de la quinta de Alfabiá, en Bunyola. Mide 4,91 x 3,78 metros. Estructuralmente presenta forma troncopiramidal, a base de cuatro plafones trapezoidales y uno rectangular, con el refuerzo de una viga a modo de tensor en su base. Su mejor descripción es la que nos da Bartolomé Ferrá:<sup>8</sup>

“Está atravesado, en sentido de su anchura y centralmente por una jácena aislada, que se apoya sobre canchillos de perfilado contorno. Un friso vertical de tres franjas recorre su perímetro como arranque de los cuatro planos inclinados que sostienen el plafón horizontal superior, constituyendo un hueco tronco de pirámide. Su decoración la forman: en la primera platabanda mural, unos entrelaces de ataurique o relievados en piedra en el fondo de cuyas simétricas cartelas resaltan los elegantes caracteres de una inscripción. En la segunda, también inscripcionada, aparecen repartidos unos escudos con sendos leones amarillos en campo rojo. Y en la tercera, que corre al nivel de la jácena indicada, luce al par de ésta una graciosa

<sup>7</sup> Sabemos que llegaron diversos ejemplares de la obra de Serlio a Mallorca, ya que en la Biblioteca Pública Provincial de Palma, existen dos de ellos, con los números de registro 10.397 y 10.398, correspondientes a las ediciones venecianas de 1560-1568 y 1544, respectivamente.

<sup>8</sup> FERRA, Bartolomé: “Techos artísticos de la Isla de Mallorca”. (Palma-1959). págs. 5, 6, 7.

decoración geométrica policromada. Elévanse luego los plafones o entablados de alfargia avanzando hacia el centro con inclinación de unos 45° hasta cerrarse con el que viene a ser el fondo o tapa de esa especie de bóveda en rincón de claustro. En sus embrionarios casetones exagonales prolongados, campean ramos arabescos de tinta roja y blanca sobre fondo azul; en los octogonales el fondo de canela claro deja resaltar los dibujos netros perfilados blancos y en los estrellados rectangulares, una rosa lobulada en hueco que estuvo dorada. Los listones ramurados longitudinalmente, que constituyen los encintados divisorios, muestran un hilo azul entre dos bermellón”.

Las inscripciones que aparecen en la techumbre de Alfabia han sido traducidas por diversos autores. Sin embargo, la traducción más digna de crédito es la que hace J. Busquets Mulet<sup>9</sup>. Según éste, la leyenda sería la siguiente, en el tramo norte:

“La felicidad y la prosperidad son de Dios.  
La gloria eterna y el Imperio son de Dios.  
La felicidad y la prosperidad son de Dios.  
El Imperio es de Dios y la duración es de Dios”.

En los tramos este y sur:

“La gloria es de Dios y la duración es de Dios.  
El imperio es de Dios y la duración es de Dios.  
La felicidad y la prosperidad son de Dios.  
El Imperio es de Dios y la prosperidad es de Dios.  
La felicidad, la prosperidad y la dicha son de Dios.”

No se han traducido las leyendas de la franja superior del friso, ni las que aparecen a ambos lados de la jácena central. (Figs. 3 y 4)

<sup>9</sup> BUSQUETS MULET, Jaime: “Las inscripciones árabes de Alfabia”, en “R.S.A.L.”, t. XXXI, p. 305-307 (Palma-1956).

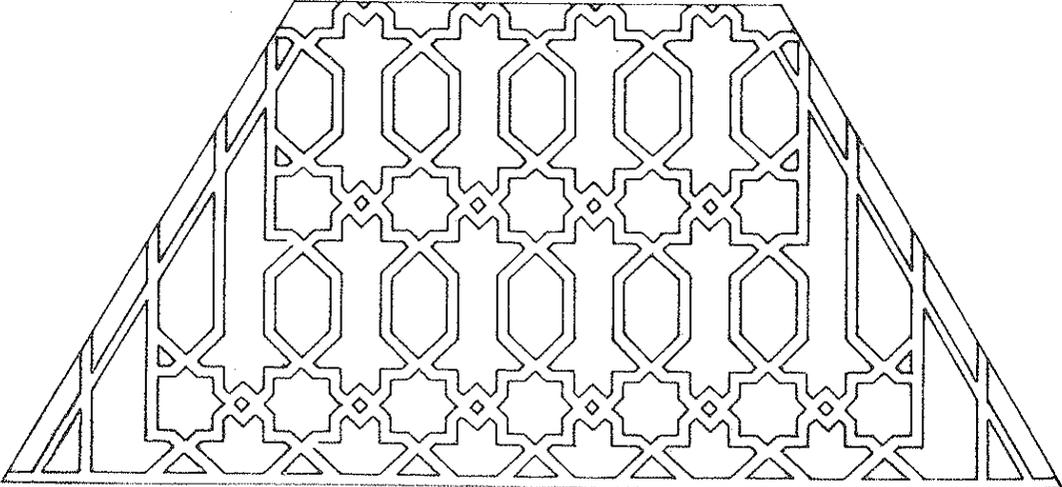
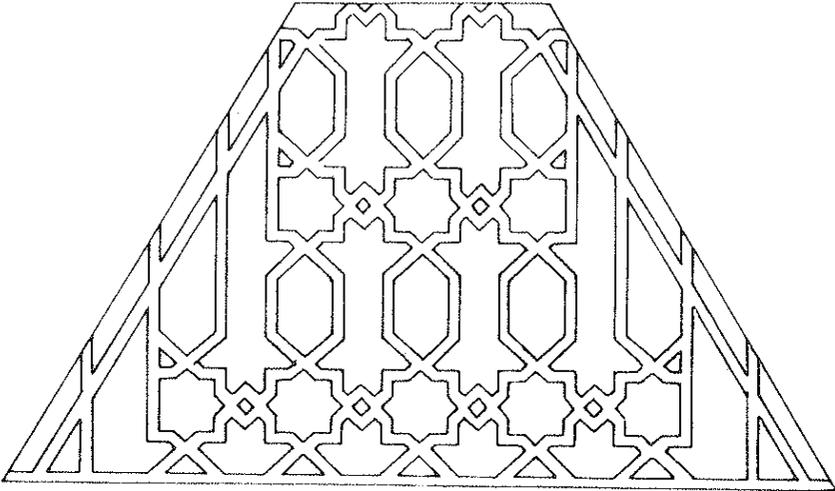


Fig. 3

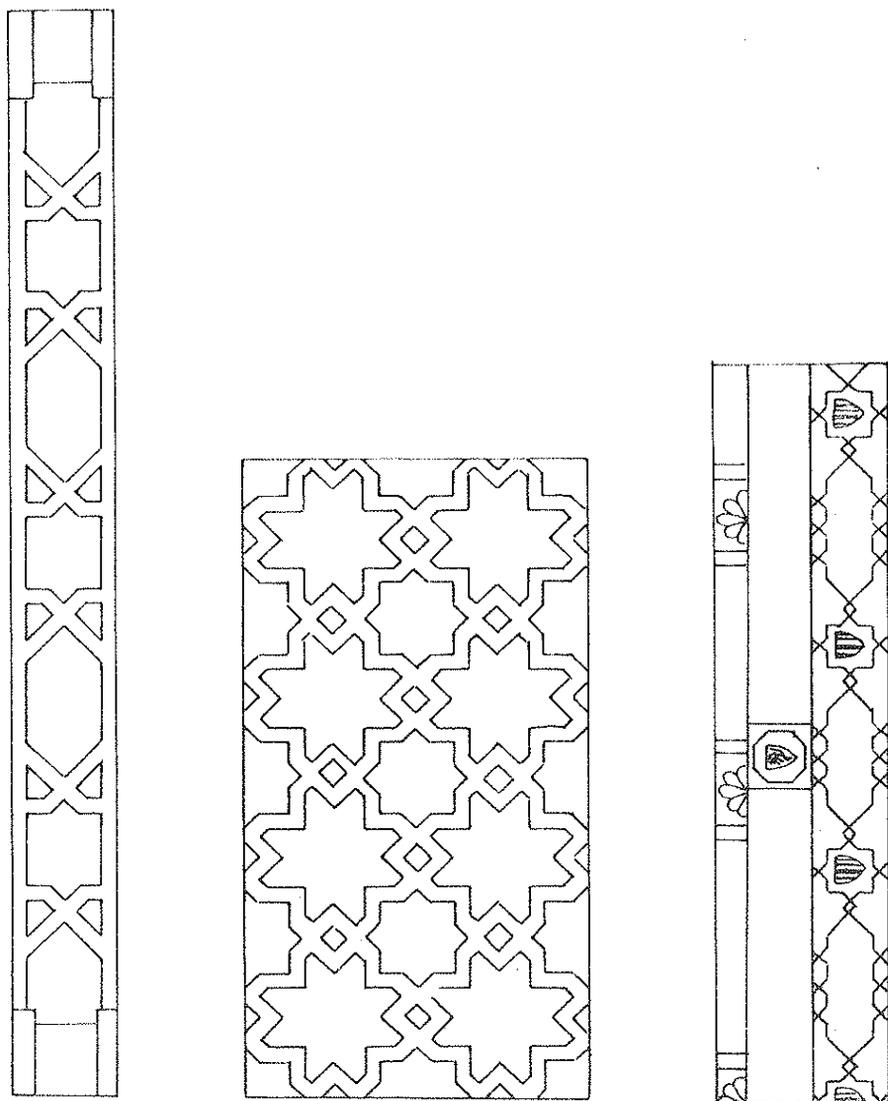


Fig. 4

## 2.3 TIPO C

Este tipo de techumbres planas es el que mayor número de obras presenta y de muy diversas épocas, además de tener algunas variantes, por lo que distinguimos en él dos subtipos:

–Tipo C–1: Techumbres planas con vigas y entrevigas.

–Tipo C–2: Techumbres planas con vigas y entrevigas centradas por un motivo estrellado.

La variante más corriente es la primera, que llamamos C–1 y que presenta las siguientes obras:

## 2.3.1. Casa n.º 25 de la calle Montesión (Palma).

Se trata de una techumbre en muy mal estado de conservación, con señales de haber sufrido un incendio, además de estar blanqueado. Sólo puede observarse en parte, ya que el primitivo zaguán en que estaría colocado, ha sido dividido por varios tabiques. El fragmento que hemos podido ver consta de once vigas, con tres estrías en la cara central, cada una de ellas, y de seis entrevigas, con cartelas. Aparece además un fragmento de friso sobre ménsulas.

## 2.3.2. Casa n.º 10 de la calle Miramar (Palma).

Aparece en el zaguán una techumbre plana rectangular, con seis vigas y diez entrevigas. Las caras laterales de las vigas están decoradas con las barras catalanas y con tres escudos, cuyas armas no se distinguen; la cara inferior presenta motivos geométricos, y arabescos vegetales en un rectángulo. El entrevigas tiene motivos geométricos en forma de diente de lobo. (Fig. 5)

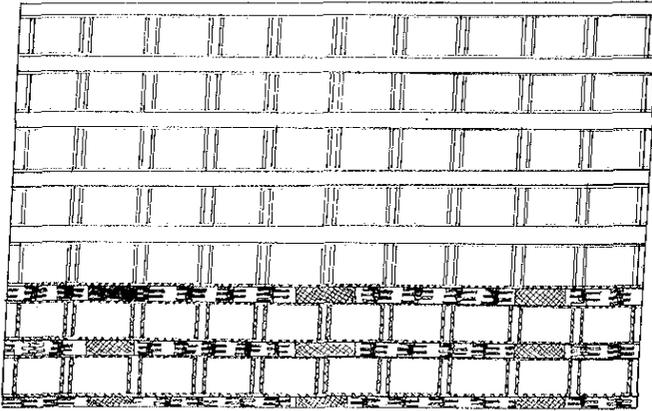


Fig. 5



### 2.3.3. Casa n.º 8 de la calle Padre Nadal (Palma).

También en el zaguán como en los casos anteriores, hay una techumbre, plana formada por un friso sobre el que se han colocado vigas y entrevigas. Las vigas, en su cara inferior tienen una decoración vegetal estilizada, enmarcada en rectángulos y alternando con cartelas; en las caras laterales hay barras catalanas, alternando con decoración heráldica, enmarcada en cuadrados de ángulos achatados. El entrevigas, formado por listones transversales y longitudinales, describe cuadrados, posiblemente decorados, aunque esa decoración es difícil de precisar por el mal estado de la pintura. En los frontales aparecen motivos heráldicos con dos cartelas laterales.

### 2.3.4. Casa n.º 1, de la calle Campaner (Palma).

En su zaguán aparece una techumbre plana, cuyas vigas presentan barras catalanas en las caras laterales y motivos vegetales estilizados en la cara inferior.

### 2.3.5. Casa n.º 5 de la calle Pont y Vich (Palma).

En el edificio hay una techumbre plana de exuberante decoración: la cara inferior de las vigas presenta motivos vegetales estilizados, en marcos rectangulares formados por motivos geométricos. La cara inferior de los listones alterna pequeñas estrellas de ocho puntas centradas por rosetas estilizadas, con motivos geométricos.

Los rectángulos descritos por vigas y listones, están decorados con motivos vegetales estilizados, enmarcados por octógonos alargados, en alternancia con octógonos regulares centrados por rosetas unos y por flores de lis otros.

### 2.3.6. Casa n.º 24, de la calle de Zagrana (Palma).

En su zaguán presenta una techumbre plana a base de vigas cuyas aristas están decoradas con motivos rectangulares y segmentadas en su parte inferior con cartelas cuadradas, decoradas con motivos vegetales estilizados. En sus laterales, decoración a base de barras catalanas y escudos, motivo que encontramos también en el friso.

El entrevigas, formado por listones, describe cuadrados, centrados por motivos vegetales estilizados.

### 2.3.7. Casa n.º 33 de la calle de San Jaime (Palma)

De nuevo en el zaguán, aparecen dos techumbres muy similares, cuyo estado de conservación es regular.

La primera de esas techumbres, plana, presenta diez vigas y quince entrevigas, en forma de rectángulos, convertidos en cuadrados mediante listones. El friso se apoya sobre ménsulas. Las vigas están adornadas en su cara inferior con motivos geométricos y florales, y en sus caras laterales con barras catalanas y escudos, cuyo motivo no puede distinguirse. En los listones del entrevigas encontramos motivos geométricos en forma de cadena. Los entrevigas, presentan motivos florales. El

frontis tripartito con decoración de octógonos centrados por motivos heráldicos, y decoraciones vegetales. En el friso no se distingue ninguna decoración.

La segunda techumbre es muy similar a la primera, aunque de proporciones más reducidas. En el frontis presenta estrellas y octógonos, ambos centrados por rosetas.

### 2.3.8. Casa n.º 41 de la calle de San Jaime (Palma)

La techumbre del zaguán es plana, a base de vigas y entrevigas en forma de rectángulos, transformados en cuadrados mediante listones; estos cuadrados están centrados por octógonos regulares. En la derecha hay un frontis decorado por cuatro palmetas. Toda la techumbre se sustenta sobre ménsulas.

El conjunto debió estar decorado originalmente con motivos geométricos y vegetales, todo ello policromado, pero en la actualidad está totalmente recubierto de pintura de color marrón. (Fig. 6).

### 2.3.9. Casa n.º 22 de la calle Felíu (Palma)

En el zaguán hay una techumbre plana formada por seis vigas, decoradas en sus caras laterales por escudos y barras catalanas, y en su cara inferior, por motivos vegetales estilizados y octógonos regulares. El entrevigas, formado a base de listones con decoración en forma de cadena, está centrado por octógonos regulares. Todo el conjunto está sostenido por un friso sobre ménsulas, que presenta una decoración de palmetas y cartelas que se alternan.

Tenemos noticia de que en algunas salas interiores del edificio existen otras techumbres, que no pueden ser estudiadas debido al celo de los propietarios<sup>10</sup>.

### 2.3.10 Casa n.º 20 de la calle San Nicolás (Palma)

A la entrada de la casa, en el zaguán, encontramos una techumbre plana, cuyas vigas están decoradas en su cara inferior a base de una cadena de estrellas centradas por rosetas, alternando con cartelas centradas con motivos vegetales estilizados; las caras laterales presentan barras catalanas, alternando con octógonos regulares centrados por motivos heráldicos. El frontis y el friso de la techumbre alternan los motivos heráldicos con palmetas.

Las entrevigas están formadas por listones transversales, que describen formas rómbicas, recuadradas por una decoración a base de motivos vegetales. (Fig. 7).

### 2.3.11 Casa n.º 4 de la calle de Sa Cerreria (Palma)

En la antigua casa perteneciente al cronista Buenaventura Serra<sup>11</sup>, existe una techumbre formada por vigas decoradas con motivos vegetales plenamente estilizados, que alternan con rosetas arábigas, en la cara inferior. El frontis presenta una

<sup>10</sup> FERRA: ob. cit., p. 49

<sup>11</sup> FERRA: ob. cit., p. 40.

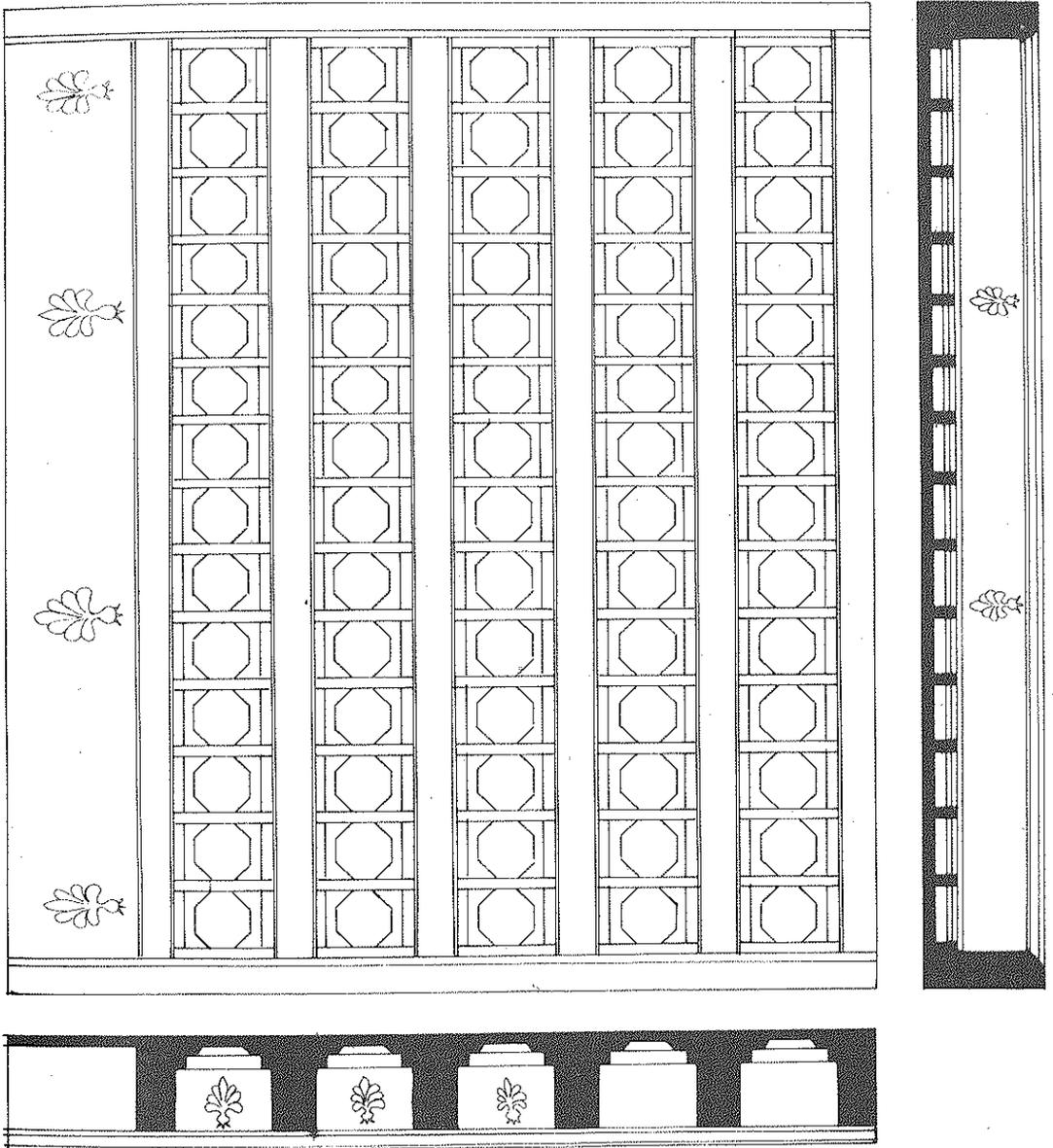


Fig. 6

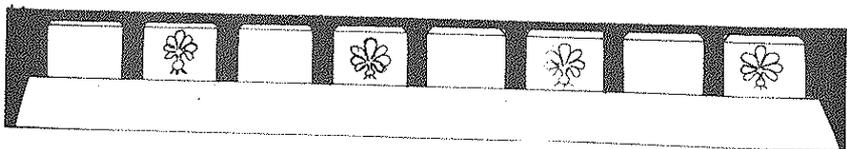
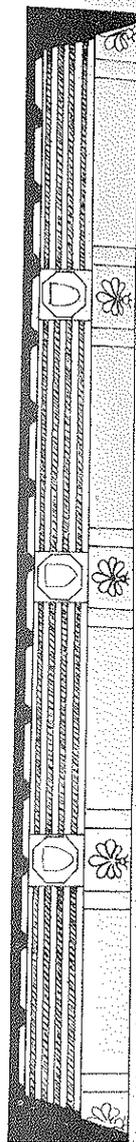
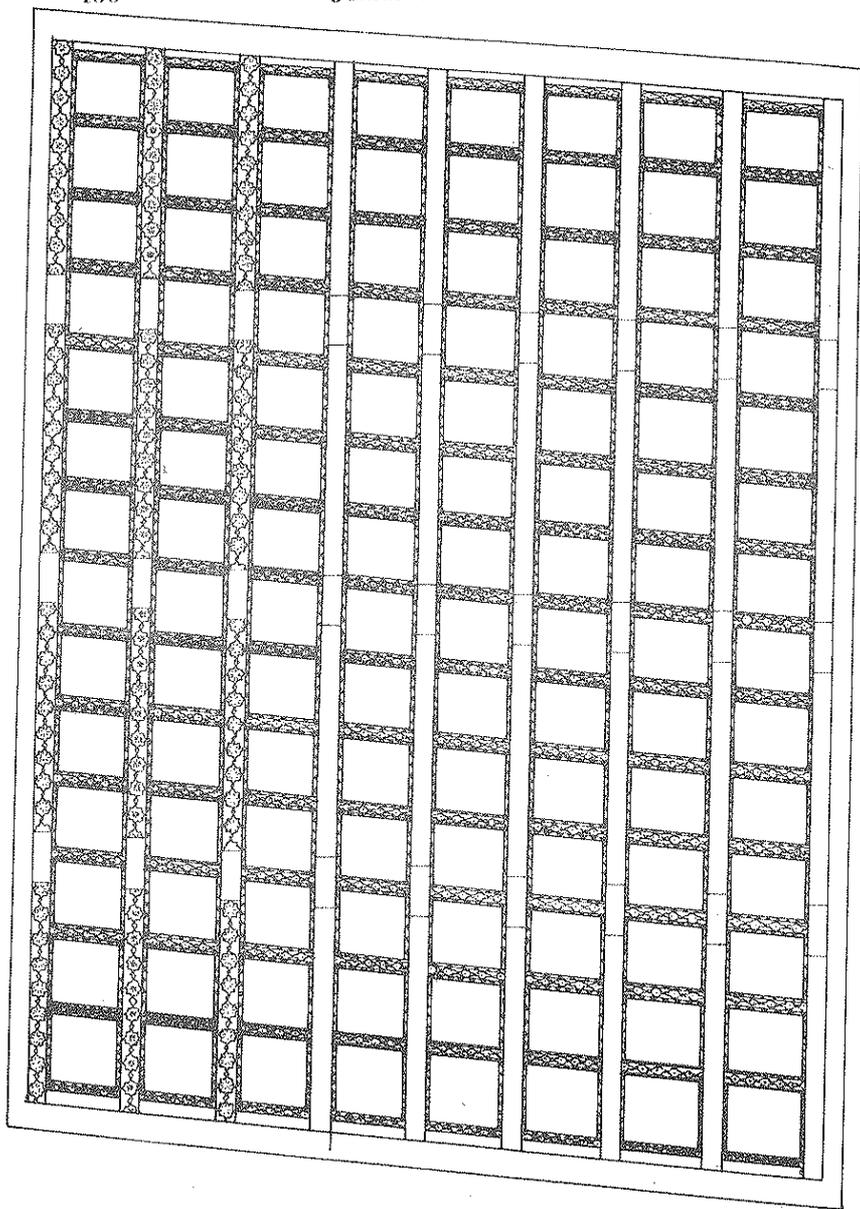


Fig. 7

alternancia de palmetas con motivos vegetales estilizados. Los entrevigas están divididos longitudinal y transversalmente por listones decorados con motivos vegetales encadenados; los casetones alternan estrellas y octógonos regulares, centradas ambos motivos por rosetas.

El frontis está dividido por tres cartelas decoradas con motivos vegetales estilizados las laterales, y con una palmeta la central. Todo el conjunto está policromado, aunque su estado es muy deficiente. (Fig. 8)

### 2.3.12 Casa n.º 25 de la calle de la Paz (Palma)

Existe una techumbre plana, en el zaguán de la casa, formada por cuatro vigas decoradas, en su cara inferior, por una serie corrida de motivos vegetales. El lateral presenta rectángulos con motivos similares a los anteriores, que alternan con cuadrados centrados con una palmeta. El entrevigas está dividido longitudinal y transversalmente mediante listones, decorados con motivos estrellados encadenados. Los cuadrados del entrevigas alternan en su decoración la estrella y el octógono, centrados ambos por la roseta. El frontis tripartido, está decorado en el espacio central con la palmeta, y en los laterales presenta inscripciones en caracteres arábigos, de las que tan sólo una es descifrable, por el mal estado de conservación de la pintura; posiblemente representa el nombre de Alá.

El friso, dividido longitudinalmente en dos partes, está decorado con los mismos motivos que aparecen en el frontis. (Fig. 9)

### 2.3.13 Casa n.º 11 de la calle del Sol (Palma) (a)

En el zaguán de la casa aparecen dos techumbres de épocas y características diferentes, por lo que se tratarán por separado. La primera de esas techumbres corresponde al subtipo, C-1, que estamos estudiando, y la segunda, al C-2, que trataremos posteriormente.

La obra que vamos a tratar aquí es la primera, que denominaremos (a). Es de proporciones romboideas, empleando en su sostenimiento ménsulas parecidas a las del artesanado de Alfabia. La distribución de vigas y entrevigas es irregular. Las vigas están decoradas con motivos encadenados, en su cara inferior, a base de estrellas, rombos y exágonos. El entrevigas es de forma alargada, y en su interior alternan los motivos estrellados y octogonales centrados por la roseta, con un octógono de proporciones muy alargadas.

### 2.3.14 Casa Bonaparte (Palma).

Destruído en la actualidad, sin embargo existe un grabado que lo reproduce parcialmente<sup>12</sup> y del que podemos deducir que presentaba forma plana, con vigas apoyadas sobre ménsulas, y decoradas con motivos vegetales estilizados que alternan

<sup>12</sup> Cfr. - Dibujo anónimo. BSAL 2 (1887-88) lám. 47.

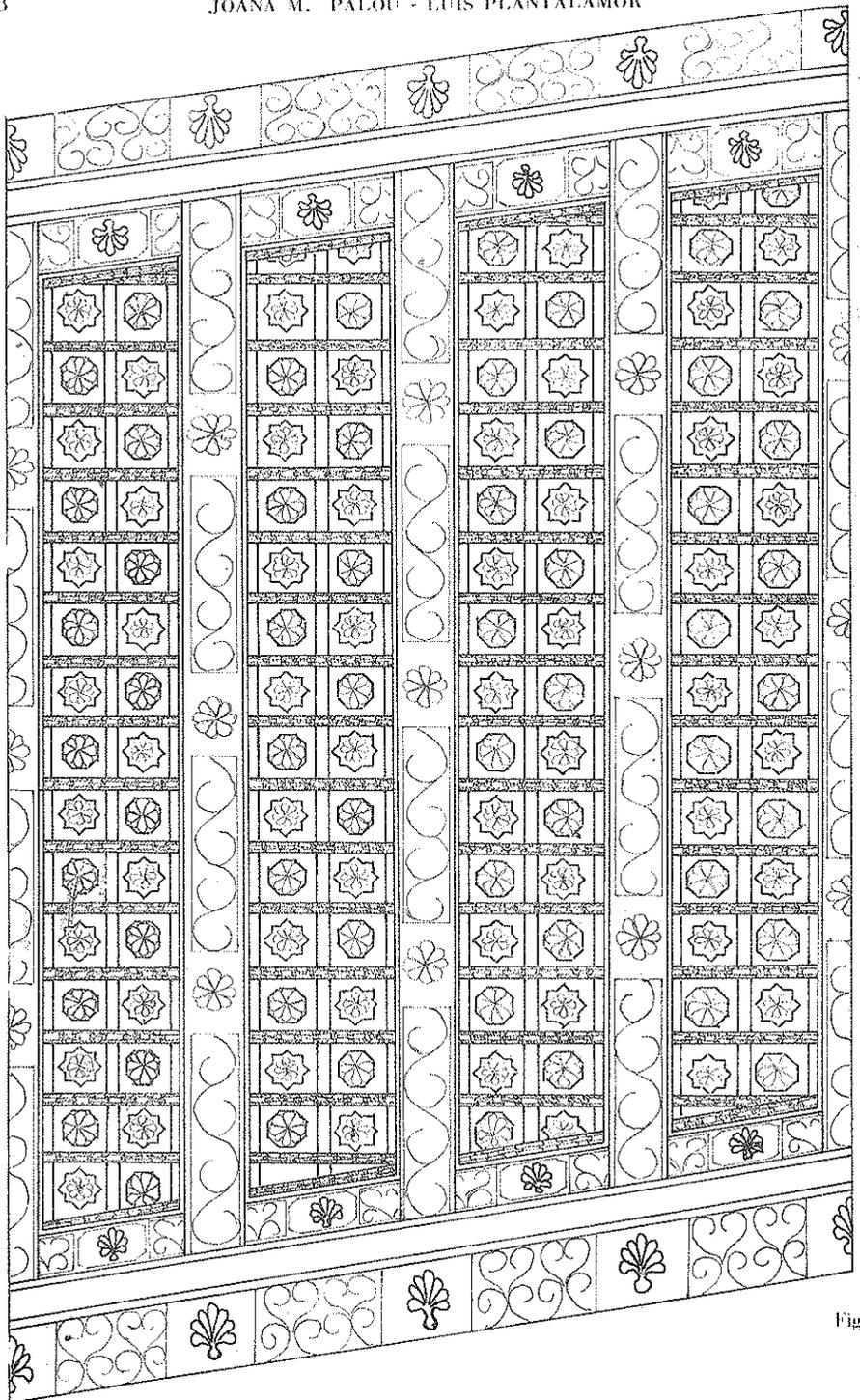


Fig. 8

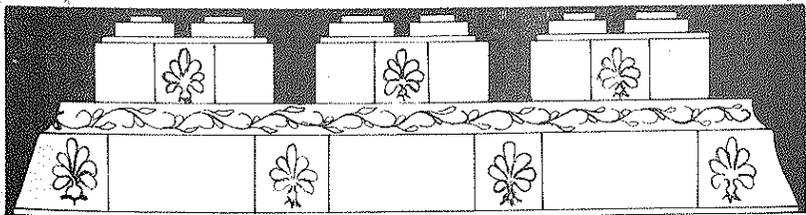
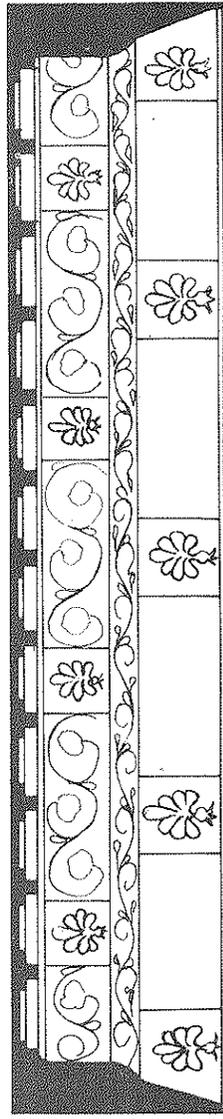
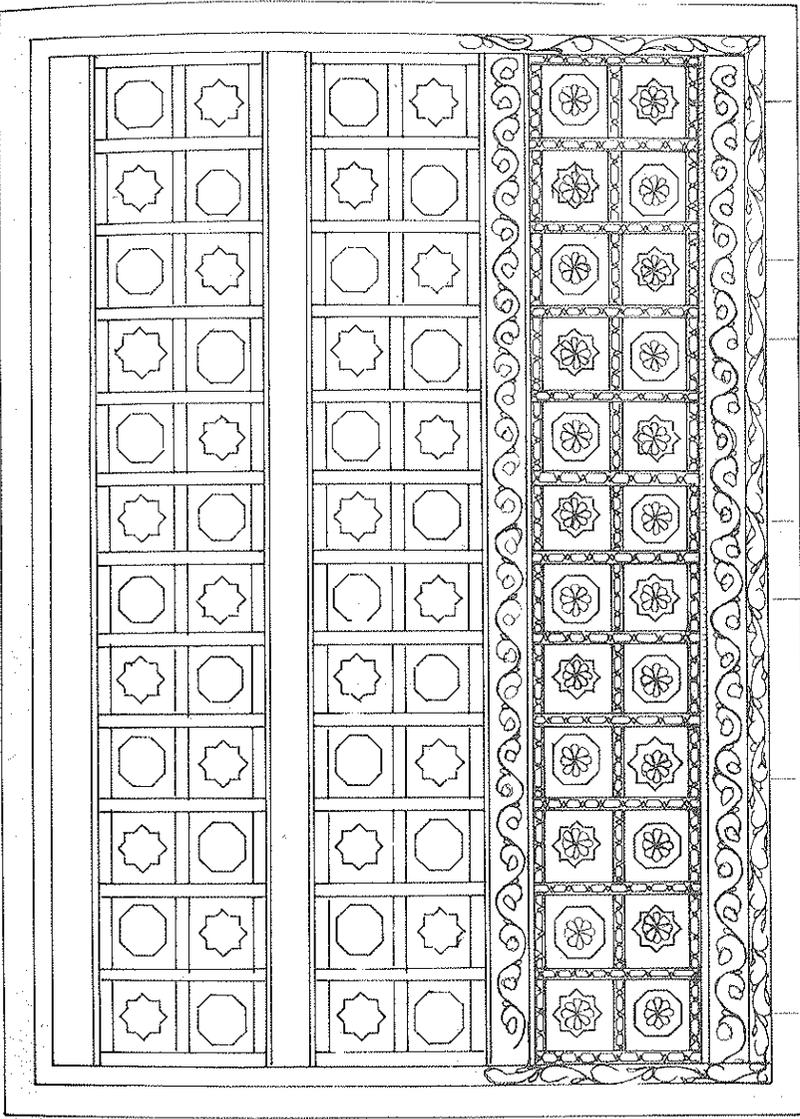


Fig. 9

con rombos centrados por rosetas. El entrevigas estaría formado por listones decorados con motivos vegetales, describiendo cuadrados, centrados alternativamente por octógonos y estrellas, ambas formas con roseta en el interior.

### 2.3.15 Claustro de San Francisco (Palma)

En una de las alas del claustro del convento de San Francisco, existe una techumbre restaurada hace unos años con bastante precisión. Está formada por vigas decoradas a base de cuadrados de ángulos achatados, centrados, alternativamente, con escudos de Mallorca y barras de Aragón. Todo el conjunto está sostenido por un friso, de decoración similar al resto, sobre ménsulas de sección mixtilínea.

Hemos visto las obras más representativas del tipo de techumbres que denominamos C-1. Pasemos a tratar el tipo que presenta vigas y entrevigas centradas por un motivo estrellado:

### 2.3.16 Casa n.º 11 de la calle del Sol (Palma) (b)

Ya hemos hablado anteriormente de la techumbre (a) del mismo edificio. Pasemos ahora a analizar la (b): Es una techumbre de proporciones regulares, formada por vigas estriadas y entrevigas con listones también estriados. El interior de los entrevigas está decorado a base de dos rectángulos, recuadrados por listones de sección esférica. Todo el conjunto está centrado por una estrella de ocho puntas, decorada con motivos vegetales muy estilizados, convirtiéndose en un octógono mediante la superposición de elementos, con lo que se consigue una gran profundidad.

### 2.3.17 Casa n.º 33 de la calle de la Peletería (Palma)

En el zaguán hay una techumbre plana sostenida por un friso sobre ménsulas. El estado de conservación es bastante deficiente y no se distinguen claramente los motivos de decoración. Las vigas parecen estar decoradas con motivos florales y geométricos, con un posible arabesco junto a la estrella central; en las caras laterales de las vigas posiblemente hubiera barras catalanas, alternando con escudos. La decoración del entrevigas es totalmente indistinguible.

La estrella central presenta motivos estriados, con un octógono en el interior, en corladura, que a su vez está centrado por una roseta. (Fig. 10).

### 2.3.17 Casa n.º 35 de la calle de Montesión (Palma).

En el zaguán del edificio encontramos una techumbre formada por doce vigas y siete entrevigas. Tanto las vigas como los listones que describen los entrevigas, presentan estrías. Los entrevigas están decorados con un motivo floral policromado.

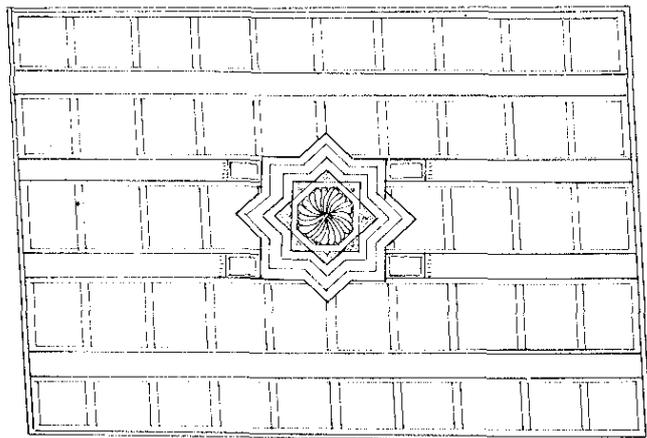


Fig. 10

En el centro hay una estrella de ocho puntas, con un octógono en el interior y centrada por una roseta. El conjunto está sostenido por un friso. (Fig. 11).

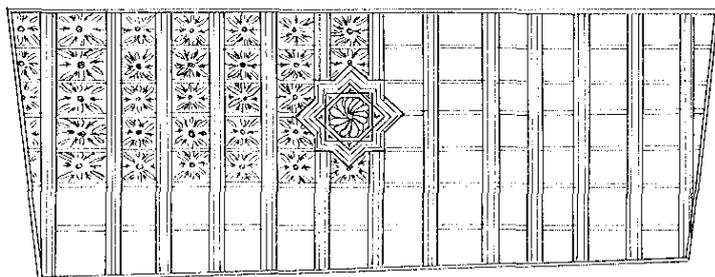


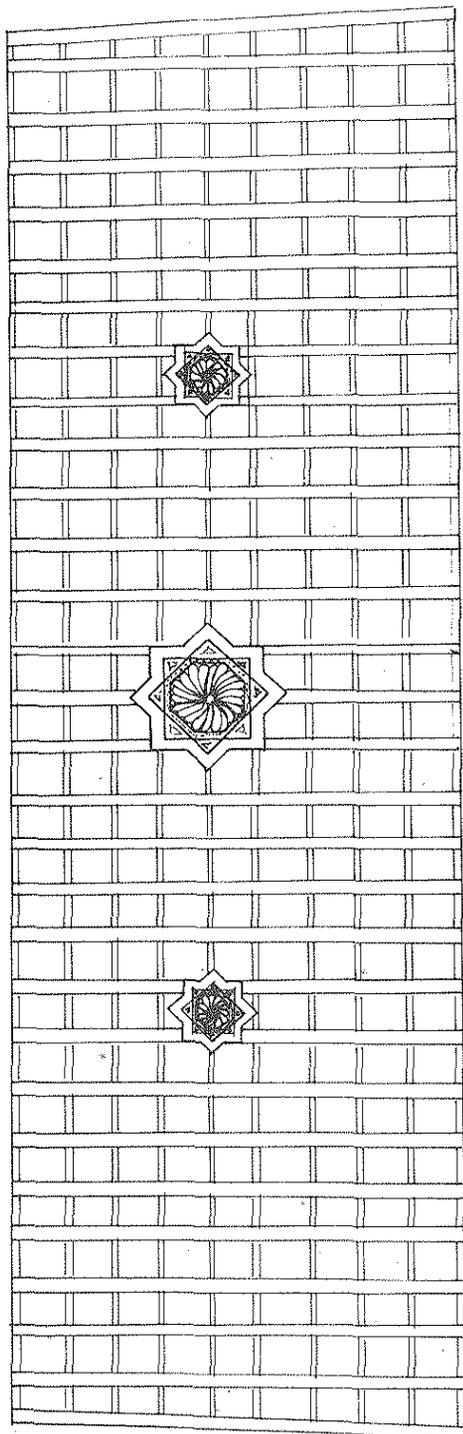
Fig. 11

### 2.3.18 Claustro de Ntra. Sra. de la Sapiencia (Palma).

En una de las alas del claustro de Ntra. Sra. de la Sapiencia de Palma, existe una techumbre, a base de vigas y entrevigas, con un friso sobre ménsulas, alrededor. El número de vigas es de 32, con nueve entrevigas por banda, todo ello centrado por una gran estrella de ocho puntas, con un octógono en su interior, centrado por una roseta; estas mismas características presentan otras dos estrellas, de proporciones más reducidas que la primera, y que están colocadas, longitudinalmente, una a cada lado de la mayor.

Las vigas están decoradas con cadenas de estrellas de cuatro puntas y rombos; las caras laterales de las vigas no presentan decoración alguna.

El friso presenta un motivo difícil de distinguir, dado el regular estado de conservación de la obra, pero que podría ser bien grecas, bien grafitos. Los entrevigas presentan la misma decoración, aunque de proporciones más reducidas (Fig. 12).



### 2.3.20 Casa n.º 16 de la calle del Sol (Palma)

La techumbre que aparece en el zaguán del edificio, cubre un espacio de forma romboidal, mediante vigas sobre un friso, centrado por una estrella de ocho puntas. El entrevigas, de forma rectangular, está centrado por un octógono alargado. La obra está policromada en su totalidad. Presenta además motivos vegetales estilizados en la estrella central, entrevigas, friso y cara inferior de las vigas, en las que también aparecen octógonos alargados. Los laterales de las vigas presentan cartelas centradas con palmetas, y los listones de las entrevigas, motivos en forma de cadena. (Fig. 13).

### 2.4 TIPO D

Este tipo es el que aparece en la arquitectura, principalmente religiosa, de la época de la repoblación de Mallorca, tras la conquista catalana de la isla. La techumbre de esos edificios es de madera a doble vertiente, a base de vigas y listones. En algunos casos, esta techumbre se decora para enriquecer el conjunto, que generalmente es pobre, lo que origina el tipo que denominados D.

Son muy pocos los ejemplos que en la actualidad conocemos de estas características.

#### 2.4.1 Ermita de Sta. Magdalena del Puig (Inca)

Sólo pueden distinguirse ya algunos restos de la decoración de la techumbre de este edificio. Las vigas presentan en sus caras laterales, un fondo de color

Fig. 12

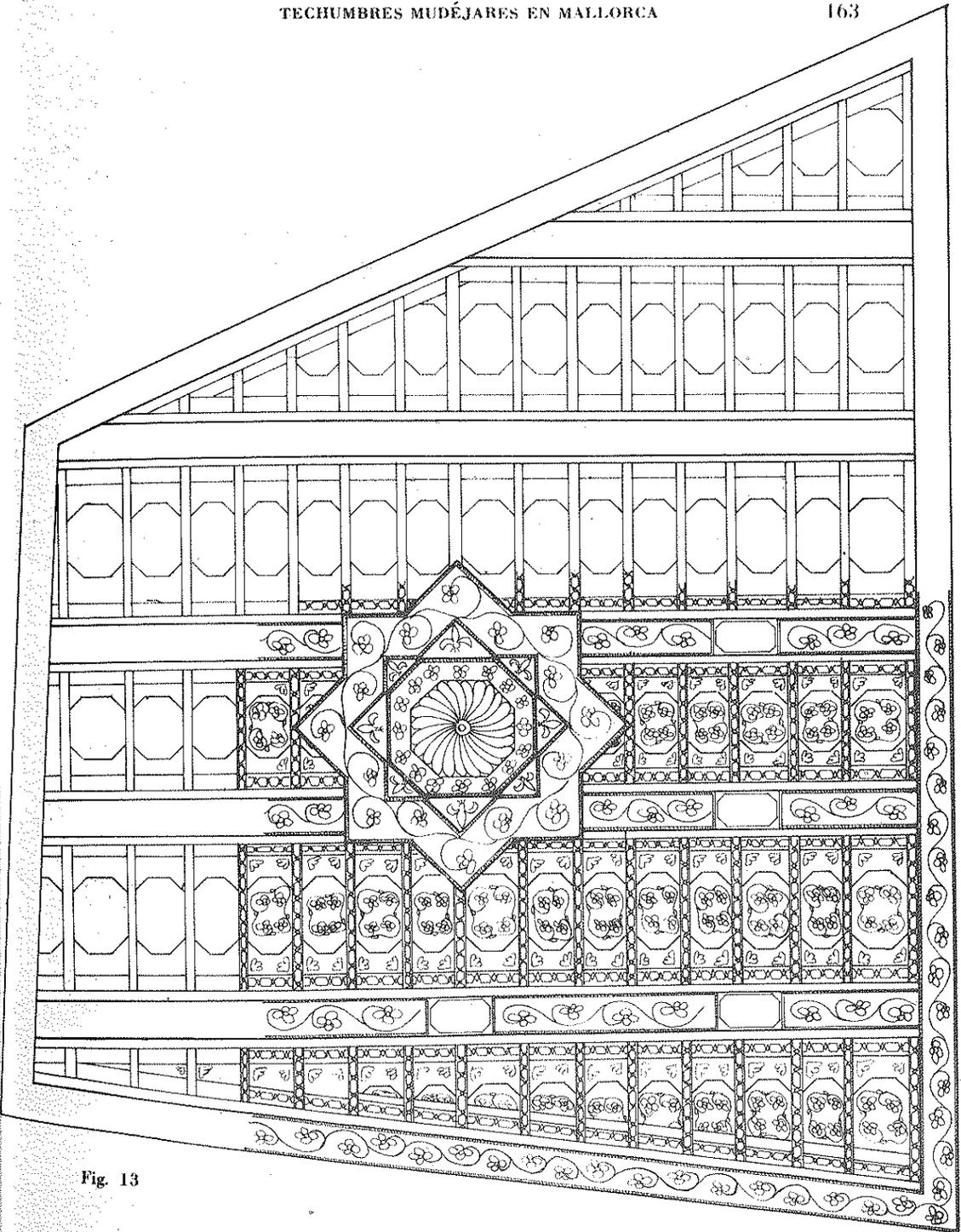


Fig. 13

gris, con dos cartelas rojas que enmarcan otros tantos escudos amarillos, que presentan una torre y tres flores de lis respectivamente. En la cara inferior de las vigas, vemos estrellas de ocho puntas entrelazadas, en rojo, azul y blanco; las estrellas están centradas con rosetas.

### 2.4.2 Iglesia parroquial de Sant Jordi del Prat.

En la desaparecida parroquia de Sant Jordi, que era también un edificio construido durante la repoblación, existía una decoración de tipo mudéjar en la techumbre a doble vertiente. De ella nos da noticia Bartolomé Ferrá.<sup>13</sup>

## 3. INTENTO DE SISTEMATIZACION CRONOLOGICA

Son muy pocas las techumbres mallorquinas documentadas, sin embargo, puede intentarse una sistematización cronológica basada, bien en el estudio de los edificios en que están ubicadas dichas techumbres, bien en la comparación de los elementos que presentan.

Ya hemos hablado anteriormente de la perduración de las decoraciones de tradición mudéjar, debida no sólo al fuerte arraigo del estilo en Mallorca, sino también al conservadurismo insular, circunstancia que debe tenerse en cuenta también, al intentar la datación de las techumbres.

### 3.1 Siglo XIII

Tras la conquista cristiana de la isla, y durante la repoblación y colonización se construyen pequeñas iglesias, en las que se recurre a las techumbres de madera en doble vertiente, techumbres que intentan enriquecer mediante decorados mudéjares. Tales son los casos de la iglesia parroquial desaparecida de Sant Jordi del Prat, y de la ermita de Santa Magdalena del Puig, de Inca.

### 3.2 Siglo XIV

Son bastante numerosas las obras de esta época, en la cual serían aún muy numerosos los esclavos mudéjares, y muchos maestros de obras cristianos habrían adoptado ya el estilo. Son varias las obras datables que pertenecen a la época: entre ellas el "corredor dels ciris", mencionado en los libros de obras de la catedral del año 1328<sup>14</sup>. También del siglo XIV es la techumbre de Alfabia, como lo confirman las armas catalanas que la decoran, junto a otros motivos<sup>15</sup>. Y gracias a los edificios en que se encuentran, podemos datar como de la misma época, las

<sup>13</sup> FERRA: ob. cit., p. 8.

<sup>14</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 223

<sup>15</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 222.

obras ubicadas en la calle de la Paz n.º 25<sup>16</sup>; Felín, 22<sup>17</sup>; Gerrería, 4, que sería de la primera mitad del siglo<sup>18</sup>; Casa Bonaparte<sup>19</sup>; Claustro de San Francisco.

### 3.3 Siglo XV

No son muy numerosas las techumbres que conocemos de este siglo, y simplemente cabe mencionar las ubicadas en la calle de San Nicolás, n.º 20, y en la iglesia de Santa Margarita, los cuatro primeros plafones, que podrían datarse como de fines del siglo.

### 3.4 Siglo XVI

Hacia el renacimiento, aparece en las techumbres una pura inspiración mudéjar, influenciada por la regularidad propia de la época, que además comienza a cambiar la policromía que dotaba de riqueza y esplendor al conjunto, por composiciones monocromas, que muestran la madera desnuda, sin enmascararla.

El mejor ejemplo de techumbre renacentista de tradición mudéjar, viene dado por los dos plafones que decoran los dos últimos tramos de la parroquia castrense de Santa Margarita, a pesar de que ya reproducen con más o menos precisión, grabados de Serlio. Estas dos obras son ya de fines del siglo XVI.

### 3.5 Siglos XVII y XVIII

Hacia la segunda mitad del siglo XVII, y por influencia del barroco, las techumbres de tradición mudéjar, cobran un cierto movimiento y presentan un ritmo no conseguido hasta el momento. De ello nos dan ejemplo las obras del n.º 33 de la calle de la Peletería, n.º 35 de la calle de Montesión y del claustro de Ntra. Sra. de la Sapiencia.

### 3.6 Época eclecticista, Siglo XIX

Anteriormente hemos hablado del conservadurismo isleño, que da lugar a una gran perduración de los estilos. En este caso, encontramos reminiscencias de la tradición mudéjar en obras del siglo XIX, tales como las techumbres procedentes de Santa Eulalia, obra de Don Juan Miguel Sureda y Verí, y la del camarín de la Virgen en el monasterio de Ntra. Sra. de Lluc, obra de Bartolomé Ferrá.

<sup>16</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 219.

<sup>17</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 220.

<sup>18</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 219.

<sup>19</sup> DURLIAT: ob. cit., p. 220.

## 4. CONCLUSION

Mallorca ha vivido dentro de la corriente artística mudéjar, cuyas estructuras han persistido a lo largo de la Historia de la Isla, adaptándose a las épocas y con diversas motivaciones: bien para enriquecer y valorar construcciones pobres y sencillas, bien como solución técnico-decorativa.

No podemos olvidar tampoco la insularidad, fenómeno que da lugar a un conservadurismo y a una perduración estilística del elemento decorativo, una vez aceptado éste, todo lo cual confiere a sus obras, en general, un cierto carácter estático y regular.

## BIBLIOGRAFIA

- BUSQUETS MULET, Jaime: "*Las inscripciones árabes de Alfabia*", en "B.S.A.L.". T. XXXI. p. 305-307. Palma. 1956.
- CHUECA GOITIA, Fernando: "*Invariantes castizas de la arquitectura española. Invariantes en la arquitectura hispanoamericana. Manifiesto de la Alhambra*". Seminarios y Ediciones, S.A. Madrid, 1971.
- DURLIAT, Marcel: "*L'art en el regne de Mallorca*". Editorial Moll. Mallorca. 1964.
- FERRA, Bartolomé: "*Techos artísticos de la Isla de Mallorca. Cruces de Piedra*". Editorial Mallorquina de Francisco Pons. Palma. 1959.
- RAFOLS, J.F.: "*Techumbres y artesonados españoles*". Biblioteca de Iniciación cultural. Sección IV. Artes Plásticas. Editorial Labor, S.A. 4.<sup>a</sup> edición, revisada y aumentada. Barcelona. 1953.
- SAGRISTA, Emilio: "*Los corredores de los cirios*". Revista de Bellas Artes. T. XLVI-XLVIII. Octubre de 1948.

# Varia

## NOTAS SOBRE LA ACTUACION ECONOMICA DE LA INQUISICION EN EL REINO DE MALLORCA A FINALES DEL SIGLO XV (1489-1490)

El Archivo del Reino de Valencia contiene unos fondos documentales de importancia capital a la hora de analizar el proceso económico por el que marchó la Inquisición, ya que en su sección del Maestre Racional posee toda una serie de manuscritos que contienen con todo detalle la pormenorización de las cantidades ingresadas y gastadas en cada uno de los ejercicios de la Inquisición.<sup>1</sup>

No es la primera vez que recurrimos a estas fuentes documentales para realizar un estudio sobre este tema.<sup>2</sup> Para el presente trabajo hemos estudiado un tomo perteneciente a la dicha sección del Maestre Racional, que contiene "les reebudes y dates"; es decir, los ingresos y los gastos anotados por Hieromin Ceruja, receptor de los bienes pertenecientes a la Regia Corte por los crimenes de herejía y apostasía en la ciudad y reino de Mallorca.<sup>3</sup>

Se trata de un manuscrito correspondiente al ejercicio que comprende desde el 12 de Septiembre del año 1489 al 4 de Mayo de 1490, no llega pues a un año completo. En él están consignados con todo detalle los bienes percibidos y los gastos realizados durante este período de tiempo por la Inquisición de Mallorca. No trata para nada las causas que condujeron a la condena a los poseedores de los bienes; se limita a indicar la identidad, a veces la profesión, del reo, así como la fecha en que se le condenó. A continuación expone, con toda clase de detalles, los bienes, muebles, inmuebles y semovientes, que tenían los herejes, así como la

---

<sup>1</sup> ARCHIVO REINO DE VALENCIA, (A.R.V.). Cuentas que presenta al maestre racional el receptor de los bienes confiscados por delito de herejía y aplicados al fisco real en varias diócesis levantinas. La serie consta de 62 volúmenes, que comprenden desde 1482 hasta 1605. Sección Maestre Racional, nº 8313-8374.

<sup>2</sup> FERRER NAVARRO, R. *Aspectos económicos de la Inquisición turolense a finales del siglo XV*, en "Miscelánea de estudios árabes y hebráicos" (Granada, 1972).

<sup>3</sup> A.R.V. Sección Maestre Racional, nº 8316.

cantidad monetaria que se sacó por su venta. Tras este capítulo, se certifica que es cierta la suma alcanzada por todo lo cobrado; a continuación se anotan las cantidades pagadas por los salarios, indicándose a quiénes se paga y el tiempo que trabajaron; finalmente se inscriben diversos pagos efectuados por los trabajos sostenidos en cualquier cosa relacionada con la Inquisición. Se trata pues de un simple libro de cuentas; lo que hoy denominamos libro de contabilidad, en el que por partida simple se consignan cobros y pagos.

Con esta documentación vamos a estudiar el desenvolvimiento económico de la Inquisición en Mallorca, entre las fechas antes mencionadas.

Comenzando por el capítulo de ingresos tenemos:

Una vez condenado, al reo se le confiscaban sus bienes, pues según el derecho canónico, al hereje había que castigarlo no sólo en su persona sino también en sus bienes, que le eran secuestrados y confiscados. A tal efecto, el 1 de Noviembre de 1478, Sixto IV promulgó su Bula de Institución, por la cual se daba poder a los Reyes Católicos no solo para hacer nombramientos, sino también para llevar a cabo confiscaciones de bienes. En el caso que estudiamos, una vez confiscados estos, se hacía un inventario de ellos, tanto de los muebles como de los inmuebles y semovientes, que se vendían en pública subasta ("encant publich") en la Plaza de la Costera,<sup>4</sup> o se arrendaban. Todo cobro que tuviese pendiente los reos, pasaba directamente a la Corona, tanto si se trataba de la percepción de un censal como de cantidades debidas por préstamos o mercancías vendidas que aún no habían sido cobradas.

\* \* \*

*Pareta Gual, muller den Marti Venço, condemnada a XI dies de Juliol MCCCCLXXXVIII*

Primo pos en rebuda que rebí cent sinquanta sis lliures desset sous deu diners moneda de Mallorques de la venta y encants dels bens mobles qui foren de la dita Pareta Gual, dels quals se fa mencio en el libre de manifestacions.

12 septiembre 1489. Rebí del honorable Antoni Dureta, mercader de Mallorques, 52 lliures de la dita moneda de Mallorques, per una vinya qui foch de la dita Pareta Gual, per mi venuda.

21 septiembre 1489. Rebí del honorable Bernat Brossa, ciutada de Mallorques, setze llires hun sou de la dita moneda, per preu de la tanca del cami de la dita vinya qui foch de Pareta Gual.

8 enero 1490. Rebí den Jaeme Bertran, pastor, onze lliures de la dita moneda de Mallorques, preu per el qui li foren venudes y liurades les pastures de la damunt dita vinya.

15 setiembre 1489. Rebí den Joan Monera, habitador de la vila de Muntubini, quatre quintals de forment roig net y porgat, los quals aquell era tengut escun any en la festa de Sent Pere, portador a la dita Pareta Gual, y ara al senyor rey. Los quatre quintals de forment per mi foren apres en la dita plassa de la Costera venuds a denou sous lo quintal.

Item he rebut vint lliures, tretze sous y vint diners moneda de Mallorques, de la venta de nou quintals, sinch almuts de forment roig venuts en la plassa de la Costera a denou sous lo quintal. Los quals nou quintals e sinch almuts de forment son prorrata de aquellas diuyt quintals de forment censals, los quals Miguel Numar de la vila y parroquia de Algayda, feya fet era tengut escun any en la festa de Sent Pere a la dita Pareta Gual y ara a la Regia Cort per una sua possessio situada en dita parroquia apellada Mora.

<sup>4</sup> A.R.V. Sección Maestre Racional, nº 2316, fol. 18 vº

6 octubre 89. Rebi den Joan Obrador, de la villa y parroquia de Felanig, quatre lliures, setze sous de la dita moneda los quals aquell faya e fas ara tengut cascun any en la festa de Sant Francesch per una sua possessio apellada la Galera, a la dita Pareta Gual, e son les dites quatre lliures, setze sous, per la pensio de la pasada festa.

6 octubre 89. Rebi den Gaspar Nado, ciutada de Mallorca, quatre lliures de la dita moneda, prorrata de aquellas vuyt lliures censals las quals aquell feya e fas cascun any en la festa de nostra dona del mes de Març a la dita Pareta Gual y ara a la dita regia cort, per una sua vinya situada en lo terme del pla de la present ciutat de Mallorca, la qual abanç fouch den Bernat Carrovira, mercader de Mallorca, e son les quatre llires prorrata de la pensio de la proppasada festa.

4 mayo 90. Rebi quatre lliures, hun sou, set diners de la dita moneda; percibides de la venda de mig saler d'argent, de pes tres onzes e dotze millaresas. Lo qual mig saler d'argent per mi lo dia al encant publich fouch venut y liurat an Joan Tornar, argenter, a vint y dos sous, vuyt diners la onza.

1 mayo 90. Rebi setanta vuyt lliures de la dita moneda per la venda de una barrina d'argent de pes de sexanta sinch onzas. La qual barrina per mi lo dia present al encant publich fouch venuda y liurada al honorable Pau Gradoli, ciutada de Mallorca, a vint y quatre sous de la dita moneda la onza.

*Casa de Mestre Joan Alexandre Adret, metge, condemnat a XI de Juliol any MCCCCLXXXVIII*

Item pos en rebuda vuytanta duas lliuras, divuyt sous, vuyt diners moneda de Mallorca a compliment de cent setanta quatre lliuras nou sous, vuyt diners, com les noranta una lliures set sous haze rebudes la dona Maria, muller del dit mestre Joan Alexandre, per los aliments cotidians a aquella y a tres infants y familia sua per lo inquisidor taxats a denou sous de la dita moneda cascun dia comptant de vint del mes de dezembre del any mil CCCCLXXXVIII qui fouch fet lo inventari dels bens mobles del dit mestre Joan Alexandre fins a XI de Juliol del present MCCCCLXXXVIII que foren los dits bens a la dita Regia Cort confiscats. Segons que de tot conste al peu del dit inventari, procedides de la venda dels dits bens mobles qui foren del dit Alexandre.

5 marzo 90. Rebi de la dita dona Maria, muller del dit mestre Joan Alexandre, deu lliures de la dita moneda prorrata de vint y quatre lliures per preu de las quales li fouch logat a temps de hun any comptador a XI de Juliol proppasat en encant lo Albarch qui fouch del dit son marit.

4 mayo 90. Rebi onze lliuras, divuyt sous tres diners y malla de la dita moneda, de la venda de un plat d'argent de pes de onze onzes menys hun quart. Lo qual plat al encant publich fouch per mi lo dia present venut y liurat an Staras, mercader de Barchinona a vint e dos sous diners la onza.

*Leonard Torrella, sastre, condemnat a XI de Juliol de MCCCCLXXXVIII*

Item pos en rebuda que he rebut quatre lliuras, quinze sous, vuyt diners de la dita moneda de la venda dels bens mobles qui foren del dit Leonard Torrella, sastre, continuats y descrits en lo inventari, dels quals se fa mencio en libre de manifestacions, los quals bens mobles per mi al encants publich foren venuts.

Item pos en rebuda que rebi en duas partidas del magnifich mossen Ramon de Santmarti, cavaller de Mallorca, per mans del honorable Matheu Bartholome, ciutada, vint y vuyt lliuras de la dita moneda prorrata de setanta una lliuras dotze sous.

22 agosto 89. Rebi del magnifich mossen Ignaci Torrella, donzell de Mallorca, vint lliures de la dita moneda, prorrata de cent y vint llires que devia al dit Leonard Torrella.

25 agosto 89. Rebi del magnífich mossen Joan Miro, cavaller de Mallorca, setze lliures de la dita moneda prorrata de quaranta set lliures que devia al dit Leonard Torrella.

23 diciembre 89. Rebi del honorable Jaume Moix, ciutada de Mallorca, quatre lliures de la dita moneda les quals aquell devia al dit Leonard Torrella.

31 marzo 90. Rebi de la Señora Sanctacília, per mans de mossen Jordi Sanctacília, donzell de Mallorca, fill d'aquella, trenta sis lliures, prorrata de setanta vuyt lliures, desset sous que aquella devia al dir Leonard de Torrella.

*Luis Soler, mercader, condemnat a Xi de Juliol de MCCCCLXXXIX*

Item pos en rebuda a que rebi de Joan Uguet, de la vila de Ciutadela de la ylla de Manorca, vint e tres sous sis diners de la dita moneda, los quals en Jaume Uguet de la dita ylla denuncia tenia en son poder procehits de certes lanternas de lanya guarñides de fust de nombre de tres dotzenes y miga, lo dit Luis Soler li havia comenades per vendre.

*Luis Martinez, condemnat a Xi de Juliol del any MCCCCLXXXIX*

5 septiembre 89. Rebi del honorable Miquel Axalo, ciutada de Mallorca, com hereu de la dona Antonina Riera, set lliures, deu sous, deu diners de la dita moneda, en las quals aquell denuncia y manifesta la dita Antonina Riera era deutora per lo loger de set mesos de unas casas del dit Luis Martinez.

*Joan Vidal, mercader, condemnat a XVII de Agost de MCCCCLXXXIX*

Rebi quatre rentas de nou lliures, dotze sous e nou diners de la dita moneda de la venda y encant dels bens mobles qui foren del dit Joan Vidal, continuats y descritos en lo inventari, los quals bens al encant publich foren per mi venuts y lliurats.

23 diciembre 89. Rebi de dona Johana, muller den Joanot Collado, mercader, per mans de Thomas Guastadenco, mercader, tres lliures vuyt sous de la dita moneda, prorrata de vuyt lliures per preu de les quals per mi foneh logat hun alberch petit qui foneh del dit Joan Vidal configu al alberch maior del dit Vidal.

Item pos en rebuda que en diverses partides he rebut de la vila y parroquia de Petra, per mans de diverses persones y singulars d'aquella, cent noranta cinq llires, dos sous e vuyt diners, de la dita moneda en paga y rata del censal degut per la dita parroquia y vila de Petra, per causa y occasio de aquellas cent cinquanta quatre lliures censales, que aquella feya y fes tenguda cascu any en tres ternens de aquell al dit Joan Vidal y ara a la Regia Cort.

Item pos en rebuda que he rebut vint y tres lliures, dotze sous, sis diners de la dita moneda, de la venda de vint e set quintals de forment roig venudes en la plasa de la Costera a desset sous, sis diners el quintal. Los quals Anthoni Sala feya e fas tengut cascu any en la festa de Sant Pere y Sant Felin del mes de Agost, portador al dit Joan Vidal y ara a la Regia Cort per una sua possio situada en la parroquia de Falanig y appellada lo Dinar.

10 octubre 89. Rebi de la vila y parroquia de Benisalani, per mans de Miquel Julia de dita vila, tres lliures de dita moneda en las quals lo dit Miquel Julia denuncia y manifesta la dita vila y parroquia de Nebisalani esser deutora al dit Joan Vidal per restos de certs formens per aquella de aquell comprats.

19 octubre 89. Rebi den Jacme Uguet habitador de la villa de Ciutadella de la ylla de Manorca, trenta quatre lliures, hun sou de la dita moneda, las quals aquell denuncia tenia en son poder de la venda de certas robes, lo dit Joan Vidal li havia comenades per vendre, ço es quinze lliures, sinch sous deu diners, de la venda de quoranta passes canyeç appellat moncalvis, cinquanta sous deu diners de la venda de vint e sinch gerras olieras buydes, deu lliures quatorze sous nou diners de la venda de tretze canes, set palns olanda de duas sortes, vint

sous de la venda de deu e miga lliura de fil d'ampalomar, e quatre lliures, deu sous sinch diners, las quals aquell dix haver rebudes deu Francesch Ponç de Cagullo, habitador de la dita ylla de Manorca, per causa de aquellas quatre lliures censals, las quals aquell feya de censal cascan any en la festa de Sant Miquel del mes de Septiembre per una possessio appellada Cagullo, al dit Joan Vidal y ara a la Regia Cort.

Item pos en rebuda que en tres partides he rebut de la vila y parroqui de Santa Margarita de Muro, vint y nou lliures, quatre sous de la dita moneda, prorrata de quoranta lliures en las quals en Pere Fornari de la dita vila denuncia y manifesta la dita vila y parroquia de Santa Margarita de Muro esser debitora al dit Joan Vidal per restes y acompliment del preu de CC quintals de forment de Sicilia y LXXX quintals de forment de França, per la dita parroquia del dit Joan Vidal.

19 diciembre 89. Rebi den Joan Cortal, boter de Mallorca, tres lliures quatre sous, prorrata de sinch lliures vuyt sous que aquell devia al dit Joan Vidal per restos de quinze lliures.

27 enero 90. Rebi deu lliures divuyt sous de la venda de divuyt canes, tres pahus y mig de olanda grossa e de dotze lliures e miga de fil d'empalomar. La qual olanda y fil al encant publich fench per mi venuda y lurada a mossen Xristofol Graderli, a deu lliures divuyt sous a, ço es la dita olanda per nou lliures tretze sous e deu sous sis diners la cana, e lo dit fil per vint y sinch sous.

5 febrero 90. Rebi den Rafael Salt, ciutada de Mallorca, quatre lliures set sous de la dita moneda, les quals aquell devia al dit Joan Vidal per restos.

28 octubre 89. Rebi den Raffael Terrassa de Rubines, quaranta sous prorrata de set lliures, set sous, sis diners los quals lo dit Terrassa denuncia devia al dit Joan Vidal, restants de deu lliures que aquell li havia prestades.

Item rebi den Babbista Rotlan, notari de Mallorca, sis lliures deu sous de la dita moneda, les quals lo dit Rotlan denuncia havia promeses pagar al dit Joan Vidal per en Miquel Verdera de Garonda.

4 mayo 90 Rebi den Joan Angelats dels inquisidors y magistrats Francisco Bartheu y Rerenguer Pardo, ciutadans de Mallorca, cent lliures prorrata de la part o porcio al dit Joan Vidal tocant en los assitons de Manorca.

Rebi en duas partidas de mossen Jacme de Tries com arrendador dels fruyts de la rectoria de Luchmaior, cent sinquanta duas lliures de la dita moneda, prorrata de aquelles vuyt sentis ducats dor, los quals per lo dit Joan Vidal foren prestades a miecr Pere Bertran, bisbe de Euli e rector de la dita rectoria de Luchmaior.

*Dolça, muller den Llorenç Venrell, çabater, condemnada a XXXI d'Octubre any MCCCCLXXXIX*

Item pose en rebuda que en diverses partides he rebut del dit Lorens Venrell, marit de la dita Dolça, sexanta quatre lliures de la dita moneda, en paga y data de aquellas vuytanta lliures, les quals la dita Dolça tenia de dot sobre los bens d'aquell segons conste del dit dot per los spoli entre aquells fet y firmat en poder de Bertheu Campos, notari de Mallorca.

*Gabriel Ravell, sastra, condemnat a XXXI Octubre any MCCCCLXXXIX*

7 noviembre 89. Rebi den Pere Olivar, scrivent, sis sous de la dita moneda, los quals aquell denuncia devia al dit Gabriel Ravell.

*Jacme Leo, mercader, condemnat a XXXI Octubre any MCCCCLXXXIX*

Rebi setanta duas libras, quatre sous sis diners de la venda y encant de certs bens mobles qui foren del dit Jacme Leo, los quals en Rafael Vidal, mercader de Mallorca, denuncia tenia

en son poder los quals bens foren per mi venuts e liurats. Del inventari es restat vendre hun para de lenç prim ab son pom y capiro.

21 septiembre 89. Rebi del honorable Nicholau de Vallobar, donzell de Mallorques, vint y sis lliures divuyt sous de la dita moneda, las quals lo dit Vallobar denuncia devia al dit Jacme Leo, per restes de un cambi trames de Napols.

*Anton Vidal, mercader, condemnat a XXI de Maig, any MCCCCXC*

Item rebi en diverses partidas de la vila y parroquia de Saucellas cent quaranta una lliuras, sis diners de la dita moneda en paga y rata degut per la dita vila y parroquia de Saucellas per causa y occasio de aquellas sinquanta nou lliures setze sous censals, las quals la dita vila y parroquia de Saucellas y singulars de aquella faya y fes al dit Anton Vidal y ara a la Regia Cort.

\* \* \*

De lo dicho se desprende que los condenados por la Inquisición en Mallorca, en el período estudiado, fueron diez personas, las cuales junto con el valor de sus bienes eran:

—A Pareta Gual, muller den Martí Venço, se le confiscaron 351 libras, 124 sueldos y 1 dinero.

—A Maestre Joan Alexandre Adret, metge, se le confiscaron 104 libras, 16 sueldos, 11 dineros y 1 mealla.

—A Leonard Torrella, sastre, se le confiscaron 108 libras, 15 sueldos y 8 dineros.

—A Luys Soler, mercader, se le confiscaron 23 sueldos y 6 dineros.

—A Joan Vidal, mercader, se le confiscaron 606 libras, 10 sueldos y 2 dineros.

—A Dolça, muller den Llorenç Venrrell, sastre, se le confiscaron 64 libras.

—A Gabriel Ravell, sastre, se le confiscaron 6 sueldos.

—A Jacme Leo, mercader, se le confiscaron 79 libras, 2 sueldos y 6 dineros.

—A Anton Vidal, mercader, se le confiscaron 141 libras y 6 sueldos.

—A Luys Martínez se le confiscaron 7 libras, 10 sueldos y 10 dineros.

El total de lo confiscado en el Reino de Mallorca, desde el 12 de Septiembre de 1489 al 4 de Mayo de 1490, asciende a 1460 libras, 4 sueldos, 9 dineros y 1 mealla en moneda de Mallorca, como repite en cada uno de sus asientos. Luego veremos las equivalencias.

Hay que indicar que el final de toda la serie de asientos en los que se documenta lo percibido, hay una certificación que dice: "*certifique y fas fe yo Arnau Litra per avocat real, notari e escriba per la dita real (roto) en Mallorques, dels dits bens, les quals rebudes continuades en quaranta una partidas, en suma universal de mil noucentes quaranta sis lliuras, sis sous, sinch diners y malla de la dita moneda de Mallorques. E no se yo dit notari que lo dit receptor hage rebut mes quantitats que en lo present libre stan continuades*".

Es decir se certifica que en cuarenta y una partidas se han recibido un total de 1946 libras, 6 sueldos, 5 dineros y 1 mealla; mientras que nosotros con

cuarenta partidas anotamos tan solo 1460 libras, 4 sueldos, 9 dineros y 1 mcalla. La diferencia existente entre ambas cantidades seguramente se deberá a esa partida, el receptor señala cuarenta y una y en la documentación tan sólo aparecen cuarenta, que se ha perdido y que sumaría la diferencia existente entre ambas cifras.

Sin embargo no concluye todo con estas cantidades ya reseñadas. Los reos tenían arrendados censales, y el censal no es sino el derecho, garantizado con hipoteca, de percibir una pensión dineraria anual, adquirido por compra con pacto de retro; es decir, es un derecho de crédito, garantizado por una hipoteca<sup>5</sup>. La característica más importante de la hipoteca censal es la de no garantizar capital alguno, sino sólo una renta o pensión periódica, pues el deudor no podría ser obligado a devolver el capital, dado el carácter voluntario de la redención por parte suya. Si todos los bienes confiscados hubiesen sido muebles, sólo se hubiera obtenido la cantidad antes señalada, pero al existir algunos censales, cada año seguirían produciendo una renta o pensión que habría que sumar anualmente a la cantidad antes mencionada.

Con todo, el panorama que nos presenta la documentación es más bien distinto a todo lo visto hasta ahora sobre el mismo tema. Así, en otro trabajo,<sup>6</sup> indiqué que en 1488, y durante catorce meses, se confiscaron en Teruel los bienes de catorce herejes. Bienes que ascendieron a 94.261 sueldos y 4 dineros. La diferencia es pues abrumadora; mientras que en la zona turolense, el reo que menos aporta asciende su capital confiscado a 118 sueldos,<sup>7</sup> aquí se obtienen tan sólo 6 sueldos de Gabriel Ravell, sastre.

¿A qué puede deberse esta diferencia entre ambas zonas? Sospecho que radica en las diferentes profesiones de los inculcados en ambos lugares: mientras en Teruel eran ricos prestamistas, con abundancia de censales, aquí se trata de personas con profesiones liberales: médicos, sastres, mercaderes, pero económicamente bastante débiles. Con ello los ingresos percibidos por la Corona son muy bajos, casi incapaces de sufragar los gastos ocasionados para el sostenimiento del aparato inquisitorial; ello nos lo confirma el mismo hecho de que el monarca se haga merced de ninguna cantidad adeudada, caso muy frecuente en otros lugares en donde hay un superávit enorme entre lo confiscado y los gastos ocasionados.

\* \* \*

<sup>5</sup> GARCIA SANZ, A. *El censal*, en "Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura", t. XXXVII, p. 281, (Castellón 1961). FERRER NAVARRO, R. *Aspectos económicos de la Inquisición turolense a finales del siglo XV*.

<sup>6</sup> FERRER NAVARRO, R. *Aspectos económicos de la Inquisición turolense a finales del siglo XV*.

<sup>7</sup> A.R.V. Maestre Racional, nº 8313, fol. 19r. Pedro Pomar se le confiscan 118 sueldos.

Visto el capítulo de ingresos, detalladamente según la documentación así como el total como lo indica la suma final, pasemos a analizar el capítulo de gastos:

Las fuentes documentales distinguen y separan dos tipos de dispendios: en primer lugar se anotan los salarios correspondientes a los emolumentos cobrados por el personal del Santo Oficio, y, en segundo término, se consignan los gastos ocasionados por diversas causas, todas ellas en relación directa con la Inquisición. Para una mayor claridad vamos a respetar esta división.

Por lo que respecta a los salarios tenemos que eran no una renta sino un desembolso, ya que la Inquisición había de costearse a sí misma, sin tener que pedir gran ayuda a la Corona. En consecuencia, los salarios habían de obtenerse del importe de las multas y las confiscaciones. Por ello se produjo un gran temor por parte de bastante gente en los primeros años de existencia del tribunal y pidieron a la Corona que el gobierno pagara a los inquisidores un salario y que no permitiera a estos obtener el sueldo de las confiscaciones realizadas a los herejes. Sin embargo, se dejó que el tribunal se las arreglara por sí mismo, por lo que parece que sería una "cooperación temporal".

¿Quiénes tenían derecho a un salario? Ya Torquemada dio en 1484 una serie de instrucciones acerca del personal que había de componer cada tribunal de la Inquisición. Se mencionan, entre otros cargos:

2 Inquisidores

1 Asesor

1 Alguacil

1 Fiscal

Los subordinados necesarios

Con el aumento de las tareas, especialmente las confiscaciones, también aumentaría el personal "secundario", tales son los cargos de carceleros, capellanes, notarios, médicos...

Aplicando este cuadro profesional a nuestra documentación hallamos los siguientes oficiales a los que se les paga un salario fijo por el desempeño de sus funciones:

*Dos Inquisidores.*— En lo referente a la confiscación de bienes no entendían sino en casos de apelación y antes que los dichos bienes pasaran a manos del fisco real. Durante cuatro meses del año, debían hacer por turno, la visita de su distrito; le acompañaban en ella un notario, un nuncio y un portero. Los nombres de los Inquisidores son los de Micer Sancho Marín y Micer Joan Ramón. Según Llorente,<sup>8</sup> en Julio de 1487, estando Torquemada en Cardona, privó de su oficio de Inquisidor a Fray Guillermo Caselles, que lo era de Mallorca en la forma antigua, sobre lo cual el rey libró provisión en Málaga en Julio de 1487 y nombró por Inquisidores

<sup>8</sup> LLORENTE, J.A. *La inquisición y los españoles*, pg. 98-100. (Madrid 1967).

<sup>9</sup> KAMEN, H. *La inquisición española*, p:55.

del "nuevo método" a los doctores Pedro Pérez de Munébrega y a Sancho Marín. Según Kamen,<sup>9</sup> "la Inquisición en Mallorca comenzó a funcionar con el nuevo sistema en 1488, aunque sin incidentes, siendo sus primeros inquisidores, que llevaron mucho trabajo desde 1488 a 1491, Pedro Pérez de Munébrega y Sancho Martín". Ambos autores coinciden, si bien hay divergencia entre el apellido Marín y Martín, entre sí, pero no con los datos que nos aporta la documentación, ya que si uno de los inquisidores coincide con el apuntado por ambos autores, Sancho Marín, el otro inquisidor para 1489-1490, no es Pedro Pérez de Munébrega sino Joan Ramón.<sup>10</sup>

*Un Alguacil.* - Para el período estudiado desempeña las funciones de tal García de Rebolledo.

*Un Procurador Fiscal.* - Lo ejerce Mossen Nicholáu Capellades, el cual ponía ante los jueces inquisidores las acusaciones contra los reos, cuando había pruebas suficientes de delito.

*Dos Notarios.* - Desempeñan este cargo Ausias Borrell y Miguel d'Arguis.

*Un Notario de Secuestros.* - Pere Litra, quien intervenía dando fe en todo lo perteneciente a la confiscación de bienes.

*Un Nuncio.* - Pere Dalmáu, el cual llevaba los cauces de un tribunal a otro y acompañaba a los inquisidores en sus visitas.

*Dos Portales.* - Joan Botelles y Vicent Tremolet, quienes fuera de sus atribuciones ordinarias -acompañaban al Inquisidor en sus visitas-, avisaban a los inquisidores de los reos que querían una audiencia extraordinaria.

*Un Receptor de Bienes.* - Hieromin Ceruja, quien tenía en su poder lo recaudado por multas y secuestros. La "fianza" que se le exigía para poder desempeñar este cargo era muy elevada para la época.

De todos estos cargos se anotan los albaranes correspondientes a los salarios percibidos. Generalmente, cada uno de ellos recibe sus emolumentos en dos veces; en cada una de ellas se indica la cuantía así como el tiempo a que corresponde. Solamente el alguacil y el notario Miguel d'Arguis reciben sus salarios en tres pagas, mientras que el receptor y los dos portales lo cobran todo de una sola vez.

\* \* \*

#### *Salaris Ordinarius*

*Micer Sancho Marí, inquisidor*

I septiembre 1489. Doni y pagui a Micer Sancho Marí, inquisidor de la herética y apolástica praiyat en la ciutat diócesis y regne de Mallorques, per manament dels reverendos inquisidors, cent onze lliuras, dos sous, dos diners, moneda de Mallorques a ell degudes per la terça de son offici, la cual ha començat a comptar a XV del mes d'agost passat e finira a XIII del mes de Decembre primer vinent.

<sup>10</sup> A.R.V. Sección Maestro Racional, nº 8316, fol. 18 vº

Item que a XIII de janer de 1490, doni y pagui al dit micer Sancho Marí, cent onze lliuras, dos sous, dos diners, de la dita moneda per la terça de son offici, la qual ha començat a correr y comptar a XIII del mes de desembre passat e finira a XIII del mes de Abril primervinent.

*Micer Joan Ramón, inquisidor*

26 septiembre 1489. Doni y pagui a micer Joan Ramón, inquisidor, vuytanta nou lliuras set sous, nou diners, de la dita moneda de Mallorques, a ell degudes per la terça de son offici, la qual ha començat a correr y a comptar a XV del dit septembre e finira a XV de Janer primervinent

18 janer 1490. Doni y pagui al dit micer Joan Ramon, inquisidor, vuytanta nou lliuras, set sous, nou diners de la dita moneda de Mallorques per la terça de son offici, la qual ha començat a correr y a comptar a XV del present mes de janer y finira a XV del mes de maig primervinent.

*García de Rebolledo, alguatzir*

1 septembre 1489. Doni y pagui a García de Rebolledo, alguatzir del dit offici, vuytanta sinch lliuras, sis sous, vuyt diners de la dita moneda de Mallorques a compliment de cent trenta tres lliures sis sous vuyt diners de la dita moneda a ell degudes per la terça de son offici de alguatzir, lo qual ha començat a correr y comptar a XV del mes de Abril proppassat e ha finit a XV d'agost proppassat.

10 janer 1490. Doni y pagui al dit García de Rebolledo, alguatzir, cent trenta tres lliuras, sis sous, vuyt diners de la dita moneda de Mallorques, a ell degudes per la terça del dit seu offici la qual ha començat a correr y comptar a XV del mes de Agost proppassat e finira a XV del mes de Sezembre primer vinent

14 janer 90. Doni y pagui al dit alguatzir Rebolledo, cent trenta tres lliures, sis sous, vuyt diners de la dita moneda de Mallorques per la terça de son offici, la qual ha començat a correr y comptar a XV de desembre proppassat e finira a XV de Abril primervinent.

*Mossen Nicholau Capellades, procurador fiscal*

17 septiembre 1489. Doni y Pagui a mossen Nicholau Capellades, procurador e promotor fiscal de la dita inquisicio, sinquanta sinch liures, tretze sous, quatre diners de la dita moneda de Mallorques degudes per la terça de son offici de procurador fiscal, la qual ha començat a correr y comptar a XIV del mes de Desembre proppassat e finira a XIV de Sezembre primervinent.

14 janer 1490. Doni y pagui al dit mossen Capellades, procurador fiscal sinquanta sinch lliuras, tretze sous, quatre diners de la dita moneda per la terça de son offici la qual ha començat a correr y comptar a 26 del mes de Maig proppassat y finira a XXVI del present mes.

11 diciembre 1489. Doni y pagui al dit Miguel s'ARguis sinquanta sinch lliuras, tretze sous, quatre diners de la dita moneda de Mallorques per la terça del dit son offici, la qual ha començat a correr y comptar a XXVI de septembre proppassat e finira a XXVI de janer primer vinent.

14 enero 1490. Doni y pagui al dit Miguel d'Arguis, sinquanta sinch lliuras, tretza sous, quatre diners de la dita moneda de Mallorques per la terça del dit son offici, la qual comença a correr y a comptar a XXVI del present mes de janer e finira a XXVI del mes de maig primervinent.

*Pere Litra, notari scriva de sequestros*

4 diciembre 1489. Doni y pagui a Pere Litra, notari e scriva de la dita inquisicio, sinquanta sinch lliuras, tretze sous, quatre diners, de la dita moneda de Mallorques, per la terça de son offici de scriva de sequestros. La qual ha començat a correr y comptar a XIV del mes de Agost proppassat e finira a XIV del present mes de desembre.

14 enero 1490. Doni y pagui al dit Pere Litra, notari, sinquanta sinch lliuras, tretze sous, quatre diners de la dita moneda de Mallorques per la terça del dit seu offici que ha començat a correr y comptar a XIV de dezembre proppassat y finira a XIV del mes de abril primervinent.

*Pere Dalmau, nuncio*

4 septiembre 1489. Doni y pagui a Pere Dalmau, altre dels missatgers e nuncio de la dita inquisició, onze lliuras, dos sous, dos diners de la dita moneda de Mallorques, per la terça del dit offici la qual ha començat a correr y comptar a X del mes de juny proppassat e finira a X del mes de octubre primervinent.

18 enero 1490. Doni y pagui al dit Pere Dalmau, nuncio, onze lliuras, dos sous, dos diners de la dita moneda de Mallorques, per la terça del seu offici, la qual ha començat a correr y a comptar a X del mes de octubre proppassat.

*Joan Botelles, portala*

1 octubre 1489. Doni y pagui a Joan Botelles, portala de la dita inquisicio, onze lliuras, dos sous, dos diners de la dita moneda de Mallorques, per la terça de son offici de portala, la qual comença a correr y comptar a XVII del mes de juliol proppassat.

*Vicent Tremolet, portala*

6 marzo 1490. Doni y pagui a Vicent Tremolet, portala del dit offici de la inquisició, onze lliures, dos sou, dos diners, de la dita moneda de Mallorques, per la terça de son offici, la qual ha començat a correr y a comptar a XVII del mes present de març.

*Hieromin Ceruja, receptor*

Item pos en data quen retench per mon salari de receptor, docentas trenta set lliuras de la dita moneda de Mallorques per vuyt mesos y divuyt dias he servit lo dit offici comptant de XIII dias del mes de juliol del any proppassat fins a dos dies del mes d'abril del present any mil quatreccents noranta que cessi de regir lo dit offici e aquell comença a regir y exercir lo magnífich Matheu de Murrano, receptor real de los damunt dits bens. Comptant dit salari sinch mil sous moneda de Barchinona que son moneda de Mallorques, trecentos trenta tres lliuras, sis sous, vuyt diners.

El importe de los mentados salarios es:

Micer Sancho Marín, inquisidor, cobra 222 libras, 4 sueldos y 4 dineros por su trabajo, a contar desde el 15 de Agosto de 1489 al 14 de abril de 1490.

Micer Joan Ramón, inquisidor, cobra 178 libras, 15 sueldos y 6 dineros por su trabajo, desde el 15 de Septiembre de 1489 al 15 de Mayo del 90.

García de Rebolledo, alguacil, cobra 352 libras, por su salario desde el 15 de Abril de 1489 al 15 de Abril de 1490.

Mossen Nicholau Capellades, procurador fiscal, cobra 111 libras, 6 sueldos y 8 dineros por su trabajo desarrollado desde el 14 de Agosto de 1489 al 14 de Abril de 1490.

Miguel d'Arguis, notario, cobra 113 libras, 4 dineros, como sueldo por su trabajo desde el 26 de Mayo del 90.

Ausias Borrell, notario, cobra 111 libras, 6 sueldos y 8 dineros por su trabajo desde el 14 de Agosto de 1489 al 14 de abril del 90.

Pere Litra, notario, cobra 111 libras, 6 sueldos y 8 dineros por su trabajo desde el 14 de Agosto de 14 de abril de 1490.

Pere Dalnau, nuncio, cobra 22 libras, 4 sueldos y 4 dineros, por su trabajo desde el 10 de Junio de 1489 al 10 de enero de 1490.

Joan Botelles, portala, cobra 11 libras, 2 sueldos y 2 dineros por su trabajo a contar desde el 17 de Julio del año 1489.

Vicent Tremolet, portala, cobra 11 libras, 2 sueldos y 2 dineros por su oficio a contar desde el 17 de Marzo de 1490.

Hieronim Ceruja, receptor, cobra 237 libras por sus honorarios, desde el 14 de julio de 1489 al 2 de Abril de 1490.

El total de estos salarios asciende a 1511 libras y 8 sueldos.

\* \* \*

Junto a estos gastos, hay otros, los derivados de los diversos pagos efectuados por el receptor, y que se anotan como "datas extraordinarias", pagos extraordinarios. Abarcan un sin fin de aspectos:

La reparación del palacio episcopal, en donde se hallaba alojado el Santo Tribunal.

- La comida de los presos y mantenimiento de las cárceles de la Inquisición.

-La construcción de catafalcos donde se celebraban sesiones del tribunal.

- Las visitas que el médico hacía, tanto a los funcionarios de la Inquisición, como a los presos de ésta.

-Los trabajos de llevar los bienes secuestrados al lugar en donde se hacía la subasta pública.

-Las limosnas por las misas dichas todos los días para los inquisidores.

-Alquiler de edificios, pregones, edictos, etc. realizados por la Inquisición.

-Gastos en la reparación de algunos bienes confiscados, como el caso de la viña de Pareta Gual.

*Dades extraordinaries*

13 agosto 89. Doni y pagui a Garcia de Rebolledo, alquartzir del dit offici de la inquisició, tres lliures, quatre sous de la dita moneda de Mallorca.

17 agosto 89. Doni y pagui a Joan Guast, mestre de cases, vint e siuh sous, sis diners de la dita moneda de Mallorca per adobs ha fets en lo palau episcopal, en lo qual lo danunt dit offici de la inquisició se exerceix.

21 agosto 89. Doni y pagui an Raffael Moger, pintor, prorrata de lo qui li es degut per lo que ha pintat aobs e servici de la santa inquisició, huma lliura.

22 agosto 89. Doni y pagui an Martí Venero, dotze lliures de la dita moneda de Mallorca, prorrata li es stat taxat per los aliments de aquell, muller sua, condemnada per herege e familia.

7 septiembre 89. Doni y pagui an Raffael Moger, pintor, tres lliures, dasset sous de la dita moneda a compliment de dotze lliures, hum sou de la mateixa moneda aquell degudes per LVII senyals, deu çamarretes, deu nitres e XVII statuas ha fet per aobs de la dita inquisició.

16 septiembre 89. Doni y pagui an Joan Vado Olier, carceller de la dita inquisició, trenta dos sous de la dita moneda e son per oli comprat per una llantia, la qual cremant en la entrada de las casas principals del dit palau episcopal.

17 septiembre 89. Doni y pagui an Joan Poch, trompeta, vint y siuh sous de la dita moneda e son per duas endas per aquell aobs del dit sant offici de la inquisició.

26 septiembre 89. Doni y pagui a mossen Jordi de Sanctacilia, procurador de micer Arnau de Sanctacilia, canonge y official de Mallorca dotze lliures, deu sous, de la dita moneda de Mallorca, las quals lo dit micer Santalia reb cascu any sobre la vinya qui fonch de na Pareta Gual, en la festa de Sant Joan del mes de juny.

26 septiembre 89. Doni y pagui an Vicent Vado, mestre de cases, vint lliures de la dita moneda e son per certes obres per aquell fetes en las casas del palau episcopal ahon lo dit sant offici de la inquisició se exerceix e per compra de certs claus per los cadafals del dit offici e altres treballs per aquell sostenguts per dita causa.

26 septiembre 89. Doni y pagui a mossen Nicholau Capellades, procurador fiscal de la dita inquisició, trenta siuh lliures, quatre sous de la dita moneda per aquell consumides en pagar los consulters de la dita inquisició.

28 octubre 89. Doni y pagui an Thomas Sautpere, notari y procurador de les monges de Sancta Elizabet, siuh quintals, siuh barcelles de forment a compliment de aquellas siuh pintals, siuh barcelles de forment, las quals las ditas monges reben cascu any de censal en la festa de Sant Pere y Sant Feliu en el mes d'agost, e son sobre la vinya qui fonch de na Pareta Gual.

15 septiembre 90. Doni y pagui a mossen Arnau Dezpanya, cirurgia de Mallorca, deu lliures de la dita moneda de Mallorca, e son per los treballs per aquell sostenguts fins lo present dia en visitar axi los officials del dit offici de la inquisició com los presoners en aquella detenguts de lurs infirmitats y malalties.

5 octubre 90. Doni y pagui a Frare Guerau Ros, del orde dels Agustins, sis lliures de la dita moneda e son per la terça de XXX del mes de Setembre proppassat per caritat y almoyna de las misas cotidianas per aquell celebrades als dits reverends inquisidors.

5 octubre 90. Doni y pagui an Ali moro bastaix, tres lliures hum sou e son per diversos treballs per lo dit Bastaix ab sos companjons sostenguts en portar diverses caxas de robade las casas den Joan Vidal, Peretta Venço e de mestre Joan Alexandre, condemnats per hereges a la plasa en la qual los publichs se acostumen fer per vendre aquella.

12 octubre 90. Doni y pagui a Simon Montanyans ciutada de Mallorca, trenta quatre lliures, quinze sous, sis diners e son per recobrar de Barberia, terra de moros, de una part trescentas y tres dobles, tocants y pertanyents an Joan Vidal e daltra part cent sinquanta dobles tocants y pertanyents an Loreuç Güer.

13 octubre 90. Doni y pagui a mossen Joan Roig, prevere, quatre lliures vuyt sous de la dita moneda de Mallorca a ell deguts per los dits inquisidors manades donar per los treballs sostenguts en publicar diversos edictes, monitoris e altres treballs per aquell sostenguts.

31 octubre 90. Doni y pagui an Onofre Canet, notari de Mallorca set lliures, deu sous de la dita moneda de Mallorca per un instrument de quaranta vuyt lliures censals per en Joan Vidal, condemnat per herege comprades dels jurats y parroquia de Petra.

9 novembre 89. Doni y pagui a mossen Gabriel Verger com a procurador de mossen Matheu Falco, beneficiat en la yglesia de Mallorca, quatre lliures de la dita moneda, las quals lo dit falco per lo seu benefici reb caseun any en la festa de sant Joan del mes de juny, sobre unas casas situades davant lo damunt dit palau episcopal, en las quales esta la sala, lo qual abans en lo dit palau stava e per offici de la inquisicio fouch tret de aquell e posat en ditas casas.

3 diciembre 89. Doni y pagui an Joan Poch, trompeta, quaranta sous de la dita moneda e son per diverses crides ha fetes ab sos companyons aobs y servici del dit offici de la inquisició.

7 diciembre 89. Doni y pagui an Gabriel Santmarti, mestre de cases, divuyt lliures, sinch diners de la dita moneda e son per los treballs per aquell sostenguts en fer los careers del dit offici de la inquisicio e bastretes per necessitat y aobs d'aquelles per ell fetes.

14 diciembre 89. Doni y pagui an Raffael Capellades, vuyt lliures de la dita moneda de Mallorca per portar del regne de Serdenya en Pere Arbona, Cilia sa muller e la muller den Matheu luecaz.

11 enero 90. Doni y pagui an Jaume Valleriola, tres lliures divuyt sous per lo preu de sinch canes drap de llana borrell de aquell comprat per fer sinch canarretes.

17 enero 90. Doni y pagui a Vicent Tremoles, fuster, sinquanta tres sous, deu diners, de la dita moneda de Mallorca, e son per diversos treballs per aquell sostengutsasi en fer los cadafals de la dita inquisicio, comper fer portes als careers de aquella con altres treballs.

17 enero 90. Doni y pagui a Damia Bognellas, ferrer, trenta sis sous de dita moneda de Mallorca, per preu de duas cadenas y hun collar de ferro de aquell comprat aobs de la dita inquisicio.

5 febrero 90. Doni y pagui a mestre Joan Guimera, ferrer, set lliures quinze sous de la dita moneda, e son per claus e altres cosas per aquell fetes e treballs aobs del dit sant offici per aquell sostenguts.

5 febrero 90. Doni y pagui an Anton de Barrera, carceller, quatre lliures de la dita moneda e son per los aliments cotidians per aquell administrats a la persona de Franci Santaniti, convers, dins los careers de la dita inquisicio.

15 febrero 90. Doni y pagui a mestre Bernat Busquet, pellicer, sinch lliures, quatorce sous de la dita moneda de Mallorca, e son per polvora y candelas per aquell bastretes per las alimares de la presa de la ciutat de Baça del regne de Granada.

1 marzo 90. Doni y pagui a Nicholau Giner e Jaume Martorell, corredors, dotze lliures, setze sous de la dita moneda e son per los treballs per aquells sostenguts per encantar los bens mobles qui foren den Joan Vidal, Joan Alexandre Adret, Jacme Leo, Leonard Torrella e de na Pareta Venço, condemnats per hereges.

5 marzo 90. Doni y pagui an Anton de Barrera, carceller de la dita inquisició, duas lliuras, dos sous vuyt diners de la dita de Mallorca, per los aliments per aquells administrats a la persona de Franci Santaneti, convers.

5 marzo 90. Doni y pagui an Anton de Barrera, quoranta sous de la dita moneda de Mallorca per los aliments cotidians per aquell administrats a la persona de Raffael Tudela, convers, pobre y miserable dins los careers de la dita inquisició.

5 marzo 90. Doni y pagui a Frare Joan Valda, del orden dels Agustins, sis lliuras, de la dita moneda, per caritat y almoyna de las misas cotidianas per aquell als dits inquisidors celebrades per tot lo mes de janer proppassat.

5 marzo 90. Doni y pagui an Martin Buguer, notari e ciutada de Caragoça de Arago, vint lliures de la dita moneda, aell manades pagar per treballs per aquell sostenguts aobs y servici del dit offici de la inquisició.

16 marzo 90. Doni y pagui a la religiosa sor Prexedis de la orde de la observança de Santa Clara, trenta dos sous de la dita moneda, a aquella per los dits inquisidors manats pagar per certs bens.

20 marzo 90. Doni y pagui an Gabriel Santmarti, mestre de casas, set lliras, sis sous, sis diners de la dita moneda de Mallorques per jornals de la obra que darrerament ha feta en los carcens de la dita inquisició.

20 marzo 90. Doni y pagui an Raffael Moger, pintor, setze lliures, setze sous de la dita moneda de Mallorques a aquell manades pagar, ço es deu lliures setze sous per XXXII statuas, quatre çamarretes, quatre mitres y VII senyals per aquell fets, e sis lliures en adjutori del que la de fer aobs y servici de la dita inquisició.

14 mayo 90. Doni y pagui al magnífich Matheu de Marrano, receptor del rey nostre senyor dels bens de la càmara y fisch de sa alteza per lo deliete de la heregia pravitat en Mallorques confiscats, trenta nou lliures, setze sous de la dita moneda

*Despeses fetes per la vinya de na Pareta Gual, muller den Martín Venço*

27 juliol 89. Compri den Joan Arbonahun rest per la genia de la dita vinya quem costa ab dotze caps de corda per ligar los cadussos d'aquella, sinquanta set sous moneda de Mallorques.

28 julio 89. Doni y pagui a mestre Joan Muntanyans, fuster, sinquanta nou sous de la dita moneda per adobar la dita genia y per comprar los cadussos per aquella.

24 septiembre 89. Doni y pagui an Joan Prats, fuster, per adobar lo cap portadores y barrals de la dita vinya, treta set sous, nou diners de la dita moneda de Mallorques.

7 octubre 89. Doni y pagui an Jordi Forteza, maioral de la dita vinya, vuyt lliures de la dita moneda e son per soldada de sinch mesos ha servit de mariscal en dita vinya, a hum ducat d'or venecia cascun mes, los quals sinch mesos han finit a vint del mes de setembre proppassat.

Item pos en data per la despressa de menjar e beure he feta al dit Jordi Forteza, maioral, e an Pintor Negre, catiu qui era de la dita Pareta Gual, del XIV del mes de juliol proppassat fins a set d'octubre apres seguent que son vuytanta sinch dias, a tres sous de la dita moneda los dos cascun dia.

Item pos en data per la messio per mi feta al dit Pintor Negre, lo qual ha stat en la dita vinya sinquanta dias apres que lo dit maioral sen fonch anat, a dibuyt diners cascun dia fan suma de tres lliures quinze sous de la dita moneda.

Item pos en data que he donat y pagat en diverses partides an Jordi Forteza, Joan Rosselló, e Gabriel March, podadors, per podar la dita vinya, sis lliures, quatorze sous de la dita moneda.

\* \* \*

El total de lo desembolsado por estas "datas extraordinarias", asciende a 358 libras, 9 sueldos y 5 dineros.

Conociendo pues los ingresos y los gastos efectuados en este período de tiempo, podemos hacer un balance final. Este presenta el siguiente estado de cuentas:

Total ingresos . . . . .	1946 libras, 6 sueldos, 5 dineros, 1 mealla
Total gastos . . . . .	1869 libras, 17 sueldos, 5 dineros
Superávit . . . . .	77 libras, 9 sueldos, 1 mealla

Todas estas cantidades se expresan en moneda de Mallorca. Conocemos su equivalencia ya que en la misma documentación se nos dice: "Comptant del dit salari sinch mil sous moneda de Barchinona que son moneda de Mallorques trescentes trenta tres lliures sis sous vuyt diners"<sup>11</sup>; o este otro ejemplo: "doni y pagui an Jordi Forteza, maioral de la dita viuya, vuyt lliures de la dita moneda de Mallorques, e son per soldada de sinch mesos ha servit de maioral en dita viuya, a hun ducat d'or venecia cascum mes"<sup>12</sup>. Tenemos pues dos equivalencias monetarias: cinco mil sueldos de Barcelona equivalen a trescientas treinta y tres libras seis sueldos y ocho dineros moneda de Mallorca; cinco ducados de oro de Venecia equivalen a ocho libras, moneda de Mallorca.

\* \* \*

CONCLUSION. Desde un principio, según H. del Pulgar, se asociaron los Inquisidores con la confiscación de propiedades y al final se sobreentendía que la búsqueda de herejes era una captura de propiedades. En todos los lugares vistos hasta ahora, Teruel y Valencia, siempre el saldo es muy favorable, los ingresos son infinitamente mayores que los gastos;<sup>13</sup> sin embargo, en este caso prácticamente están a la par. Ello supone una anomalía dentro de la tónica predominante, lo que nos hace pensar que Mallorca no cuenta, en la época estudiada, con poderosas y ricas familias de conversos y judaizantes, ya que los encartados pertenecen, a tenor de lo que se les confisca, a una clase más bien modesta.

RAMON FERRER NAVARRO

---

<sup>11</sup> A.R.V. Sección Maestre Racional, nº 8316, fol 27r.

<sup>12</sup> A.R.V. Sección Maestre Racional, nº 8316, fol. 42 vº

<sup>13</sup> A.R.V. Sección Maestre Racional, nº 8313. Lo recaudado, aparte los censales, asciende a 94.261 sueldos y 4 dineros, mientras que los gastos no sobrepasan los 25.000 sueldos.

## LA EXPLORACION CIENTIFICA EN EL MEDITERRANEO EN EL CAMPO DE LA OCEANOGRAFIA FISICA

La inauguración del nuevo Laboratorio Oceanográfico de Baleares, instalado en Palma de Mallorca, viene a completar la red de este tipo de Laboratorios que existen en el Mediterráneo, y contribuirá de una manera muy eficaz al estudio físico del Mar Latino, dada su privilegiada situación geográfica, para poder abordar una serie de problemas actuales planteados, de los que hablaremos más adelante, que nos darán a conocer las condiciones físico-químicas de esta zona y en consecuencia su complicada dinámica.

Asimismo, es de resaltar que este nuevo Centro, continuará la tradición del famoso Laboratorio Biológico-Marino de Baleares, instalado en Porto Pi el 2 de mayo de 1908, con el que colaboraban todos los de su género del Mediterráneo, y muy especialmente el de Mónaco, como ya dijo su S.A.S. Aberto I, Príncipe de Mónaco, en su memorable conferencia pronunciada en Madrid en enero, de 1912, ante los Reyes, la Corte, los altos dignatarios y las mas relevantes personalidades del mundo político y de la Ciencia española. Puede afirmarse que de aquel acto importante arranca la constitución en España del Instituto Español de Oceanografía.

He aquí en que términos se expresaba S.A. en el discurso que pronunció:

"Tiempo ha que contribuyo con todas mis facultades al desarrollo de las ciencias del mar en los países cultos de Europa; más, apresúrome a decirlo, en parte alguna lo hice con la emoción que aquí me embarga. Entre vosotros, en efecto, bajo los pliegues de la bandera española, aprendí el oficio de marino, al propio tiempo que de mí se apoderaba la afición al mar"... "Y si me hallo entre vosotros, es porque quiero solicitar de España, de su Rey, de los hombres ilustres que en ella existen, que unan sus esfuerzos al de tantos otros países que quieren resolver los problemas del Océano"... "España posee los elementos necesarios para servir utilmente a la Oceanografía, sacando ventaja material de esta Ciencia: extensas y de pesca abundante son sus costas; en Guipúzcoa y Galicia, sociedades independientes demuestran su buena voluntad y merecen el apoyo de la Nación; después de estudiar fuera la Oceanografía, sabios y oficiales de marina aportan ya algunas obras valiosas. Así, pues, el concurso del Gobierno habría de colocar, sin trabajo a España al frente de los países adelantados en este camino: los Laboratorios de *Palma de Mallorca* y *Málaga* con los cuales se honra nuestro Instituto Oceanográfico de Mónaco en mantener fructuosas relaciones, evidencian los resultados que puede producir la solicitud oficial".

La fundación del Laboratorio de Porto Pi, fue, desde el punto de vista científico, el resultado de las relaciones de la Universidad de Barcelona, con el

famoso Laboratorio Aragón, situado en Banyuls sur Mer (Francia), y del apoyo generoso y resuelto del sabio francés Henry de Lacaze-Duthiers, que tanto amaba nuestra tierra española y particularmente la región Balear. Pueden considerarse trabajos precursores de la instalación del Laboratorio, las Campañas en 1903 y 1904, en aguas del archipiélago balear, del barco francés "Roland", perteneciente al citado Laboratorio Aragón, en las que tomaron parte científicos españoles. Contó el Laboratorio en los primeros años, además de una pequeña embarcación, con el concurso precioso del Ministerio de Marina, gracias al cual, realizó una serie de campañas, entre las que destacan las de los años 1914 y 1915, llevadas a cabo con el cañonero de 2ª clase "Vasco Nuñez de Balboa" de 47,5 m. de eslora, seis y medio de manga y 2 de calado. Durante estas primeras campañas por el Mediterráneo, se midieron temperaturas de las aguas superficiales y profundas, logrando reunir un número bastante crecido de datos, de los cuales algunos tiene especial interés. Asimismo, es de destacar la toma de muestras de fondo, fruto de la cual fue la publicación de la "Carta batilitológica de la Bahía de Palma".

Prácticamente, los estudios oceanográficos del Mediterráneo, están íntimamente ligados a la fundación en 1919 del "Consejo Internacional para la Exploración Científica del Mar Mediterráneo" conocido mundialmente por el C.I.E.S.M. que está compuesto por una serie de Comités, entre ellos el "Comité de Oceanografía Física", del que vamos a hacer un poco de Historia de sus cincuenta y pico años de existencia, por considerar que representa una visión amplia de los estudios en el campo de la Oceanografía Física en el Mediterráneo.

En el año 1908 y con motivo de la celebración de un Congreso de Geografía que tuvo lugar en Génova, se constituyó una incipiente Comisión del Mediterráneo.

En Mónaco, el año 1910, se inaugura el Museo Oceanográfico, bajo el patrocinio del Príncipe Alberto I, que lleno de un extraordinario entusiasmo, se esforzó en obtener la coordinación en ciertos trabajos de interés general que se llevaron a cabo en algunas instalaciones mediterráneas. Con objeto de trazar un plan común de investigaciones oceanográficas en este mar, en febrero de 1913, se celebra en Roma una Asamblea de Delegados de los países ribereños. Así se constituyó la Comisión Internacional, si bien se acordó que el convenio se ratificaría en una Asamblea, que habría de celebrarse en Madrid en mayo de 1915, celebración que no tuvo lugar a causa de la Primera Guerra Mundial.

Sin embargo, en 1915, los oceanógrafos franceses, italianos y españoles, se reúnen en Mesina, para la inauguración del llamado entonces "Instituto Central de Biología Marina". La voluntad de todos los asistentes para llevar a cabo un trabajo en común en el Mediterráneo, era tan imperiosa, que se creó una Comisión del Mediterráneo Occidental, cuyo centro habría de ser Málaga. Como cosa anecdótica queremos recordar que era tan grande el entusiasmo de los asistentes, que su primera Reunión, se celebró en una sala desahucada y debilmente iluminada, para evitar servir de blanco a los aviones.

En junio de 1919, tiene lugar la segunda Asamblea en Roma, a la que asisten delegados de cinco países, y se fija para el 17 de noviembre de 1919, la conferen-

cia definitiva que iba a celebrarse en Madrid y con ella, dejar bien sentados los principios de la Organización.

El Príncipe Alberto I, como Presidente de la Oficina Central Provisional, reúne a sus miembros en París (15 de octubre 1919), con objeto de preparar la celebración de la conferencia de Madrid, y es presidida por S.M. el Rey Don Alfonso XIII.

Están presentes los Delegados de ocho países, designándose las siguientes subcomisiones:

- a) Física del mar y Mareografía.
- b) Química.
- c) Meteorología.
- b) Biología General.
- c) Biología Aplicada.

Y se decide, que los trabajos a realizar durante 1920 y 1921, se distribuyan de la siguiente forma:

- a) Exploración del Estrecho de Gibraltar y regiones limítrofes (realizarán estos trabajos Mónaco y España).
- b) Exploración del Mar de Mármara y Estrecho de los Dardanelos (trabajos a realizar por Italia, Francia y Grecia).

En la actividad del hoy llamado Comité de Oceanografía Física, puede a nuestro juicio, distinguirse tres períodos a saber:

- 1) De 1919 hasta la Segunda Guerra Mundial.
- 2) Del final de la Segunda Guerra Mundial, hasta el Año Geofísico Internacional (1958).
- 3) Desde 1958 hasta la actualidad.

### *PRIMER PERIODO 1919-1939*

El 28 de enero de 1921, se reúne en París el Bureau Central, bajo la presidencia de S.A.S. el Príncipe de Mónaco.

Los españoles, presentan un informe sobre la Campaña del "Giralda", realizada entre Mahón y Ajaccio.

El Bureau Central se vuelve a reunir el 13 de enero de 1922. En esta época, España había interrumpido sus trabajos en el Estrecho de Gibraltar, ya que el barco "Giralda" estaba prestando servicios en las costas marroquíes como consecuencia de la Guerra de Africa.

El 11 de enero de 1923 se vuelve a reunir el Bureau en París. Las deliberaciones más importantes son:

- a) Elección por unanimidad, como Presidente de la Comisión al Senador Volterra.
- b) Se da cuenta de la participación del Gobierno Egipcio.
- c) Programas de trabajos:

Egipto. Estudio oceanográfico en el Mediterráneo Oriental.

Grecia. Mareas y corrientes en los mares griegos.

España. Estudios en las costas Sur de la Península y Estrecho de Gibraltar.

En octubre de 1924, la Comisión se reunió en Madrid estando los seis Estados Miembros. Acordándose la supresión de las cinco subcomisiones existentes. En su lugar se nombra un Informador General para cada una de las materias que comprenden las subcomisiones, aumentando su número si fuera necesario. La labor de los Informadores será hacer un resumen de todos los trabajos realizados en su campo de estudios.

Asimismo, en esta Reunión, España dió cuenta de sus trabajos realizados en el Estrecho de Gibraltar, Zona de Málaga e Islas Chafarinas, investigaciones realizadas con el buque "Almirante Lobo"

La segunda Reunión Plenaria de la Comisión se celebró en julio de 1926, en Venecia.

Trabajos comunicados por los Oceanógrafos españoles:

a) Régimen térmico de la Bahía de Palma de Mallorca.

b) Avance al estudio oceanográfico en la Bahía de Algeciras.

c) Variaciones del régimen térmico marítimo en Málaga.

En 1929, se conmemora el décimo aniversario de la Fundación de la Comisión, celebrándose la reunión en Málaga en el mes de abril.

En julio de 1931, se celebra en Parí una Junta Plenaria, acordándose reemplazar el término de Hidrología por el de Oceanografía Física. En esta reunión el delegado español expone los trabajos realizados por España desde la última celebrada en Málaga. Los resultados obtenidos en el Estrecho de Gibraltar, son interesantes, y juntamente con las campañas oceanográficas en el Mediterráneo hasta el meridiano de Argelia, permitirán la publicación de una carta que será presentada más adelante. Otras campañas españolas realizadas en este época tuvieron como finalidad tomar datos sistemáticos, que contribuyeron al estudio de las condiciones oceanográficas.

1933, Reunión del Bureau en Nápoles.

Se da cuenta de los trabajos realizados por los siguientes países miembros:

#### *Italia*

"Medidas de radiación en el Mar", autor, Vercelli.

Continúan los trabajos en la Laguna de Venecia.

#### *Mónaco*

Idrac presenta un aparato para medir corrientes verticales submarinas.

#### *Rumanía*

Trabajos en el delta del Danubio y Mar Negro.

#### *España*

Presente tres campañas realizadas en 1932 en el Estrecho de Gibraltar y la Carta de pesca del Marruecos mediterráneo.

Resolución de la Comisión: Desarrollar en el Mediterráneo el estudio de las corrientes. Los Estados interesados estudiarán el problema, cada uno en sus aguas respectivas.

En 1934, el Bureau Central de la Comisión Internacional se reúne en París el 15 de noviembre, en el Instituto Oceanográfico.

Trabajos presentados:

#### *Mónaco*

Trabajos sobre "Mareas internas en los alrededores de Mónaco" y "Físico-Química del agua del Mar".

#### *España*

Da cuenta de tres campañas realizadas con el barco "Nauen", de la continuación de los estudios para conocer el régimen dinámico del Estrecho de Gibraltar, de diversos trabajos en la costa catalana y de la existencia en verano en Mallorca, de una fuerte discontinuidad térmica a partir de los primeros metros de homoterminia.

No queremos terminar sin reseñar en esta época de los años treinta, los valiosos trabajos del que fuera Director del Laboratorio de Palma, D. Francisco de P. Navarro, sobre la temperatura, salinidad y la circulación del agua de la Bahía de Palma de Mallorca, algunas de cuyas conclusiones han sido comprobadas por nosotros con material moderno, nada menos que cuarenta años después, mereciendo admiración y elogio.

En los años sucesivos no hay nada notable en la rama de la física, ya que la mayoría de los trabajos se refieren al dominio de la biología.

Después se sucede una larga interrupción de 12 años, a causa de la 2ª Guerra Mundial, volviéndose a reanudar las actividades de la Comisión en 1951.

#### *SEGUNDA ETAPA:*

#### *DESDE EL FINAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA EL AÑO GEOFICISO INTERANCONAL, (1958)*

En este segundo período, al recomprender sus trabajos la Comisión, su espíritu se adaptó a los nuevos tiempos, creando los Comités y Subcomités. Es de destacar, que el interés de investigación en el área del Mediterráneo permaneció en toda su extensión.

La Comisión se reúne en Asamblea Plenaria en febrero de 1951, en París. Se hallaban presentes los representantes de: Egipto, Francia, Principado de Mónaco, Italia, Grecia, Líbano, Túnez, Yugoslavia y España.

Se discutieron las siguientes cuestiones:

- 1º. Colaboración con el Consejo Internacional para la Explotación del Mar.
- 2º. Colaboración con el Consejo General de Pesca del Mediterráneo (F.A.O.).

Tenemos que hacer notar, que en el año 1948 el Consejo Internacional para la Exploración del Mar (CIEM), siendo Presidente de su Comité Atlántico, el Científico español D. Francisco de Paula Navarro, se creó un Subcomité dedicado al Mediterráneo Occidental, Subcomité que desapareció años después al reanudar sus actividades la Comisión del Mediterráneo.

Por primera vez se reúne en octubre de 1952, el Comité de las Albuferas Mediterráneas y Lagunas del Mar Negro. En este Comité el Profesor Petit hace una exposición general sobre las albuferas mediterráneas.

En noviembre de 1953, bajo la presidencia del Profesor Petit, se reúne el Comité de Coordinación de los Laboratorios Mediterráneos. En esta Reunión se estudia la creación de un Boletín de Unión entre los diferentes laboratorios marítimos del Mediterráneo, pertenecientes a los países miembros de la Comisión.

En la segunda Asamblea Plenaria, que tuvo lugar en Mónaco el 23 de octubre de 1954, después de un cambio de impresiones, se decide reagrupar los Comités y Subcomités, en tres Comités Generales.

En esta segunda etapa, es decir, hasta el Año Geofísico Internacional, son tantos los trabajos y las campañas realizadas en el Mediterráneo, que citaremos solamente los nombres de algunos de los científicos que presentaron trabajos interesantes, tales como Lacombe, Tchernia, Villain, Kullenberg, etc.

En general podemos decir, que se hicieron interesantes mediciones encaminadas al conocimiento de las corrientes, formación de las diversas masas de agua.

### *TERCERA ETAPA:*

#### *DESDE EL AÑO GEOFÍSICO INTERNACIONAL.*

#### *HASTA LA ACTUALIDAD*

Como consecuencia del Año Geofísico Internacional, la Oceanografía Física en el Mediterráneo, ha tenido un gran desarrollo.

En octubre del 1958, tiene lugar la 16 Asamblea Plenaria, que modifica los estatutos de la Comisión. Se presentaron 16 Comunicaciones y las actividades de numerosos laboratorios, como el Instituto Oceanográfico de Split, que desarrolló con éxito un importante trabajo hidrológico en el Adriático, paralelamente con el registro continuo del nivel del mar en 10 puntos de la costa Yugoslava, y se midieron temperaturas, salinidades, oxígenos, fosfatos, fósforo total y corrientes en varios puntos. Asimismo, el equipo del Laboratorio de Oceanografía Física del Museo de Historia Natural de París, efectuó a bordo del la "Calipso", a finales de septiembre y octubre de 1956, 72 estaciones hidrológicas de las cuales 60 se tomaron en el Mediterráneo Occidental.

Italia también realizó un importante programa hidrológico en los mares Tirreno, Adriático y en el canal de Sicilia donde se hicieron 13 perfiles.

Durante el Año Geofísico Internacional los organismos franceses en íntima colaboración reunieron sus esfuerzos para estudiar el interesante problema de "Los cambios de agua entre el Mediterráneo y el Atlántico".

El "Passeur du Printemps" trabajó en julio y agosto de 1957 en el Mar de Alborán, en las mismas estaciones realizadas por el "Elie Monnier" y operó en agosto de 1958 en el Estrecho de Gibraltar en unión de los también franceses "Winaretta Singer" y "Calipso". Simultáneamente y en colaboración directa con los barcos franceses trabajó el dragaminas español "Segura", con el personal del Instituto Español de Oceanografía, efectuando medidas en un período de mareas.

Con los datos recogidos por el Instituto Español de Oceanografía a bordo del "Xauen", las campañas de abril de 1947, enero y julio de 1948, enero de 1949, enero y julio de 1951, abril de 1955 y julio de 1955, en el Mar de Alborán, se determinaron los perfiles de velocidades correspondientes a las diversas estaciones del año; se adoptó un criterio para la capa geopotencial constante y se representó la topografía dinámica a diversos niveles.

En 1960, se trata por primera vez del problema de los desechos radioactivos, solicitando encarecidamente a los Servicios y Organismos atómicos de todos los países se abstengan de arrojar productos radioactivos al mar y particularmente al Mediterráneo.

En los meses de febrero y marzo de 1962, el "Atlantis" de Woods Hole Oceanographic Institution, llevando a bordo oceanógrafos franceses, trabajó en los mares Jónico, Adriático y de Creta y en las proximidades de la Isla de Rodas.

Como complemento a los estudios hidrológicos de 1958 y 1960, Furnestin y Alain, publica con unos trabajos relativos al "contenido en oxígeno de las aguas del Mediterráneo argelino-tuneceño, topografía dinámica y corrientes en la cuenca occidental del Mediterráneo al Norte del paralelo 42.

Mónaco trabaja sobre temas tan interesantes como: espectroscopía "in situ" de las aguas del Mediterráneo Occidental, potenciales eléctricos naturales en el mar, y el Laboratorio de Radioactividad Aplicada, continúa trabajando en el programa trazado en 1961.

Los Institutos Yugoslavos de Rovinj y Split estudian las condiciones de la luz en el Adriático, las variaciones plurianuales y estacionarias de la temperatura y salinidad del agua del mar y su influencia sobre la mezcla de las aguas, y la repercusión derivada de las variaciones de los factores oceanográficos de la vida marina.

En la Asamblea Plenaria celebrada en 1962 Arthur R. Miller, presenta el resultado de cuatro campañas en el Mediterráneo, realizadas por la W.H.O.I. El propósito de éstas era determinar y observar las áreas de formación de aguas profundas.

Y por último, queremos hacer notar, que en octubre de 1969, se reunió la Asamblea Plenaria en Madrid, en conmemoración del cincuentenario, a la que se presentaron numerosos trabajos, que indican los derroteros actuales de la investigación en el Mediterráneo.

En estos últimos años se ha sentido una necesidad acuciante de conocer más y mejor el Mediterráneo, no solo por cuestiones de tipo científico, sino también, por razones económicas (turismo, petróleo, pesca), militares y de lucha contra la

contaminación; como consecuencia de esto, a propuesta de Organismos Internacionales como la FAO, ha surgido programa conocido por "Estudio en Común del Mediterráneo", en el que participan no solo países ribereños, sino todos los que están interesados en el estudio de este mar. España como es lógico forma parte y pensamos que este Laboratorio que ahora se inaugura, viene como anillo al dedo, para jugar un papel importante en este marco internacional.

JULIAN GOMEZ GALLEGO  
Jefe del Departamento de Física  
del Instituto Español de Oceanografía

Madrid, 23 de Octubre de 1973.

CONSIDERACIONES SOBRE LOS INTENTOS  
DE RESTAURACION  
DEL PODER ALMORAVIDE  
EN EL MAGRIB CENTRAL Y ORIENTAL\*

INTRODUCCION

En el último tercio del siglo VI H./XII J.C., el Magrib Central y Oriental apenas acababan de surgir de la larga crisis provocada por las revueltas hilalíes, que habían causado la desintegración del país, el colapso de su economía y la ocupación de una de sus mayores ciudades por los Normandos de Sicilia. Poco después de esta intensa crisis, el califa 'Abd al-Mu'min había conseguido unificar todo el Magrib, desde Trípoli a Marrakesch, bajo el pabellón almohade, el cual, es obvio señalar, ondeaba igualmente en España musulmana. Sin embargo, la pacificación total de Africa necesitaría aún los esfuerzos del califa siguiente: Abu Ya'qub Yusuf, hijo de 'Abd al-Mu'min.

En este momento, cuando el proceso de pacificación estaba a punto de cristalizar, el poder almohade sufriría, durante muchas décadas, los asaltos más feroces por parte de los Banu Ganiya, jefes venidos de Mallorca con el deseo de intentar la restauración del poder amorávide.

QUIENES FUERON LOS MALLORQUINES BANU GANIYA

Los Banu Ganiya descendían de una princesa sanhaÿya, de la tribu Masufa, llamada Ganiya, que el sultán almorávide Yusuf ibn Tasufin había casado con uno de los notables de su tribu. Ella tuvo dos hijos: Yahya y Muhammad. Yahya, dueño de Valencia y Murcia, combatió contra el rey de Aragón Alfonso el Batallador (528 H./1133). A continuación libró a Córdoba de un ataque dirigido por el mismo rey cristiano que, poco después, consiguió la sumisión de Yahya ibn Ganiya. Este murió en Granada el 543 H./1148, dos años después del desembarco almohade en la Península Ibérica.

---

\* Este artículo es la traducción al castellano de la Comunicación presentada al II Coloquio Hispano-Tunecino (Madrid-Barcelona, 1972). Dado el interés del trabajo para la Historia de las Baleares, hemos recabado la debida autorización para su publicación en MAYURQA. El autor, actual Director del Instituto de Estudios Andalusíes, en Túnez, se ha destacado en la labor de conservación de la antigua Medina de Túnez, en vistas a su conservación y su revitalización. Conocido arqueólogo, es una de las autoridades más destacadas en epigrafía árabe, y sus estudios arqueológicos son fundamentales para el conocimiento de la evolución arquitectónica de su país. Agradecemos de un modo especial al profesor Zbiss su colaboración.

El segundo de los hijos de Ganiya, el llamado Muhammad, había sido nombrado, en el año 520 H./1126, por el emir almorávide 'Alí ibn Yusuf ibn 'Tasufín, gobernador de las Islas Baleares. A la caída del imperio almorávide, Muhammad se declaró independiente, y, a consecuencia de ello, jefes y partidarios de la dinastía desplazada se le reunieron en su feudo balear.

Desde la ascensión al trono de su hijo Ishaq ibn Muhammad ibn Ganiya, en 560 H./1165, hasta su muerte en 539 H./1183, los almohades parece no se ocuparon seriamente de las Baleares. A partir del reinado de su sucesor Muhammad ibn Ishaq el califa almohade Abu Ya'qub Yusuf le obligó a prestar vasallaje. La consiguiente rebelión de los mallorquines separó del trono a este príncipe en favor de su hermano 'Alí ibn Ishaq. Este último será quien decida llevar la guerra contra los almohades a sus posesiones del Magrib Central. En Bugía, gracias a la familiaridad de antiguos jefes senbaŷŷies del clan de los Banu Hammad, se llevará a cabo el desembarco de los Banu Ganiya, con gran facilidad, en el año 580 H./1184. La gran aventura africana de los mallorquines se prolongará casi medio siglo... Su victoria sobre las tropas almohades valdrá a los mallorquines la alianza de numerosos contingentes hilalíes: los Riáh, los Athbaj, los Yudam, etc. Esto forzosamente debía estimular a los Banu Ganiya en continuar más lejos, hacia el Oeste, una revuelta que no podía dejar de ser victoriosa. Se tomó Argel, Muzaya, después de Milyana sufre la misma suerte. Dirigiéndose hacia el Este, ocupan Aclur y la Qal'a de los Banu Hammad, para sitiar luego Contantina, que resiste esforzadamente.

Sin embargo, el califa Ya'qub al-Mansur, inquieto por el giro desgraciado de los acontecimientos, desplegó tropas al encuentro de los agresores, consiguiendo recuperar las ciudades. Los mallorquines, a consecuencia de esto, se dirigieron al S.W. tunecino y, en lo sucesivo, en la zona del Jerid, como feudo, establecieron sus reales. Desde allí, ya en calidad de soberano, 'Alí ib Ishaq ibn Ganiya, rinde juramento de fidelidad al califa abbasí que le presta su ayuda moral.

En Trípoli entra en contacto con un aventurero oriental, el armenio Saraf al-Din Kara Kus, quien, con tropas Guzz (turcomanos), actuaba como señor del Sureste tunecino. La alianza pactada con el aventurero reforzaba considerablemente las filas de los Banu Ganiya con la adición de las tropas Guzz más los efectivos árabes, hilalíes y sulaymíes. De este modo no dudaron en remontarse hacia el Norte en vistas a conseguir una acción brillante: la conquista de Túnez. Sin embargo, el anuncio de una expedición en marcha, dirigida por el propio califa almohade al-Mansur, obligó a 'Alí ibn Ganiya a retornar al Yarid, donde infligió a los 6000 jinetes lanzados por el califa en su persecución, una clamorosa derrota en las llanuras del Omra, en 583 H./1187.

El califa al-Mansur, desde Túnez, tomó el mando de su ejército y se desplazó hacia el Sur. En las proximidades de Al-Hamma, cerca de Gabes, tuvo lugar el encuentro. Derrotados Ibn Ganiya y su aliado Kara Kus, se retiraron al desierto. al-Mansur, entretanto, recuperado y en sus manos el Yarid, impuso a los habitantes de Gafsa, que habían abrazado la causa del enemigo, un duro castigo. Se ensañó contra las fortificaciones de la ciudad, que desmanteló absolutamente. Pero habien-

do regresado el califa a su capital Marrakesch, muy pronto 'Alí ibn Ganiya pudo reanudar sus expediciones contra las ciudades tunequinas, expediciones que apenas su muerte, ocurrida el 584 H./1188, verán frenadas. Al contrario, su hermano y sucesor Yahya consagrará una larga vida a hostigar a los almohades. En dos ocasiones sus tropas intentaron, en vano, ocupar Constantina. En ambas ocasiones, obligado a abandonar su intento bajo la amenaza de las fuerzas almohades, se retiró al desierto en espera de reanudar sus actividades en el momento en que la amenaza se esfumara. Después de entrar en conflicto con Kara Kus, Yahya ibn Ganiya se apoderó de Trípoli y Gabes. Su adversario se retiró al Fezzan.

Fortalecido por este éxito Ibn Ganiya emprendió de nuevo el camino del Norte, ocupando sucesivamente Mahdiya, Kairouan, Beja, Tebessa y Bona.

Dueño de Túnez, en el 600 H./1203, después de obtener la sumisión del gobernador almohade Abu Zayd, se convirtió prácticamente en el jefe omnipotente de todo el Magrib Oriental, hasta el punto de que la sublevación de los Hadríes del Yebel Nafussa, que tuvo lugar aprovechando su lejanía, fue enérgica y rápidamente sofocada.

Los éxitos de los Banu Ganiya, sin embargo, inquietaban de tal modo al califa al-Nasir que decidió intervenir. La noticia obligó a Yahya a retirarse de nuevo al Sur de Túnez, donde fue alcanzado por las tropas califales que le infligieron una sangrienta derrota en Tajra. El califa pudo regresar a Marrakesch dejando en Túnez a un jefe enérgico y de absoluta confianza: Abu Muhammad 'Abd al-Wahid, hijo de Abu Hafs Umar al-Hintati, uno de los íntimos colaboradores del Mahdi almohade Ibn Tumart. Este jefe debía conseguir la conclusión de las acciones bélicas hasta obtener la total sumisión del país. Los años que siguieron fueron muy duros para los Banu Ganiya, a pesar de algunos éxitos aislados. A partir de entonces las actividades de Yahya se desarrollaron en los límites del desierto. Mas, aprovechando la muerte de Abu Muhammad 'Abd al-Wahid, logró alcanzar en una de sus razzias los alrededores de Túnez. Fue derrotado cruelmente el 620 H./1223 en Majdul.

Aunque procurará extender su acción depredativa, la región tunequina permanecerá inaccesible a sus esfuerzos. Por espacio de más de diez años únicamente el Magrib Oriental sufrirá las consecuencias de su poder. Antes de su muerte en 633 H./1237, Yahya ibn Ganiya confiará sus hijas a la benevolente tutela del soberano hafsi de Túnez: Abu Zakariya I, que las instaló dignamente en la capital, en un palacio que llevó su nombre: Kasr al-Banat, nombre que luego se extendería a todo el barrio vecino.

De este modo, después de medio siglo de luchas en vano, acabó esta tentativa de restaurar el poder almorávide. Vamos a intentar deducir de ella alguna conclusión.

## II.- LOS ANTAGONISTAS EN LA LUCHA DE LOS BANU GANIYA

Esta lucha puso en contacto a numerosos antagonistas que, de acuerdo con maquinaciones de todas clases, alianzas interesadas o palinodias calculadas, tomas de posición temerarias o de hostilidad irremisible, transformaron el Magrib Oriental y Central durante medio siglo en un campo de batalla, sembrando la muerte, la tristeza y la desolación.

Al reunir bajo su autoridad las poblaciones de toda el Africa del Norte, el gobierno almohade había situado, en diversos puntos estratégicos, a gobernadores que eran casi exclusivamente sayyides, es decir, príncipes de sangre. Pero a medida que se alejaban los primeros años heroicos de la conquista más se dejaban llevar de la euforia de una paz sin problemas; de modo que dichos gobernadores podían permitirse abandonar sus puestos, por períodos más o menos prolongados, sin que la menor inquietud les preocupara.

Así cuando Bugía fue conquistada por 'Ali ibn Ganiya, el gobernador almohade, alegremente, acababa de emprender viaje para visitar Marrakesch. Realmente esto suponía manifestar un exceso de confianza en un régimen que no sólo apenas acababa de establecerse sino que se había impuesto por la fuerza arruinando brutalmente o amenazando situaciones establecidas desde antiguo; esta circunstancia no podía más que inducir a los vencidos a buscar su revancha. El imperio, además, había extendido sus dominios territoriales tan lejos que su absoluto control, y en especial el control de las provincias excéntricas, no podía, a la larga, ser ejercido más que de un modo muy aleatorio. Por otra parte las tribus nómadas, durante mucho tiempo dueñas absolutas de las zonas rurales, de repente se habían visto obligadas a frenar sus ímpetus, y, en general, privadas de aquellos recursos ilimitados de que disponían hasta entonces. No hay duda que dichas tribus estaban prontas a prestar su concurso a la primera empresa turbulenta que se les propusieran.

He aquí, en síntesis, los factores determinantes que impelieron a 'Ali ibn Ganiya, señor de Mallorca, a intentar el desembarco en Africa, desembarco que resultó un juego de niños, no sólo porque las condiciones eran favorables, sino también porque las convivencias entre los diferentes elementos que entraban en el juego lo hicieron posible.

Inquietado en su isla de Mallorca por la amenaza de caer bajo la dependencia almohade, 'Ali ibn Ganiya buscaba desviar esta tentativa hostil y una maniobra de diversión en Africa se presentaba como adecuada, aparte de que tal intervención era solicitada por el clan de los Hammadíes de Bugía, que a consecuencia del acceso al poder de los almohades habían sido desposeídos de sus antiguas prebendas y reducidos a simples súbditos. Después de Bugía, Argel, Muzaya y Miliana cayeron sin dificultad.

Éstos primeros éxitos de Ibn Ganiya lo convierten de golpe, entre las tribus nómadas hilalíes y de Sulaym, en un ídolo. Debido a ello se aprestan a ofrecerle

su concurso un concurso muy interesado, es verdad: pero ¿qué puede hacerse cuando un negocio necesita de la ayuda de guerreros valerosos y cuando lo apurado de las circunstancias justifica un golpe de mano por su parte?

Ahora bien, estas tribus fueron muy duras para las masas urbanas entre las que buscaron con mayor intensidad el botín. Además solicitaron de su aliado mallorquín amplias contribuciones en dinero y una gran libertad en su manera de desarrollar la guerra. Esto implicaría a la vez, las onerosas imposiciones que decretaron invariablemente los Banu Ganiya a las poblaciones vencidas, y la notoria crueldad, todos los historiadores lo han destacado, que definió las campañas de los mallorquines. Es necesario precisar que el comportamiento de las tribus nómadas: Hilal, Sulaym, Riah, Zugba, Aguf, Dabbab, etc., no debe imputarse a su calidad de árabes, sino solamente a la de nómadas, pues las poblaciones árabes de las ciudades no tenían nada de estas costumbres belicosas que sufrirían, de tarde en tarde, tan duras manifestaciones.

Ibn Ganiya encontrará en su camino a un aventurero oriental, el armenio Kara Kus con tropas turcomanas (Guzz), como ya se ha mencionado, siempre en pie de guerra y dueños de la zona costera entre Gabes y Trípoli. La alianza entre ambos jefes dará un desarrollo inquietante a la amenaza contra el imperio almohade. Kara Kus era un liberto de un personaje próximo al sultán Saladino y parece que pudo adueñarse de aquel territorio a consecuencia de una vaga expedición de ocupación, decidida por el corte de El Cairo, poco después de la ruptura con su soberano Nureddin.

El lugar suponía una posición de espera, cómoda para Kara Kus, pues el Sur tunecino y el Norte de Libia permitían controlar, sin preocupación alguna, todos los ámbitos geográficos vecinos, de tal modo que la propuesta de Ibn Ganiya le permitiría una ampliación de sus proyectos. En cuando a los Guzz que dirigía, llegaron con él, desde Oriente, sin duda alguna.

Los bereberes con quienes se enfrentó Ibn Ganiya son o bien ciudadanos o bien nómadas, aparte de las tribus lanzadas contra él. Entre los ciudadanos no había sino elementos pacíficos a los cuales la invasión mallorquina les perturbaba peligrosamente en su modo de vivir. Invadidos por tal clan, cayendo, no sin peligro, bajo la órbita del clan opuesto, no sabían realmente a qué santo encomendarse después de una situación semejante que se prolongaba ya más de medio siglo. El clan de los antiguos Hammádics, que en el fondo había facilitado la entrada de los mallorquines en África, creyendo con ello conseguir únicamente ventajas, solamente pudo comprobar a posteriori que el fuego que aplicaron a la pólvora devoraba todo sin dejarles ninguna esperanza.

Otro grupo de bereberes, los Zanata, establecidos al Oeste de Argel, eran grupos nómadas totalmente hostiles a los almohades uniéndose a los hilalíes a través de las filas de Ibn Ganiya. Tropas aguerridas estos zanatas intervinieron bastante tarde; sin embargo su apoyo era de categoría en el momento en que los Banu Ganiya, expulsados del Magrib Oriental, se habían replegado hacia el Magrib Central, siguiendo su táctica de mantenerse a toda costa en espera de una acción propicia para reaparecer.

En cuanto al otro elemento bereber estaba formado por las tropas almohades. Entre ellos y los Banu Ganiya se mantuvo una lucha sin piedad. Uno de ellos debía ceder el paso a los restantes o bien los Banu Ganiya alcanzaban la victoria y el estandarte almorávide reaparecía en el horizonte o bien este estandarte era eliminado definitivamente quedando en el poder, para siempre, los almohades. Esto explicaría el esfuerzo desesperado de los Banu Ganiya para mantenerse en liza a todo precio, mediando, cuando la partida se presentaba dura, o cuando lo era, una retirada estratégica hacia las zonas desérticas o inaccesibles a las persecuciones del enemigo. De este modo recuperaban fuerzas de nuevo para volver a la carga sobre las posesiones almohades. Así los Banu Ganiya podían preparar con calma sus golpes de mano y ejecutarlos con precisión, como lo hicieron contra el sátrapa de Mahdiya Ibn 'Abd al-Karim al-Ragrawi, desertor del campo almohade, que había concebido el proyecto de gobernar el país por su cuenta y riesgo después de haber eliminado a los Banu Ganiya.

Los elementos de origen español que intervinieron en esta cadena ininterrumpida de razzias y calamidades en pleno territorio almohade, existieron tanto en las filas de las fuerzas munitíes como en las columnas de los agresores mallorquines. Estos últimos, si bien de origen bereber, son españoles de nacimiento. Su intervención, al menos en principio, comprendía exclusivamente contingentes musulmanes de procedencia ibérica con algunos cristianos quizás. En el campo almohade había en sus filas españoles de las dos confesiones. Hay que destacar en particular al jefe catalán Ali Reberter, quien después de una desgraciada intervención en Mallorca, alcanzó la muerte en Túnez a donde se había desplazado para proseguir la lucha contra los Banu Ganiya.

Los ciudadanos ifriquíes: musulmanes, judíos y cristianos, árabes y bereberes, después de haber tomado posición a favor de unos o de otros fueron, frecuentemente, víctimas de represalias de una dureza extremada. Su recuerdo les atemorizará durante mucho tiempo no sólo a ellos sino, también, a sus descendientes.

Los contactos de los Banu Ganiya con los cristianos fueron excelentes, en especial con Génova y Pisa. Las relaciones comerciales entre ellos proporcionaban ventajas extraordinarias a unos y a otros.

De este modo el clan mallorquín podía aprovisionarse fácilmente en el exterior de productos indispensables para mantener la guerra en Ifriqiya: telas, equipos, armamentos..., etc. Es precisamente la idea de establecer un puerto fijo donde pudieran anclar las naves pisanas y genovesas, para que, periódicamente, desembarcaran sus mercancías, lo que movió a Yahya ibn Ganiya --nos parece-- a adueñarse de Mahdiya. Su expedición punitiva contra el sátrapa Ibn 'Abd al-Karim, no fue más que un pretexto para conseguir un deseo muy acariciado desde tiempos antes.

Además Mahdiya debía de actuar como la cabeza de puente de las naves venidas de Mallorca, gobernada por un hermano de Ibn Ganiya, que de esta manera podía, regularmente, aportar los subsidios necesarios para mantener su esfuerzo militar en Africa.

Pero en el año 600 H./1203, Mallorca cayó en manos de los almohades. De repente Ibn Ganiya se encontró falto de su metrópoli y de todas las ventajas que ello suponía. Sería de esperar, ante ello, el rápido ocaso de su empresa o bien el comienzo de su final. Sin embargo, no fue así, pues la excepcional energía de este jefe permitirá prolongar su actividad durante más de treinta años. La pérdida de Mallorca no fue solamente un duro golpe para él; también resultó nefasta para Pisa y Génova, que se encontraron desposeídas totalmente de un mercado de tanta importancia.

Por otro lado el rey de Aragón, que veía con buenos ojos la presencia pacífica de los Banu Ganiya en la inmediaciones de sus estados, vio como se les eliminaba en provecho de un poder almohade poderoso y muy incómodo. Estos acontecimientos condicionarían al rey cristiano a maniobrar en vistas a la conquista de Mallorca y de las islas circundantes, lo cual, muy pronto, no dejará de hacer.

¿Es preciso destacar que el acceso al poder de los hafsiés fue una consecuencia directa de la intervención de los Banu Ganiya en Túnez?

Abu Muhammad 'Abd al-Wahid, fue designado por el califa al-Nasir, que, de inmediato, regresó a Marrakesch, para desbaratar las maniobras de Yahya ibn Ganiya.

Gobernó el país en calidad de dueño absoluto y devolvió al pueblo la paz y la fe en el futuro. Su proconsulado, fijado en tres años, duró diez y seis, hasta su muerte en 618 H./1221. Cuando la corte de Marrakesch volvió a las costumbres precedentes nombrando en calidad de gobernador de Túnez, a un sayyid, o príncipe de sangre real, se advirtió muy pronto, ante la diferencia de comportamiento, que no había posibilidad de acuerdo sino era con un hijo del difunto Muhammad 'Abd al-Wahid, lo que facilitó la subida al poder de Abu Zakariya y su separación del bloque almohade. Bajo el reinado de este príncipe, en 633 H., como ya hemos dicho y como se sabe, Yahya ibn Ganiya abandonó la lucha al final de una larga vida y de una infatigable actividad para restaurar el poder almorávide, siendo entonces cuando fió a la benevolencia de Abu Zakariya una herencia summa: la suerte de sus hijas.

#### ELEMENTOS NUEVOS EN EL EPISODIO DE LOS BANU' GANIYA

Este episodio de la guerra almohade, o si se quiere de la historia almorávide, fue objeto por parte de Alfred Bel, en 1903, de un estudio titulado: "Les Benou Ghanya". El autor pudo utilizar las principales fuentes, sobre el tema, asequibles en aquel momento, en particular al-Marrakusi, Ibn Jaldun, Ibn Abi Zara', Ibn al-Yamá y Zarkayí. Un apéndice importante inserto al final de la obra procedía de la Ribla de al-Tiyani. Desde 1903 nuevos documentos han aportado algunas referencias aclaratorias que completan el tema. Citaremos aquí todas aquellas que a nuestro entender, son las más definitivas.

La recopilación de cartas almohades, publicada por Levi-Provençal, en 1941,

nos informa con detalle acerca de algunas de las victorias obtenidas sobre los Banu Ganiya. La reciente publicación del tercer volumen de *al-Bayan al-Mugrib*, de Ibn 'Idari, nos proporciona un relato continuado del período que nos ocupa en que se puede conseguir, a cada paso, una información, a veces inédita, a veces explicando o completando aspectos ya conocidos. A través de este texto se observa, en particular, el papel fundamental que desempeñó la flota marítima en las acciones combinadas por tierra y mar, contra los Banu Ganiya. Los nombres de jefes militares y civiles son reseñados campaña por campaña junto a numerosos detalles sobre las acciones militares emprendidas. Dos nombres de Katib, el equivalente, según nuestra creencia, a una especie de ministro-canciller, son atribuidos a los Banu Ganiya, a través de los nuevos textos. Estos cargos se escogían entre los más reputados letrados de la época y de uno de ellos: Ibn Asfur, sabemos que fue asesinado por las gentes del Sur tunecino, como represalia a las exacciones que les impuso durante su mandato.

El período de los Banu Ganiya, polarizado en una guerra sin piedad y en unas hostilidades ininterrumpidas, no era propicio a la organización de una administración coherente ni a la erección de monumentos importantes; sin embargo, es posible citar algunos: en el Bilad Lahdhar, en el palmeral de Touzer; uno de ellos en la mezquita local, sumamente modificada, este santuario conserva el mihrab, fechado en el año 590 H./1193. El estilo de la decoración sobre estuco, donde fue grabada esta fecha, es de lo más auténtico del estilo hispano-magribí, presentando singulares evidencias con elementos decorativos esculturales propios del período almorávide. Cabe la posibilidad de intentar atribuir este monumento o bien a los almohades, que no hicieron más que pasar por aquella zona, o bien a los almorávides, que habían convertido la región en un punto de apoyo y gobernaban en ella como verdaderos soberanos. Personalmente creemos que este mihrab es obra de estos últimos.

Con ocasión del paso por Túnez del califa almohade al-Nasir, en los años que giran en torno a los siglos V y VI H./XIII, hizo construir el complejo de cisternas agrupadas en la zona norte extramuros de Sfax. Su nombre de al-Nasiriya, así lo indica.

En la propia ciudad de Túnez tenemos la Kasba, que nació en esta misma época, con función de ciudadela adosada a la medina. En ella se agrupaban no sólo el palacio del Gobernador, sino los servicios administrativos (*assaraý*) y la milicia almohade. Fuera de las murallas de la Kasba se extenderá el inmenso parque prolongado hasta la Loukra y que alcanzará su mayor celebridad bajo el Hafsí al-Mustansir. He aquí, pues, los monumentos que en la época turbulenta de los Banu Ganiya enriqueció al país tunecino.

No hay duda que las investigaciones no dejarán de revelarnos, en el futuro, sustanciales descubrimientos. Los itinerarios de las campañas de los Banu Ganiya han sido meticulosamente trazados por el Sr. Juan Alomar, mallorquín de origen e hijo del señor Gabriel Alomar, ex-Comisario General de los Monumentos Históricos. Nuestro estimado colega el Prof. Miguel de Epalza nos ha indicado la reciente

aparición en la "Revue de l'Occident Musulman et Méditerranéen", de un artículo titulado: "La vérité sur Baligan". Este sensacional artículo, que aún no hemos podido consultar, aportará importantes novedades sobre los Banu Ganiya.

Terminamos finalmente recordando que los contingentes de los Banu Ganiya, aislados de su isla de origen, acabaron fundiéndose con las poblaciones del Sur de Túnez. Esto forzosamente ha tenido que dejar indicios que será preciso buscar sobre el propio terreno, no sólo en la onomástica (Sancho en El-Hamma; Longu y Kerru en Gafsa, etc...), sino asimismo en el arte (fachada de las casas de Touzeur, con paramentos de ladrillos salientes dispuestos geométricamente de modo similar a las formas que se observan en los monumentos mudéjares de España y, en especial, de Zaragoza).

Es posible recoger innumerables notas y referencias en la próxima encuesta que esperamos desarrollar metódicamente en el Sur de Túnez y Argelia. El año último seguimos, a lo largo de cinco semanas, el periplo de las tropas mallorquinas. Las comprobaciones topográficas y literarias nos han permitido comprender mejor las narraciones bibliográficas. Sólo nos falta permanecer en aquellos lugares e interrogar con calma a las poblaciones locales.

SLIMANE-MOSTAFA ZBISS



# Crónica

## 250 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE MANUEL KANT

### Importancia de las conmemoraciones jubilares

M. Kant nació en Königsberg el 22 de Abril de 1724. Hace 250 años. Con este motivo se celebran actos de aniversario en todo el mundo. Pese a no tratarse de un centenario, el nombre de Kant tiene poder de convocatoria suficiente para movilizar a los estudiosos de la Filosofía y congregar la atención de los mismos en torno a las grandes cuestiones que trató en sus obras. Con su apariencia diminuta, su tosco porte de provinciano recluso, su unilateral entrega a la vida intelectual, este alemán de origen escocés realizó una labor tan radical que toda la cultura posterior hubo de tomar opción — de un modo o de otro — respecto a ella.

Debido a la vastedad de su empeño intelectual y a la originalidad de sus propósitos, Kant no tuvo tiempo suficiente para aclararse a sí mismo de modo cabal la *meta* a que tendía —fundamentar la objetividad del conocimiento humano—, y el *método adecuado* para conseguirlo —el método “trascendental”—. Tempranamente advirtió Fichte que para ser fieles al *espíritu* kantiano de búsqueda hay que desbordar la *letra* de los escritos de Kant. Con esta observación se inicia la línea “creadora” de interpretación del pensamiento kantiano que intenta ser fiel a éste llevándolo más allá de sí mismo, más allá de su estricta expresión escrita. En esta línea de libertad hermenéutica se han movido recientemente Jaspers y Heidegger. “Cuanto más importante es la obra de un pensador —escribe Heidegger— mayor riqueza ofrece lo no-pensado, es decir, lo que surge por primera vez como algo no pensado todavía y por la sola influencia del conjunto de la obra pensada” (Cf. *Der Satz vom Grund*, Pfullingen, 1957, pp. 123-4). Jaspers, por su parte, afirma que lo que Kant es y lo que pensó no podemos saberlo de una vez para siempre de modo unívoco y objetivo, pues lo que él intentó verdaderamente decir se halla más allá de la expresión objetivista que obtuvo en sus obras. Según Jaspers, las faltas lógicas que entorpecen la lectura de las obras kantianas tienen el saludable cometido de no permitir al lector asirse a los expresamente afirmado y tensar la atención hacia lo entredicho. (Cf. *Drei Gründer des philosophierens, Plato,*

*Augustín, Kant*. Munich 1957. pág. 226.). Esta actitud puede en casos producir la impresión desazonante de caminar sobre el vacío, pero en definitiva se muestra como la única que permite al lector acceder al auténtico nivel del pensamiento de Kant, a quien Jaspers no duda en considerar como "el filósofo por excelencia", por haber intentado abrir al hombre horizontes *indefinidos* marcando severamente sus *límites* connaturales. De ahí la dificultad de entender a Kant, que se mueve siempre entre posiciones polarmente contrastadas.

Este carácter tenso del pensamiento kantiano sólo se advierte cuando, tras larga reflexión, se consigue ver la obra kantiana *en conjunto, en su orgánica trabazón*. El hecho de haber sido publicadas las tres Críticas separadamente fue de nefastas consecuencias, pues la mayoría de los lectores, incluso profesionales de la Filosofía, no captaron sino uno de los polos del pensamiento kantiano: el negativo, el que marca adustamente los límites del conocer humano teórico. Al no advertir que las tres Críticas pertenecen a un mismo proyecto intelectual y han de ser vistas conjuntamente, se ignoró que la "creencia" no es para Kant un vago sentimiento *irracional*, sino un modo de intelección verdadera y firme, distinta del comprender y el explicar, pero no por ello menos rigurosa.

La investigación filosófica --tras pacientes estudios realizados contra corriente de las interpretaciones banales al uso-- ha conseguido darnos una imagen de Kant como un pensador eminentemente constructivo --dentro de las limitaciones de su época--, vivaz, ingenioso, incluso emotivo. De modo especial destaca --por una parte-- el carácter rigurosamente *metafísico* de la especulación kantiana y el largo alcance gnoseológico de la "fe racional"; simultáneamente, pone en claro que la posición ética de Kant no es tan unilateralmente "formalista" como solía afirmarse.

Esta labor clarificadora se ha realizado en buena medida a través del esfuerzo interpretativo de las conmemoraciones jubilares, que presentan, en consecuencia, un interés que desborda la mera vida académica.

A. LOPEZ QUINTAS

## I CONGRESO DE HISTORIA Y CIVILIZACION DEL MAGREB

Organizado por el "Centre d'Etudes et Recherches Economiques et Sociales" (CERES) de la Universidad de Túnez tuvo lugar este primer Congreso entre el 24 y 29 de diciembre del año en curso. Con esta ocasión fue posible entrar en contacto los arqueólogos e historiadores que trabajan en la cuenca mediterránea interesados en los problemas norteafricanos. Si bien el Congreso tenía por tema fundamental el período turco, se admitían comunicaciones relativas a otras épocas, incluídos los problemas arqueológicos.

Las sesiones se desarrollaron en el marco incomparable del Hotel Amúfcar en la propia Cartago y se complementaron con una visita a Kairouan, a la Medina de Turnes y al Museo del Bardo, que pudo ser visitado detenidamente.

La aportación española fue importante leyéndose las siguientes comunicaciones:

Mariano Arribas Palau: Quelques lettres arabes de l'ambassadeur marocain Muhammad ibn Utman au premier ministre espagnol Conte de Floridablanca. (Leida por el prof. de Epalza debido a la imposibilidad de desplazarse del Dr. Arribas).

Pedro Chalmeta: Facteurs de la formation des prix dans l'Islam medieval.

Mikel de Epalza: Quelques documents espagnols relatifs au Maghreb au XII e/XIIIe siecle (Leida en árabe por su autor).

José Juan Vidal: Le commerce du blé entre Majorque et l'Afrique du Nord aux XVI et XVII siecle y

Guillermo Rosselló-Bordoy: Diffusion des céramiques méditerranéennes aux XVII et XVIII siecles.

De un interés especial para las relaciones entre las Islas mediterráneas y el Norte de Africa fueron las comunicaciones del prof. M. Bouclmaki de Argel: Contribution des recherches arqueologiques (1964-1974) á l'histoire de Tipasa.

M. Fantar: Institutions politiques et administratives a Carthage.

U. Rizzitano: Hfriqiya et Siqilliya: jumelage méditerranéen.

Esperamos que la pronta publicación de las Actas ofrezca un importante material de estudio y que estos Congresos, puedan continuar celebrándose, con todo éxito, ya que su inicio augura un futuro esplendoroso, debido en todo momento a la magnífica organización del CERES que ha cuidado de su puesta a punto.



## Recensiones

### GEOGRAFÍA

**DEBESSE--ARVISET, M.L.** "El entorno en la escuela: Una revolución pedagógica. Didáctica de la Geografía". Colección educación--fontanella. Ed. Fontanella, Barcelona, 1974. 178 págs. 20x12 cm. rust.

En el campo particular de la pedagogía geográfica y en ella muy especialmente la dedicada a la del niño, los geógrafos han permanecido muchas veces al margen de los problemas pedagógicos. Solamente en los últimos años y como resultado de unas mayores relaciones entre geógrafos, psicólogos y pedagogos y debido muy especialmente a la enorme difusión de las teorías de Piaget han empezado a surgir las primeras obras sobre el tema, que analizan la didáctica de la geografía infantil dentro del desarrollo intelectual y de la percepción espacial según las etapas de crecimiento.

Si bien es salirse un poco del núcleo del tema es importante repasar las obras que en el campo global de la didáctica de la geografía habían aparecido anteriormente si bien casi todas van dirigidas a la enseñanza de la geografía a nivel universitario. Una de las más importantes es la André Chollet y titulada "La Géographie. Guide de l'étudiant" (P.U.F. Paris, 1ª ed: 1942; 2ª: 1950) obra surgida para dirección de la ciencia en su momento cuyo problema importante era el que la formación del geógrafo era más histórica que geográfica, por lo que se analiza el concepto, y la división (en general y regional) de la geografía. Aun dentro de la misma corriente aunando en una misma obra a la geografía y la historia aparecerá en 1957 otra obra cuyos autores son Leif y Rustin y

que titulan "Didáctica de la Historia y la Geografía" (Ed. Kapelusz, Buenos Aires). Ya dentro de la geografía, concebida como enseñanza universitaria e independiente en historia (al menos en Francia, ya que en España no será hasta el curso 1972-73 que saldrá de la Universidad de Barcelona la primera generación de geógrafos propiamente dichos) la obra dedicada a la enseñanza geográfica es la André Meynier "Guide de l'étudiant en Géographie" (P.U.F. Paris, 1971), obra básica para todo estudiante cuya dirección sea la Ciencia geográfica ya que en ella se exponen nuevos métodos y una serie de orientaciones y documentos básicos para el aspirante a geógrafo.

Al incluirse dentro de los programas pedagógicos la enseñanza de la geografía como importante pieza educativa del alumno, la UNESCO editó una obra dedicada a ello "Método de la enseñanza de la Geografía" (Ed. Teide, Barcelona, 2ª ed. 1970) que intenta orientar a los maestros y cuya meta oficial según el citado organismo es la de abrir a los alumnos hacia la comprensión global de los paisajes característicos y a partir de su conocimiento a través del espíritu de observación poder llegar a influir en un comportamiento como ciudadanos de un mundo consciente.

Teniendo en cuenta la importancia que la adquisición de las nociones espaciales repre-

senta para el desarrollo de la inteligencia infantil se comprende fácilmente el gran papel que la pedagogía geográfica activa desempeña en la educación de los niños. Ahora bien si comparamos la educación geográfica recibida por el niño en las diferentes etapas de su desarrollo mental con las establecidas por las teorías de Piaget observamos la inutilidad absoluta de la mayor parte de los conocimientos geográficos que se pretenden dar al escolar hasta los doce años (Para ampliación del tema y bibliografía amplia ver Horacio Capel "Percepción del medio y comportamiento geográfico". Revista de Geografía, nº 1-2 (Enero-Diciembre), vol. VII (1973). Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona). Debesse-Arvisset partiendo de la anterior base propone revolucionar y renovar la didáctica de la geografía en gran parte basándose en las ideas de Piaget. Sus primeras ideas ya fueron expuestas en una obra anterior "La Géographie à l'école" (PUF., col. SUP, Paris, 1969) y ahora nos llega su última obra dentro de misma corriente traducida al castellano con el título "El entorno en la escuela: Una revolución pedagógica. Didáctica de la Geografía" (Original: L'environnement à l'école. PUF, Paris, 1973). Para el autor el ABC de la geografía escolar es nuestro entorno, el paisaje que nos rodea ya que en él podemos observar todos los hechos que conducen a leyes y relaciones de seres y

cosas dentro de un medio. El entorno es pues el libro del principiante escolar. Para ello debemos abandonar la abstracción para pasar al nivel de los problemas reales del entorno a través de la observación del medio como análisis. La comprensión espacial cuanto a extensión debe empezar en la región para ir ampliándola con una conquista progresiva del espacio. Esta región debe ser estudiada en sus partes, pero no deben ser estas como catálogos petrificados, como hace la geografía tradicional, sino concebidos como medios con unas interrelaciones. La enseñanza geográfica infantil no debe ser a base de definiciones, sino de observar cosas y encontrar las relaciones con el complejo material. De esta forma hemos pasado de una geografía guía a una geografía educación que puede llegar a promover un nuevo humanismo a través del desarrollo en los niños de un espíritu crítico constructivo.

Este nuevo enfoque en la didáctica de la geografía como estudio de la geografía del medio cae de lleno en las tendencias más avanzadas de la investigación geográfica, que si bien no pueden aplicarse de lleno en la escuela señalan la dirección a seguir para el estudio crítico y total del paisaje global a través de un encuentro directo del alumno con el objeto.

P. SALVA

E. C. BARRETT. *Climatology from Satellites*. 418 pp. 98 fig. 29 fot. 26x18 cm. tela. Methuen & Co LTD. London 1974.

"Climatology from Satellites" es el primer intento de sintetizar numerosos trabajos sobre climatología que han ido surgiendo en la última década gracias a las modernas técnicas de investigación por satélites artificiales.

A la climatología por satélites la podemos considerar como la más joven de las nuevas técnicas de observación y una de las que avanzan a pasos más rápidos, tanto que multitud de datos no pueden ser presentados al público sin el peligro de verse ya desfasados de antemano.

E.C. Barrett, trata de recoger todos aquellos datos que pueden contribuir a reforzar y dar un mayor entendimiento a la "climatología dinámica tradicional", entendiéndose que en este caso la tradición es de muy pocos años. Para ello adopta una distribución de temas muy semejante a obras de su tipo, pero todos ellos realizados con datos aportados por los satélites.

En la primera y segunda parte describe las técnicas de trabajo más usuales, que van desde la descripción de las órbitas de los

satélites hasta la organización de los datos recibidos y su introducción en ordenadores para su posterior interpretación.

La tercera y cuarta partes nos remiten a la observación de datos tradicionales (temperatura, humedad, circulación atmosférica, nubes, etc.) Es interesante en este aspecto la descripción de la metodología, completamente inversa a la clásica de observación desde tierra. En este aspecto es interesante observar que la meteorología por satélites llena gran cantidad de lagunas existentes entre los observatorios en superficie. En estos mismos apartados se describen las condiciones atmosféricas actuales, con el gran acierto, desde el punto de vista didáctico, de incluir toda una

serie de fotografías en las que se ponen de manifiesto de una forma real todas las observaciones descriptas.

Finalmente, en la quinta y sexta partes, hay una serie de descripciones de climatología regional (a la escala de zona climática), para pasar a un intento de clasificación climática "vía satélite".

Para aquellos interesados en el tema, y no demasiado familiarizados con él, es aconsejable antes la lectura de algunas obras de "cor-te clásico", en las que valdría incluir "Introduction a l'étude scientifique de climat" (P. Pédelaborde, 1970) y "Climatologie" (P. Estienne et A. Godard, 1970) entre otras.

JOSE M. VERD

**PAUL CLAVAL: Principes de géographie sociale. Collection de géographie économique et sociale, dirigida por P. Claval, Tomo XI. Ed. M.—Th. Génin, Paris, 1973, 352 páginas. 24x16 cm. rust.**

Ansiosa de independencia y de afirmación de su personalidad científica, la geografía en sus orígenes modernos, despreció las aportaciones que le ofrecían los progresos en las demás ciencias humanas, especialmente la sociología. Por otra parte en los objetivos de esta geografía no se incluyeron, sino accidentalmente, las preocupaciones por el hombre y las relaciones sociales. Para los geógrafos de principios del siglo XIX el hombre solo debía ser estudiado por las huellas que va dejando sobre la superficie de la tierra, por los paisajes que configura, verdaderos objetivos de la ciencia espacial. Más adelante, con los deterministas, se afirma que el medio físico influye en las sociedades humanas hasta el punto de explicar sus diferencias. Vidal de la Blache al introducir el concepto de "modo de vida", restablece el equilibrio de influencias entre el hombre y el medio natural, abriendo así las puertas de la geografía a las preocupaciones sociales, a pesar de que él mantenía que aquella es una ciencia de los lugares y no de los hombres. Con el desarrollo de la geografía regional, sus seguidores, realizaron interesantes incursiones en el terreno de lo social, pero es cuando se intenta

aplicar el concepto vidaliano de modo de vida a las sociedades desarrolladas, cuando forzosamente se tiene que prestar especial atención a la organización de la sociedad, su estructura y mecanismos que la configuran. Pero la geografía de tradición clásica falta de un cuerpo básico y de una teoría estructurante no ha podido seguir las profundas transformaciones del mundo actual y su dinámica; esta geografía no podía dar respuesta a las preocupaciones presentes, no podía ser activa, no podía participar en la confección del nuevo humanismo, tarea en la que están empeñados los jóvenes investigadores de las ciencias sociales. Sólo al prescindir de los condicionantes de la geografía tradicional y entrar en estrecho contacto con la etnología, la sociología, la antropología y la psicología, la nueva geografía social puede enfrentarse, armada de todos los instrumentos, al análisis de los hechos actuales que explican la configuración del espacio.

Considerando que los aspectos sociales son tan importantes como los factores económicos en la estructuración de los paisajes, se hacía necesario el estudio de los grupos humanos a través de las relaciones regladas y

estables denominadas relaciones sociales y las organizaciones que estas implican: Así la vida moderna viene determinada por una estrategia en la elaboración de organizaciones capaces de crear poder, equilibrarlo o anularlo, combinando las diferentes estructuras sociales. La geografía social se apoya en una visión evolutiva del mundo que muestra sus sucesivas transformaciones desde las sociedades aisladas y sumisas a los imperativos ecológicos, hasta nuestra época caracterizada por el choque de organizaciones casi universales, anónimas, y cuyo poder sólo encuentra límites en la oposición de otras organizaciones concurrentes.

El libro de Paul Claval, es el feliz resultado de un estudio exhaustivo de una abundantísima bibliografía, cuya heterogeneidad puede sorprender en un libro de geografía, pero que el autor integra, muy positivamente, en una teoría de la geografía social, ordenando y estructurando los materiales hasta darles, a través de una reflexión, una coherencia notable. El libro se articula en tres grandes partes: la primera dedicada a la evolución de la geografía social teórica, que comprende desde las apariciones de las preocupaciones sociales en geografía hasta la búsqueda de una teoría válida. En la segunda parte dedicada a la geografía social teórica, incluye el análisis de los diferentes modelos de hombre y los factores de la vida social; las relaciones del

espacio con la acción humana, las transacciones, su valoración y los hechos de decisión y comportamiento; los modelos elementales de sociedades, relaciones sociales y la arquitectura social. Finalmente en la tercera parte se hace una descripción de la geografía social aludiendo a la vida y arquitectura sociales, los aspectos culturales, económicos y políticos de la vida social, y las organizaciones territoriales y su dinámica.

El autor, nacido en Meudon (Ile-de-France) en 1932, de familia occitana, alcanzó la "agregation" en 1955. En 1960 obtenía la plaza de "assistant" en la Universidad de Besançon, ascendiendo a "chargé d'enseignement" en 1965 y a "maitre de conférences" en 1970. Después de haberse trasladado a la Universidad de Paris Norte en 1972, pasó a la de Paris-Sorbona en 1973 donde actualmente imparte enseñanza. En 1970 obtuvo por sus trabajos el Doctorado de Estado. Sus preocupaciones se orientan hacia la renovación del contenido y propósitos de la historia de la ciencia geográfica, y hacia la metodología y epistemología referente al presente y futuro de la geografía, temas sobre los que ha publicado diferentes libros y trabajos, de los que el libro aquí reseñado, primer manual de geografía social, constituye uno de los más importantes por su contenido innovador.

B. BARCELO

#### PEDAGOGIA

LUDWIG VON BERTALANFFY: "Théorie Générale des Systèmes". Ed. Dunod. Paris 1973. XVI

La temática de la obra que presentamos es desconocida en gran parte de nuestras Facultades Humanísticas a pesar de que incide directamente y desde la vertiente metodológica, en diversas disciplinas universitarias que precisamente se imparten en dichos Centros. Sin embargo, desde hace tiempo, la bibliografía española cuenta en su haber con una obra del eminente biólogo alemán. Me refiero a la que publicara en 1971 Ediciones Guadarrama con el título "Robots, Hombres y Mentes", la cual reúne una serie de trabajos

que si bien dispares por su temática y enfoque, cumplen una función introductoria que nos permite acercarnos al pensamiento del autor.

La obra que hoy presentamos supone el fruto de muchos años de investigación y en cierto sentido sistematiza la labor a la que se ha dedicado Bertalanffy desde los primeros años de la década de los veinte. Sus primeras aportaciones se efectúan dentro del campo de la Biología aunque pronto se interesa en estudiar los grandes principios cientí-

ficos que promuevan el desarrollo de las Ciencias, máxime cuando descubre que las bases sobre las que se asienta la Biología son en cierto sentido idénticas a las que soportan la Física, la Química y otras disciplinas. Ello le lleva a plantearse la siguiente hipótesis que por cierto desarrolla y demuestra en la obra que comentamos: Existen principios esenciales comunes a diversas ciencias, o sea, sistemas de verdades que promueven y validan el desarrollo científico de materias que a simple vista parecen totalmente diferentes. Esta situación hace que muchos autores estén trabajando en los mismos problemas desde diversos campos.

Se puede decir que Bertalanffy cree en el principio de la "Unidad de las bases Científicas" comunes a cualquier disciplina. Con su "Théorie Générale des Systèmes" (T.G.S.) trata de fundamentar un cuerpo teórico que se convierta en una sistematización de los principios científicos de todas las ciencias; pretende en cierto sentido elaborar una Ciencia de las Ciencias para así lograr un mayor y más rápido desarrollo investigacional en todas las áreas e impedir al mismo tiempo, se realicen inútiles investigaciones paralelas. Pues bien, a la forma de tratar el hecho científico a partir de su sistematización, o sea de los principios científicos comunes, es lo que Bertalanffy denomina, Teoría General de Sistemas. Con ella pretende poner al alcance de los investigadores una metodología eficaz que enriquezca sus conclusiones ya que estarán logradas a partir de unas premisas previamente validadas por la T.G.S.

Para Bertalanffy la realidad científica conforman diversos niveles de una misma estructura. Esta estructura patrocina una síntesis disciplinaria que demuestra las analogías que existen entre las ciencias. Para definir este

tronco común posibilitador de las diversas ramas del saber, parte del concepto de Sistema, definido como un conjunto de elementos en interacción: las diversas "clases" de sistemas proporcionarían las diversas áreas de estudio patrocinadas por el hombre. Aceptando la taxonomía de Boulding encontramos: Estructuras estáticas (átomos...) Estructuras con movimiento de relojería (Smat, Solar, máquinas convencionales) Mecanismos de autorregulación (naturales: organismo, artificiales: servos) Sistemas Abiertos (Células, Organismos en General; Empresas...) Organismos de bajo nivel (vegetales) Animales (con tráfico de información creciente) Hombre (simbolismo, etc) Sistemas Socio-culturales (sociedades, culturas) y Sistemas Simbólicos (matemáticas, Lenguaje...).

El libro aporta en sendos capítulos, las aplicaciones de la T.G.S. efectuadas a diversas ciencias, demostrando al mismo tiempo las analogías existentes entre ellas. Así se examinan a la luz de esta nueva teoría la Física, Química, Biología, Historia, Psicología, Psiquiatría, Filosofía (la relatividad de las categorías) y la Sociología.

Considero que la importancia de la obra se centra en el instrumento de trabajo que nos ofrece a nivel metodológico. Entocar investigaciones desde el punto de vista sistémico, considerar como Sistema la realidad que se pretende estudiar y analizarla como sistema, proporciona una visión enriquecedora y compacta que valida toda tarea investigacional. En este sentido la obra es fundamental para iniciarse en el Análisis y Diseño de Sistemas, nueva metodología que está llamada a proporcionar enfoques más consistentes a disciplinas tan necesitadas de ellos como son en la actualidad las Ciencias Humanas y Sociales.

ANTONIO J. COLOM

SANCHEZ-CUESTA, MANUEL: "La nueva Lógica Matemática de hoy en la escuela y en la vida". Editorial Marsiega, Madrid 1974. 21,8x15,2 cms. 160 págs.

El autor, profesor de Lógica en la Universidad Complutense, viene realizando desde hace algún tiempo una intensa labor de investigación y divulgación en el campo didáctico, a través de su colaboración en el Equipo Pedagógico de la Editorial PPC (Madrid). Fruto de este trabajo son sus obras: *E.C.B.* y *Nueva Matemática y La Nueva Lógica*.

Con todo fundamento, Sánchez-Cuesta estima que, a la altura actual, tras los avances de la Matemática moderna, no es procedente seguir enseñando las Matemáticas según el método tradicional y agregar un apéndice acerca de las nuevas corrientes. Hay que proceder a una modelación directa de las mentes infantiles en conformidad a las exigencias de lo que hoy se entiende por Matemática. Ello exige un cambio drástico en los hábitos pedagógicos, cambio para el que no están preparados muchos educadores. De ahí el desconcierto de los padres al constatar que no pueden ayudar a sus hijos a dar los primeros pasos en una ciencia que habían cursado en sus estudios de bachillerato.

No hay que confundir Matemática con Aritmética (reducida de ordinario a las consabidas cuatro reglas, raíz cuadrada, regla de tres, etc.). La Matemática moderna tiende en principio a *forjar el pensamiento*, a captar los principios y propiedades generales que subtienden las operaciones y les dan sentido. Al niño no debe convertírsele en un mero aparato de cálculo. Hay que adiestrarlo para que capte las *estructuras matemáticas* que alicentan en fenómenos aparentemente diversos. De esa forma se fomenta el pensamiento creador del niño.

La Pedagogía actual de la Matemática tiene más interés por adivinar los porqués, los motivos profundos de los procesos matemáticos que por enseñar mecánicamente los procedimientos operacionales. Cuando se pensaba que la Matemática estaba fundamentada *de forma unívoca* sobre base euclídea, los principios de la misma se conside-

aban inconcusos, y el trabajo formativo se dirigía casi exclusivamente al aprendizaje de los recursos operacionales. Al ponerse en tela de juicio el quinto postulado de Euclides, fundado en el espacio tridimensional, se abrieron a las Matemáticas otros horizontes, que afectan a los principios mismos del pensar. De aquí arranca la necesidad de no moverse sólo en el campo confiado del mundo tridimensional, sino de adaptar la mente y la imaginación a las exigencias radicales de campos sometidos a otros supuestos básicos, de los cuales dependen muchos de los más espectaculares logros de la técnica actual, como ha podido comprobarse en los viajes espaciales.

Para abrir al niño a estos horizontes, se utilizan los "conjuntos", en combinación con métodos intuitivos. Los conjuntos tienen un carácter general y exigen al niño que quiere moverse a su nivel poner en forma cierto poder abstractivo. No son mero objeto de manejabilidad operacional, como puede pasar con los números. Los conjuntos instan al niño a inmersirse en el mundo de las relaciones y de las diferentes propiedades lógicas y estructurales, preparándose, así, para comprender el verdadero sentido de las operaciones aritméticas, que, lejos de ser una pura mecánica, constituyen la aplicación concreta de propiedades estructurales de tipo general. Con ello, el niño dispone la mente para operar con sistemas de numeración distintos a los decimales. Si se tiene en cuenta que para comprender las bases en que se asienta el modo de operar de las computadoras se requiere conocer el *sistema binario*, quedará de manifiesto que esta ampliación del horizonte matemático es fundamental en la pedagogía contemporánea.

Naturalmente, esta adaptación de la mente a la nueva orientación conlleva evidentes riesgos, como ha podido constatarse en diversos países. Para evitarlos, se requiere gran preparación y equilibrio por parte de los educadores, a cuyo recto juicio compete evi-

tar los extremismos: negar toda importancia a la nueva matemática o darle primacía absoluta, omitiendo la enseñanza de la matemática operacional.

Las dos obras del Prof. Sánchez-Cuesta ofrecen una visión sencilla y concisa del camino que ha de recorrer la enseñanza escolar para iniciar a los niños en la nueva Matemática y la nueva Lógica. En una obra que prepara, mostrará la relación que tienen con estos nuevos planteamientos las operaciones concretas con números. De este modo queda-

rá engarzada la nueva orientación didáctica con la tradicional, y se potenciarán sus ventajas.

Esta labor de investigación didáctica encierra hoy día el mayor interés. El esfuerzo del Prof. Sánchez-Cuesta es un ejemplo a imitar en otras muchas disciplinas, que no obstante la existencia de numerosos Institutos de Ciencias de la Educación siguen enseñándose con metodologías anacrónicas a todas luces insuficientes para las necesidades didácticas actuales.

A. LOPEZ QUINTAS

#### FILOSOFIA

**DUSSEL, ENRIQUE D.: Método para una filosofía de la liberación. Superación analéctica de la dialéctica hegeliana.** Ediciones Sígueme, Salamanca 1974  
22,8x15,3 cms. 296 págs.

Esta obra es la segunda edición, ampliada y básicamente alterada, de un curso sobre dialéctica dictado en 1970. El autor intenta elaborar el método filosófico que fundamente la praxis de liberación que ocupa a tantos intelectuales latinoamericanos.

Esta redacción altera completamente el método de la primera, al que convierte de dialéctico en "analéctico". El método dialéctico es el camino que la totalidad realiza en ella misma: desde los entes al fundamento y desde el fundamento a los entes. Este ámbito de la *ontología* permite no sólo la guerra sino que diviniza la injusticia y hace imposible la ética de la liberación. El método analéctico parte desde el otro hombre como libre, como un más allá del sistema de la

totalidad; parte desde su palabra, desde la revelación del otro. Por eso significa el pasaje al justo crecimiento de la totalidad *desde el otro*, para servirle a éste creativamente. Como decía Feuerbach, la verdadera dialéctica parte del diálogo del otro y no del pensador solitario consigo mismo (p. 182).

El autor se basa, para su estudio, en el análisis de las obras de Hegel, e intenta superar la dialéctica mediante la *Crítica de la razón dialéctica* de Sartre y el profundo ensayo sobre la "exterioridad" de E. Levinas: *Totalité et infini. Essai sur l'extériorité* (M. Nijhoff, La Haya 1961).

El término "analéctico" difiere fundamentalmente del uso que adquiere en Lakebrink y en mi *Metodología de lo Suprasensible*.

A. LOPEZ QUINTAS

**VALVERDE, CARLOS: "Los orígenes del marxismo".** BAC, Madrid 1974, 20x12 cms.  
274 págs.

El autor profesor de Historia de la Filosofía moderna y contemporánea en la Universidad de Comillas (Madrid) es, sin duda, uno de los mejores conocedores del pensamiento marxista en España. Nos ofrece en esta obra

una visión conjunta, muy bien ordenada y articulada, de las circunstancias políticas, sociales y culturales que prepararon la irrupción del marxismo.

El conocimiento de estas circunstancias es

hoy día de gran importancia en orden a juzgar con conocimiento de causa si el marxismo tiene todavía sentido, razón de ser, fuerza de propulsión para configurar el futuro, o si entendido rigurosamente constituye una ideología decimonónica que ha desempeñado un papel destacado en el desarrollo social durante el último siglo pero ha cumplido ya su papel. El estudio detenido de la Historia nos revela que el movimiento marxista es producto de una época de características muy marcadas, y presente por ello limitaciones muy fuertes. Los matices "románticos" del marxismo —insatisfacción y pesimismo respecto al mundo presente, predominio de valores imaginarios, evasión hacia un futuro utópico, fantasía, ímpetu vital y revolucionario, ansia de libertad en actitud de desarraigo, etc.— apenas se hallan en la sociedad occidental de nuestros días. La filosofía contemporánea destaca frente a toda forma de totalitarismo los derechos y la dignidad de la persona humana. El capitalismo —por muy diversas causas y razones— se muestra cada vez más sensible a las reivindicaciones de las clases trabajadoras. Las naciones socialistas-marxistas acercan gradualmente sus programas a los de los países capitalistas. (El comportamiento del socialismo de Alemania Federal es ejemplo palpable de ello). En esta situación, las expresiones que durante

tanto tiempo polarizaron la energía del movimiento marxista —"lucha de clases", "revolución social", "ateísmo militante", "dictadura del proletariado"...— se muestran anacrónicas, faltas de la flexibilidad que hoy se exige a toda doctrina que quiera ser fiel a las exigencias de la compleja vida social. Por lo que toca a la crítica de la Religión, el estudio de los orígenes del marxismo permite ver a qué forma de Religión se dirigían los ataques.

El autor no adopta actitudes a ultranza de adhesión o repulsa. Analiza con serenidad y competencia los diversos elementos socio-culturales que tiene a su base el marxismo (Europa pre-marxista, Filosofía alemana de Kant a Feuerbach, economía política inglesa, socialismo francés), para que el lector pueda juzgar lúcidamente si el movimiento marxista es una panacea universal de los males que sufre hoy la Humanidad o si es un mero catalizador que apresuró la marcha de las sociedades hacia formas de convivencia más justas y equilibradas en todos los órdenes. No se niega el papel jugado por el marxismo en la historia última. Se intenta arrojar luz sobre la significación actual del movimiento marxista. De esta forma, un estudio en apariencia puramente histórico se carga de un gran valor doctrinal en cuanto ofrece al hombre de hoy elementos de juicio para saber a qué atenerse en cuestiones cruciales.

A. LOPEZ QUINTAS

**GABRIEL LEO: "Filosofía de la existencia. Kierkegaard, Jaspers, Heidegger, Sartre. Diálogo de las posiciones". BAC, Madrid 1974. 20x12,6 cms. 352 págs.**

Leo Gabriel, catedrático de la Universidad de Viena, se viene preocupando de antiguo por poner en forma un estilo de pensar *integral* que evite las actitudes extremistas y se esfuerce por adecuarse lo más posible al admirable poder configurador e integrador que la ciencia moderna descubre en la realidad. Su *Logik der Weltanschauung* y su *Integrale Logik* son hitos fundamentales en esta búsqueda.

Al mismo tiempo, el autor ha ido haciendo diversas calas en el pensamiento actual

con un fin doble: histórico y sistemático, por cuanto la investigación de los sistemas ajenos le aporta luz para la elaboración de su pensamiento integralista, y éste, a su vez, le concede la perspectiva necesaria para captar en profundidad el sentido de las doctrinas filosóficas contemporáneas.

Así surgieron las obras *Vom Brahma zur Existenz* y *Existenzphilosophie. Von Kierkegaard zu Sartre*. Refundición amplia y radical de esta última es la obra *Existenzphilosophie*, que nos ofrece la BAC en edición castellana.

El subtítulo "Diálogo de las posiciones" indica la intención de este trabajo: mostrar el subsuelo común de pensamientos en apariencia dispares. La empresa es ardua, como ya hizo notar el mismo Jaspers a propósito de la primera edición. Pero no es imposible cuando se penetra en la raíz de los diversos sistemas, en las intuiciones primarias de los diferentes pensadores.

El pensamiento integral que Leo Gabriel cultiva se basa en la convicción de que el verdadero diálogo es posibilitado por las formas de unidad que admiten la pluralidad y se alimentan de ella, sin degenerar en un bloque monolítico. "Las diferentes posiciones y puntos de vista pueden posibilitar un diálogo, mientras que la identidad de pensamiento, por el contrario, únicamente un monólogo" (p.9). Heidegger destacó en diversos lugares la necesidad de precisar los modos diferentes de unidad, sobre todo aquellos que muestran una intensa distensión.

Leo Gabriel consagra atención al pensamiento existencial en su conjunto -no sólo a los representantes más conocidos, sino incluso a P. Wust, F. Ebner, A. Camus, F. Kafka- por la convicción de que en él se hallan elementos valiosos para la estructuración del estilo de pensar que necesita el

mundo occidental en las circunstancias actuales. Contra la opinión de quienes, excesivamente proclives a confundir lo eficaz con lo novedoso, consideran el pensamiento existencial como definitivamente pasado, Leo Gabriel estima que ofrece "una aportación supratemporal y metalistórica para el conocimiento del cosmos y la auto-comprensión del hombre", y puede colaborar a perfeccionar la dialéctica moderna y conseguir una forma de "integración supradialéctica, que no disuelve las diferencias en una igualdad, ni la diferencia en una identidad (...) sino que se esfuerza por configurar creadoramente una totalidad, en la que permanezcan conservadas las diferencias íntegramente y sean llevadas a una mutua complementación". "No será fácil lograr, ni en Europa ni en el mundo, el añorado existir en paz de otra manera" (p. 10).

El lenguaje del autor es preciso y bastante técnico. Para dar alcance a su pensamiento se necesita cierto dominio del idioma alemán y de los tecnicismos de la Filosofía alemana contemporánea. Sin duda por no satisfacer cumplidamente estas dos exigencias, la versión española es en general dura, y a veces incluso inexacta.

A. LÓPEZ QUINTAS

ZUBIRI, X. y otros autores: *Realitas. Anuario del Seminario "Xavier Zubiri"*. Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid 1974. 22,9x14,9 cms. 516 págs.

Siguiendo un proyecto que venía ya elaborando desde hacía tiempo, un grupo de profesores españoles -I. Ellacuría, D. Gracia Guillén, A. del Campo, C. Bacierno y C. Fernández Casado- hemos fundado recientemente en Madrid -Sociedad de Estudios y Publicaciones, Plaza del Rey, 1, Madrid-4- un seminario con el fin de fomentar el estudio de la filosofía de X. Zubiri y los temas filosóficos relacionados con la misma. Con ese propósito se han reunido en la sede del seminario las obras y trabajos de Zubiri y sobre Zubiri, se celebran periódicamente sesiones de estudio y se publica el Anuario titulado *Realitas*, así como diversas obras relacionadas con la filosofía zubiriana. En

breve se publicará una obra de I. Ellacuría: *La antropología filosófica de Xavier Zubiri*. Por vía de orientación, indico seguidamente los temas de los trabajos.

El trabajo de Zubiri "La dimensión histórica del ser humano" que abre el Anuario complementa sus escritos anteriores sobre el tema, al que ahora estudia desde la altura que adquirió su pensamiento tras la publicación de *Sobre la esencia*.

Ignacio Ellacuría -sin duda el mejor conocedor del pensamiento de Zubiri- expone en un amplísimo artículo la fecunda idea de *estructura* en la filosofía de Zubiri. Dada la importancia del concepto de estructura en el pensamiento actual, este trabajo puede

contribuir no poco a descubrir a muchos lectores la actualidad del pensamiento zubiriano.

El profesor uruguayo Alberto del Campo expone uno de los temas decisivos y más difíciles del pensamiento zubiriano: la función trascendental.

Carlos Baciero, profesor de Filosofía en la Universidad de Comillas (Madrid), ofrece una profunda visión conjunta de la Metafísica de la individualidad en Zubiri.

Carlos Fernández Casado, hombre polifacético que conjunta el saber técnico y el humanístico, aborda la apasionante tarea de fundamentar la Estética sobre bases filosóficas zubirianas. Lejos de ser el suyo un trabajo árido, ofrece una sorprendente jugosidad pues está montado sobre la "hipótesis de partida" de que lo estético está en la raíz de todo acto o actitud específicamente humanos.

Una labor semejante de fundamentación la realiza respecto a la antropología médica Diego Gracia Guillén, un médico con profunda formación filosófica. Su trabajo es resultado de una elaboración lenta y muy cuidada.

El catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Valencia Fernando Montero Moliner aporta un análisis crítico de los conceptos zubirianos de esencia y respectividad. Reconoce la fecundidad de éstos pero subraya la necesidad de precisarlos en diversos aspectos.

María Rianza, catedrático de Filosofía en un Instituto madrileño, expone el tema "Una línea de experiencia que pasa por Kant".

Mi trabajo "La Metafísica de Zubiri y su proyección al futuro" intenta destacar la fecundidad del pensamiento zubiriano, que introduce el dinamismo y la estructura en el estrato nuclear de la Metafísica, lo cual implica una idea de la realidad y de la inteligencia muy acorde a las exigencias más hondas del pensamiento contemporáneo.

El volumen se cierra con un amplio resumen de la conferencia sobre el espacio dada por Zubiri en Madrid el año 1973.

Este anuario contribuirá sin duda eficazmente a comprender la filosofía de Zubiri y su fecundidad en muchas ramas del pensamiento actual.

A. LOPEZ QUINTAS

## HISTORIA

### FRANCISCO SEVILLANO COLOM Y JUAN POU MUNTANER: "Historia del Puerto de Palma de Mallorca" (Premio Ciudad de Palma, 1972). Diputación Provincial de Baleares, Instituto de Estudios Baleáricos, Palma de Mallorca, 1974.— 497 págs.

Se trata de una obra que consta de dos partes: una primera que abarca la historia del puerto de nuestra ciudad, desde la antigüedad hasta 1.600, cuyo autor es el Dr. D. Francisco Sevillano Colom, Director del Archivo Histórico del Reino de Mallorca; y una segunda parte, que abarca desde el año 1.600 hasta hoy, obra de D. Juan Pou Muntaner, investigador muy interesado en cuestiones marítimes y portuarias.

Esta obra, podemos analizarla no tan solo como un trabajo que rebasa la mera y estricta historia del puerto "stricto sensu", sino que intenta además trazar la biografía de un ser viviente. No se trata solo de señalar una posición en el mapa o unos puntos en la

costa ni de presentar únicamente una localización, dimensiones, profundidad, obras y demás elementos que constituyen un puerto. Esos datos caben y deben ser considerados y tenidos en cuenta, pero al mismo tiempo se ha de auscultar el latido humano y el sentido social del puerto, que es como el verdadero y auténtico corazón vital de la ciudad, y un organismo indispensable para el normal desarrollo de la vida, en una isla como Mallorca. En algunas ciudades, si el puerto quedaba cerrado temporalmente por cualquier causa, quedaba siempre el recurso de las comunicaciones y del suministro de los materiales necesarios para el abastecimiento local por tierra. Pero en cambio para una isla, esto

era fatal, puesto que el factor "insularidad" marcaba una impronta al ser histórico de Mallorca, para el que las comunicaciones marítimas constituían la principal clave medular y el centro neurálgico de las relaciones de la isla con el mundo exterior, a través del puerto. Por él iban y venían las gentes, penetraban las mercaderías necesarias al Reino y se exportaban los productos mallorquines.

El trabajo empieza refiriendo las noticias más antiguas que tenemos del mentado puerto, que se refieren a Estrabón en su obra "De situ orbis", citando a "Palmensis", como el puerto bautizado por Cecilio Metelo. Siguen noticias árabes de los siglos XI y XII, con referencia a las gestas de catalanes y pisanos en 1.114, hasta llegar a la época de la conquista cristiana en 1.229 por Jaime I el Conquistador. El puerto es una pieza y elemento fundamental en la vida económica mallorquina, y cada una de las partes que lo integran ha sido testigo fidedignos de muchos acontecimientos y ha experimentado el influjo de todos los avatares de la política de Mallorca en el transcurso de los siglos.

En este trabajo se hallan cifrados toda una serie acumulativa de datos, procedentes de una concienzuda investigación, en los que se hallan versados toda una serie de capítulos de la historia mallorquina, tales como Porto Pí y sus torres, la transformación evolutiva del muelle mallorquín, los problemas administrativos del puerto y del muelle y sus relaciones con la historia institucional de nuestra isla, los problemas de vigilancia y de defensa del muelle —historia militar—, la existencia de las atarazanas, destinadas a la reparación de buques, e incluso a la construcción de pequeñas embarcaciones a modo de astilleros —historia económica—, las cuestiones referentes al mantenimiento de la sanidad portuaria —demografía histórica o historia demográfica—, y el análisis de otros aspectos íntimamente relacionados con el puerto de una ciudad y con su vida, como el movimiento portuario mallorquín, su comercio, que tipo de productos eran introducidos a través de él, y cuáles eran los que se extraían, cuáles eran las principales líneas o vías de navegación y las relaciones marítimas del puerto de Mallorca con otros puertos,

irregulares primero, y regulares a partir de 1.834, aspectos económicos todos ellos del puerto de la ciudad de Mallorca, sumamente interesantes, al mismo tiempo que el estudio de algunos organismos relacionados con el puerto e impulsores del comercio, interesados por lo tanto en este medio indispensable para su normal desenvolvimiento y desarrollo, tales como el Consulado de Mar, el Colegio de la Mercadería, el Consulado de Mar y Tierra, y la Junta de Comercio.

Sigue a todo esto un nutrido apéndice documental, de 113 páginas, que confiere a la obra su acabado carácter científico, apoyando todas sus aseveraciones por medio de probadas citas documentales, que suman en total 480 notas. Ahí tenemos uno de sus más irrefutables méritos: en todo momento las interpretaciones dadas a unos mismos hechos por los historiadores, han quedado desfasadas con el transcurso del tiempo, ante la aparición o entrada en escena de nuevas perspectivas metodológicas, pero existe, algo que es imposible que pueda ser puesto en tela de juicio, en ningún momento que son los documentos, testigos omnipresentes y pluriseculares del acontecer histórico, y que en esta obra brillan tremendamente por su apabullante profusión.

Ello convierte a esta obra en una verdadera fuente de la historia de Mallorca, que cualquier futuro estudioso se verá forzado de consultar para poder extraer de ella materiales que le sean útiles para la temática que desee examinar, ante la documentación que pone al alcance de la mano y que facilita, a aquellos que vengan tras ella.

Si algo hemos de señalar, es su marcado y acentuado carácter analítico, en ocasiones un poco similar al nivel cronístico, relator de unas sucesiones de datos aclaratorios, útiles y siempre fundamentados en unos documentos, pero que no intenta profundizar en un intento interpretativo de un cuño sintético, que vaya más allá de lo que nos dicen la documentación y penetre de una manera más honda en lo que constituía la íntima vida del pueblo y de la sociedad mallorquina, intentando efectuar una labor cercana a lograr la máxima aproximación posible entre la historia como ciencia y la vida humana como

realidad, es decir la adecuación de la historia a la vida.

No obstante esta observación, no podemos negarle su rica y preciosa utilidad, que considero provechosa para todos, y el poner a mano de mucha gente unas citas documentales, que la mayor parte de los más afanados estudiosos de la historia de Mallorca, no se han preocupado por hacer públicas, sino más bien para silenciar, permaneciendo en el monopolio de su patrimonio personal, hasta casi estos momentos. Esta obra, considero que además se dedica generosamente a abrir una abundante cantidad de horizontes y a trazar pistas, sugiriendo toda una cantidad de temas a estudiar, relacionados con el puerto,

que de encontrar la persona que se aplique a su estudio, hemos de esperar que la historia de nuestro país se complete de cada día más, afortunadamente para todos. No encontramos en ella el reflejo del estudio de una concepción del mundo en un momento determinado, ni de una clarificación teórico-metodológica nueva y actualizada, pero es innegable su posesión del valor de incitación a más amplias y sistemáticas investigaciones, al mismo tiempo que aporta unas serias contribuciones para ello, para lo que en el futuro, cualquiera que desee estudiar la historia de Mallorca tendrá en esta obra una obligada referencia de consulta.

JOSE JUAN VIDAL

**JOSE JUAN VIDAL: "Una aproximación al estudio de las Germanías de Mallorca", Separata del Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, n.º 681, octubre-diciembre, 1973.**

El presente trabajo se centra en uno de los puntos más trascendentales de la historia de Mallorca: el movimiento agermanado de 1520.

Una advertencia se impone, de entrada, se trata de un "auténtico" trabajo de historia. Esta advertencia es imprescindible para mantenerlo al margen de la masa informe de "escritos" (es la mejor manera de calificarlos) autodidactas, eruditos, etc., etc., cuya aportación exclusiva estriba en la transcripción, más o menos fiel, de documentos, carentes de la impronta de toda aportación histórica científica: la relación entre los hechos y su interpretación, a la luz de una determinada teoría de la Historia. Aspectos éstos que, dicho de antemano, constituyen, a mi modo de ver, la virtud máxima de la presente obra.

El autor se esfuerza en ofrecer una visión de conjunto, tanto más difícil de lograr dada la total ausencia de series estadísticas publicadas; por recalcar la incidencia e interacción de todos los factores determinantes de las Germanías. Este planteamiento quiere escapar, igualmente, de toda postura maniqueista en la interpretación. Es decir, busca la objetividad.

De acuerdo con este análisis, que busca la historia "total", queda claro que las Germanías deben enmarcarse en el momento del tránsito de Mallorca del Medioevo a la Modernidad. Su significación es doble: representan la culminación del largo proceso de crisis bajomedieval y el enlace de esta depresión económica de la Baja Edad Media, con un período de estancamiento económico y decadencia, que el autor prolonga hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

Sin embargo, y aquí radica otro de sus aspectos más positivos, las causas que determinan el estancamiento y la decadencia, no los busca "fuera" de la formación económica y social mallorquina (es decir en la crisis comercial o en los hechos políticos, etc.) sino en la dinámica interna de las estructuras sociales y sus condicionantes económicos.

Los factores estructurales y coyunturales se interrelacionan totalmente: tras la regresión económica mediterránea, de la Baja Edad Media, el progresivo endeudamiento de la Universidad, a causa del déficit trigüero; la problemática esencial de los censales; las restricciones del mercado exterior (Sicilia) y la contracción del mercado interior (debida,

en su mayor parte, a la vertiginosa alza del precio de los cereales), y a la agobiante presión fiscal, todo ello agrava el descontento general al incidir de modo desigual en el nivel de ingresos de cada grupo social, provocando el estallido revolucionario, pues iba encaminado a modificar el statu quo imperante.

Finalmente, el autor recalca un hecho de primordial trascendencia: Mallorca queda al margen de la coyuntura económica europea (expansión económica del seiscientos), sumiéndose en una crisis secular. Y lo que es más grave: la problemática que había dado origen al movimiento agermanado, continuará vigente, incluso, agravada.

JAIME SUAÚ PUIG

#### ARQUEOLOGIA

### PREHISTORIA Y ARQUEOLOGIA DE LAS ISLAS BALEARES.— VI Symposium de Prehistoria. Barcelona (1974), 470 págs.

Publicado bajo los auspicios del Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares, aparece el tomo de Comunicaciones correspondientes al VI Symposium de Prehistoria que se celebró en la Isla de Mallorca en la Primavera de 1972.

El Sumario abarca 29 trabajos que dedican materias a los más variados aspectos de la prehistoria y arqueología de las Baleares, tales como:

- J. MALUQUER DE MOTES: Presentación.  
 Luis PERICOT: Los arqueólogos catalanes y las Baleares.  
 Ana M.<sup>a</sup> MUÑOZ: Fuentes escritas griegas y romanas sobre las Baleares.  
 W. WALDREN: Evidence of the extinction of the *Miotragus balearicus*.  
 Bartolomé FONT OBRADOR: La obra de Josep Colominas Roca en Mallorca.  
 Miguel CURA MORERA: Relaciones entre el mundo megalítico corso y el círculo funerario de "Son Bauló de Dalt" (Mallorca).  
 Jorge H. HERNANDEZ: Hachas de bronce halladas en Ibiza y Formentera.  
 Catalina CANTARELLAS CAMPS: La industria del hueso en Mallorca durante la Edad del Bronce.  
 Luis PLANTALAMOR MASSANET: Avance al estudio de la cueva de "Son Maiol d'Establiments" (Palma de Mallorca).  
 Juan CAMPS COLL y Antonio VALLESPIR BONET: La estación del "Turó de Ses Beies" (Calviá).

Guillermo ROSSELLO-BORDOY: Los ajuares metálicos mallorquines como elemento cronológico.

Bartolomé ENSEÑAT: Problemática de los enterramientos en Mallorca.

L. AMOROS: La cueva sepulcral prerromana de "Son Maimó" en el término municipal de Petra (Mallorca).

Joaquín TOMAS MAIGI (Anexo): Impresiones sobre la estructura del depósito de la cueva de "Son Maimó".

Cristóbal VENY: El conjunto de cuevas artificiales de Beniparratx (Menorca).

María PETRUS DE TOLOS: Intento de análisis estructural de los poblados talayóticos de la isla de Menorca.

Eloísa RUIZ: Molde de fundición de "Pleta de Ses Lluques" (Ciudadela, Menorca).

Matilde FONT DE TARRADELL: Algunas formas poco frecuentes de la cerámica púnica de Ibiza.

M. TARRADELL: Ibiza púnica: algunos problemas actuales.

Rutta ROSENSTINGL: "Es Cuiram", la Cueva de las Diosas.

Nuria TARRADELL: Complemento al catálogo de las cerámicas griegas de Ibiza.

Enrique A. LLOBREGAT: Las relaciones con Ibiza en la Protohistoria Valenciana.

Gabriela MARTÍN: Cerámica campaniense de Valentia, Pollentia y Albintimilium.

Antonio ARRIBAS: Pollentia.

Mercedes VEGAS: Vasitos de paredes finas de Pollentia.

J. MASCARO PASARIUS: Romanización de Mallorca.

- Esperenza MANERA ROCA: Las cerámicas romanas de la necrópolis de "Sa Carrotja", Ses Salines (Mallorca).
- Mercedes ROCA ROUMENS: Estudio de los materiales procedentes de las necrópolis tardorromanas de "Can Gabino" (Formentera), "Can Prats" y "Can Flit" (Ibiza).
- Damián CERDA JUAN: Hallazgos submarinos y relaciones mediterráneas.
- Juan de NICOLAS MASCARO: Arqueología submarina en Menorca. Cepos de ancla romanos (Con la colaboración de Ramón TEJEDOR, MOLL y VINENT).
- Victoria SOLANILLA: La vestimenta púnica a través de los exvotos hallados en Ibiza.

Interesa destacar de un modo especial el artículo de L. Amorós Amorós, obra póstuma que pone al alcance de los investigadores su excavación en la cueva de Son Maymó (Petra), de tanta importancia para conocer la evolución de la cultura mallorquina en el período Talayótico Final.

Luis Pericot García, tan vinculado al renacer de la investigación universitaria en las Baleares, hace historia de los trabajos desarrollados en las Islas desde la iniciación de las primeras excavaciones del "Institut d'Estudis Catalans", y Ana M.<sup>a</sup> Muñoz revisa las Fuentes clásicas sobre las Baleares.

El resto de los trabajos se divide en 16 aportaciones dedicadas a Mallorca, 8 a Ibiza y cuatro a Menorca.

En la "Introducción", firmada por el prof. Maluquer de Motes, se realiza la importancia que para el desarrollo de la investigación tiene el que "la juventud balear puede formarse universitariamente en su propio marco isleño". Por otro lado considera que "es inexcusable plantear objetivamente una puntualización general de problemas en la esperanza de que aunado el trabajo y la experiencia de todos puede conseguirse si no la solución definitiva de los principales, sí por lo menos la orientación metodológica que pueda aplicarse a la futura investigación para poder conseguir óptimos resultados".

El libro, bellamente editado, ha sido ello posible gracias al mecenazgo conjunto del Instituto de Arqueología y Prehistoria, de Barcelona, y de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares. Esta última Entidad sigue una tradición brillante merced a la cual se hace posible poner al alcance de los estudiosos monografías científicas de coste elevado que difícilmente alcanzaría la luz pública. Es, por tanto, muy de agradecer esta aportación a la literatura científica de nuestras Islas.

G. R.-B.

## ESTUDIOS SOBRE CENTURIACIONES ROMANAS EN ESPAÑA. Madrid (974), 160 págs. 5 Láms.— Universidad Autónoma de Madrid

En esta interesante publicación se reúnen diez importantes trabajos que bajo el denominador común de la Centuriación romana llenan un hueco en la bibliografía sobre la antigüedad hispánica. Por primera vez el tema es tratado en profundidad y las referencias de Almagro, Balil y el propio Chevalier, que indicaron la posibilidad de una parcelación romana en Hispania, quedan confirmadas con el estudio de diversas zonas del Sur, Levante e Islas Mediterráneas. Los trabajos recogidos son:

- V. M.<sup>a</sup>ROSSELLO VERGER. El catastro romano en la España del Este y el Sur.
- Antonio LOPEZ ONTIVEROS. Parcelarios geométricos en la Campiña de Córdoba.
- Gabriel M. CANO GARCIA. Centuriaciones en Baza (Granada).
- Alfredo MORALES GIL. Tres ejemplares de centuriatio en el altiplano de Jumilla-Yecla.
- V. M.<sup>a</sup> ROSSELLO VERGER y G.M. CANO GARCIA. Un parcelario geométrico cuestionable. La Huerta y ciudad de Murcia.

- Enrique A. LLOBREGAL. Avance a una prospección del catastro romano en la provincia de Alicante.
- Vicente GOZÁLVEZ PÉREZ. La centuriación de Hiei.
- Gabriel M. CANO GARCÍA. Sobre una posible centuriación en el regadío de la acequia de Montcada.
- Antonio LOPEZ GÓMEZ. Posibles centuriaciones en Castellón de la Plana.
- V. M.<sup>a</sup> ROSSELLÓ VERGER. La persistencia del catastro romano en el Migjorn de Mallorca.

Conviene destacar de este libro el artículo introductorio de Rosselló Verger, que pone al alcance de los investigadores toda una metodología y problemática para entrar de lleno en el estudio de un tema de singular importancia. A través de sus páginas podemos acercarnos no sólo a la bibliografía clásica sobre la cuestión, generalmente inasequible, sino también a una metodología básica imprescindible para emprender nuevos estudios sobre el tema.

Presenta el libro de referencia Antonio López Gómez y sus palabras. "para un análisis más profundo sería deseable que, con los geógrafos, colaborasen en equipo arqueólogos e historiadores..." son una llamada urgente a una colaboración interdisciplinaria esencial para lograr unos resultados óptimos en esta materia.

Referente a Mallorca, es de singular interés el estudio de Rosselló Verger que cierra el libro. Aun tratándose de unas simples calicatas en una zona que arqueológicamente ha sido siempre conflictiva, el resultado es prometedor al localizar con bastante certeza los rastros de una parcelación claramente identificable con el sistema romano. Es indudable que a partir de esta investigación preliminar el problema del poblamiento romano en Mallorca, una de las etapas más oscuras de nuestra historia, cuenta con un nuevo sistema de investigación que podrá proporcionar nuevas luces al conocimiento de la época.

G. R. B.



## INDICE

	Páginas
El estilo de pensar heideggeriano, <i>por Alfonso López Quintás</i> . . . . .	5
Análisis estructural del relato: "Continuidad de los parques", de Julio Cortázar, <i>por Francisco J. Díaz de Castro</i> . . . . .	21
Espacio y sociedad en Mallorca, <i>por Alberto Quintana</i> . . . . .	55
Pesas y medidas en Mallorca desde el siglo XIII al siglo XIX, <i>por Francisco Sevillano Colom</i> . . . . .	67 
La orfebrería mallorquina en torno a 1400, <i>por Gabriel Llompart</i> . . . . .	87
Imhotep, hijo de Ptah, <i>por Guillermo Rosselló-Bordoy, Ramón Sánchez-Cuenca y Pedro de Montaner Alonso</i> . . . . .	123
Techumbres mudéjares en Mallorca, <i>por Joana M.<sup>a</sup> Palou y Luis Plantalamor</i> . . .	143
Varia . . . . .	167
Crónica . . . . .	201
Recensiones . . . . .	205





